



**Tipo de documento: Tesis de Doctorado**

**Título del documento: Economía, ciencia y política : el pensamiento de Max Weber entre 1892 y 1910**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Octavio Majul**

**Luciano Nosetto, dir**

**Tomás Wiczorek, co-dir**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2022**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



Octavio Majul

Economía, ciencia y política

El pensamiento de Max Weber entre 1892 y 1910

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

Director: Luciano Nosetto

Codirector: Tomás Wieczorek

Buenos Aires

2022

*Resumen:* la tesis presenta el pensamiento de Max Weber entre los años 1892-1910 usando el período que va de 1899 a 1902 —aquel que encontró a Weber enfermo e incapaz de producir obra— como parteaguas. Para hacerlo, la tesis se organiza en tres partes divididas por tópicos, subdivididas, a su vez, en dos capítulos cada una correspondientes a cada época. En un trabajo teórico-comparativo, se buscan las continuidades y corrimientos de Weber respecto a cada uno de los tópicos. Mientras la división interna de los capítulos es temporal, la conexión entre ellos es lógica. La primera parte está dedicada, así, al diagnóstico del capitalismo moderno y su génesis en general, pero en Alemania en particular; la segunda parte se centra en las innovaciones epistemológicas-disciplinares que Weber realiza para poder observar y explicar el diagnóstico referido en la primera parte; mientras que la tercera parte restituye la intervención política que Weber realiza teniendo en cuenta el diagnóstico que obtuvimos en la primera parte observado bajo los lentes de las innovaciones epistemológicas-disciplinares de la segunda parte. La tesis concluye que una lectura en conjunto de la obra de Weber en 1892-1910 da cuenta tanto de la robustez del trabajo de Weber previo a 1902 como la continuidad de problemáticas y modos de abordaje en la recuperación de su enfermedad. Un Max Weber que se piensa a sí mismo como economista aparecerá, así, como contrafigura de aquel que se quiso construir, retrospectivamente, como padre fundador de la sociología.

*Abstract:* the thesis presents Max Weber's thought between 1892-1910 using the period from 1899 to 1902 - the period that found Weber ill and unable to produce work - as a dividing point. In order to do so, the thesis is organised into three parts divided into topics, subdivided in turn into two chapters each corresponding to each period. In a comparative-theoretical work, Weber's continuities and departures from each of the topics are sought. While the internal division of the chapters is temporal, the connection between them is logical. The first part is thus devoted to the diagnosis of modern capitalism and its genesis in general, but in Germany in particular; the second part focuses on the epistemological-disciplinary innovations that Weber makes in order to observe and explain the diagnosis referred to in the first part; while the third part restores the political intervention that Weber makes taking into account the diagnosis we obtained in the first part observed through the lens of the epistemological-disciplinary innovations of the second part. The thesis concludes that a reading of Weber's work in 1892-1910 as a whole reveals both the robustness of Weber's work prior to 1902 and the continuity of issues and modes of approach in

the recovery from his illness. A Max Weber who thinks of himself as an economist will thus appear as a counter-figure to the one who was constructed later as the founding father of sociology.

## Agradecimientos

La presente tesis no podría haberse hecho, en primer lugar, sin el apoyo y la financiación del Estado nacional argentino y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Seis años pasaron desde el momento en que comencé con mi beca doctoral y hasta el día de hoy se mantiene intacta tanto la sorpresa como la gratitud que me produjo aquel día saber que este nuestro austral país apostaba por y le permitía a un joven enamorado del conocimiento y la teoría política dedicarse a sus sueños, aún a contramano de racionalidades económicas todas. Al entrar en contacto y conocer las realidades de jóvenes investigadores e investigadoras del resto del mundo no puede dejar de parecerme una osadía la decisión de nuestro país, y más teniendo en cuenta sus vicisitudes, de desarrollar una ciencia de excelencia. Tomé aquella confianza como un deber, al cual espero haber estado a la altura. Al Instituto de Investigaciones Gino Germani y a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires les agradezco por la hospitalidad que tuvieron conmigo al punto de hacer de sus pasillos un pedazo de mi hogar fuera de mi hogar.

En segundo lugar, quiero agradecer a aquellas personas que me permitieron hacer de aquel amor inicial por la teoría política, que por primerizo pecaba de caótico y desbordante, una vocación profesional. Luciano Noretto fue, es y permanecerá para siempre como el *motorman* que me enseñó a controlar la velocidad, frenada y dirección en este tren del conocimiento. En él vi la representación de lo que quería hacer y cómo se podía hacer. Su generosidad infinita tiene en mi perpetua gratitud su reverso. El nombre de Ricardo Laleff Ilieff es también fundamental para mi devenir. Con él participe de mi primer grupo de investigación donde viví, por primera vez, una discusión intelectual tan grupal como apasionante. El azar que me llevó a aquel grupo dejó para siempre en mí el recuerdo de lo potente que la contingencia es. Ricardo fue el codirector de mi tesis de maestría y hasta el día de hoy su palabra siempre me trae claridad cuando la mía oscurece ¡Muchas gracias por todo Ricardo! En esta misma estela no puedo dejar de mencionar a Tomás Wiczorek, el codirector de la presente tesis. Su influencia en mí a través de su *praxis* es mucho más grande de lo que seguramente él estuviera dispuesto admitir. La férrea disciplina, casi prusiana, combinada con una forma de pasión que solo puede ser latina se sintetizan en su forma de vincularse con la teoría política y la política en general de un modo que solo puede resultar ejemplar para mí.

A lo largo del recorrido académico muchas veces uno se enfrenta al interrogante de seguir con sus estudios en otras latitudes que las del inicio. En mi caso siempre respondí una y otra vez: ¡no puedo hacerlo sin mis amigas y amigos! Mi pasión por la teoría política está tan atravesada por los grupos y lazos afectivos que hemos sabido crear que me cuesta mucho poder pensar en una relación directa y sin mediación con mi objeto de estudio. Gracias, en ese sentido, a aquel grupo inicial con el que pasamos calurosísimos veranos entre La Plata y San Telmo, pasando por Piñeyro y entre Carl Schmitt y Max Weber, deteniéndonos en Soren Kierkegaard. Franco Castorina, Nicolás Fraile, Gonzalo Manzullo, Gonzalo Ricci Cernadas, Fabricio Castro, German Aguirre: ¡infinitas gracias y a por más! Como cualquier asador o asadora sabe, ningún fuego se mantiene con los primeros leños. El paso del tiempo los vuelve brasa y cada una calienta direccionadamente un sector particular de la parrilla. ¡Qué importante volver a encontrar madera, entonces, para mantener la pasión! En este caso, sin embargo, sería más justo decir que fui encontrado. Sabrina Morán, Mirna Lucaccini, Luca Zaidan, Lucía Carello, Emilse Toninello, Ludmila Fuks, Tomás Ferreyra, Eugenia Mattei, Cecilia Padilla, Federico Lombardía, Juan Pablo de Nicola: ¡su aparición significó un *plus* de vitalidad invaluable para mí! También el nombre de Alejandro Chuca es inevitable, en este sentido. Ladero y compañero, hemos oficiado alternadamente de Don Quijote y Sancho Panza el uno para el otro en un sinnúmero de aventuras intelectuales y otras que no tanto. A todos y todas quienes formaron parte de este párrafo y al mundo en general: el futuro es tan colectivo como nuestro.

A Gabriela Rodríguez Rial *mi* jefa de cátedra y de grupos de investigación que resultaron fundamentales por la novedad que representaban, para mí, los materiales allí leídos. A Mario Pecheny y a Daniela Slipak cuyos respectivos talleres de tesis y consejos me permitieron superar obstáculos en momentos claves. A Edith Hanke cuya generosidad me permitió acceder a material de la obra de Max Weber sin la cual esta tesis no podría haberse hecho. A todos y todas ellas: muchas gracias.

Para finalizar, quiero dedicar mis últimos agradecimientos a lo más íntimo. A Alén Carrera de Souza por regalarme, en los momentos más difíciles, destellos de paraíso en la tierra. A mi hermana Victoria Majul por la palabra que sana. A Luis Majul y María Elizabeth Conte-Grand, padre y madre respectivamente, por todo lo que me enseñaron, por un lado, y por la paciencia y el apoyo de siempre, por el otro.

# Índice de contenidos

<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
1.    En búsqueda conexión perdida: la recepción de Max Weber .....	11
2.    Auge y transformación: el itinerario vital de Max Weber entre 1892 y 1910 .	17
3.    Hipótesis, exposición y método de la investigación .....	21
<b>Parte I: ¿Qué tipo humano para qué capitalismo? El diagnóstico del capitalismo de Max Weber .....</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo 1: Capitalismo agrario y decadencia cultural en Alemania .....</b>	<b>28</b>
A. El capitalismo desorganizado del este alemán.....	31
B. La nación en el pensamiento de Weber entre 1892 y 1899 .....	44
C. Libre selección de las fuerzas y decadencia del tipo humano.....	54
Conclusiones del capítulo 1 .....	57
<b>Capítulo 2: El espíritu del capitalismo y el capitalismo alemán.....</b>	<b>59</b>
A. Pertinencia y justificación de un estudio sobre el espíritu del capitalismo .....	62
B. El espíritu capitalista y el espíritu aristocrático .....	71
C. El espíritu del capitalismo alemán .....	78
Recapitulación y tránsito a la siguiente parte .....	90
<b>Parte II: ¿Cómo estudiar la economía? En búsqueda de una ciencia económica con rostro humano.....</b>	<b>95</b>
<b>Capítulo 3: Hacia una ciencia del humano.....</b>	<b>98</b>
A. Ámbito y modulaciones de la economía en tanto ciencia del humano .....	101
B. La ciencia del humano y los fundamentos conceptuales de la economía .....	105
C. Los fundamentos no económicos de la economía: naturaleza e historia. ....	117

Conclusiones.....	131
<b>Capítulo 4: La economía como ciencia de la realidad.....</b>	<b>137</b>
A. Ámbito de la economía en tanto que ciencia de la realidad.....	140
B. ¿Cómo se conoce la realidad?.....	144
C. La comprensión científica.....	162
Recapitulación y tránsito a la siguiente parte .....	168
<b>Parte III: ¿Qué hacer? La crítica político-económica de Max Weber.....</b>	<b>171</b>
<b>Capítulo 5: Un Estado fuerte para una cultura elevada. ....</b>	<b>173</b>
A. ¿Qué es la economía práctica? La economía en el mundo de las ideas.....	174
B. La crítica económico-política de Max Weber entre 1892 y 1899.....	182
C. Alemania como Estado de poder industrial-exportador.....	199
Conclusiones.....	206
<b>Capítulo 6: El problema de la libertad en un mundo mecanizado.....</b>	<b>209</b>
A. La distinción entre conocer y juzgar: la forma de la crítica científica.....	211
B. La persistencia de lo aristocrático y el sistema autoritario .....	216
C. La necesidad de democracia, el problema de la política exterior y el futuro de la libertad	232
Recapitulación y tránsito hacia las conclusiones generales.....	241
<b>Conclusiones generales.....</b>	<b>243</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>251</b>

## Introducción

Toda visión incluye un punto ciego. No es necesario referir a *Blindness and Insight* de Paul de Man para reconocer el problema eterno que lleva consigo todo acto de lectura: la conformación de una línea interpretativa obstaculiza la posibilidad de otras. Un determinado canon de lectura de un autor —producido en un determinado contexto y no otro, en afinidad con determinadas ideas y no otras— condiciona el modo de su recepción y, por eso, las decisiones editoriales de lo publicable. El mundo de las ideas necesita siempre de un soporte material. Necesita de la decisión, en nuestro mundo capitalista, de financiar una edición, de reeditar una obra, de, a fin de cuentas, hacer accesible un texto. Libros descatalogados, ediciones perdidas, autoras y autores enteros sin publicar o textos particulares de ellos que no vieron la luz conforman los márgenes de todo canon de lectura. ¿Cómo leer un libro que ya no se consigue? ¿Cómo acceder a un contenido que aún no se editó? Como investigador especializado —y más aun proviniendo de un país del sur global con su consiguiente acceso desigual a las fuentes— se van ganando artilugios y capacidades para acceder a textos y fuentes. Pero la velocidad en que el canon se reproduce y se re-lee es mayor a cualquier esfuerzo individual o de la suma de ellos. Teniendo en cuenta, además, de que son las líneas interpretativas las que en el marco de nuestro universo plurilingüístico suelen decidir las políticas de traducción, el problema es aún más grande. Entre política de lectura y política de traducción se produce, así, una relación circular que retroalimenta lo que puede verse y lo que no.

Este párrafo inicial parecería caber a cualquier autor o autora menos a Max Weber. Su nombre forma parte de los *clásicos* de las ciencias sociales al punto de ser identificado como uno de los *padres fundadores* de la disciplina sociológica. Aún más, *Economía y sociedad*, su “gran obra”, fue elegida en 1998 tras una encuesta realizada por la *International Sociological Association* como el libro de mayor influencia del siglo XX para el campo sociológico (Gil Villegas, 2014: 9) sacándole más del doble de “votos” a los dos libros siguientes: *La imaginación sociológica* de Charles Wright Mills y *Teoría y estructura sociales* de Robert Merton. El nombre de Max Weber parecería no poder ser asociado al olvido. Veintidós años después, sin embargo, en junio de 2020, en ocasión de la publicación del último tomo de las obras completas de Weber por la editorial *Mohr Siebeck*, tomo dedicado a reproducir las notas a partir de las cuales impartió cursos sobre *Economía práctica* entre 1895 y 1899, veintidós años después de haber sido elegido como autor del libro más influyente para la sociología, entonces, la propia editorial tanto en el *flyer* promocional del tomo como en el prefacio de la edición ya impresa decidió subrayar polémicamente que “en el mundo

de la economía se ha olvidado largamente que Max Weber fue profesor titular de economía y finanzas”<sup>1</sup>.

¿Max Weber olvidado? La paradoja que esto significa podría inclinarnos a pensar que, antes que una declaración con pretensiones de veracidad científica, lo de la editorial es más bien una estrategia de marketing o una exageración sensacionalista. Sin embargo, de hacerlo, correríamos el peligro de perder por enésima vez aquello que Keith Tribe (2006) ya llamó una “conexión perdida” entre el nombre de Max Weber y las ciencias económicas. Conexión perdida que llevó a, por un lado, la “visión extendida de que Weber ‘no era un economista’” (Tribe, 2006: 313) y, por el otro, en palabras de Hinnerk Bruhns, que “son pocos hoy los economistas que sin dudarlo asignarían un lugar dentro de la genealogía de su disciplina al autor de *Economía y sociedad*” (2004: 1). Pero este es un problema que excede a la sola autopercepción de la disciplina económica ya que lo que señala Pedro Piedras Monroy, que “en la actualidad si preguntásemos en el marco universitario español dentro de qué estudios habría que situar a Max Weber, es muy probable que la mayoría lo ubicase dentro de la sociología” (2004: 9), parece ser una verdad evidente en cualquier parte del globo.

En la división del trabajo científico que nos fue legada del siglo XX y en su consecuente repartición de ámbitos de estudio y de pertenencia de cada una de las disciplinas, a Max Weber le tocó quedar del lado de la sociología, cuanto menos de las facultades de ciencias sociales que, las más de las veces, tienen su edificio separado de aquel en el cual se realizan los estudios económicos. ¡Todo esto incluso aun cuando el propio Weber, hacia el final de su vida, en su famoso e infinitamente leído “La ciencia como vocación” de 1919, comience afirmando: “nosotros los economistas” ([1919] 1992: 71; 2007: 51)! La constante autopercepción de Weber como economista no parece haber impedido su identificación como padre fundador de la sociología. El estatuto de esta paradoja también es evidenciado por Richard Swedberg, uno de los principales investigadores contemporáneos sobre la relación entre Weber y la economía. En sus palabras:

Cualquiera que se interese en el trabajo de Weber en economía rápidamente se va a encontrar con el hecho en alguna medida paradójico de que a pesar de que el propio Weber se veía a sí mismo como un economista con un rango amplio de intereses (al igual que sus contemporáneos), la posteridad insiste en que es un Sociólogo con “S” mayúsculas (Swedberg, 1998: 173)

---

<sup>1</sup>[https://www.mohrsiebeck.com/en/book/max-weber-gesamtausgabe/9783161530807?no\\_cache=1&createPdf=true](https://www.mohrsiebeck.com/en/book/max-weber-gesamtausgabe/9783161530807?no_cache=1&createPdf=true).

El Max Weber economista parece ser el punto ciego del Max Weber sociólogo.

Es aquí donde interviene la presente tesis que tiene como objeto el conjunto de reflexiones que entre 1892 y 1910 Max Weber realizó en torno al capitalismo alemán en particular, al capitalismo moderno en general, al método con el que tiene que estudiarse la economía y, por último, a las tareas que debe enfrentar políticamente Alemania. *Economía, ciencia y política* son los ejes sobre los cuales se construye esta investigación sobre el pensamiento de Max Weber entre 1892 y 1910. La elección del período temporal no es azarosa. Nos situamos en la antesala de los trabajos preliminares de Weber en torno a lo que luego fue conocido como *Economía y sociedad*, en la antesala, también, de su participación en la incipiente *Sociedad Alemana de Sociología*, de sus escritos en torno una sociología comprensiva y de sus *Ensayos sobre la sociología de la religión*. Estamos, para decirlo sin rodeos, a las puertas del período que le valió posteriormente a Max Weber el título honorífico de padre fundador de la sociología. Estamos entonces frente a la posibilidad de su reverso, del punto ciego de aquella lectura. Estamos ante un Max Weber que firma sus trabajos como profesor de economía, que ejerció la docencia universitaria, siempre, en cátedras sobre economía y que en tanto que especialista de aquella disciplina era invitado a congresos y presentaciones. Pero antes de continuar con una pequeña reseña biográfica de los años de Max Weber entre 1892 y 1910 y de anticipar la forma y el modo de exposición de la presente tesis, detengámonos brevemente en la genealogía de aquella política de lectura que llevó a la conexión perdida entre Max Weber y la economía. Política de lectura que logró el olvido más efectivo: aquel que convive con la glorificación.

¿Cómo conviven simultáneamente la glorificación y el olvido? La respuesta: en recíproca circularidad. El enaltecimiento de Max Weber sociólogo implica el olvido del Max Weber economista. Es que sobre el enaltecimiento aquel se montó un régimen específico de edición, traducción y, claro, de lectura de las obras de Weber que nos llega hasta hoy en día, así como una específica asignación de parte de esta obra en materias específicas de la formación universitaria. De allí que rastrear la genealogía del “proceso en el que se convirtió a Weber en *sociólogo*” (Morcillo Laiz y Weisz, 2016: 24) representa una condición necesaria para comprender el olvido que es su contracara. Es que, como sostiene Alejandro Blanco, “la existencia de un clásico no es entonces un hecho ‘evidente’, sino un proceso mediatizado por diversos factores, textuales y extratextuales” (2006: 40). Un trabajo tal, más cercano a la historia de la recepción, excedería los

marcos de la presente investigación, pero, al mismo tiempo y gracias a la división del trabajo científico, fue ya realizado, en parte, por colegas y forma parte del acervo común de la *weberología*<sup>2</sup>.

### **1. En búsqueda conexión perdida: la recepción de Max Weber**

El primer *boom* de la obra de Max Weber es indisociable del nombre de Talcott Parsons y de la fundación y consolidación, en los años '40 y '50, de una disciplina sociológica desde una interpretación específica de la misma cuyo sello característico venía dado con el adjetivo que siempre la acompañaba, *científica*, opuesta polémicamente a formas de indagación de los asuntos humanos, como la filosofía u otras disciplinas humanísticas que no podían acceder a tal estatuto de cientificidad. *Economía y sociedad*, así, con sus infinitas tipificaciones y delimitaciones conceptuales, era presentado como el antecedente en germen de una teoría general de la sociedad y, principalmente, de la acción social. Como el antecedente, entonces, de *La estructura de la acción social*, el libro que Parsons publicara en 1949. Detrás de esto, subyacía una específica política de lectura y política editorial de traducción de la obra de Max Weber: aquella que hacía de *Economía y sociedad* su gran obra y de su período final de vida, la década que va de 1910 a 1920, el momento de su fundamentación de la sociología como ciencia. Pero el comienzo de aquellas reflexiones finales podía rastrearse, en aquella lectura, desde un momento más temprano y, en específico, desde una obra: “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” publicada originalmente en dos entregas como artículos en 1904 y 1905 y, luego, reeditada por el propio Weber en el marco de lo que se publicó, en 1920, como *Ensayos sobre sociología de la religión*. De allí que, desde los '30 en adelante, la atención principal tanto en la traducción como, por consiguiente, en la lectura de las obras de Weber se concentre en el período que va de 1904 a 1920, desde “La ética protestante”

---

<sup>2</sup> Seguimos, aquí, en su mayoría, las investigaciones del citado ya Alejandro Blanco (2006) tanto como las que Álvaro Morcillo Laiz (2012, 2014, 2016), y Sebastián Pereyra (2004) realizaron sobre la institucionalización de la sociología en América Latina, la influencia de organizaciones científicas y universitarias norteamericanas, en ella, y el tipo específico de Max Weber que fue legado en consecuencia. El concepto mismo de “padres fundadores” porta un carácter evidentemente metafísico a la hora de explicar el surgimiento de disciplinas científicas que están más cercanas a las intrigas y luchas entre organizaciones y visiones de mundo que a la voluntad mágica de un puñado de grandes autores. Claro que un trabajo completo al respecto debería no solo rastrear la genealogía de la constitución de la sociología como disciplina sino que alcanzaría, también, al conjunto de las ciencias sociales y, en específico al momento de su bifurcación respecto a la economía como ciencia.

hasta *Economía y sociedad*, de 1904, dos de los primeros textos traducidos al inglés, y bajo el paraguas de las preguntas de la naciente disciplina sociológica<sup>3</sup>.

Si *Economía y sociedad* presentaba los fundamentos para una teoría general de la sociedad y de la acción, tal cual la pensaba el estructural-funcionalismo de la sociología norteamericana de las décadas previas a la mitad de siglo XX, no menos cierto es que el conjunto de escritos metodológicos que, no casualmente, también van de 1904 hasta 1920, —hablamos de textos tales como “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y la política social” de 1904, “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva” de 1913 y “El sentido de la ‘neutralidad valorativa’ de las ciencias sociológicas y económicas” de 1917—, junto a la famosa separación entre hechos y valores allí trabajadas, eran leídas y presentadas como las bases de una ciencia aséptica y despolitizada a la cual aspiraba, también, la sociología norteamericana hegemónica de mitad de siglo. De ese modo un Max Weber *starter pack* se había consolidado<sup>4</sup>: identificado como el iniciador de una sociología científica, en *Economía y sociedad* —su última obra— encontraríamos su palabra más importante y en los escritos metodológicos los fundamentos epistemológicos de una ciencia tal. En 1964, en el aniversario número cien del nacimiento de Weber, su conversión en padre fundador de la sociología se selló a fuego cuando en la Universidad de Heidelberg se celebró el decimoquinto congreso de sociología titulado “Max Weber y la

---

<sup>3</sup> En paralelo a los círculos de intereses de las lecturas y traducciones de Talcott Parsons ya Frank Knight, un economista norteamericano, había traducido al inglés *Historia económica general* —un libro publicado originalmente en 1923 a partir de notas de dos alumnos de un curso que dictó Weber entre 1919 y 1920— en 1927. Su traducción y lectura, sin embargo, no tuvo la potencia que aquella de Parsons. Para la relación entre Knight y Weber ver Emmett (2006). Para la recepción en Estados Unidos en general de la obra de Max Weber, ver *Max Weber in America* de Lawrence Scaff (2011). Para una reconstrucción y críticas a la interpretación y traducciones que Talcott Parsons realizó de Weber ver Cohen, Haselrigg y Pope (1975) y Gosh (1994) y Scaff (2005).

<sup>4</sup> Es necesario mencionar que, por fuera de la investigación weberológica especializada, para gran parte de los alemanes generacionalmente cercanos a Weber o en alguna medida contemporáneos a él, la excedencia de su obra respecto a la disciplina sociológica les era ostensiblemente obvia. Tal es el caso de Karl Jaspers, Paul Honigsheim, Otto Kircheimer, Leo Strauss, Joseph Schumpeter, Carl Schmitt, Eric Voegelin, Karl Löwith entre otros. El caso de la recepción que la Escuela de Frankfurt, pensamos en Theodor Adorno, Max Horkheimer y Herbert Marcuse, hiciera de Weber es más complejo: sin lugar a dudas diferenciable del de Parsons, en ningún caso despolitizado sino al servicio de la pregunta por la emancipación, cercano también a interrogantes autopercebidos como sociológicos aunque bajo otra concepción de la misma. Lo que es relevante aquí es que ninguna de estas interpretaciones tuvo la intención ni el efecto de generar una *máquina* de lectura ni una industria editorial de Max Weber. Al mismo tiempo que tampoco participaban de impulso institucionalizante del saber alguno al nivel que Talcott Parsons lo hacía.

sociología hoy”. Allí, Otto Stammer, profesor de la universidad, abrió el congreso refiriéndose a Weber como “el iniciador de una sociología científica en Alemania” (1965: 1)<sup>5</sup>.

Desde los años ‘70, sin embargo, a la par que comenzaba el proyecto de la edición crítica de las obras completas (Hanke, 2016), diferentes lecturas heterodoxas de Max Weber lograron sacarlo de su encorsetamiento positivista (Weisz, 2011: 29) y se convirtieron en lecturas ineludibles dentro de la *weberología*. Así, Friedrich Tenbruck en “La obra de Max Weber” de 1975 comenzó un proceso de deconstrucción de la idea de *Economía y sociedad* como el centro gravitatorio del proyecto weberiano y, aún más, como un libro propiamente de Max Weber. Es que, como hoy se sabe, lo que nos fue legado como *Economía y sociedad* es una construcción *post-mortem* de sus editores Johannes Winkelmann y Marianne Weber de múltiples borradores, muchas veces superpuestos, que Weber había escrito desde 1910 hasta su muerte en 1920, de una obra que en principio iba a ser colectiva y solo después acabó por tenerlo a él como autor único. Borradores que Weber decidió publicar sólo en una porción muy ínfima y que, entre 1919 y 1920, corrigió en galeras para la editorial<sup>6</sup>. El artículo de Tenbruck, que echaba por tierra la hipótesis de que la preocupación principal de Weber residía en proveer una teoría general de la sociedad, concitó una gran discusión en torno *al problema central* de Max Weber. En 1979, Wolfgang Schluchter publicó *El desarrollo del racionalismo occidental*. Así, junto a Tenbruck, colocaba a Weber bajo una órbita de preocupaciones más bien filosófico-históricas que teóricas deshistorizadas, tal como las interpretaba Parsons. Pero a tal punto había dominado la interpretación que Parsons había realizado que no solo “toda la polémica posterior implicó necesariamente una ‘desparsonización’ de Weber” (Blanco, 2006: 37), sino que precisamente por la necesidad de luchar contra ella, las relecturas

---

<sup>5</sup> Dicho congreso es particularmente revelador del estatuto de las lecturas de Max Weber para la época. Cada día fue ocupado por un tema principal junto a un orador inicial. El 28 de abril, día de apertura, además de un discurso inicial de Ernst Topitsch sobre “Weber y la sociología hoy”, tuvo lugar una discusión alrededor del tema “Libertad de valores y objetividad”. Talcott Parsons fue el orador inicial y Max Horkheimer el encargado de intervenir después para comenzar la discusión posterior. Al otro día, el 29 de abril, la discusión versó sobre “Max Weber y la política de poder” a cargo de Raymond Aron. Entre quienes discutieron tras la presentación se encontraba Wolfgang J. Mommsen quien en 1959 había publicado un libro fundamental para la comprensión de Weber: *Max Weber y la política Alemana: 1890-1920*. El último día, el 30, la temática fue “Industrialización y capitalismo” teniendo como orador principal a Herbert Marcuse. Como es posible ver ya para entonces la agenda de lectura de Parsons no era la única, sin embargo, tal como marcábamos en la nota anterior, ninguna de las otras lecturas era acompañada por una política de edición y/o traducción de la obra de Weber ni de institucionalización del saber como la de Parsons. Solo el nombre de Wolfgang J. Mommsen es la excepción. Él participó, no en ese entonces sino después, en la confección de las obras completas críticas de Max Weber.

<sup>6</sup> La introducción que realiza Francisco Gil Villegas (2014) a la nueva edición revisada, comentada y anotada de *Economía y sociedad* realiza una reconstrucción detallada de la polémica respecto a su lugar en la obra global de Max Weber y de la historia de sus múltiples ediciones.

críticas seguían basándose en el período de la obra de Weber que Parsons había resaltado, de 1904 a 1920, y seguían constituyendo una discusión más bien interna al campo sociológico, del cual provenían tanto Tenbruck como Schluchter.

El proceso de re-lectura comenzado en los '70 se expandió en los años '80 y, ahora sí, un Max Weber no necesariamente sociólogo comenzaba a asomar la nariz. En 1984 Lawrence Scaff publicó "Max Weber antes de la sociología weberiana" dedicado a las investigaciones que el propio Weber había realizado antes del período que, desde la lectura de Parsons, se comprendía como el "propriadamente sociológico" de la obra de aquel, es decir aquel que comenzaba en 1904 y terminaba en 1920. De este modo, Scaff se dedicaba a los trabajos de Weber de la última década del siglo XIX. En sus palabras,

la reputación de Max Weber está basada casi exclusivamente en sus escritos metodológicos y en su sociología sustantiva publicada posteriormente al ensayo sobre la "objetividad" (1904) y a "La ética protestante y el 'espíritu' del capitalismo" (1904-1905). Pero Weber había, de hecho, publicado un trabajo teóricamente significativo sobre el desarrollo capitalista, las relaciones agrarias y la antigüedad en la década de 1890. Este artículo investiga estos "escritos tempranos" como la base de una posterior sociología weberiana (Scaff, 1984: 190).

Un sector del *corpus* de la obra Weber que había sido relegado comenzaba a reclamar atención. El problema, sin embargo, en la lectura de Scaff, es que este período "no sociológico" era analizado como la preparación o base de una posterior sociología desarrollada por Weber. Es decir, no solo mantenía incólume la idea de un Weber sociólogo, sino que, en una lectura teleológica y evolutiva, subordinaba el primer momento al segundo.

Este gesto, el de dividir por un lado un período que se iniciaría entre 1902 y 1904 y culminaría en 1920 con su muerte y, otro período, cuyo inicio podría situarse a fines de la década de 1880 y terminaría en 1899, es un lugar común en la recepción de Max Weber. Es que, a la postre, el propio devenir vital de Weber parecería avalar una lectura tal. Como es sabido y sobre esto luego volveremos, en 1899 Weber abandona todas sus obligaciones académicas y políticas sumido en una enfermedad psicofísica que le impedía concentrarse en la lectura y, por sobre todas las cosas, hablar en público. Solo a partir de 1902 pudo regresar a la producción académica pero, ahora y en vistas de su incapacidad para la oratoria, principalmente como articulista. De este modo el propio impase vital de Weber entre 1899 y 1902 tiente a una división de su obra que lo tenga como su parteaguas. A esta división de la obra, una parte previa a 1899 y otra posterior a 1902, se le suele sumar una jerarquización de las mismas que llega, incluso, a considerar como *pre-científica* (Paré,

1995: 440) a la previa a 1899 o, en el mejor de los casos, como formativa de la posterior. Como ejemplos de esto no solo contamos con el propio Scaff, sino dos comentaristas sumamente relevantes de Weber: el ya mencionado Wolfgang Schluchter y Arthur Mitzman. El segundo, tras presentar las supuestas ideas principales de Weber, sostiene que “todo esto se formula de una manera significativa en la obra de Weber después de 1902, cuando se acercaba a los cuarenta años. En un período anterior de intensa productividad —entre 1890 y 1897— estas ideas, si es que aparecen, lo hacen solo como inversiones grotescas de sus relaciones posteriores” (1976: 17). Mientras que Schluchter, por su parte, refiere a un camino de “superación de la economía en dirección de una sociología entendida como ciencia cultural con pretensión histórica universal” (1996: 146).

A la par de estos trabajos sobre el Weber previo a la sociología weberiana, que sin dudas seguían atravesados por la idea de un Weber sociólogo —tanto para ver en qué medida estaba ya antes prefigurado o, por el contrario, como no lo estaba—, la década de los ‘80 dio a luz también investigaciones que pusieron a Weber más allá de la disciplina sociológica. Si los trabajos de Wilhelm Hennis compilados como libro en 1987 bajo el título de *La cuestión central de Max Weber* ponían en diálogo a éste con clásicos de la teoría y filosofía política como Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes y Nietzsche, al mismo tiempo Keith Tribe comenzaba una obra de traducción y difusión del período de la obra de Weber situado en la última década de 1890, en particular, y al Max Weber economista, en general. A él se le debe la traducción e introducción al inglés (1980) del discurso inaugural que Weber dio en la Universidad de Friburgo en 1895 en ocasión de la toma de la cátedra de “Economía y ciencias de las finanzas” tanto como un paneo general del pensamiento de Weber (1983) durante esos años<sup>7</sup>.

Desde entonces, y hasta hoy, las interpretaciones respecto a Weber se han diversificado y profundizado a tal punto que es imposible hablar de *un solo* Max Weber y es necesario referirse, como lo hizo Isher-Paul Sahni en 2003, a “Los muchos Max Webers” o, en palabras de Lottholz y Lemay-Hébert “los diferentes Webers” (2016: 1469). Desde el año 2000, incluso, se publica la revista *Max Weber Studies* dirigida por el investigador inglés Sam Whimster, en donde todos los años se publican contribuciones especializadas sobre cada parte de los aspectos de la obra de

---

<sup>7</sup> La división de los trabajos de Hennis como pertenecientes a la tradición teórico-política y los de Tribe a la disciplina económica es más bien analítica. No hace justicia a ambos investigadores ya que tanto uno como el otro apuntan a borrar la distinción tajante entre ambas formas de saber.

Weber. El estatuto de la autorreflexión de la *weberología* es entonces avanzado. A la par que las interpretaciones proliferan, la edición crítica de las obras completas, que había comenzado en la década de los '70, cada vez es, valga la redundancia, más completa. Como en ningún momento el o la investigadora interesada en Max Weber tiene a su disposición el *corpus* primario del propio Weber como un sinnúmero de comentaristas especializados en cada aspecto de su obra.

No obstante esto, las constataciones respecto a aspectos aun no conocidos de la obra de Max Weber son recurrentes, incluso hasta la contemporaneidad. Así, en la introducción que Eduardo Weisz y Álvaro Morcillo Laiz realizan a una compilación titulada *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, señalan no solo que “su obra dista de ser bien conocida para las ciencias sociales en nuestra lengua” sino que, también “los equívocos sobre Weber empiezan ya con la etiqueta de sociólogo que se le pone” (2016: 19). Del mismo modo que, y fue nuestro punto de partida, no solo la editorial en 2020 sino que Hinnerk Bruhns e incluso el propio Keith Tribe —quien trabaja desde la década de los 80’s para poner a la luz la conexión entre Weber y la economía— insisten en el desconocimiento respecto a la dimensión económica de la obra de Max Weber. Los muchos Max Webers no parecen tener la misma fortaleza que la máquina interpretativa que constituyó a Max Weber como padre fundador de la sociología<sup>8</sup>. Esto nos lleva, de vuelta, a la pertinencia de una investigación en torno a su pensamiento entre los años 1892 y 1910 que constituye el *corpus* de la presente tesis. Detengámonos, brevemente, en una reseña biográfica de la vida de Weber durante estos años para enmarcar históricamente la investigación teórica que luego realizaremos. Seguido de esto, argumentaremos la decisión del corte cronológico de nuestro trabajo y, por último, su método y exposición.

---

<sup>8</sup> Dos problemas, que se retroalimentan entre sí, parecen imponerse y explicarían por qué los muchos Max Webers no tienen la fortaleza de la máquina interpretativa que resultó en la construcción del Max Weber fundador de la sociología científica: 1) la circulación de las fuentes a escala global incluyendo las traducciones: aún hoy en 2022 las traducciones disponibles al español de Max Weber replican, casi exactamente, las decisiones editoriales de Talcott Parsons: enfatizan las discusiones metodológicas, su obra “sociológica” y se centran en el periodo de 1902-1920. Incluso los “Escritos políticos” disponibles en español, los de la Editorial Alianza, no solo son una versión reducidísima de los efectivamente escritos por Weber sino que en su edición revisada publicada en 2008 y que se mantiene hasta hoy, excluyeron el único texto de la etapa de su obra que va de 1892 a 1899 que sí figuraba en la primera edición de 1991. 2) La brecha entre el Weber de los weberólogos y el del público general. Los muchos Max Webers parecen ser patrimonio exclusivo de los investigadores e investigadoras especializadas en su estudio. Así, el Max Weber del sentido común universitario, suele terminar dependiendo del Weber heredado del momento de institucionalización de las ciencias sociales a pesar, incluso, de los esfuerzos individuales por innovarlo.

## 2. Auge y transformación: el itinerario vital de Max Weber entre 1892 y 1910

1892 es un año fundamental para Max Weber. A partir de febrero quedará a cargo del análisis de unas encuestas que una organización académica de intervención política, la *Asociación para política social*, había realizado a empleadores rurales para obtener información respecto a la organización laboral de las diferentes zonas de Alemania. En particular, Weber quedó a cargo de una de las zonas políticamente más sensibles: aquella al este del río Elba, que demarcaba el territorio lindero entre Alemania y Polonia. Allí no solo se ponían en juego los límites y los deseos expansivos de Alemania sino que también tenían su asiento histórico las elites que condujeron el proceso de unificación alemana que culminó en 1871. Hablamos del reino de Prusia y de los *Junkers*, la aristocracia política, militar y económica que dominaba aquel territorio. A fines de 1892 se publica *La situación de los trabajadores rurales al este del río Elba* un monumental estudio de la organización económica del trabajo del este alemán que le valió a Weber el renombre como economista. Pero su llegada a dicho campo fue más bien sinuosa. Su formación inicial, desde 1882, es en el campo de los estudios jurídicos. Con el tiempo cada vez más su investigación se inclinó hacia la economía y la historia. Esto se cristalizó tanto en su tesis de doctorado como en su tesis de habilitación, ambas dedicadas a la historia del derecho comercial o privado. La última de estas se publicó en 1891 bajo el título de *Historia agraria romana y su importancia para el derecho público y privado*. Estas investigaciones, junto a su participación en la *Asociación para política social* y el *Congreso evangélico-social* —otra organización que apuntaba a una intervención social no ya desde la ciencia, como la *Asociación*, sino desde una perspectiva específicamente cristiana— lo dejaron en la puerta de entrada de aquella tarea que se le encomendó en 1892.

Desde allí y hasta 1899 el horizonte de investigaciones de Weber orbitará alrededor de un problema principal: la transformación de la organización laboral del este alemán producto de la permeación de relaciones capitalistas allí donde dominaba antes un tipo de organización económica patriarcal. El grueso de sus intervenciones académicas y políticas de esta década, la mayor parte de estas bien en la *Asociación para política social*, bien en el *Congreso evangélico-social*, giraban en torno a esta problemática. A fines de 1893, Weber es convocado como profesor de derecho romano y derecho comercial en la Universidad de Berlín *Friedrich-Wilhelm* y, al otro año, en 1894, es nombrado profesor de “Economía y ciencias de las finanzas” en la Universidad de Friburgo *Albert-Ludwig* donde, en 1895, pronuncia un discurso inaugural de toma de cátedra que inmediatamente cobró relevancia en el ámbito de la ciencia económica alemana. A tal punto el

nombre de Weber era cada vez mayor en aquel ámbito que, para 1897, es convocado para sustituir a uno de los principales economistas alemanes de la época, Karl Knies, en una de las cátedras de economía más importantes del sistema universitario alemán: la de la Universidad de Heidelberg *Ruprecht-Karl*. Este nombramiento significó la confirmación de lo que, desde 1892, parecía cada vez más claro: Max Weber era uno de los representantes jóvenes más potentes de la ciencia económica. De los trabajos desplegados en aquel período docente que va entre 1894 y 1899 y que se reparte entre Friburgo y Heidelberg es que se forman ambos tomos de las obras completas de Weber dedicadas a sus lecciones de economía: *Economía general (teórica). Lecciones 1894-1898*, publicado en 2009, y *Economía práctica. Lecciones 1895-1899*, publicado en 2020. En ambos casos los tomos recopilan el conjunto de notas a partir de las cuales Max Weber dictaba las clases.

Al mismo tiempo que alrededor de Friburgo y Heidelberg Weber avanzaba en su carrera docente, desde 1892 inicia una relación cercana con Friedrich Naumann, un teólogo protestante abocado a la política, a quien conoce en el *Congreso evangélico-social*. Con Naumann, Weber ejercita su *vis* política acompañándolo en sus posicionamientos y apuestas partidarias, tales como la fundación de la *Asociación nacional social* en 1896. En el marco de un auge de la socialdemocracia, tanto Weber como Neumann buscaban una solución por fuera del marxismo a la creciente pauperización que el capitalismo generaba. Su inclinación a la política era tal que incluso hasta 1897 Weber se muestra dubitativo respecto del destino de su vida académica y se siente tentado de dedicarse de lleno a la actividad política. El mismo año en el que la Universidad de Heidelberg le propone suceder a Karl Knies, Marianne Weber reseña que a Max le ofrecen “ser candidato para el Reichstag” (Weber, 1995: 371). Las dudas e incertidumbres por su futuro, que se dan al compás de sus éxitos en la vida académica y política, quedan también asentadas por Marianne:

Sin duda, la línea de la vida de Weber se mueve en los años ahora descritos en dirección a la actuación práctico-política. Su sentimiento nacional arde con demasiada fuerza como para darse por satisfecho con actuar con la pluma. También sus instintos de lucha y sus dotes oratorias exigen otro uso aparte del literario. Y aunque no duda en su aptitud para la enseñanza y la investigación, Weber se pregunta si estas tareas son las formas de actuación más adecuadas a él. [...] Sin embargo, deja para más tarde todo intento de entrar en política práctica (1995: 371).

1899 es, sin embargo, el año en el que aquel período virtuoso iniciado en 1892 tiene fin. Producto de un agotamiento físico y mental, Weber cae en una enfermedad psicológica que le impedirá concentrarse por largos períodos y principalmente realizar exposiciones orales. Si recordamos que

el grueso de su actividad académica como de intervención política lo constituirían presentaciones orales, tanto en la docencia como en las reuniones y debates de la *Asociación* o el *Congreso*, la enfermedad implica la puesta en duda de su continuidad laboral. De difícil definición y delimitación, el período de enfermedad de Weber es poco claro ya que intercala mejorías y recaídas. Si bien a partir de 1902 vuelve a publicar y a incorporarse en la vida académica, en alguna medida la enfermedad lo acompañará por el resto de su vida. Para fines de 1905 Marianne anota que “pese a su sorprendente productividad, Weber sigue viviendo en continua inseguridad, por lo que recela de todo compromiso unido a fechas” (Weber, 1995: 517).

Lo cierto es que desde 1899 toda participación en público y más aún que exija la oralidad se le torna a imposible a Weber. Desde entonces su ingreso material vendrá dado por la licencia por enfermedad en Heidelberg que luego se convertirá en un cargo honorífico. En 1902, sin embargo, Weber renuncia a todo ingreso por parte de la universidad, en parte por la necesidad de liberarse de la presión de tener que volver a dictar clases. Con esto se abre una gran incertidumbre en su futuro más inmediato: de dónde obtener ingresos materiales. 1903 trae mayor claridad. Por un lado, la persistente dificultad de hablar en público y la segunda derrota de Naumann en elecciones lo hacen desistir de cualquier intento de volver a la política, por el otro el economista Edgar Jaffé lo invita codirigir una nueva revista: el *Archivo para ciencia social y política social*. Con esto quedaba resuelto el problema principal que lo aquejaba. En su nueva faceta de editor y articulista la faceta de docente y conferencista se vería reducida. En una carta del 17 de julio de 1903 Weber deja asentado esto:

Una *nueva* política *tras* un fracaso como éste es, me parece, imposible tanto interior como exteriormente —por más que le doy vueltas. [...] Más aún: quien no quiera echar a perder un asunto político necesita tener sangre fría, cosa que yo no puedo garantizar de ninguna manera, Por ello he decidido integrarme con Sombart en el consejo de redacción del *Archivo* de Braun cuando Jaffé lo compre (Marianne Weber, 1995: 432).

Este nuevo trabajo abre una etapa de producción de la obra de Weber que, a diferencia de la anterior, será menos canalizada en discursos, intervenciones orales y clases y tendrá lugar bajo la forma de artículos científicos. Solo al final de su vida, entre 1919 y 1920, regresará Max Weber a las clases universitarias.

Es en el marco de su trabajo en el *Archivo* que Weber publicará tanto “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y la política social” como “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”. Estas dos líneas de investigación, aquella respecto al método como la otra en torno

al capitalismo moderno y su espíritu, ocuparán gran parte de las polémicas en las que intervendrá Weber durante la década y que tendrán al *Archivo* como principal canal de expresión. Pero en el mismo número que el texto de “La ‘objetividad’”, el primer número de la revista con sus nuevos directores, Weber publicará también “Consideraciones estadístico-agrarias y político sociales sobre la cuestión de los fideicomisos en Prusia”, un extenso análisis del proyecto de ley del gobierno prusiano para regular la unión vía fideicomisos de tierras. Este artículo, de intervención política desde la ciencia, es una continuación directa del problema que atravesaba a Weber la década anterior: la organización económica y laboral del este alemán<sup>9</sup>.

Durante estos años Weber establece, también, un diálogo relativamente fluido con la academia norteamericana que incluye un viaje a la *Louisiana Purchase Exposition*, un congreso universal en St. Louis que buscaba dar cuenta de la diversidad de los ámbitos científicos con participantes de todo el mundo. Weber es invitado allí en tanto que experto en economía agraria y su disertación debía ajustarse al tema “Las relaciones de la comunidad rural con otras ramas de las ciencias sociales”. De este intercambio también surgen dos artículos para la *Encyclopedia Americana* de 1906/1907, uno dedicado a la “Industria alemana” y otro a la “Agricultura y forestación alemanas”, firmados ambos bajo el título de profesor de economía.

En cuanto a su participación en la *Asociación para política social*, Weber retorna, tras su interrupción en 1899, a partir de 1903 pero solo como oyente. Recién en 1905 volverá a tomar la palabra. Durante toda esta década serán, al igual que la anterior, las reuniones anuales de la *Asociación* las ocasiones privilegiadas para que Weber sienta posición, desde su rol académico, respecto a los problemas prácticos de su contemporaneidad que, las más de las veces, tienen que ver con la organización económica de Alemania. A tal punto que, para 1908 y 1909, Weber participa de los lineamientos metodológicos para el trabajo con futuras encuestas que la *Asociación* planeaba realizar, similares a aquellas que había llevado a cabo la década anterior respecto a las condiciones del trabajo rural, pero, ahora, abocadas a las grandes fábricas e industrias. Por estos años, también, Weber participará de las discusiones de la fundación de la posterior *Sociedad alemana de sociología* y firmará, en enero de 1909, con la editorial Paul Siebeck un contrato para

---

<sup>9</sup> No casualmente, mientras “La ‘objetividad’” y “La ética protestante” son accesibles en cualquier idioma, incluso encontrando múltiples traducciones, respecto al texto sobre los fideicomisos en Prusia ¡no hay traducción a ningún idioma! La diferencia de acceso es solo explicable por la importancia retrospectiva que se otorgó a los textos y no por algún tipo de jerarquía inmanente a ellos o identificable en el propio Weber.

reemplazar al economista Gustav von Schönberg como editor del *Manual de economía política*, un clásico libro de consulta. Es a partir de estos trabajos, que Weber recién comenzará a escribir en 1911, que surgirá posteriormente *Economía y sociedad*. Un año antes, en octubre de 1910, tendrá lugar la primera reunión de la *Sociedad alemana de sociología*. Esto implica, por eso, el fin de nuestro *racconto*. Lo que nos lleva a escribir unas palabras del porqué del recorte.

### **3. Hipótesis, exposición y método de la investigación**

La presente tesis se dedica a restituir los pilares fundamentales del pensamiento de Max Weber entre los años 1892 y 1910. Desde su ingreso a la *Asociación para política social* y a la docencia en cátedras de economía hasta el período que comenzó con los trabajos en torno a *Economía y sociedad*, sin incluirlo. A esto le presupone la hipótesis de que, durante estos años y a pesar de la interrupción que la enfermedad psicológica le supuso, existen elementos que permitirían establecer líneas de continuidad, cuanto menos, en tres temas: 1) el diagnóstico del capitalismo; 2) la pregunta por el método económico; 3) la intervención política en contra de la aristocracia terrateniente alemana. En ese sentido, diagnóstico económico, ciencia económica e intervención política son los ejes que vertebran la tesis y que ocupan cada una de las tres partes con las que la tesis cuenta. Como resultado final esperamos obtener la constatación de que, durante estos años, Max Weber realiza una contribución sistemática al campo de la economía como ciencia sin que esto implique su identificación con el modo en que la ciencia económica se desarrolló durante el posterior siglo XX.

En la medida que, tradicionalmente y a causa del cese real de actividades que le implicó, la obra de Weber suele dividirse en dos períodos, uno previo y posterior a su enfermedad, mantendremos esa separación a la hora de trabajar sobre su pensamiento. Es decir, la tesis tendrá una primera delimitación temática —diagnóstico del capitalismo, pregunta por el método económico e intervención política— a la que se le sumará una subdivisión cronológica interna. Más en concreto, cada parte, cuyo centro ordenador será temático, tendrá un primer capítulo dedicado al pensamiento de Max Weber sobre aquel tópico entre 1892 y 1899 y, luego, otro capítulo para sus reflexiones que se inician en 1902 y finalizan en 1910. Seguido de ambos capítulos, cada parte de la tesis acabará con unas conclusiones en las cuales se realizará un paneo general de lo trabajado.

De este modo, la primera parte de la tesis “¿Qué tipo humano para qué capitalismo? El diagnóstico del capitalismo de Max Weber”, incluirá los primeros dos capítulos de la tesis. El

primero de ellos “Capitalismo agrario y decadencia cultural en Alemania” dedicado al análisis que Weber realiza, entre 1892 y 1899, de la transformación que acontece en la organización económica del este alemán a partir de la permeación de formas de explotación racional-capitalistas allí donde, antes, pervivía una explotación patriarcal. Aquí veremos cómo, de un doble proceso de inmigración que sucede allí donde trabajadores alemanes se emigran y trabajadores polacos inmigran, Weber extrae tres constataciones fundamentales respecto al desenvolvimiento de la economía: que en ésta los factores ideales o psíquicos son fundamentales, que ella es una forma de la lucha tanto entre capital y trabajo como entre nacionalidades y, por último, que aquella lucha, cuando tiene al libre mercado como criterio organizador, tiende a la reducción del nivel de vida y de cultura que la organización económica alemana permite. De allí que defina a la economía del este como un capitalismo agrario desorganizado. El segundo capítulo, “El espíritu del capitalismo y el capitalismo alemán” rastrea de qué modo, entre 1902 y 1910, Weber profundiza sus investigaciones en torno al capitalismo alemán en particular, y al capitalismo moderno en general; y esto en dos direcciones: una primera respecto de la genealogía de aquel elemento psíquico o ideal, es decir la mentalidad, que caracteriza al capitalismo moderno y, otra, respecto de la génesis histórica de la organización económica del este alemán en comparación a aquella del oeste. Organización económica del este que se caracteriza, justamente, por no poseer una mentalidad capitalista a pesar de que su forma de explotación material sí lo sea.

La segunda parte de la tesis, “¿Cómo estudiar la economía? En búsqueda de una ciencia económica con rostro humano” se dedica al conjunto de reflexiones que Max Weber realizó en torno al estatuto de la ciencia económica entre 1892 y 1910. Así, el capítulo tres, “Hacia una ciencia del humano” se detiene, principalmente, en el conjunto de notas a partir de las cuales Weber impartió sus *Lecciones de economía general (teórica)* entre 1894 y 1898 pero, también, en sus intervenciones orales de la época, en especial, su discurso inaugural de toma de cátedra en Friburgo de 1895 titulado, en su versión impresa, “El Estado nacional y la política económica”. En este capítulo observaremos la búsqueda de Weber en delimitar una ciencia y un método económicos, valga la paradoja, no economicistas. Es decir: no reductibles a lo clásicamente llamado como económico. Esto lo llevará a una división tripartita del ámbito de estudio de la economía: lo estrictamente económico, aquello que la economía afecta de la cultura, aquello que la cultura afecta de la economía. A una ciencia tal Weber la definirá como una ciencia del humano en la medida que, antes que lidiar con números de una forma abstracta y matematizable, comprende que las

acciones económicas son realizadas por humanos y conjuntos de humanos que portan determinados intereses e ideales muchas veces contrapuestos entre sí. El capítulo siguiente, el cuarto, “La economía como ciencia de la realidad” se detiene en los famosos artículos metodológicos que Weber escribió a partir de 1902 y hasta 1910 —entre ellos el texto sobre “La objetividad”. Veremos que, más que el inicio de una parte propiamente científica o los comienzos de una fundamentación de una ciencia social específica como la sociología, estos artículos no son más que la prolongación de las investigaciones de la década pasada respecto del método de la economía. A tal punto es así que el concepto de ciencia de la realidad, acuñado durante estos años, será el reemplazo de ciencia del humano, pero portando la misma carga polémica: opuesto a todo intento de abstraer la economía de sus condicionamientos culturales concretos. Aún más, el ámbito tripartito de la economía se mantendrá incólume.

La tercera y última parte “¿Qué hacer? La crítica político-económica de Max Weber” se detiene a las intervenciones políticas que Weber realiza en su Alemania contemporánea, con el diagnóstico trabajado en la primera parte, de trasfondo, y las indagaciones sobre la economía como ciencia de la segunda. En esta parte aparecerá la específica relación entre ciencia y valores y, más en general, ciencia y política. El capítulo quinto, “Un Estado fuerte para una cultura elevada” se dedica a la crítica económico-política de Weber entre los años 1892 y 1899 o, lo que será lo mismo, a su economía práctica. Es que, durante esos años, Weber pensará que la ciencia económica tiene una deriva explicativa o teórica, aquella en la que nos ocupamos en el capítulo tres, y otra deriva práctica que se ancla en valores subjetivos, sin que esto implique su justificación científica. Qué es la economía práctica y cuál es el contenido específico de la economía práctica de Max Weber nos ocuparán en este quinto capítulo. En última instancia, la política económica no puede guiarse por un criterio propiamente económico o economicista, la productividad o la distribución por ejemplo, sino que es una ciencia heterónoma. Le interesan los tipos humanos que las organizaciones humanas, y en ellas las económicas, generan. Y, en la medida que la organización económica del este alemán tiende a la reducción del nivel cultural, es necesario una crítica fulminante a ella y sus representantes. En el capítulo seis “El problema de la libertad en un mundo mecanizado” veremos cómo, entre 1902 y 1910 Weber, por un lado, sigue pensando en el modo en qué la práctica científica puede intervenir en la política sin que implique por eso un rol justificatorio de los valores subjetivos mientras que, por el otro, profundiza sus críticas a la organización política y económica alemana por el tipo de humanidad que genera. Sin embargo, en este momento el diagnóstico es más

complejo: es que aquello que amenaza al tipo humano que Weber considera valioso, identificado con la libertad y autonomía, no solo es la organización alemana y su capitalismo agrario desorganizado, sino, también, el capitalismo triunfante de Estados Unidos.

Con estas tres partes habremos hecho una presentación general del pensamiento de Max Weber durante los años 1892 y 1910 y, así, habremos también dado cuenta de un Max Weber economista. Pero antes de iniciar el recorrido es necesario pronunciarse respecto de la delimitación temporal elegida, por un lado, y del método de trabajo, por el otro. Si la división clásica de la obra de Weber entre un período que tiene lugar previo a su enfermedad psicológica y otra posterior y que vería en esta segunda —aquella que va de 1902 o 1904 a 1920— el momento propiamente científico de su trabajo lejos de ser un espejo transparente de aquella obra representó una lectura decididamente motivada por encontrar un Max Weber sociólogo, nuestra división que pretende recortar la obra en 1910 y trabajar con aquella que va desde 1892 hasta allí tiene una intención polémica: presentar otra lectura de Max Weber. En ningún caso creemos que 1910 sea el año bisagra en el que se concentre en un instante toda la lejanía entre dos épocas ni que entre 1892 y 1910 aparezca algo así como “el verdadero” Max Weber. El itinerario vital de cualquier persona es siempre continuo y sobre esa continuidad desplazamientos y permanencias operan de manera mucho más compleja que, como a veces es necesario establecer, bajo la forma de líneas divisorias y claras. En ese sentido, el recorte que nos permite distinguir un *corpus* que va de 1892 a 1910 y que será objeto de la tesis, de otro que inicia en 1910 es, tal como dice Michel Foucault en *La arqueología del saber*, “una operación deliberada” del investigador y “no ya lo que recibe, a pesar suyo, del material que ha de tratar” (2002: 18)<sup>10</sup>. La línea divisoria, entonces, antes que contraponer un “verdadero” Weber al Weber “falso” que la lectura de Parsons habría realizado, tiene la intención sí de polemizar en contra de lecturas clásicas de Max Weber pero para dejar ver, más que la transparencia de su obra entera o su momento de verdad, los resquicios olvidados a la suerte de un trabajo de recuperación.

Esto nos lleva a la cuestión del método. Si bien en la inspiración del problema de la tesis tiene una raigambre genealógica-foucaultiana en la cual las relaciones entre saber y poder cobran un primerísimo plano y, con ello, la constitución, institucionalización y compartimentación de

---

<sup>10</sup> Para profundizar respecto a la arqueología como método y algunas de sus enseñanzas para la práctica teórico-política, ver (Colias y Toninello, 2020).

ámbitos de saber —de un lado economía, de otro ciencias sociales, etc.—, nuestro trabajo es teórico-político y centrado exclusivamente en la obra de Max Weber. ¿Qué implica esto? Que el objeto de la tesis es *la obra de Max Weber entre 1892 y 1910* y no otra cosa. Para poder captarlo debimos tomar y sostener tres decisiones:

- 1) *Hacer como si Max Weber no hubiera escrito más allá de 1910.* Para evitar la tentación, mucha veces teleológica, de explicar a partir de textos tardíos inconsistencias, supuestas o no, y/o problemáticas no desarrolladas enteramente en textos más tempranos, hemos decidido no referir a ningún texto escrito con posterioridad a 1910. Sin duda, y en la medida que, como dijimos antes, 1910 no representa necesariamente *el* corte por necesidad de la obra de Weber, existen elementos de continuidad interesantes y, con seguridad, explicativos entre aquello que sucede antes y después de aquella fecha en la vida y obra de Max Weber. Sin embargo, nuestra apuesta implica hacer una unidad enrarecida de la obra de Weber juntando aquellos períodos antes separados y dividiéndolo de aquel más famoso. Queremos trabajar el pensamiento de Weber entre 1892 y 1910. En tal sentido, en la medida que para 1910 la obra de Weber finalizaba allí y no después, no haremos uso de textos posteriores.
- 2) *Concentrarnos en el corpus de la obra de Max Weber.* Nuestra tesis parte de una premisa: existe una gran cantidad de material de la obra de Max Weber que o bien ha sido descuidada por las lecturas dominantes o bien no estuvo disponible hasta hace pocos años. El enorme avance de las ediciones completas de Max Weber está recién siendo acompañado por su trabajo de lectura y comentario. Esto nos incitó a realizar un trabajo muy ceñido a la obra de Max Weber relegando la discusión con los comentaristas. Y esto por dos razones. La primera es que centrarnos en los comentaristas nos hubiera obligado a también centrarnos en la selección de aquellos materiales que los comentaristas trabajaban que, en el caso de los más canónicos, no coincide con el nuestro. De vuelta, esto muchas veces por la no disponibilidad de esa obra. Pongamos un ejemplo: el tomo de las obras completas dedicado a los cursos sobre economía práctica que Weber dictó entre 1895 y 1899 se publicó en 2020 por lo cual es casi imposible esperar la existencia de comentarios sobre aquel. Este tomo, sin embargo, es de fundamental importancia para la tesis. La segunda razón por la que nos centraremos en el *corpus* de la obra de Max Weber y no tanto en sus comentaristas es

que, al querer presentar elementos no conocidos y no traducidos, preferimos que las fuentes asuman el protagonismo. Esto muchas veces implicará hacer uso de citas extensas aun a sabiendas de lo anti rítmicas que puedan resultar. Nos mueve la profunda ilusión que al toparse con fragmentos extensos de la obra de Weber desconocidos en el español el lector o la lectora tendrá una experiencia de lectura directa de aquella, con la potencia que toda lectura directa puede llegar a tener.

- 3) *Trabajar con un método hermenéutico textual y relegar la historia.* Trabajaremos con el conjunto de artículos, presentaciones orales, seminarios y demás formas de manifestaciones públicas del pensamiento de Max Weber atentos a sus continuidades y corrimientos en sus posicionamientos. ¿Y la historia y la biografía? Este es otro punto en el que la enorme cantidad de fuentes primarias nuevas u olvidadas de Max Weber, en todos los casos sin traducir y de difícil acceso, determinó decisiones relevantes. La prioridad concedida al estudio del material implicó soslayar una investigación igualmente exhaustiva del contexto de la época, tanto como a sus discusiones teóricas y políticas. Con esto no decimos ni que el contexto histórico, ni que la biografía individual de Weber sean irrelevantes para explicar sus posicionamientos teóricos o nos sean totalmente ajenas<sup>11</sup>. Simplemente no forman parte de la tesis cuya principal apuesta es la de presentar aspectos no conocidos y en muchos casos de reciente acceso de la obra de Max Weber. Quedará para otro momento, o investigador/a, la complementación con una investigación histórica.

Con estas tres decisiones transparentadas, no nos queda más que iniciar nuestro periplo por la obra de Max Weber entre 1892 y 1910.

---

<sup>11</sup> La presente tesis de doctorado es una continuación, en alguna medida, de las investigaciones que culminaron en mi tesis de maestría titulada “La influencia de Friedrich Nietzsche en el pensamiento político de Max Weber entre 1892 y 1898”. Allí el trabajo, metodológicamente hablando, fue cercano al de la historia intelectual. Es decir, nos ceñimos a ver los contextos discursivos en los cuales Weber interactuaba y el nombre de Nietzsche circulaba tanto como los momentos específicos que Weber se relacionó con la obra de Nietzsche y cómo impactó en su obra. La menor franja temporal y delimitación temática permitía un trabajo así.

## Parte I: ¿Qué tipo humano para qué capitalismo? El diagnóstico del capitalismo de Max Weber

Las páginas finales de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”, donde se señala al capitalismo como un caparazón de acero y se interroga sobre el futuro del rostro humano en esas condiciones, le valieron a Weber ser el autor de uno de los diagnósticos más famosos respecto a la modernidad capitalista. Menos conocido es, sin embargo, que dichas investigaciones lejos de ser su primera palabra sobre el asunto son, más bien, la ampliación de trabajos e hipótesis que había realizado durante la última década del siglo XIX. Esta primera parte, entonces, se detiene a restituir el diagnóstico que Max Weber realiza del capitalismo en general y del capitalismo alemán en particular entre los años 1892-1910. Atentos a ver las modulaciones y especificidades que este diagnóstico adquiere en cada una de las épocas diferenciadamente.

## Capítulo 1: Capitalismo agrario y decadencia cultural en Alemania

El modo en el cual la estructura agraria del este de Alemania responde al pasaje de una economía dominada por el modo patriarcal hacia otra racional-capitalista es una de las principales preocupaciones políticas de Max Weber en la década de 1890. Esta importancia se entiende por la relación directa que Weber establece entre un tipo de estructura económica y el tipo humano que produce<sup>12</sup>. Esto es, que las organizaciones económicas seleccionan, benefician la existencia de determinados tipos de trabajadores, de empresarios, etc. y obstaculizan el desarrollo de otros. De modo que las modificaciones de la estructura agraria del este alemán repercuten en las características de los trabajadores que selecciona lo que, finalmente, impactan en la forma del conjunto de la nación entera. Existe una jerarquía de los problemas aquí: la cuestión de los trabajadores rurales es parte de la cuestión de la clase trabajadora en general y ésta es parte de la cuestión nacional<sup>13</sup>.

Al mismo tiempo las intervenciones de Weber se enmarcan en la discusión más amplia de la época en Alemania respecto al tipo de economía que ésta debía encarnar en el marco de un mercado internacional modificado sustancialmente en la segunda parte del siglo XIX por el avance en los medios técnicos de transporte y la aparición de economías rurales ascendentes con gran

---

<sup>12</sup> Tipo humano es un concepto procedente de la obra de Friedrich Nietzsche que hace alusión a los diversos modos en que lo humano se da, esto es, que lo humano reviste la posibilidad de darse en tipos. Claro está que esta constatación abre la puerta a la posibilidad de juzgar valorativamente a estos tipos humanos como mejores o peores o, en la adjetivación nietzscheana, como elevados o bajos. Han sido los trabajos de Wilhelm Hennis alrededor de 1980 los que dieron el estímulo inicial para ligarlo con la obra de Nietzsche. Hennis, en su artículo en torno a “Las huellas de Nietzsche en la obra de Max Weber”, señala que “las ideas centrales de los años previos a su enfermedad, y que alcanzan todo su trabajo posterior, son ideas que no se dejan pensar sin Nietzsche. Está, antes que nada, la pregunta por la relación de los ‘órdenes y poderes’ sociales que repercuten plásticamente en la forma de los humanos, siempre orientada a la importante pregunta por el ‘tipo humano [Typus Mensch]’, cuya forma mejora o empeora como efecto de esta relación” (1986: 390). Tras las investigaciones de Hennis, otros y otras comentaristas han señalado lo mismo. En el decir de Catherine Colliot-Thélène: “La expresión ‘tipos humanos’ evoca a Nietzsche. Es una conquista de los comentarios más recientes de la obra weberiana el haber subrayado la profundidad de esta influencia” (1990: 106). Rafael Gomes Filipe, afirma que “hasta pensamos que aquel diagnóstico (pesimista) de la modernidad surge de la preocupación multiforme de Weber respecto al problema de la ‘calidad’ de los tipos humanos —y es aquí donde manifiesta su afinidad más íntima con la interrogación de Nietzsche” (2004: 218). También José Luis Villacañas (1998: 23) y David Owen (1991).

<sup>13</sup> Es necesario remarcar que la palabra alemana “Landarbeiter” ha sido traducida de diversas maneras en las ediciones en español de los textos. Campesinos, trabajadores de la tierra, trabajadores agrícolas, trabajadores rurales, entre otras son traducciones que se han elegido. No hay mucha diferencia en el significado entre ellas, pero para prevenir el riesgo de que se crea que Weber refiere a diferentes colectivos de trabajadores mantendremos —y por ende modificaremos las traducciones cuando citemos— siempre “Landarbeiter” por trabajador rural. No elegimos la palabra campesinos porque el término “cuestión campesina” es la traducción clásica de “Bauernfrage” que refiere usualmente a las discusiones marxistas en torno a los campesinos [Bauern].

disponibilidad de tierras y, principalmente, una mayor juventud en su organización social, entre ellas Argentina (Barkin, 1970). Es este el trasfondo del célebre “Discurso inaugural” de 1895 que Weber realiza en Friburgo en ocasión de la toma de cátedra de Economía nacional y ciencias de las finanzas, considerado como el escrito político más relevante de esta época y, sin dudas, el más conocido de este período de producción<sup>14</sup>. La primera parte de este discurso se dedica a restituir todas las investigaciones realizadas por Weber hasta el momento en torno a la situación de los trabajadores agrícolas al este del río Elba.

Nos interesa aquí no solo obtener el diagnóstico al que llega Weber sino el modo específico en el que lo realiza, en la medida que deja entrever lo que luego será llevado a una indagación metodológica y que nosotros trabajaremos en detalle en la parte 2 de la tesis. De la observación del tipo de capitalismo agrario que tiene lugar en el este alemán y en su comparación con otras economías rurales Weber extraerá tres constataciones: 1) que en la economía tienen gran relevancia los factores psicológico-ideales; 2) que la economía es un ámbito en el cual la lucha por la existencia tiene lugar y que ésta se da tanto entre capital y trabajo como entre diferentes nacionalidades; y 3) que la racionalidad pura del desenvolvimiento económico —la productividad— tiende en el este alemán a beneficiar a los tipos humanos menos elevados o, lo que es lo mismo, a deprimir el nivel cultural de los trabajadores, a aumentar las desigualdades sociales y a reducir la cantidad de población, en general, y alemana en particular.

El orden de exposición del apartado será el siguiente: (A) partiremos de la constatación hecha por Weber del movimiento de migración interna a las ciudades desde el este del Elba por parte de los trabajadores alemanes y de la inmigración de trabajadores polacos a las zonas abandonadas antes por los primeros. Haremos énfasis, aquí, en las causas que producen este doble movimiento, observando como Weber insiste en la prioridad de las causas psicológico-ideales sin perder de vista, por ello, la multicausalidad del proceso. Esto nos llevará a visualizar en qué medida para Weber las mentalidades son elementos fundamentales de las estructuras económicas y cómo del conflicto entre, por un lado, las mentalidades tradicionales de los terratenientes que deben

---

<sup>14</sup> Wolfgang J. Mommsen sostiene que “debe ser juzgado como el documento más significativo que poseemos del pensamiento político de Weber hasta los años de la guerra” (1990: 36). En el mismo sentido: Lehne, (2010: 210), Hennis, (1984: 34), Mitzman (1976: 125), Aldenhoff y Mommsen, (1993: 535) Vernik (2016: 23), Villacañas (1998: 17) y Tribe (1980: 422).

ajustarse a formas económicas capitalistas y, por el otro, las nuevas mentalidades de los trabajadores alemanes que en búsqueda de autonomía personal rechazan las estructuras económicas heredadas se genera un tipo de “economía nacional capitalista desorganizada, bajo la cual la cultura elevada no es más fuerte, sino más débil en la lucha por la existencia” (Weber, [1893] 1993: 183). Porque, para Weber, allí donde lo polaco desplaza a lo alemán los niveles de vida, y por eso, la cultura disminuye.

Esta afirmación nos llevará a (B) detenernos en la cuestión polaca. Es decir, analizaremos los motivos que llevan a Weber a rechazar la introducción de mano de obra polaca al este del río Elba. Para esto observaremos la relación específica que se establece entre costo de trabajador, nivel de vida, nivel de sus exigencias y nacionalidad, lo que nos exigirá trabajar con el concepto de nación que Weber utiliza en este período y las discusiones respecto al carácter biologicista o no de éste. El análisis que realiza de la estructura económica Argentina y el porqué de su competitividad económica serán de particular interés aquí. Los Estados nacionales, en la medida que son elementos centrales en la cadena de producción de valor, no son una variable irrelevante de los procesos económicos y aparecen como los condicionantes culturales fundamentales para definir el valor, entre otras cosas, de la fuerza de trabajo. Nos resultará de particular interés aquí la noción weberiana de “antiguo pueblo asentado con cultura [altes seßhaftes Kulturvolk]” y su contraste con los países que poseen “una gran juventud de su organización social” [große Jugendlichkeit der sozialen Organisation]. (Weber, [1894 A] 1993: 299, 297; 2010: 13, 12).

Habiendo obtenido las razones del rechazo weberiano a la introducción de mano de obra polaca y extraído el concepto de nación y su importancia junto a la cultura en los análisis económicos, tendremos los elementos necesarios para detenernos cabalmente en (C) el diagnóstico del capitalismo agrario en Alemania y su enseñanza respecto al libre mercado como organizador de la vida económica. Como conclusión del análisis de la cuestión rural, y con ella de la de la clase trabajadora en general, y del análisis sobre Argentina obtendremos la constatación de que la lucha económica guiada puramente por el criterio de la productividad tiende a deprimir allí el nivel de vida de los trabajadores, a aumentar la desigualdad social en el Este alemán y, por eso, a disminuir el nivel cultural de Alemania en su conjunto. O, como aparecerá en el “Discurso inaugural” de Friburgo de 1895, que “no siempre —ya lo vemos—, y en contra de lo que piensan los optimistas

entre nosotros, la selección salida del libre juego de las fuerzas se decanta del lado y a favor de la nacionalidad económicamente más desarrollada o dotada” (Weber, [1895] 1993: 554; 1991: 78).

La cultura, de este modo, no solo explica en parte los procesos económicos que suceden en Alemania, sino que estos procesos económicos repercuten y tienden a producir un nivel cultural específico. Es decir la cultura opera en un doble nivel que debe ser diferenciado; 1) como causa: los fenómenos culturales y sus determinaciones psicológicas-ideales son fundamentales para el análisis económico; 2) como efecto: los desenvolvimientos económicos tienen efectos culturales y toda crítica económico-política debe tenerlos en cuenta. Si de 1) se extrae la limitación de un método económico unilateralmente economicista de 2) se obtiene el rechazo al liberalismo librecambista —o manchesterismo en el lenguaje de las discusiones de la época<sup>15</sup>.— como criterio organizador del mundo del trabajo y a la productividad, por ello, como único valor a seguir.

### **A. El capitalismo desorganizado del este alemán**

Detengámonos entonces en las investigaciones que Weber realiza, desde 1892, sobre la situación de los trabajadores rurales al este del Elba. Para ello, nos servirá tener en mente el mapa del Imperio Alemán:

---

<sup>15</sup> En referencia al movimiento política y la escuela teórica que surge en oposición a las leyes del cereal y las políticas proteccionistas de Gran Bretaña. La escuela de Manchester abogaba por un cosmopolitismo librecambista y se leía en línea de continuidad con la tradición de Adam Smith y la economía clásica británica. Para la escuela de Manchester ver Bresiger (1997), y Grampp (1960). En palabras de Villacañas “En este caso, el enemigo de la escuela histórica de economía era el manchesterismo, que se presentaba como algo parecido a la economía natural de validez universal [...] Naturalmente hablamos aquí del manchesterismo propiamente alemán, escuela que se hizo fuerte en la defensa de los postulados del librecambio inglés alrededor de la Universidad de Berlín, con los profesores Braun, Bamberg, With, Michaelis, Prince Smith, etc. Se llamaban manchesterianos a los ancestros ingleses de la teoría porque se vinculaban a los economistas organizados alrededor de la cámara de comercio de Manchester, entre 1820 y 1850, bajo el liderazgo de Richard Cobden y John Bright” (1998: 14)



Fuente: [mapas.owje.com](http://mapas.owje.com) (modificado por nosotros)

El fenómeno más claro que observa Weber de las zonas al este del río Elba es el del desplazamiento de lo alemán respecto a lo polaco allí donde las estructuras económicas buscan adaptarse parcialmente a la modernización como en Silesia (*Schleisen*) o Posen. Este desplazamiento sucede por un doble proceso de migración: interno y externo. Los trabajadores alemanes eligen emigrar de las zonas dominadas por formas económicas patriarcales, hacia aquellas, como el oeste, en donde predomina la forma económica capitalista-salarial; a la vez que

los trabajadores polacos emigran a las zonas abandonadas por los alemanes y se someten a formas precarizadas de trabajo. Esto satisface, cerrando el círculo, la necesidad de los latifundistas alemanes que, en el marco del descenso de los precios de los granos en el mercado internacional —por el fuerte ingreso de Estados Unidos, primero, y Argentina, entre otros, después<sup>16</sup>—, buscan, al mismo tiempo, adaptarse a las nuevas formas de producción que no los favorecen y mantener su modo de vida aristocrático. El resultado de todo esto es una configuración capitalista agraria específica que Weber califica de desorganizada en la cual mentalidades tradicionales intentan adaptarse a estructuras económicas capitalistas cuyo resultado, teniendo al libre juego de las fuerzas en el mercado laboral como medio, es el de la disminución del nivel cultural de los trabajadores rurales, el aumento de la desigualdad social y el descenso de la población total. Todo esto conlleva, por último, al descenso del nivel cultural general de Alemania.

Weber comienza sus conclusiones político-económicas de su investigación de 1892 sobre *La situación de los trabajadores rurales al este del río Elba* poniendo en cuestión la interpretación economicista de este fenómeno migratorio observado, principalmente, desde el punto de vista de la ley de la oferta y la demanda. Es de esperar, según la lectura que Weber busca refutar, que la migración de los trabajadores alemanes de los latifundios a la ciudad sea en búsqueda de mejores condiciones de vida materiales. Que, como buscan las lecturas optimistas del progreso técnico, la ciudad moderna provea de mejores condiciones materiales que el campo atrasado. Sin embargo para Weber no puede buscarse aquí la causa ya que, medido en términos materiales, es más segura la vida en las zonas patriarcales que en aquellas capitalistas. En sus palabras:

La idea más común sobre las circunstancias rurales apunta a que el régimen patriarcalista no moderno, con el que trabaja el muy odiado *Junker* del Este, conducirá a estados de cosas, comparada con los cuales sería ventajosa la posición de los trabajadores industriales más míseramente situados. El desplazamiento de los trabajadores rurales a las ciudades se les aparece como un argumento aparente. Naturalmente, ¿qué otra razón que las mejores condiciones de vida que se esperan en las ciudades podrían tener? Lo contrario entraría en contradicción con la ley de la oferta y la demanda. Esta visión típica de los círculos adquisitivos

---

<sup>16</sup> “El problema central del mercado mundial de grano a fines del siglo XIX -cuanto menos un problema desde el punto de vista de los productores del oeste de Europa- fue la rápida caída de precios consecuencia de la apertura de las praderas Norteamericanas. El área cultivada en los Estados Unidos aumentó de 18,93 millones de hectáreas en 1869-71 a 36,08 millones exactamente diez años después; el costo de transporte de una tonelada de trigo de Chicago a Nueva York cayó de 51,12 marcos en 1873 a 25,64 marcos en 1879, y el costo de enviar por barco de Nueva York a Liverpool descendió, en el mismo período, de 32,97 marcos a 19,27 marcos. No sólo tuvo lugar una invasión del mercado alemán por granos extranjeros, sino que se perdieron mercados de exportación antes disfrutados. [...] Esta inundación del mercado mundial por los Estados Unidos fue un evento muy transitorio; hacia finales del siglo su población urbana creciente absorbió una parte cada vez mayor del grano producido [...]. Argentina, India y Australia se convirtieron en los principales proveedores de granos en lugar de Estados Unidos” (Tribe, 1983: 190)

burgueses en ningún modo es válida, precisamente en aquellos distritos en que todavía está vigente el régimen de trabajo patriarcalista [...]. No es que allí las circunstancias sean, en términos generales, satisfactorias [...]. Pero las bases generales de la existencia y de la economía doméstica justamente de aquellas categorías de trabajadores relativamente menos libres —la servidumbre e *Instleute*<sup>17</sup>— hacen que por término medio su situación material quede mucho más protegida que la de los trabajadores industriales —incluso de los mejor situados y que, bajo condiciones algo favorables, ni siquiera se pueda comparar con ella ([1892] 1984: 895-896; 1990: 234).

Los niveles de ingresos materiales son mayores y, por sobre todas las cosas, más seguros en las zonas donde dominan las formas patriarcales en comparación con aquellas zonas a las que emigran los trabajadores rurales alemanes. La seguridad material o la búsqueda de mayores ingresos no es lo que guía a los trabajadores a emigrar.

Aquello que los guía es definido por Weber en el “Discurso inaugural” de 1895 como *el encanto de la libertad*. Los trabajadores buscan ser artífices de su propio destino y romper con el tipo de comunidad económica que la estructura patriarcal propone:

¿Por qué se van los jornaleros alemanes? No por razones de tipo material: el contingente de quienes se han marchado no procede de regiones con bajo nivel salarial, o de categorías profesionales mal remuneradas; apenas si existe una situación más segura materialmente [...]. *Esta* es la razón: entre las grandes haciendas de su patria no hay para los jornaleros más que amos y criados, y para sus descendientes existe sólo la expectativa de tocar la campana en una propiedad ajena. En ese profundo, y no del todo consciente, impulso hacia lo que está lejos subyace un primitivo idealismo. Quien no puede descifrarlo, no conoce el encanto de la *libertad* (Weber, [1895] 1993: 551-552; 1991: 74-75).

Es el encanto de la libertad, ese impulso idealista de volverse artífices de su propio destino y el rechazo a permanecer atado, junto a su familia, de forma permanente a un terrateniente, el que guía a los trabajadores de organizaciones laborales relativamente menos libres a relaciones contractuales formalmente libres. La causa, antes que material, es ideal.

Esta preeminencia del momento psicológico-ideal reaparece en la mayoría de los textos de la época que giran en torno al mismo problema. En la ponencia presentada en la asamblea general de 1893 de la *Asociación para política social*, “La constitución del trabajo rural”, Weber señala que los trabajadores migran porque “no quieren tolerar más la disposición patriarcal del señor sobre

---

<sup>17</sup> Trabajadores rurales con contratos anuales. Lo central es que su remuneración era solo en parte monetaria y en otra mayor en especie y con cesión de tierras y su derecho a trabajarlas. El contrato no es individual sino familiar e incluye la vivienda para ésta. Al mismo tiempo el *Instmann*, es decir el trabajador hombre —en general— es empleado respecto al latifundista pero tiene a su cargo gente —generalmente sus hijos pero de no tenerlos otros trabajadores— que se dedican a su parcela. El *Instmann* recibe un sueldo diario sólo durante el medio año de la cosecha. La otra mitad, durante el invierno, se dedica principalmente a trillar lo cosechado y recibe como pago parte de la trilla general.

el destino del trabajador” y estos, “son momentos psicológicos de abrumadora fuerza” ([1893] 1993: 174). Un año después en “Los trabajadores rurales alemanes” —otra presentación relevante en términos político-sociales en el marco del encuentro del *Congreso evangélico-social*— Weber realiza el mismo diagnóstico de causas pero intercambiando la adjetivación de psicológico por lo concerniente a las ideas: “deberíamos hablar probablemente de momentos que refieren a ideas que poseen una fuerza desmedida: lo que impulsa hacia afuera a esta gente es la imposibilidad de verse a sí mismos y a sus hijos volverse autónomos en su tierra natal” ([1894 B] 1993: 322). La búsqueda de la autonomía, entonces, es aquel impulso psicológico o ideal que lleva a los trabajadores a emigrar del este alemán.

Detengámonos, antes de continuar, en el tipo de organización psíquico-económica que la estructura patriarcal de las haciendas representaba ya que, justamente, es de ésta de la que los trabajadores alemanes escapan. Esta caracterización la desarrolla Weber plenamente en un artículo de 1894 titulado “Tendencias evolutivas en la situación de los trabajadores rurales del este del río Elba”. Allí se lee que:

el trabajador campesino fue y permaneció siendo un pequeño poseedor, provisto de tierra como compensación a la subordinación a su amo y como asociado compartiendo el producto de la hacienda [...]. La economía de la hacienda permanecía en principio, sin embargo, como una fórmula de economía comunal, patriarcalmente regulada y dirigida. El amo no era un simple empleador, era más bien un autócrata político quien personalmente dominaba el trabajo, compartiendo con el trabajador un interés común más allá de aquel encontrado dentro de las relaciones modernas de empleador y trabajador [...] por otra parte esto reflejaba el hecho que el trabajador agrícola no era generalmente explotado en un nivel puramente económico: se encontraba asimismo enfrentado no al “empleador” sino a un pequeño amo a escala territorial. El bajo nivel de ambición comercial de los propietarios de la hacienda era reforzado por la resignación apática del trabajador y ambos conformaron los soportes psicológicos de la fórmula tradicional de la empresa y del dominio político de la aristocracia terrateniente (Weber, [1894 C] 1988: 472-473; 1981: 24-25).

En términos económicos, la organización patriarcal respondía a la de una comunidad de intereses entre terrateniente y trabajador. Recordemos que los ingresos del trabajador estaban constituidos en su mayor parte por pagos en especie y cesión de tierras que él mismo con su familia o quienes estaban a su cargo labraba. En la medida que el trabajador no recibía un pago regular en dinero independiente del rendimiento de la hacienda sino que, por el contrario, su porción de ingresos dependía de los ingresos totales de aquella, compartía con el terrateniente el interés tanto en el resultado global de la explotación como en los precios de los productos agrícolas. Una mala

cosecha o una baja abrupta de los precios derivaba en un resultado fatal tanto para el terrateniente como para el trabajador.

Sumado a esto, la vinculación entre trabajador y empleador era de índole personal, los trabajadores permanecían atados a la hacienda en la que vivían y cultivaban y, por eso, a su amo de manera permanente, sin separación nítida entre instancias laborales e instancias hogareñas. El amo antes que un empleador fungible —es decir reemplazable por cualquier otro empleador— era un señor territorial que dirigía gran parte del destino vital de los trabajadores y de sus familias.

Por último, Weber destaca el *soporte psicológico* de esta organización económica. Es decir, el tipo de mentalidad del trabajador y de los propietarios de la hacienda que garantizaban el funcionamiento de esta organización patriarcal. Del lado de los propietarios, una baja ambición comercial o, como dice en 1894, “un impulso adquisitivo relativamente poco desarrollado y por eso con una inteligencia económica por debajo de la media” (Weber [1894 C] 1988: 470; 1982: 22). Antes que a arriesgarse mediante innovaciones técnicas u oportunidades de crecimiento económico el amo patriarcal optaba por la repetición cíclica de la organización que ya había funcionado<sup>18</sup>. Del lado de los trabajadores, apática resignación. Subordinar el propio destino a la voluntad personal del propietario era el precio que pagaba el trabajador por la tranquilidad que otorgaba la certeza de hogar y comida para él y su familia. La *baja ambición* y la *apática resignación*, que caracterizan el mismo fenómeno de repetición de la situación presente, conforman los soportes psicológicos de la fórmula tradicional de explotación. Este es el aspecto psíquico que mejor se adecua a la comunidad de intereses y al dominio personal de la estructura económica patriarcal.

Ahora bien, es justamente de esta dominación personal y su consiguiente aspecto psíquico de la que los trabajadores alemanes huyen impulsados por el encanto de la libertad. Lo interesante aquí es que este encanto no es solo un “ejemplo para demostrar que también en la vida económica hay ideales cuyo poder es más fuerte que el de los intereses materiales” sino que, además, Weber

---

<sup>18</sup> En “Los trabajadores rurales alemanes” Weber marca en qué medida la importancia y capacidad política de los *Junkers* en el pasado tenía como condición de posibilidad la ausencia de educación económica desde el punto de vista racional-capitalista: “La ausencia de una perspectiva puramente económica, el estado poco desarrollado de cualquier interés comercial y adquisitivo en su empresa era característica de él y valorable desde el punto de vista del Estado. No era un estamento emprendedor sino el de señores que disponían de la tierra y de la población como un conjunto de pequeños políticos. Nuestro tipo de nobleza rural, los propietarios de la tierra en su conjunto, funcionaban como una clase política justamente por su falta de inteligencia empresarial” ([1894 B] 1993: 325-326)

lo enmarca en un proceso “típicamente moderno” ([1894 B] 1993: 322). Con esto se despliega una diferenciación entre mentalidades modernas, por un lado, que buscan autodeterminarse y tienen a la libertad como motor y, por el otro, mentalidades tradicionales que apuntan a la conservación de la economía comunitaria y se caracterizan por un espíritu de resignación. Es en el libro de 1892, *La situación de los trabajadores al este del río Elba*, donde queda identificado plenamente este encanto de la libertad con el rasgo psicológico del mundo moderno:

Sin resumir aquí de nuevo las tendencias evidentes en las exposiciones particulares, entre los trabajadores se puede decir que en general existe como rasgo básico una tendencia fuertemente individualista. La tendencia más acentuada, especialmente entre los elementos más capaces del conjunto de los trabajadores, es a la separación de la comunidad familiar y de la economía patriarcalista a toda costa, incluso de convertirse en el proletariado sin hogar. [...] El individualismo reaparece una y otra vez como característica definitoria de la transformación [...] Lo que encuentra su expresión en ello es el poderoso y puramente psicológico encanto de la “libertad”. En buena medida se trata de una grandiosa ilusión, pero, como es sabido “no solo de pan” vive el hombre, y tampoco el trabajador rural. Ante todo, lo que él reclama para sí es poder ser él el forjador de su fortuna o su desgracia. Ese rasgo del mundo moderno es el producto de un desarrollo psicológico de carácter general y lo vivimos en nosotros mismos. [...] Lo penoso de la situación es el hecho de que el desarrollo de las condiciones de vida generales impide la autonomía deseada, y ello hasta edades cada vez más avanzadas. Los cambios en las necesidades psicológicas de las personas casi son mayores que las transformaciones de las condiciones materiales de vida, e ignorarlo sería científicamente inadmisibile. Toda consideración puramente económica, especialmente en cuestiones de organización agraria, sería poco realista (Weber, [1892] 1984: 920-921; 1990: 246-248)

En este párrafo aparecen de manera sintética gran parte los elementos que nos interesan destacar del trabajo weberiano en este apartado. Por un lado, la relevancia de los factores ideales en la indagación económica. Es que el encanto de la libertad al ser relevante en términos causales nos presenta elementos de los fenómenos económicos no reductibles a lo “puramente económico” tal cual Weber escribe allí —veremos luego, en la parte 2 de la tesis, dedicada al método, qué significa esto. Cualquier análisis que se reduzca a la cuestión del cuchillo y el tenedor, a las condiciones materiales, tendrá un panorama irreal del devenir económico. Los factores ideales son la condición de posibilidad de un análisis realista.

Por el otro lado: la ruptura del soporte psicológico basado en la resignación impulsado por la tendencia individualista de la modernidad<sup>19</sup>. Así como el empresario burgués se caracteriza por

---

<sup>19</sup> En sus apuntes para los cursos que dictó sobre “Economía general (teórica)” entre 1894 y 1898, Weber profundiza ésto emparentándolo con una de las consecuencias de las *ideas* del libre comercio:

“2. Cultivo del *individualismo*

el impulso de la adquisición y un continuo trabajar por la racionalización de la empresa, el trabajador moderno no se contenta ya con la dominación autoritaria personal del terrateniente ni con la existencia segura y estable del modo patriarcal, sino que quiere ser el propio forjador de su destino. Pero esta innovación psíquica del lado de los trabajadores no es acompañada, primero por la estructura material de la explotación ni, luego, por la mentalidad de los propietarios de la tierra. El análisis del desacople entre los aspectos que hacen a la economía es uno de los aspectos más relevantes de la indagación en la medida que le permite a Weber escapar tanto de un unilateralismo materialista en el cual los factores económicos impulsarían por sí mismos su contraparte psíquica-ideal como de un unilateralismo idealista en el cual la relación causal se invierte y las innovaciones ideales acarrearían por sí solas su contraparte material. Lo que sucede en el este es una mixtura entre soporte psíquico-ideal y estructura material. Estas formas mixtas que representan desacoples entre mentalidad y estructura van a ser de continuo interés para Weber en el futuro.

La ruptura de la dominación personal que el patriarcalismo como estructura económica representa no implica, sin embargo el pasaje a una situación de ausencia de explotación. El encanto de la libertad que guía la emigración de los trabajadores rurales alemanes es identificado por Weber como, en parte, una ilusión en la medida que lejos de presentárseles la libertad a los trabajadores se les aparece una forma de dominación impersonal: el capital. En la conferencia presentada en el *Congreso evangélico-social* de 1894 esto aparece de manera concisa:

se trata sobre todo de un fenómeno con un sobresaliente significado: el reemplazo de la relación de dominio personal por el dominio impersonal de clase. Conocemos el fenómeno y sus consecuencias psicológicas en la industria. El empresario individualmente reprende al trabajador que le exige un salario más alto, por el efecto de la competencia. Solo la clase puede negociar con la clase. Las relaciones de responsabilidad entre el señor y el trabajador, tomados individualmente, se esfuman. El empresario individualmente es, por así decirlo, fungible. Las relaciones de responsabilidad personales se esfuman; algo impersonal, el dominio del capital se suele llamar, toma su lugar. [...] La resignación de la masa dominada disminuye, y en lugar

---

Individualismo de la *satisfacción de las necesidades* con el desarrollo de la economía *monetaria* y la ruptura de la satisfacción de las necesidades *típicas*

Aumentado por la *fluidéz* de las estructuras. *Bonificación* al máximo de la capacidad de adaptación individual  
Lucha por la existencia *individual*

“Cada uno es el forjador de su suerte”

Con esto también la separación *interna* del individuo respecto a las autoridades y los instintos sociales.

*Reflexión* en lugar que la disposición a las condiciones de vida tradicionales. La reflexión no es algo *natural*

El individuo *no* se siente más ya como un *ejemplar* de un grupo.

Esto es específicamente *occidental*

Producto de desarrollo histórico

Históricamente transitorio” ([1894-1898] 2017: 525).

de las relaciones personales de dominio, la dominación de clase. Así, con necesidad natural, el odio personal cede su lugar al “odio objetivo” —una expresión conocida del socialismo—, al odio de la clase contra la clase (Weber [1894 B] 1993: 327-328).

No hay en Weber una fe en la desaparición de los vínculos de poder tras la ruptura de los vínculos patriarcales ni una visión ingenua de la economía capitalista. El pasaje de una forma de explotación a la otra implica el paso de una forma de dominación personal a una impersonal. Del dominio del amo individual sobre un conjunto permanente de trabajadores atados a su tierra al dominio de clase en el cual tanto trabajador como empleador son irrelevantes en términos personales. Weber no duda, aquí, en utilizar conceptos provenientes del marxismo como lucha de clases y dominio del capital.

Del mismo modo que tiene una forma de dominación específica, la estructura económica capitalista posee, al igual que la patriarcal, un tipo de organización material de la explotación y un soporte psicológico concordante. Frente a la antigua comunidad de intereses entre empleado y empleador se presenta ahora la independencia formal de sus destinos. El ingreso fijo impide que las oscilaciones de los ingresos totales de la empresa tengan su paralelo inmediato y proporcional en el salario del trabajador. Sumado a esto, la forma de organización material no tiende a crear vínculos personales afectivos entre el trabajador y el empleador y entre el trabajador y la empresa. Esto hace al carácter impersonal de la dominación.

Si el tipo de organización material es el de la independencia formal de los intereses de empleado y empleador y el tipo de dominación que engendra es el impersonal de clase, el soporte psicológico concordante de la estructura capitalista es aquel que Weber encuentra en los trabajadores rurales que emigran desde las zonas del este del río Elba hacia las ciudades: el impulso al progreso individual con su consiguiente racionalización en vistas a la responsabilidad del propio destino. La ruptura de la apática resignación y las bajas expectativas que caracterizaban al soporte psicológico tradicional de la estructura patriarcal dan lugar al empresario burgués que aspira racionalmente a aumentar sus ganancias y al asalariado que busca autorregular su destino.

Hasta aquí podríamos resumir lo obtenido en un cuadro de doble entrada como el siguiente:

	Estructura patriarcal	Estructura capitalista
Organización material de la explotación	Comunidad de intereses	Independencia formal de intereses

Relación de dominio	Personal y total	Impersonal y formalmente reducida al mundo laboral
Soporte psicológico	Apática resignación	Racionalización individual

Ahora bien, al ser la indagación weberiana multicausal y romper con los unilateralismos idealistas y materialistas lo estático de este cuadro —que puede funcionar como herramienta conceptual— desaparece en el análisis concreto de las estructuras económicas. Es que lejos de ser dos bloques compactos y separables en el tiempo —una estructura patriarcal que es reemplazada luego mediante la modernización por la estructura capitalista— los distintos desacoples entre los aspectos psicológicos y materiales dan lugar a estructuras económicas mixtas.

Es esto, precisamente, lo que sucede en el capitalismo agrario alemán que tiene lugar en el este del Elba como resultado de la adaptación parcial de los latifundios de los que escapaban antes los trabajadores alemanes a las nuevas formas capitalistas de explotación. La migración de los trabajadores alemanes —al desabastecer la mano de obra tradicional— fuerza el intento de los propietarios de devenir, en la forma material, empresarios burgueses. Aquí Weber pone en juego causas materiales relevantes que sirven para explicar la descomposición de la estructura patriarcal de los latifundios y el pasaje a una forma mixta de explotación económica que el capitalismo agrario alemán va a encarnar.

Como señalamos antes, la transformación de la estructura agraria alemana se vio afectada sensiblemente por el ingreso al mercado de granos internacional de países más competitivos en términos económicos y, por eso, presionando hacia abajo los niveles de precios de aquellos productos. Mientras que los avances técnicos conectaban cada vez más las economías nacionales a la economía global, volviéndose, por ello, más sensibles a las oscilaciones del mercado mundial. El siglo XIX alemán asiste a un aumento progresivo del valor de su tierra fértil por su poca disponibilidad —encareciendo, por eso, el valor del producto final— en el marco de una tendencia igualmente progresiva pero al descenso del precio de los granos. Esto estimuló un doble movimiento que, combustionado por los impulsos psíquico-ideales antes señalados, derivó en el tipo de capitalismo agrario que Weber observa en su presente.

El aumento del valor de la tierra implicó su creciente utilización como ingreso de rentas y, por eso, un aumento de su atractivo como inversión por parte de sectores burgueses. En vistas de este aumento, la cesión de tierra a trabajadores para su propia labranza era vista como antieconómica. Se produce, así, una tendencia a la desaparición de la cesión de tierra como parte de pago y su progresivo reemplazo por salarios fijos no permanentes, en particular, y una racionalización de la estructura agraria en general. Weber deja asentado que

la decadencia de esta autoridad política, combinada con la amenaza, o de hecho, el desposeimiento por parte del adinerado burgués comerciante obligó a los propietarios de las grandes haciendas a convertirse, si deseaban continuar siendo propietarios, en lo que no habían sido previamente: empresarios trabajando de acuerdo a principios comerciales ([1894 C] 1988: 473; 1981: 25)

La decadencia de la forma de dominación personal patriarcal por el rechazo de los trabajadores a subordinar la totalidad de su vida en manos del amo, combinada con las presiones económicas por el aumento del precio de la tierra y el descenso de precios de granos, tendieron a modificar la estructura del propietario de hacienda: se vio obligado a devenir, en el sentido formal, empresarios que se guían por principios comerciales. A su vez, “esta transformación en el tipo de empleador rural tiene consecuencias significativas para la posición del trabajador” (Weber [1894 C] 1988: 476; 1981: 27). Veamos, entonces, cómo repercuten estas transformaciones en el tipo de empleador y de trabajador al este del río Elba.

Empecemos por las modificaciones en el tipo de empleador, es decir, de la aristocracia terrateniente alemana. Weber resalta en sus investigaciones el carácter no solo económico sino político y social de los *Junkers* en la Alemania del siglo XIX. Estos, además de ser los principales actores económicos en tanto que poseedores de las haciendas agrícolas, conformaban, también, las élites políticas e impregnaban de un sello distintivo la socialización alemana. La aristocracia prusiana se presentaba como estándar social aspiracional. La aparición de nuevas riquezas burguesas y el decrecimiento de la capacidad económica de la aristocracia la dejó a esta frente a una disyuntiva: o bien abandonar consumos y prácticas antieconómicas desde el punto de vista burgués o bien obtener la ganancia del aumento de la explotación. Es que

esta posición por sí misma envolvía aspiraciones particulares respecto al *standard* de vida — por ejemplo respecto a la educación de niños, los patrones de sociabilidad y en muchas otras formas— todo lo cual tenía el mismo resultado principal; que así como los costos de la mayoría de artículos de consumo masivo bajaban, el costo del estilo de vida se volvía más caro. [...] El natural o inevitable (dadas las relaciones sociales contemporáneas) intento para mantenerse de pie con este estándar de vida constituye para el gran conjunto de la aristocracia terrateniente

del este una gran amenaza para su base económica, completamente separada de los efectos de la competencia extranjera. El patrón de vida que un caballero prusiano dueño de tierras debe mantener —aparte de otra extravagancia— si desea igualar el patrón de vida de un miembro de la “clase dominante” no es provisto por la típica hacienda del este. [...]. Los cambios en las relaciones modernas, dentro de las cuales el dueño de la hacienda tiene un rol que representar, oprimen al mismo tiempo al dueño de la hacienda (Weber [1894 C] 1988: 471; 1981: 22-23).

La explotación de la hacienda del este no le provee al terrateniente del dinero suficiente para mantener su *standard of life*. De modo que se produce una tensión entre la mentalidad aristocrática junto a sus consiguientes consumos y costumbres cuyo costo va en alza, por un lado, y la estructura económica del este alemán que cada vez es menos rentable en vistas del descenso de los precios de los granos producido por la competencia internacional, por el otro.

La resolución temporal de esa tensión se produce por dos vías principales. La primera vía implica la inversión de la relación histórica de apoyos entre terratenientes y Estado. Del terrateniente económicamente fuerte sostén político de una Alemania en expansión —coronada con su unificación territorial— se pasa a un fuerte sostén político que mediante aranceles aduaneros protege a una clase terrateniente económicamente en decadencia. Un proceso a partir del cual

de un seguro y fuerte terrateniente, apare[ce] un dueño de tierra necesitado cuyos deseos de protección por una parte de las fuerzas económicas asume la fórmula de una petición de caridad. Este es, dentro de los límites, el caso, aparte de otros efectos, de la competencia internacional (Weber [1894 C] 1988: 472; 1981: 23).

Primera vía, entonces, el apoyo económico y político del Estado a la aristocracia a partir del gravado impositivo de los productos agrícolas exteriores.

La segunda vía de la resolución temporal de la tensión entre modo de vida y estructura económica, es la racionalización parcial de la producción agrícola, principalmente en lo referente a la utilización de mano de obra. Esto implicó un decrecimiento no sólo del vínculo antes descrito entre empleado y empleador sino la aparición de contratos por temporada y no permanentes de trabajo: “el problema fundamental es que en cualquier particular patrón de cultivo, el requerimiento de fuerza de trabajo durante las diferentes estaciones fluctúa considerablemente” (Weber [1894 C] 1988: 476; 1981: 29). De la fluctuación de la necesidad de trabajo se deriva, desde un punto de vista racional orientado a la productividad, la distinción entre trabajadores rurales permanentes y estacionales o de temporada, el aumento creciente de los segundos en detrimento de los primeros y la disminución de la población trabajadora total necesaria para producir. En palabras de Weber:

al tiempo que la tendencia se desarrollaba o una más rápida transición a cultivo intenso tomó su lugar, predominaba el incremento de trabajadores estacionales, en casos de rápido cambio, o siendo acompañado por un relativo o aún absoluto decrecimiento dentro de la fuerza de trabajo ([1894 C] 1988: 491; 1981: 41)

La protección estatal y la racionalización de la producción mediante la introducción creciente de mano de obra temporal son las dos principales vías a través de las cuales la aristocracia terrateniente del este alemán buscó resolver el problema producido por el aumento creciente de los costos de su estándar de vida tradicional en el marco de una explotación agrícola presionada por el descenso del precio del grano, en particular, y por las fluctuaciones del mercado internacional, en general.

Si la condición de la primera vía, la protección estatal, estaba asegurada por el predominio político de la aristocracia prusiana en la política alemana —en la cual nos detendremos en la tercera parte de la tesis—, Weber se pregunta por la condición de posibilidad de la segunda vía. Es decir, por la disponibilidad de mano de obra dispuesta a someterse a trabajos estacionales. Es que “enfaticar el carácter estacional de la empresa agrícola [...] tiene como condición para este supuesto, naturalmente, que los trabajadores estacionales fueran fáciles de conseguir, lo cual no era el caso en la organización tradicional del cultivo” ([1894 C] 1988: 490 ;1981: 42). Es aquí donde aparece la utilización de mano de obra extranjera, en especial polaca. La política agraria de la aristocracia prusiana combina *protección* en el mercado de granos y *libre movilidad* en el mercado de las fuerzas de trabajo. Son los trabajadores inmigrantes polacos los que pasan a ocupar de manera creciente las zonas de las cuales antes habían emigrado los trabajadores alemanes impulsados por el encanto de la libertad.

Antes de continuar con el análisis de la cuestión polaca, *resumamos lo obtenido*. Hasta aquí observamos cómo Weber analiza el pasaje de una estructura agraria alemana dominada por una forma de explotación patriarcal a una con cada vez más elementos pertenecientes a una explotación racional-capitalista. Este proceso se da a partir de un doble movimiento de migración interna y externa, motivados por causas tanto materiales como ideales siendo más relevantes estas últimas. Para Weber las mentalidades o aspectos psíquicos-ideales son fundamentales para observar el desenvolvimiento económico. Es que es el encanto de la libertad, un impulso idealista dice Weber, el que lleva a los trabajadores alemanes a alejarse de la dominación personal del amo. Esta huida y la consiguiente necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones de la economía global llevan a la aristocracia terrateniente a racionalizar, parcialmente, su existencia económica. Parcialmente en la medida que no se produce una racionalización de sus hábitos y costumbres, es decir su

mentalidad permanece tradicionalista, sino, principalmente, una racionalización de la utilización de mano de obra. Se produce así un aumento creciente del trabajo estacional en detrimento de formas contractuales con mayor estabilidad y un descenso de la población total de trabajadores en la zona.

Como anticipamos en la introducción al capítulo, del conjunto de este proceso Weber va a extraer tres corolarios: 1) que en la economía tienen gran relevancia los factores psicológico-ideales; 2) que la economía es también un ámbito en el cual la lucha por la existencia tiene lugar, dándose tanto entre capital y trabajo como entre diferentes nacionalidades; y 3) que con la productividad como valor y el libre mercado de las fuerzas laborales como medio en el este del Elba “no son aquellos trabajadores con condiciones de vida más altas los que son favorecidos, sino aquellos con las más bajas” (Weber, [1894 C] 1988: 501; 1981: 52), y en tanto dichos trabajadores son los de nacionalidad polaca, se produce un desplazamiento de lo alemán. Es que, para Weber, “cultura económica, relativo nivel de vida alto y *germanismo* son idéntica cosa” (Weber, [1895] 1993: 548; 1991: 71). Ahora bien: ¿por qué lo polaco se asocia a niveles de vida más bajas y lo alemán a más altas?, ¿cuál es el sustrato de lo polaco y lo alemán? O, en otras palabras ¿qué define al ser nacional? Esto nos lleva a nuestra parte B.

## **B. La nación en el pensamiento de Weber entre 1892 y 1899**

Con el concepto de nación entramos en uno de los terrenos más sensibles de las discusiones sobre el “joven” Weber: la cuestión polaca. Para algunas lecturas, en este período de la obra de Weber, más precisamente en sus afirmaciones sobre lo polaco y lo alemán, se encuentra una visión biologicista de las naciones. Según estas interpretaciones, las naciones, para Weber, estarían determinadas por la superioridad fáctica de algunas razas sobre otras que derivarían en una postura social-darwinista a favor de las razas superiores por naturaleza. En palabras de Vernik: “Weber da la impresión de considerar en su análisis las diferencias entre alemanes y polacos como diferencias de cuerpos, sino de estómagos, que determinan las disputas por mantenerse en el territorio”. Por ello, el “lenguaje de Weber en relación con la idea de nación es el de un social-darwinista que poco se preocupa de disimular sus dimensiones más esencialistas” (Vernik, 2011: 177, 178). En coincidencia con esto, Jean-Rodrigue Paré articula de manera clara:

Es el nacionalismo de Weber el que está en el corazón mismo de su trabajo científico durante este período, un nacionalismo que posee resonancias éticas y biológicas que se expresará en una agresividad racista anti-eslava. La jerarquía ética y biológica de los pueblos nacionales no

son para Weber, durante este período, el fruto de una contingencia histórica, sino un hecho antropológico fundamental que tiene el estatuto de una evidencia y que informa directamente su trabajo científico (1995: 440) <sup>20</sup>.

La afirmación de que presencia de germanismo y nivel más elevado de cultura son idénticos no indicaría más que un prejuicio xenófobo de Weber, quien poseería un rechazo irracional a lo eslavo basado únicamente en consideraciones presuntamente biológicas. Según esta lectura, el concepto de nación y junto a ello la conformación de los caracteres nacionales, en este caso de la clase trabajadora, son dados de manera ahistórica.

Para determinar la rectitud de esta afirmación, debemos analizar cuál es el sustrato del concepto de nación que Weber moviliza. Si algunas citas se prestan a una interpretación de tipo racial-biológica<sup>21</sup>, deben ponerse en relación con la importancia dada a la cultura y a los tipos humanos generados por esta. La pregunta por aquello que define el ser nacional, y su respuesta, son de suma relevancia no solo para nosotros sino, también, para el propio Weber, en la medida que —como lo afirma en el discurso de 1895 titulado “El Estado nacional y la política económica”— lo que le interesa allí es ilustrar de la mano de “*un ejemplo*” el papel que ocupan las “diferencias raciales, físicas y psíquicas” en la lucha por la existencia de las “distintas nacionalidades” (Weber, [1895] 1993: 545; 1991: 67). O, en otras palabras, el rol que tiene la

---

<sup>20</sup> En 2016, Vernik insiste en la dimensión esencialista de la idea de nación del joven Weber, contrastándola con una visión dinámica de la nación posterior a su crisis nerviosa. Además de los citados, en la bibliografía secundaria la opinión respecto al biologicismo o darwinismo de Weber está dividida. Por el sí, además de Pané y Vernik: Mommsen (1990: 41), Bergstraesser, (1957: 217), Lichtblau (1996: 131), Manasse (1947: 194). Por el no: Norkus, (2004: 406) Colliot Thelene, (1990:106), Villacañas, (1998:23), Hennis, (1984: 36). Las discusiones y posiciones del propio joven Weber con el social-darwinismo se trabajarán en el capítulo 3 correspondiente a la segunda parte de la tesis.

<sup>21</sup> El énfasis de Weber respecto a los niveles nutricionales y el consumo específico de alimentos es una de las principales fuentes para sostener esto. Por ejemplo, en 1893, parece ligar lo nacional con la constitución corporal: “dos nacionalidades con constituciones corporales diferentes, con estómagos diferentemente construidos -para expresarme de forma concreta” (Weber, 1993 [1893]: 182). En 1894, se lee que “lo que es importante, desde el punto de vista del nivel general de nutrición, es aquello que se come además de las papas, en la medida que estas tienen la característica de llenar el estómago y dar la sensación de satisfacción [] física, sin dar al cuerpo la proteína que necesita. [...] La dieta virtualmente exclusiva de cereal de la población rural configuró no escasamente la base fisiológica de sus propiedades psíquicas: embotada resignación y obediencia” (Weber, 1988 [1894 C]: 498; 1981: 50). Pero no es necesario recaer en dicotomías aquí. Al igual que en el modo de entender la migración, y no por casualidad, Weber constata la influencia de ambas causalidades, la material y la cultural. En este caso las causas materiales apuntan a la estructura física y fisiológica, haciendo el principal énfasis en el aspecto nutricional. La suposición de que hay alimentos más nutritivos que otros dista de ser polémica, y la existencia de políticas estatales que apuntan a formas de alimentaciones específicas, tampoco. Esto no quita que, para Weber, lo central sea lo cultural. La predominancia de lo ideal-cultural no implica la insignificancia de lo físico-biológico. De hecho, como lo deja ver el “construidos” de la cita de 1893, lo corporal no es una variable constante, sino que recibe condicionamientos de lo cultural, como lo cultural de lo físico.

nación en la lucha económica<sup>22</sup>. Pero para ver, entonces, el rol que tienen las nacionalidades en la economía tendremos que ver qué entiende Weber por niveles o condiciones de vida, qué relación tienen las diferencias físicas y psíquicas allí y en qué medida éstas dependen de una cultura nacional específica.

La ligazón que establece Weber entre las condiciones de vida, lo nacional y lo cultural se deja entrever en sus discusiones respecto al criterio de valor que debe guiar una política económica. En 1893 introduce este problema refiriendo explícitamente a las palabras de Julius Szmula — terrateniente y representante del *Zentrumspartei* [Partido de Centro] en el *Reichstag*— quien habría afirmado que “podríamos tomar a nuestros trabajadores, de dónde queremos y podríamos obtenerlos de manera barata, y por eso exigimos la supresión de las barreras que van en contra de la llegada de trabajadores extranjeros” (Weber, [1893] 1993: 180). Como dijimos, la introducción de trabajadores polacos se explicaba por la necesidad de rebajar los costos en mano de obra de los terratenientes que buscan mantener su modo de vida tradicional en un contexto desfavorable a su modo de producción, pero ¿por qué los trabajadores alemanes rechazan esos trabajos y por qué los polacos los aceptan? Para responder esto es necesario hacer ingresar a la nacionalidad como variable relevante en el estudio de los fenómenos económicos.

Frente al uso la nacionalidad como variable relevante para el análisis, Weber se dirige a quienes lo acusan de practicar “en el este una política nacional desde el ‘chauvinismo’” (Weber, [1893] 1993: 182). La crítica a la introducción del criterio de lo nacional como relevante en la economía solo se explica, según Weber, teniendo una comprensión ingenua y abstracta o, lo que es lo mismo, irreal de la relación entre economía y cultura. La introducción de trabajadores polacos para bajar los costos surge de una racionalidad productiva por parte de los terratenientes. Pero desde el punto de vista de una racionalidad tal “no es posible para nuestros trabajadores competir con los trabajadores polacos. Los trabajadores alemanes habrían tenido que disminuir un peldaño cultural sus necesidades”. Del mismo modo que es culturalmente irracional para Alemania competir en el terreno de una economía agraria “con los regímenes económicos rurales en Rusia, Argentina y Norteamérica” (Weber, [1893] 1993: 183). De ajustarse al criterio de la productividad económica, Alemania debería permitir la reducción de los costos en el capital humano para

---

<sup>22</sup> Es necesario recordar que el título de la conferencia original fue otro que el más ampliamente difundido, que es el título con el que salió la versión impresa. El título original era “La nacionalidad en la economía política [Die Nationalität in der Volkswirtschaft]”.

competir contra estas naciones. Ahora, ¿es posible reducir los costos en capital humano sin reducir su nivel físico y psíquico? Para responder esto, detengámonos a ver la relación entre el costo de un trabajador y sus pretensiones materiales y espirituales o, lo que es lo mismo, sus necesidades culturales. A este fin nos servirá el análisis que Weber realiza sobre las condiciones en la que los polacos aceptan trabajar, tanto como el artículo que escribe sobre la organización económica de la Argentina. Empecemos por este último.

En 1894 Weber publica “Empresas rurales de colonos argentinos”. El interés por la Argentina no es azaroso, sino que se explica por el ascenso de ésta como actor fundamental de la economía agrícola internacional. Como dice Weber: “todo indica que la significación cuantitativa de la exportación argentina y nuestra importación están en vías de rápido incremento”. Por ello es importante el análisis de la Argentina “para entender la justificación de los aranceles proteccionistas agrícolas” ([1894 A] 1993: 286; 2010: 6). Weber quiere rebatir aquí la idea liberal de que la no competitividad de las explotaciones agrícolas alemanas se basa en que aún no se intensificó la racionalización capitalista. Es decir,

busco saber si es correcta la afirmación con la cual se opera constantemente del lado librecambista; esto es, la afirmación de que el estado no suficientemente intensivo del cultivo del suelo alemán y la imposibilidad, provocada por la falta de capital de operar económicamente de un modo racional, son la causa esencial de la incapacidad competitiva de la agricultura alemana (Weber, [1894 A] 1993: 286; 2010: 1)

Para mostrar la insuficiencia de la explicación librecambista Weber se detiene a detallar la estructura económica de las haciendas entrerrianas con el fin de analizar el porqué de su competitividad y, con ello, el porqué de la imposibilidad de Alemania de competir contra éstas sin destruir el nivel cultural de su población.

La estructura de las haciendas de Entre Ríos se caracterizan por poseer una ínfima proporción de trabajadores permanentes y, en cambio, utilizar mano de obra temporaria sin protección jurídica y cuya situación previa y posterior le es indiferente al empleador:

Para el cultivo de la tierra y la cosecha vienen y vinieron trabajadores migratorios, o, mejor dicho, muchedumbres nómadas arrancadas de las partes aún cubiertas por la espesura de un bosque virgen en la provincia de Corrientes en el Plata superior. No resulta claro dónde y cómo existe esta gente en el tiempo en que se encuentra sin trabajo, aparece cuando comienza el tiempo en que hace falta y desaparece luego de la terminación y después que ha despilfarrado el jornal en aguardiente, y el colono se asienta de nuevo solo sobre su despoblada hacienda. Toda su posesión consiste en un caballo, una silla de montar, un traje por valor aproximadamente de 15 pesos, revólver y cuchillo y —de rigor— el poncho, un abrigo para

montar, que consiste en un paño de lana muy rústico con un agujero para la cabeza. En lo que atiene a viviendas conocen sólo chozas de tierra; el colono pone a disposición de ellos exclusivamente un cobertizo de paja que reposa sobre postes, bajo el cual duermen sobre silla de montar. [...] todo cuidado de los pobres, o algo análogo, o alguna otra obligación legal administrativa del que proporciona trabajo para los trabajadores, son totalmente desconocidos (Weber, [1894 A] 1993: 291-292; 2010: 10).

La estructura económica Argentina se sostiene sobre una situación laboral precaria carente de obligaciones legales respecto a los trabajadores. Trabajadores nómades o de temporada que aparecen en cuanto es momento de la cosecha y desaparecen tras ésta.

Por ello, Weber indica que aquello que hace tan competitiva a Argentina en el mercado agrícola internacional es “la juventud de la tierra y la misma juventud en la organización social”. La gran cantidad de tierras fértiles, y por eso su bajo precio, que posee la Argentina le permite poseer una posesión privilegiada a la hora de competir en el mercado internacional. Pero, nos dice Weber, que “no es esto dónde pongo mayor énfasis. El factor decisivo es el segundo” ([1894 A] 1993: 297; 2010: 12). Es decir, las condiciones propias de la organización social: su juventud. Al bajo costo de la tierra, por su gran cantidad, y su alta fertilidad, se le suma un costo bajísimo de la mano de obra por sus pésimas condiciones laborales:

Pues, ¿en qué se basa la “competitividad” de estas áreas de producción y qué les permite la inaudita explotación indiscriminada que mencionamos? En primer lugar, la “fungibilidad” de los productores agrícolas. El colono tiene la soga al cuello. [...] Pero sigamos: ¿cuál es la situación de los trabajadores? [...] Es más bien en ello donde radica evidentemente la ventaja para el empresario en la lucha por la competencia dentro de una organización económica capitalista. [...] Absorbe mano de obra durante aproximadamente 12 a 15 semanas al año y la expulsa una vez utilizada, sin asumir la menor responsabilidad ni preocupación por su sustento permanente: puede ahorrarse al hacerlo. Lo extremada e inalcanzablemente barato de este procedimiento parece evidente. Si queremos y podemos trabajar igual de “barato”, entonces nuestros trabajadores en el campo también deben acercarse a este tipo; quien observe a los trabajadores migratorios y el ingreso de polacos en el este efectivamente encontrará ante sí las primeras manifestaciones de este cambio (Weber, [1894] 1993: 297-298; 2010: 12-13).

La ventaja de Argentina en la lucha por la competencia económica reside en lo barato de su mano de obra resultado de sus pésimas condiciones laborales. Alemania, si lo desea, puede apuntar a lograr mayor productividad económica en su estructura rural, pero eso a costa de que sus trabajadores se acerquen al tipo de trabajador que Argentina posee. Quien quiera buscar las primeras manifestaciones de este fenómeno, nos dice Weber, debe mirar al este del río Elba.

¿Qué es lo que equipara, entonces, a la situación de la estructura económica argentina y aquella de Alemania al este del río Elba? En ambas se evidencia que un bajo nivel de la vida de los

trabajadores es la condición de posibilidad de una economía agraria más competitiva. Partamos del punto de vista del empleador, ¿por qué se recurren a trabajadores polacos? Weber es claro en esto: son más baratos. Ahora esto no solo porque los salarios que aceptan son más bajos sino porque su protección jurídica es menor y su existencia en general es más precaria al encontrarse en el extranjero. En 1892 Weber señala que:

la razón por la que se recurra a trabajadores itinerantes, también allí donde se puede disponer de trabajadores nativos, se basa en parte en los sueldos absolutamente bajos que le son pagados a aquéllos; pero en general —aparte de la mayor docilidad de los extranjeros, en posición precaria— en que es posible un aprovechamiento exhaustivo de la mano de obra en verano sin la necesidad de encargarse de ella también en el invierno, y sobre todo, sin tener que aceptar obligaciones jurídico-administrativas, u otras, que existen frente a trabajadores nativos. En *este* sentido es aquélla *siempre* más barata para el empleador ([1892] 1984: 914-915; 1990: 243).

La situación de los trabajadores polacos se asemeja a la de los argentinos por las bajas condiciones de nivel de vida en las cuales se ejecutan. Los trabajadores polacos carecen de garantías jurídicas: “no está[n] regulado[s] por leyes que dominen las condiciones de trabajo y pago” y, para el propietario de hacienda “la acomodación para los migrantes cuesta poco o nada” (Weber, [1894 C] 1988: 490; 1981: 42). 2) Esta desprotección jurídico-administrativa es intensificada por la precariedad misma que constituye la existencia migrante. Como dice Weber: “el control sobre los polacos es ilimitado: un cabeceo y el administrador local lo envía de vuelta a Polonia” (Weber, [1894 C] 1988: 501; 1981: 54). Esta precariedad, digamos, existencial del extranjero cuyo estatus de no permanente parece inmodificable lo deja en una situación desigual frente al poder del empleador.

Con esto dicho, ¿qué lleva a los polacos a emplearse en trabajos precarios? En parte por un fenómeno psicológico relevante a partir del cual “el migrante no aceptaría en su casa la clase de condiciones de vida que le son ofrecidas por un distante lugar de trabajo” (Weber, [1894 C] 1988: 491; 1981: 43). Con tal de escapar de las estructuras de dominación locales los trabajadores migrantes aceptan peores condiciones de trabajo en el exterior. Paradójicamente es, también, el *encanto de la libertad* el que moviliza a los polacos hacia una precariedad voluntaria:

¿Cuáles son las razones desde el punto de vista de los trabajadores para la adopción de la migración? [...] Una combinación de factores económicos y psicológicos explica esto. El migrante no aceptaría en su casa la clase de condiciones de vida (y el salario no es el único, o aún principal factor aquí) que le son ofrecidas en un lugar de trabajo distante. Debido a este estándar más bajo y debido a la carencia de las usuales tareas adicionales que enfrenta él en su casa, está en capacidad de ahorrar montos significativos de sus salarios aun cuando ellos no son más altos que las tarifas locales [...] Pero, sobre todo, la migración cambia la necesidad de

solicitar trabajo al propietario o terrateniente local. El empleo es histórica y mentalmente asociado con las tradicionales relaciones de poder —es el hurgar por la libertad personal lo que conduce al trabajador a emplearse lejos de su hogar. Ellos sacrifican las relaciones de vida a las que estaban acostumbrados en su aspiración de emanciparse de la falta de libertad: la embotada resignación queda así quebrada (Weber, [1894 C] 1988: 492; 1981: 43).

Si los trabajadores alemanes huyen de los latifundios encantados por la idea de la libertad, los trabajadores polacos, bajo el mismo hechizo, se disponen a trabajar en condiciones de vida posiblemente inferiores, pero lejos de las relaciones de poder de su país<sup>23</sup>.

Con esto, estamos en condiciones de entender con mayor precisión la cuestión polaca conforme a la interpretación de Weber. Así como la apertura irrestricta del mercado alemán a la producción agrícola de Argentina o Estados Unidos haría implosionar la economía rural alemana, y por eso los propios terratenientes piden protección a su ingreso, la apertura de la frontera y la movilidad libre de trabajadores de otras nacionalidades tiene la misma consecuencia para sus trabajadores. El combo en política económica del conservadurismo prusiano de protección aduanera al grano y libre movilidad de mano de obra “encarece el pan y abarata al humano” (Weber [1894 B] 1993: 336). Ahora bien, el hecho de que la introducción de mano de obra polaca dentro del Estado alemán rebaje los niveles de vida y el nivel cultural, no se explica, entonces, porque lo polaco sea en sí mismo menor a lo alemán por alguna determinación biológica ahistórica, sino por, al menos, tres razones, todas estas contingentes: una jurídica (1), otra psicológica (2) y una última histórica (3). Se explica en parte:

1. Por la poca o nula protección jurídica a los trabajadores migrantes temporarios y, por eso, la posibilidad de precarización de estos por parte del empleador que persigue la reducción del costo en mano de obra. Precarización que es aumentada por la desigual situación de poder entre el empleador local y el trabajador inmigrante.
2. Por la diferencia psicológica entre trabajar en el hogar y en el extranjero cuya consecuencia es que el migrante acepte en el extranjero condiciones de vida que no aceptaría en su casa.
3. Por el modo histórico en que mantuvo la nación polaca el nivel de vida de sus trabajadores y, por eso, las exigencias materiales y espirituales del trabajador al empleador —o dicho de

---

<sup>23</sup> En los apuntes de las clases Weber señala: “*Subestimación* en las migraciones de los motivos humanos y por eso los de tipo psicológico. Al cambiar las condiciones económicas, cambio violento: ruptura del tradicionalismo ([1894-1898] 2017: 358)

otro modo: por el hecho de que Alemania al ser un país con mayor desarrollo cultural permitió condiciones de vida más altas a sus trabajadores que no están dispuestos a resignar.

La razón jurídica y psicológica ya las hemos analizado, detengámonos ahora en la tercera razón: la histórica. Si se tiene en cuenta que las condiciones laborales son definidas en parte por los Estados nacionales que tienen una autonomía relativa respecto a los intereses del capital, es de esperar que las diferentes formas de organización laboral que cada Estado tenga impacten en la conformación del tipo de su clase trabajadora y, más específicamente, en sus niveles de vida. A esto es necesario sumarle que, para Weber, a mayores niveles de vida mayores niveles de exigencia de éstas por parte de los trabajadores. Fenómeno que definiré como el devenir autoconsciente de la clase trabajadora.

Con esto observamos que, para analizar la relación entre nivel de vida de los trabajadores y nacionalidad, necesitamos hacer ingresar una tercera variable: el capital. Esto es necesario en la medida que el acercamiento de Weber a la cuestión polaca no es principalmente bajo la óptica de lo polaco frente a lo alemán, sino —en sintonía con la centralidad de la cuestión obrera para la nación alemana— de los trabajadores alemanes frente al interés de sus empleadores. La preocupación central es la del nivel de vida de los trabajadores en Alemania. Pero el nivel de vida no es el resultado automático de ninguna ley económica sino de la lucha entre capital y trabajo teniendo al Estado nación como un marco y actor decisivo de esa lucha. La relación entre nivel de vida y autoconciencia de los trabajadores, junto al hecho de que el primero es el resultado de una lucha aparecen juntas ya en 1892:

La cuestión de la altura del salario es dentro de ciertos pero bien marcados límites una *cuestión de poder* [*Machtfrage*], y las indignadas quejas de los empleadores de que la elevación de los niveles de vida de los trabajadores condujo de manera incesante a un aumento de sus exigencias, se dirigen en contra del hecho evidente que solo un nivel de vida preciso de los trabajadores les permite la energía física y psíquica para lograr el éxito en la lucha por la repartición de los bienes de la tierra (Weber, [1892] 1984: 913, 1990: 242)

No es posible hablar de niveles de vida sin mencionar la tensión entre el interés del capital de reducir los costos y el interés de la clase trabajadora de obtener mayores porcentajes de la riqueza producida. Y mientras más prevalezcan los trabajadores en la lucha por la repartición de los bienes de la tierra más alto será el piso de exigencias del cual partan.

Con esto podemos observar que, antes que una contradicción biológica entre la cultura y lo polaco determinada ahistóricamente, lo que Weber observa es una contradicción, como refiere José

Luis Villacañas, “entre capitalismo puro y cultura” (1998: 25) determinada históricamente. No casualmente la insistencia en la primera contradicción ha obliterado el análisis de la importancia de la segunda. El problema es que los trabajadores polacos devienen funcionales al interés de los empleadores de reducir los costos y, por eso, de reducir el nivel de vida de los trabajadores. Weber mismo sostiene que “la introducción de polacos es un arma dentro de la anticipada lucha de clases, la cual es dirigida contra la creciente autoconciencia de los trabajadores” ([1894 C] 1988: 501-502; 1981: 53). O, un año antes: “finalmente desde la perspectiva del interés del trabajador: el empleo de polacos significa, como no es difícil de ser pensado, una parálisis de la clase trabajadora alemana en la lucha por la ganancia con los latifundistas” (Weber [1893] 1993: 179). Por eso, en el discurso inaugural de 1895 Weber señala que “son los grandes terratenientes los *únicos* que sacan ventaja con la inmigración” (Weber, [1895] 1993: 556; 1991: 80).

*En resumen*, la aparición de mano de obra dispuesta a trabajar en peores condiciones impacta directamente en la capacidad de los trabajadores alemanes de presionar en su lucha contra los terratenientes. Terratenientes que se adaptan en cuanto a la forma de explotación a la empresa capitalista pero que permanecen con una mentalidad aristocrática que, lejos de reducir su estándar de vida antieconómico o buscar nuevas oportunidades de crecimiento económico mediante su expansión, lo hacen reduciendo los costos laborales. Esto deriva en la reducción del nivel de vida que la organización laboral permite, obligando a rebajar las exigencias de los trabajadores que quieran mantener su puesto. Porque, para Weber, los niveles de vida son el resultado de una lucha entre capital y trabajo encontrando en el Estado nación un elemento mediador central. Es por ello que la nacionalidad no puede más que ser un elemento *decisivo* para la economía.<sup>24</sup>

Aquí entra en juego la consideración de Weber de Alemania como un *longevo país asentado con cultura*. Es decir, que posee una organización social con un nivel cultural y económico elevado —y esto implica también: el de sus trabajadores—, con una historia que lo llevó hasta allí y, por

---

<sup>24</sup> Sobre la relación entre niveles de vida y nacionalidad, es particularmente interesante aquello que deja registrado Keith Tribe respecto a las dos versiones que Weber publicó en 1894 de “Las tendencias evolutivas de la situación de los trabajadores rurales al este del Elba” (una primera para el *Archiv für sozial Gesetzgebung und Statistik* y otra para el *Preussische Jahrbücher*). Tribe remarca que “Se encuentra, sin embargo, una alteración que tiene más que un sentido editorial: haciendo énfasis en una sección los ‘niveles de vida de los trabajadores [Lebenshaltung der Arbeiter] se convierten en la ‘nacionalidad del trabajador [Nationalität der Arbeiter]’. No hay nada nuevo, Weber había dejado en claro que la cuestión de las ‘condiciones de vida’ era una cuestión de ‘nacionalidad’” (1983: 214)

eso, con un nivel de necesidades y exigencias diferentes de otro tipo de países con organizaciones que Weber refiere como juveniles. Esto emerge claramente en su comparación con Argentina:

En una palabra, es la circunstancia de que somos un longevo pueblo con cultura, asentado sobre un suelo densamente poblado, con una antigua organización social claramente delineada y, por lo tanto, sensible, y con necesidades culturales nacionales típicas, lo que nos hace imposible competir con estas economías. Por lo tanto, no habrá que inclinarse, como sucede tan a menudo, a tomar esto sin más como síntoma de debilidad y de atraso económico. Un hombre de mediana edad no puede dar volteretas ni treparse a los árboles como un niño de la calle en la adolescencia, sin poner en riesgo sus huesos, y, sin embargo, el uno sigue siendo un hombre y el otro un niño de la calle ([1894 A] 1993: 289; 2010:13)

La organización social alemán posee una densidad que la hace, comparada con la Argentina desde el punto de vista de la racionalidad productiva, poco competitiva. El valor de la fuerza de trabajo alemana —en función, entre otras cosas, de sus luchas— es más elevado que el valor de la fuerza de trabajo argentina o el de la polaca. Para poder competir con éstas, debería aquella rebajar su nivel de vida, es decir, su nivel cultural.

Con esto Weber demuestra la relevancia de las nacionalidades y de los Estados nacionales como factores que inciden en la economía. La crítica a la utilización de la nacionalidad como variable relevante en el estudio solo tendría sentido, nos dice Weber, bajo la suposición de una igualdad de los niveles culturales en el plano internacional y, éste, es el error en el que caen las teorías abstractas de la economía:

Es verdaderamente molesto ver que se polemiza acerca de hechos que son obvios e indiscutibles con una arrogancia que se encuentra de hecho solamente en el dialecto específico de una escuela de política económica que todavía no comienza a entender que las leyes económicas en las que cree dogmáticamente dependen de la condición totalmente irreal de la *igualdad cultural* internacional, el mismo error que comete el internacionalismo en todas sus formas, también el socialismo internacional. [...] En sus últimas consecuencias, la economía mundial de la teoría del libre comercio es una utopía sin un Estado universal y sin la igualdad del nivel cultural de la humanidad (Weber [1894 A] 1993: 302; 2010: 15)

Solo bajo la suposición de que la economía se rige unilateralmente por leyes que trascienden toda especificidad histórico-cultural es posible resignar el concepto de nación como una variable de análisis clave. La conversión de lo humano históricamente situado en número abstracto sin atributos es la condición de posibilidad para un análisis económico que prescinda de las nacionalidades y de los Estados nación en sus investigaciones.

Volviendo sobre la cuestión polaca, el rechazo a la introducción irrestricta de trabajadores polacos en la medida que favorecen la reducción de las condiciones de vida no se explica, entonces,

por una jerarquía ética y biológica externa a la contingencia histórica como sostiene Pané, sino que su explicación reside precisamente en elementos contingentes: 1) por la dificultad establecer regulaciones jurídicas en trabajos temporarios, 2) por la diferencia psicológica de trabajar en casa o en el extranjero y 3) por los niveles históricos a los que acostumbraban a trabajar<sup>25</sup>. Desconocer estos elementos es el corolario de los postulados irreales que suponen la economía como el resultado de leyes abstraídas de las condiciones culturales. Pero solo bajo el supuesto de una igualdad cultural internacional es posible pensar una consideración económica desanclada de su contexto estatal-nacional específico.

Habiendo analizado ya, en el apartado (A) del presente capítulo, la especificidad del *capitalismo desorganizado* que surge del doble proceso de migración que se produce al este del río Elba en las zonas lindantes de Alemania con Polonia y, tras esto, en el presente apartado (B), analizar las razones de la superioridad polaca respecto a la alemana en la lucha por la existencia económica y el lugar de esta lucha en la, también luchada, relación entre capital y trabajo en Alemania; habiendo analizado ambos elementos, entonces, estamos en condiciones de comprender cabalmente el diagnóstico que realiza Weber del capitalismo agrario del este de Alemania. Esto nos lleva a apartado C.

### **C. Libre selección de las fuerzas y decadencia del tipo humano**

Para una comprensión acabada del diagnóstico de Weber nos sirve partir de un pasaje extenso de “Tendencias evolutivas en la situación de los trabajadores rurales del este del Elba” de 1894 en el cual aparecen, de manera conjunta, gran parte de los elementos que hemos trabajado:

Podemos ver que las consecuencias de una planeada “conexión en la economía mundial” en la parte de las empresas agrícolas del este de cierto tamaño —aquellas haciendas particularmente grandes—, que previene una transición a cría de ganado intenso, son sustanciales para la estructura de la clase local. Si se adopta una intensa cría de ganado al requerimiento de la

---

<sup>25</sup> No es tanto en las razones para cerrar la frontera con Polonia donde pueden encontrarse prejuicios xenófobos sino en las opiniones respecto a qué hacer con los polacos ya residentes en Alemania. Mientras la exigencia del cierre de la frontera se mantiene constante, Weber variará entre exigir “la *expulsión absoluta* de los trabajadores rusos-polacos del Este alemán” ([1893] 1993: 182) y, en la misma ponencia, afirmar que “tenemos la esperanza de elevar el nivel cultural del proletariado polaco que reside en el país al nivel del alemán” ([1893] 1993: 183). La afirmación más polémica al respecto la realiza Weber en la discusión en torno a las bases del programa del Partido Nacional Social. El programa presentado para la discusión omitía la crítica a los Junkers que poseía en versiones preliminares. Frente a esto Weber afirma enojado que “Se habló que reducimos a los polacos a ciudadanos alemanes de segunda clase. Lo contrario es lo verdadero: hemos convertido a los polacos de animales a humanos. También en el modo de tratar la cuestión polaca se destaca en ustedes aquel rasgo del miserabilismo. Pero la política es una empresa dura, y aquel que quiera tomar para sí la responsabilidad de intervenir en la rueda del devenir político de la patria, debe tener nervios de acero y no ser sentimental para hacer una política de esta tierra” ([1896 B] 1993: 622)

división internacional de la producción, el valor de los productos agrícolas y la población parecen decaer. Si se adoptan labrantíos de cultivo intenso, el relativo y a veces absoluto significado de trabajadores permanentes declina, promoviendo por otra parte fluidez en la población trabajadora y, con eso, amenazando la estabilidad de la estructura de la población a través de un moderno nomadismo. Es claro entonces que la competitividad de productores extranjeros descansa en su *más bajo* nivel cultural, en fuerzas naturales inalteradas y, en la ausencia de los costos sociales directos que la densidad y las exigencias de vida de una población con una cultura más vieja han creado. Si las empresas agrícolas del este, basadas como lo están en la tierra, lo cual no es una particular cualidad, desean permanecer competentes, entonces deben *deprimir* el nivel cultural, así como el nivel social del trabajador y del empleador. Esta funesta situación tiene trascendental significancia para la situación material del trabajador rural (esto es, provisiones) cuando la libre competencia se manifiesta por primera vez, como el principio organizador del mercado de trabajo rural (Weber [1894 C] 1988: 492-493; 1981: 44)

Los diferentes niveles culturales a escala global, que configuran diferentes tipos de clases trabajadoras entre otras cosas y, por eso, afectan el valor de la fuerza de trabajo en tanto mercancía, impactan en el valor final de los productos. Aquellos pueblos que disponen mayores tierras para la explotación pero que, principalmente, poseen una clase trabajadora más desprotegida, obtienen una ventaja tal a nivel mundial que la libre competencia entre Alemania y ellos destruiría el entramado cultural y social de la organización económica alemana. En el capitalismo agrario del este alemán debe pensarse otro principio organizador que el de la libre competencia, ya que los intentos de los propietarios de adaptarse a aquella solo pueden significar la reducción del nivel cultural que la organización rural del este alemán permite, el aumento de la desigualdad social y la disminución de la población trabajadora total y, en especial, alemana.

El diagnóstico de que la persecución del interés productivo, que conduce a una reestructuración de la situación laboral al este del Elba, no puede satisfacer las necesidades materiales y psicológicas de los trabajadores alemanes produciendo por eso una reducción del nivel cultural está presente a lo largo de la época. En 1893 en “La constitución del trabajo rural” Weber afirma que “hay un momento determinado de una economía nacional capitalista desorganizada, bajo la cual la cultura elevada no es más fuerte, sino más débil en la lucha por la existencia frente a la cultura que permanece inferior”. Y que “en una situación tal nos encontramos de momento” (Weber, [1893] 1993: 183).

Un año más tarde, en “Los trabajadores rurales alemanes”, Weber señala que lo que acontece en el este alemán es un “lento pero incontenible cambio de los trabajadores rurales en lo que respecta a sus necesidades espirituales [geistigen Bedürfnisse]” (Weber [1894 B] 1993: 333). Aquel desacople entre la estructura material y la mentalidad producto del cambio en las necesidades

espirituales que la explotación patriarcal no puede satisfacer deviene, librado al funcionamiento inmanente del libre mercado de las fuerzas de trabajo, en el capitalismo agrario del este alemán que deprime aún más las condiciones de existencia. La crítica a la libre competencia como criterio que organiza el mundo del trabajo implica, para Weber, un rechazo del optimismo ilustrado para la política económica. Seguido de la constatación de las nuevas necesidades espirituales de los trabajadores rurales, Weber añade que:

hoy estamos por fuera de la euforia ilustrada que dominó hace veinte o treinta años [...] Desde que nos enfrentamos con conciencia a los hechos desnudos -que nuestro régimen social nos permite desde hace mucho, quizás desde siempre, cómo máximo, cultivar en las masas una deslomada cultura superficial- hemos perdido el interés en la “ilustración” por sí misma. Pero el profundo impulso idealista que invoca la sed por una cultura más espiritual se esconde, también, en los trabajadores rurales (Weber, [1894 B] 1993: 333)

La imposibilidad de saciar esta sed de una elevación cultural que impulsa a los trabajadores pone en cuestión el sueño ilustrado en el cual las fuerzas del mercado y el desarrollo económico moderno llevarían a un progreso armonioso y lineal que la modernidad.

Este rechazo al optimismo ilustrado, en la medida que el libre juego del mercado beneficia a los niveles culturales más bajos, reaparece en 1895 con el concepto de tipos humanos reemplazando el de cultura. En el discurso de Friburgo en torno al “Estado nacional y la política económica”, se lee:

No siempre –ya lo vemos–, y en contra de lo que piensan los optimistas entre nosotros, la selección salida del libre juego de las fuerzas se decanta del lado y a favor de la nacionalidad económicamente más desarrollada o dotada. La historia de la humanidad conoce la victoria de tipos humanos menos desarrollados, y la extinción de altos estadios de florecimiento de la vida del espíritu y del sentimiento, cuando la comunidad humana que era su portadora perdió la capacidad de adaptarse a sus condiciones de vida (Weber, [1895] 1993: 554; 1991: 78).

La lucha por la existencia económica entre capital y trabajo que encarna en la lucha entre trabajadores alemanes y polacos beneficia, es decir, selecciona a estos últimos. Por eso no debe creerse que la libre “lucha económica acabará al fin dando automáticamente la victoria al tipo elevado más desarrollado” (Weber, [1895] 1993: 560; 1991: 85) ni que “los vencedores, pare[zcan] demostrar que efectivamente, constituyen un tipo de humanidad *elevado* desde el punto de vista económico” (Weber, [1895] 1993: 564; 1991: 90). Con estas afirmaciones, comprendidas bajo lo ya trabajado, podemos dar por finalizado el viaje a través del diagnóstico que Weber realizara entre 1892 y 1899 respecto al capitalismo del este alemán.

## Conclusiones del capítulo 1

*Recapitulemos lo obtenido:* partimos (A) del modo en que Weber comprende el movimiento de migración interna a las ciudades desde el este del Elba por parte de los trabajadores alemanes y de la inmigración de trabajadores polacos a las zonas abandonadas antes por los primeros. Hicimos énfasis, aquí, en las causas que producen este doble movimiento, observando como Weber insiste en la prioridad de las causas psicológico-ideales sin perder de vista, por ello, la multicausalidad del proceso. Esto nos llevó a visualizar en qué medida para Weber las mentalidades son elementos fundamentales de las estructuras económicas y cómo del conflicto entre, por un lado, las mentalidades tradicionales de los terratenientes que deben ajustarse a formas económicas capitalistas y, por el otro, las nuevas mentalidades de los trabajadores alemanes que en búsqueda de autonomía personal rechazan las estructuras económicas heredadas se genera un tipo de “economía nacional capitalista desorganizada, bajo la cual la cultura elevada no es más fuerte, sino más débil en la lucha por la existencia” (Weber, [1893] 1993: 183). Porque, para Weber, allí donde lo polaco desplaza a lo alemán los niveles de vida, y por eso, la cultura disminuye.

Esta afirmación nos llevó a (B) detenernos en la cuestión polaca. Es decir, a analizar los motivos que llevan a Weber a rechazar la introducción de mano de obra polaca al este del río Elba. Para esto observamos la relación específica que se establece entre costo de trabajador, nivel de vida, nivel de sus exigencias y nacionalidad, lo que nos exigió trabajar con el concepto de nación que Weber utiliza en este período y las discusiones respecto al carácter biologicista o no de éste. El rechazo al ingreso de la mano de obra polaca, vimos, es, antes que un problema entre las nacionalidades alemanas y polacas, una cuestión de la lucha entre capital y trabajo en la propia Alemania. Así, para los terratenientes alemanes, la introducción de mano de obra polaca es un arma dentro de la lucha de clases que le permite reducir los niveles de vida y de cultura de los trabajadores de la zona del este alemán. ¿Por qué le permite reducir los niveles de cultura? No por una incapacidad racial de lo polaco para la cultura sino por tres razones, todas ellas históricas. Por la desprotección jurídica del trabajo migrante, por la diferencia psicológica de trabajar en el hogar y en el extranjero y por los diferentes niveles de exigencias laborales que los trabajadores de cada país tienen fruto de la propia historia de sus luchas. Como conclusión de este apartado, obtuvimos que los Estados nacionales, y por eso la nacionalidad, en la medida que son elementos centrales en la cadena de producción de valor, no son una variable irrelevante de los procesos económicos y

aparecen como los condicionantes culturales fundamentales para definir el valor, entre otras cosas, de la fuerza de trabajo.

Habiendo obtenido las razones del rechazo weberiano a la introducción de mano de obra polaca y extraído el concepto de nación y su importancia junto a la cultura en los análisis económicos, tuvimos los elementos necesarios para detenernos cabalmente en (C) el diagnóstico del capitalismo agrario en Alemania y su enseñanza respecto al libre mercado como organizador de la vida económica. Como conclusión del análisis de la cuestión rural, y con ella de la de la clase trabajadora en general, obtuvimos que la lucha económica guiada puramente por el criterio de la productividad tiende a deprimir allí el nivel de vida de los trabajadores, a aumentar la desigualdad social en el Este alemán y, por eso, a disminuir el nivel cultural de Alemania en su conjunto. Esto aleja a Weber de lo que él llama euforia ilustrada, es decir, de una comprensión optimista de la modernidad y el desarrollo de sus fuerzas económicas.

Como sostuvimos en la introducción, la cultura, de este modo, no solo explica en parte los procesos económicos que suceden en Alemania, sino que estos procesos económicos repercuten y tienden a producir un nivel cultural específico. Es decir la cultura opera en un doble nivel que debe ser diferenciado; 1) como causa: los fenómenos culturales y sus determinaciones psicológicas-ideales son fundamentales para el análisis económico; 2) como efecto: los desenvolvimientos económicos tienen efectos culturales y toda crítica económico-política debe tenerlos en cuenta. Si de 1) se extrae la limitación de un método económico unilateralmente economicista de 2) se obtiene el rechazo al liberalismo librecambista —o manchesterismo en el lenguaje de las discusiones de la época— como criterio organizador del mundo del trabajo y a la productividad, por ello, como único valor a seguir.

## Capítulo 2: El espíritu del capitalismo y el capitalismo alemán

Con el cambio de siglo, su paulatina recuperación y, por eso, con el retorno a las actividades intelectuales Weber profundiza sus investigaciones en torno al capitalismo alemán llevándolas a una indagación más amplia por el capitalismo moderno en general, pero, en especial, en cuanto a su mentalidad o espíritu. O, como veremos que es lo mismo, su aspecto psicológico o referido a ideas. Aquella mentalidad que caracterizaba al empresario burgués y a los trabajadores rurales que emigran, justamente aquella misma que los *Junkers* del este devenidos empresarios, en su forma material, carecen, aquel individualismo con impulsos hacia la autodeterminación y racionalización y su genealogía son el objeto privilegiado de interés de Weber en sus famosos artículos en torno a “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” de 1904 y 1905 y las polémicas resultantes posteriores a su publicación que van de 1907 hasta 1910. Y lo es en la medida que Weber es consciente, ya, que la forma material capitalista no implica, necesariamente, su contraparte psicológica-ideal. En esta adecuación entre espíritu y forma, mentalidad y estructura, va a estar la especificidad del capitalismo moderno en comparación con otros capitalisms históricos como el del este alemán.

Ahora bien, si el capitalismo del este alemán no se ajusta a la descripción de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”, esta investigación por sí sola no alcanza para obtener el diagnóstico weberiano del capitalismo. Por eso es necesario poner en paralelo a estas investigaciones en torno al espíritu y tipo humano específico del capitalismo moderno en general con aquellas otras indagaciones que Weber continuará realizando en torno al capitalismo alemán, en particular, tanto en su situación contemporánea como en su génesis histórica, pero, en general, a la dinámica específica que el capitalismo tiene en los países longevos asentados con cultura. Esto se materializará en “Las relaciones de la comunidad rural con otras ramas de las ciencias sociales” —una presentación que realizó Weber en el marco del *Congress of Arts and Science* organizado por Hugo Münsterberg que tuvo lugar en St. Louis, Estados Unidos, en 1904— como en las contribuciones sobre la industria y la agricultura alemanas para la edición de la *Encyclopedia Americana* de 1906/1907. En estos trabajos, por un lado, aparecen tanto observaciones en torno a la génesis de la especificidad de los capitalisms de Europa continental en comparación con el de Estados Unidos —la presencia en los primeros del tradicionalismo como fuerza ética, política y social y su relativa ausencia en el segundo—, pero también el de la singularidad del capitalismo agrario del este alemán en comparación con el capitalismo industrial del oeste a partir de sus

diferencias en su conformación histórica. Estas investigaciones sobre la génesis del capitalismo agrario del este se complementan con la profundización del análisis de su situación contemporánea, en especial a partir de la imposibilidad de armonizar los intereses de una Alemania industrial exportadora representada por el oeste y otra agrícola mercado internista encarnada en la economía del este e impulsada por los intereses históricos de Prusia. Con esto llegaremos a la necesidad de decidir el modelo económico de Estado que Alemania va a representar y el lugar privilegiado de la burguesía como actor histórico.

El capítulo, entonces, comenzará (A) por revisar “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”. Esto lo haremos en dos movimientos. Primero nos centraremos en la pertinencia y justificación que Weber otorga para realizar una investigación en torno al espíritu capitalista. Es la constatación obtenida entre 1892-1899 a partir del análisis de las transformaciones y procesos que derivan en el particular capitalismo agrario del este alemán de su época, en el cual la forma material capitalista no posee un soporte psicológico concordante o en relación de adecuación, la que impulsa y justifica, en esta nueva etapa, una serie de investigaciones en torno a la génesis de la mentalidad capitalista en general. Veremos que solo porque entre espíritu y forma de explotación no hay una relación de necesidad —es decir, solo porque el modo de producción capitalista no genera su propia mentalidad ni, tampoco, la aparición de la subjetividad de un individualismo posesivo crea su forma de explotación concordante— que tiene sentido rastrear la genealogía de dicho espíritu autónomamente. Y es solo, también, porque el desarrollo de esta mentalidad capitalista es relativamente autónomo de otros elementos causales que lo influyen —tal como la nacionalidad, la socialización de las ciudades o la migración— que tiene sentido detenerse en su relación con la ética protestante.

Luego de rastrear la pertinencia y justificación del objeto de investigación nos centraremos en aquellos elementos específicos que caracterizan a la ética protestante y que conforman a la mentalidad capitalista moderna. En especial nos interesa el contrapunto entre una ética profesional que genera dinero pero lo destina a la reinversión y una ética aristocrática que acumula dinero para ostentación u otros motivos vanidosos de la *high life*. Es que, justamente, es esta última ética la que estaba detrás como soporte psicológico en el capitalismo agrario del este alemán contemporáneo que Weber busca enfrentar. La profundización de las investigaciones en torno a las éticas que animan las estructuras materiales de explotación nos permite, por un lado, ganar claridad respecto

al tipo de capitalismo que existe en el este alemán pero, por el otro, nos impide quedarnos con “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” como el diagnóstico completo de Weber sobre el capitalismo, en general, pero, principalmente, en Alemania en la medida que su descripción de este último no se ajusta a lo obtenido en esas investigaciones.

Por eso, tras haber obtenido la especificidad del espíritu capitalista, nos dirigiremos (B) a los análisis de Weber sobre el capitalismo alemán y de los países longevos con cultura que realiza en esta época. En estos países la presencia del tradicionalismo como fuerza política, económica y social es mucho mayor que, por ejemplo, en los Estados Unidos y, debido a su resistencia, la permeación de relaciones capitalistas adquiere formas mixtas. Si una de ellas, la más usual pero menos feliz, es la que ejemplifica el este alemán, en la que la explotación capitalista guiada por una ética tradicional genera monopolización de tierras y precarización laboral, la otra encarnada por el oeste, tiene a pequeños y medianos productores como actores predominantes, pero, en la medida que solo producen para el consumo urbano de las ciudades industriales, con un rol secundario en la economía regional. Este contraste entre los tipos de capitalismo del este y oeste de su Alemania contemporánea lo lleva a Weber a rastrear su génesis. Así la diferencia entre ser un territorio adquirido o surgido de la libre socialización, los diferentes criterios para pertenecer a la nobleza y principalmente la presencia o ausencia del desarrollo de ciudades incipientes con propensión al intercambio mercantil van a ser causales fundamentales que derivarán en las diferentes tendencias en la organización del este y el oeste.

En este sentido, las investigaciones sobre el capitalismo de los países longevos con cultura y, en especial, el de Alemania, dejan ver algunos elementos de la contraparte material de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” a las que Weber refiere, como veremos, en la misma investigación pero, con más énfasis, en las respuestas a sus críticos. Con estas investigaciones en conjunto llegaremos a (C) una idea más acabada del diagnóstico weberiano del capitalismo. O, mejor, capitalismo. Es que en la medida que la forma de explotación material puede estar animada por diferentes espíritus y estar afectada por condicionamientos geográficos, históricos y políticos, antes que hablar de capitalismo en abstracto es necesario investigar sus singularidades históricas. Lo cual nos lleva a una enseñanza metodológica —en la que nos detendremos en el segundo capítulo— respecto al estudio de las organizaciones económicas que, al variar tanto material como

espiritualmente, exigen un estudio atento a lo singular. Comencemos, ahora, por el espíritu del capitalismo y el capitalismo alemán.

### **A. Pertinencia y justificación de un estudio sobre el espíritu del capitalismo**

En la primera entrega de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”, titulada “El problema” Weber especifica tanto el objeto de su investigación como la pertinencia de éste. Esto, a partir de tres apartados: “Confesión y estructura social”, “El ‘espíritu’ del capitalismo” y “El concepto de profesión en Lutero. Tarea de la investigación”. La estructura narrativa es clara: 1) marcar el objeto a investigar a partir de su visibilización en tanto que problemática —‘Confesión y estructura social’—, 2) definir típico-idealmente el objeto de investigación —“El ‘espíritu’ del capitalismo” y 3) indicar las directivas para ésta —“El concepto de profesión de Lutero. Tarea de la investigación”. Esta primera entrega de “La ética protestante”, antes que la segunda en donde se desarrollan las investigaciones en torno a la génesis de determinadas éticas protestantes respecto al trabajo, es la que nos reviste especial interés en tanto permiten ver en qué medida están conectadas íntimamente con las investigaciones de la década anterior. Cualquier lectura atenta de las primeras páginas de la primera entrega del artículo encontrará la continuidad y permanencia de elementos presentes en lo que trabajamos en el anterior capítulo.

La indagación comienza a partir de la simple constatación del “carácter preponderantemente protestante del empresariado y de los capitalistas como de los niveles superiores y cualificados de los obreros” ([1904/05] 2016: 29; 2012: 67-68) en Alemania. Es decir, que de aquellos actores principales de la modernidad económica en Alemania, la mayor parte son protestantes. Pero esta posible correlación entre protestantismo y capitalismo que salta a la vista es necesaria depurarla de otros factores causales que podrían afectar al tipo de trabajador o empleador. Es por eso que, en “Confesión y estructura social”, Weber avanza sobre otros elementos que condicionan el desarrollo económico de los sujetos para poder especificar correctamente su objeto de estudio y, también, situarlo en un modelo multicausal.

El primer elemento que menciona Weber como posible determinante del tipo de trabajador y empresario es el de la nacionalidad. Con esto en mente, Weber enfatiza que la preponderancia de trabajadores altamente cualificados y empresarios de religión protestante,

lo encontramos reflejado no sólo en aquellos lugares donde la diferencia de confesión coincide con una diferencia de nacionalidad y, por ello, con un diferente grado de desarrollo cultural

[der Nationalität und damit des Grades der Kulturentwicklung] —como ocurre en el este de Alemania entre alemanes y polacos ([1904/05] 2016: 29-30; 2012: 68)

Es que si esta diferencia solo tuviera lugar entre trabajadores alemanes protestantes y trabajadores polacos católicos, el factor causal podría residir en la nacionalidad antes que en la confesión en la medida que la nacionalidad, como ya sabemos por lo obtenido en el primer capítulo de esta parte y aquí Weber lo repite, impacta en el grado de desarrollo cultural de sus trabajadores. Pero no es este el caso, la preponderancia de religiosidad protestante en empresarios y trabajadores cualificados se mantiene, incluso, teniendo a la nacionalidad alemana como variable constante.

Pero aún si el tipo de sujeto económico a investigar se muestra relativamente independiente de la nacionalidad y posiblemente influido por la confesión, Weber anticipa que su génesis no sólo puede reducirse a estos factores religiosos —aquellos que serán de interés en este trabajo— sino que “hay que atribuirlo en parte a razones *históricas* que están situadas en un pasado lejano y en las que la pertenencia a una confesión religiosa no aparece como *causa* de los fenómenos religiosos” ([1904/05] 2016: 30; 2012: 68). Weber está pensando en la importancia material de los desarrollos urbanos y sus conexiones que facilitan el intercambio y el desarrollo de habilidades mercantiles en comparación con los asentamientos menos comunicados. Esto será importante luego cuando retomemos la génesis de la diferencia entre la estructura económica del oeste y el este alemán, pero, ahora, le sirve a Weber para relativizar la importancia de lo religioso y colocarlo en perspectiva multicausal. Es que este desarrollo incipiente de intercambio en las ciudades que solo luego se convirtieron al protestantismo en el siglo XVI “favorecen *todavía* hoy a los protestantes en su lucha económica por la existencia [ökonomischen Kampf ums Dasein]” ([1904/05] 2016: 30; 2012: 69) y representan uno de los múltiples factores relevantes en el desarrollo tanto de las fuerzas productivas del capitalismo como de su mentalidad acorde.

Sumado a la importancia de las ciudades y su socialización, Weber señala otro factor que también puede incidir en el aumento de la productividad y que, al romper con la mentalidad resignada, estimula el tipo de mentalidad que a él le interesa explicar en su conformación. Un factor que conocía de sus investigaciones pasadas: la migración, es decir, “la poderosa influencia del exilio y del salirse de las condiciones de vida tradicionales” ([1904/05] 2016: 36; 2012: 78). Como aclara Weber en una nota al pie que se sitúa luego de esta afirmación:

Pues esta totalmente demostrado que el mero hecho de cambiar de localidad era uno de los medios más importantes para su intensificación. La misma muchacha polaca a la que no se

consigue sacar de la indolencia tradicionalista de su pueblo con ninguna oferta de salario más favorable, cambia aparentemente de forma radical y es capaz de un rendimiento insospechado cuando va a trabajar al extranjero. [...] Y que lo decisivo en este fenómeno no es *solo* el efecto educativo de entrar en un “ambiente cultural” superior se pone de manifiesto en que se da este mismo fenómeno allí donde el *tipo* de trabajo es el mismo que en su lugar de origen y el alojamiento en barrancones puede llegar a producir incluso un *descenso* temporal en el nivel de vida que *no se soportaría* en su lugar de origen. El mero hecho de trabajar en un ambiente totalmente distinto al habitual rompe el tradicionalismo y eso es lo “educativo” ([1904/05] 2016: 36; 2012: 78-79)

La ruptura con el modo de vida local y la migración a un contexto cultural diferente estimulan, en sí mismos, la ruptura con el talante resignado. Tal es el caso de los trabajadores polacos al este del Elba en Alemania que incluso aceptan trabajar más en peores condiciones laborales que las de su país.

El exilio como factor que rompe con la mentalidad tradicional y como condición para aceptar peores condiciones que en el hogar, la referencia a la nacionalidad, y a su consiguiente desarrollo cultural, como criterios relevantes de los fenómenos económicos, la idea de que estos se desarrollan bajo la forma de una lucha por la existencia determinada por diferentes criterios y la pregunta por el tipo de sujeto que dicha lucha selecciona son todas referencias situadas al inicio de “La ética protestante” que nos introducen en una constelación de conceptos y problemas sumamente familiar<sup>26</sup>. Si una de las preguntas que regía las investigaciones en torno al doble proceso de migración en las zonas al este del Elba que trabajamos el capítulo anterior era ¿qué incidencia tiene la nacionalidad en la selección producida por la lucha económica por la existencia? Que surgía de la necesidad de responder la pregunta ¿por qué allí hay mayor preponderancia de trabajadores de nacionalidad polaca?, el punto de partida ahora es el de la incidencia de la religión en la selección producida mediante la lucha económica por la existencia, que se deriva de la

---

<sup>26</sup> El propio Weber marca en esta primera entrega en qué medida sus observaciones se basaban en sus investigaciones anteriores. Esto lo hace en una nota al pie tras comparar la mentalidad de los trabajadores italianos respecto a los alemanes. Es decir, tras mostrar la relevancia de la nacionalidad en la conformación del tipo de clase trabajadora. Tras afirmar que “Como sabe cualquier fabricante, la escasa ‘*concienziosità*’ de los obreros de esos países, como, por ejemplo en Italia a diferencia de Alemania, ha sido uno de los *obstáculos principales* para su desarrollo capitalista y, en cierta medida, lo sigue siendo” coloca una nota al pie en la cual sugiere complementar en este punto con las investigaciones de Werner Sombart en *La economía nacional alemana en el siglo XIX* y aclara: “Aunque los estudios siguientes se basan, en cuanto a sus puntos de vista, en trabajos míos muy anteriores” (Weber [1904/5] 2016: 45; 2012: 92). A pesar de marcar la continuidad esto no impidió que algunos lectores, incluso contemporáneos a Weber, vean a “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” principalmente como surgida de las investigaciones de Sombart y Troeltsch sobre origen del capitalismo. Por eso en su “Primera respuesta” a Felix Rachfahl, Weber se ve en la necesidad de aclarar que “Mi trabajo en este tema no fue iniciado por el libro de Sombart sobre el capitalismo, como supone Rachfahl apoyándose en Troeltsch, pues impartí cursos sobre este tema por lo menos desde hace 12 años (veáanse mis expresos comentarios al respecto en *Archiv für Sozialwissenschaft*, p.191, nota 1)” (Weber [1910a] 2011: 426). Claro está que la nota a la que nos dirige en 1910 Weber es la recién citada.

pregunta ¿por qué hay una mayor preponderancia de empresarios y obreros cualificados de religión protestante?

A estas continuidades de tópicos y temas se le suma una de fundamental importancia: el presupuesto de que entre la forma material de explotación y el soporte psicológico de una organización económica puede existir una relación de desacople o inadecuación. Es este presupuesto el que le va a permitir a Weber, nuevamente, polemizar y alejarse tanto de las explicaciones unilateralmente materialistas como idealistas que o bien ven a la mentalidad capitalista como una consecuencia necesaria del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas o, al revés, a estas últimas como una consecuencia de la aparición de la subjetividad individualista acumuladora. Solo si ninguna de estas hipótesis es verdadera —tal como Weber sabía por sus trabajos sobre la organización agraria alemana en la década anterior— se justifica un estudio autónomo del surgimiento de la mentalidad capitalista, diferenciado del de su forma de explotación. Como afirma Weber en su primera respuesta a las críticas que Felix Rachfahl realizó sobre sus trabajos acusándolo de idealista: “puse un detallado énfasis, y de hecho con el fin de justificar mi problemática, que el ‘espíritu del capitalismo’ ha existido sin una economía capitalista, de la misma manera que la segunda ha existido sin el primero” ([1910 A] 2011: 441). Weber va a dedicarle extensas páginas —en las que nos detendremos— tanto en la publicación original de “La ética protestante” como en las respuestas a sus críticos a esta autonomía entre forma material y espíritu en la medida que es esto lo que justifica su problemática.

Weber parte del modo en el cual en su presente el capitalismo selecciona, es decir, cultiva sujetos económicos con la mentalidad acorde para, luego, marcar en qué medida esto no es un dato natural sino originado históricamente:

El capitalismo actual que domina la vida económica crea mediante la “*selección económica*” los sujetos económicos que él necesita —empresarios y trabajadores. Y aquí se pueden aprehender los límites del concepto de “selección” como medio para la explicación de fenómenos históricos. Para que ese modo de vida y esa concepción de la “profesión” “adaptadas” a las características del capitalismo pudieran ser “seleccionadas”, pudieran triunfar sobre otras, tenía que haber surgido, y no en individuos concretos aislados, sino como una concepción defendida por *grupos* de seres humanos. Este surgimiento, por tanto, es propiamente el que hay que explicar ([1904/05] 2016: 44; 2012: 90)

Que hoy los criterios de selección en el capitalismo tiendan a beneficiar a aquellos sujetos que se guíen con una mentalidad como la del empresario y obrero modernos no implica que esa selección haya existido o exista en todo tiempo y lugar con esos criterios. ¿De dónde surge entonces? Esta

pregunta se vuelve aún más necesaria teniendo en cuenta que por sí sola la estructura material de la organización capitalista no genera inmediatamente su mentalidad concordante. La selección de determinadas subjetividades y no otras no es natural ni originada inmediatamente por un cambio en la estructura material. Por eso debe rastrearse el modo en que esa concepción del sujeto defendida por grupos de personas logró imponerse.

Weber nos señala, con esto, que para que las ideas sobre la dedicación al trabajo profesional, el ahorro y demás componentes del humano profesional moderno pudieran aparecer como válidas y, así, reproducirse, debieron abrirse campo frente a otros criterios de conducción de vida antagónicos. Estos criterios antagónicos son identificados por Weber con un espíritu tradicionalista: “el enemigo, más bien, con el que tuvo que luchar ante todo, el ‘espíritu’ del capitalismo es una especie de sensibilidad y de conducta que se suele denominar ‘tradicionalismo’” ([1904/05] 2016: 46; 2012: 94). El tradicionalismo no es otra cosa que aquel soporte psicológico que dominaba la hacienda patriarcal típica del este que comenzaba a resquebrajarse por la huida de sus trabajadores. Pero tal como ejemplificaba el caso de los terratenientes del este alemán quienes conducen la empresa capitalista agraria con una subjetividad y modo de vida aristocráticas, este tradicionalismo no se rompe inmediatamente con la transformación de la estructura material de explotación. Por eso, con una intención similar, Weber va a utilizar en 1904 ejemplos análogos para desestimar las explicaciones unilateralmente materialistas del surgimiento de la mentalidad capitalista. Uno de ellos representado por los frustrados intentos de maximizar el rendimiento únicamente reemplazando el salario fijo por el pago por productividad en trabajadores con mentalidad tradicional. A un trabajador con una mentalidad tal,

una ganancia mayor le estimulaba menos que un trabajo menor; él no se preguntaba: “¿cuánto puedo ganar al día haciendo el máximo de trabajo?”, sino que se preguntaba: “¿cuánto tengo que trabajar para ganar la cantidad que venía ganando y que cubre mis necesidades tradicionales?” Esta es la conducta que, en relación con el uso lingüístico habitual, se puede denominar “tradicionalismo”. [...] Allí donde el capitalismo comenzó con el aumento de la “productividad” del trabajo humano a través del incremento de su intensidad, siempre chocó con la tenaz resistencia de este *leitmotiv* del trabajo precapitalista y sigue chocando hoy día tanto más “atrasados” (desde el punto de vista capitalista) sean los obreros de los que se ve necesitando ([1904/05] 2016: 46-47; 2012: 94-95).

Un sistema de pago salarial, que en su forma material es la expresión máxima de la racionalización capitalista, el pago a destajo o por productividad, puede coexistir con trabajadores con mentalidad tradicional y, así, generar un efecto opuesto al deseado. Esta mentalidad resignada, indiferente a la

maximización de ganancias, es la fuerza contra la que todo intento unilateralmente material de racionalizar la empresa capitalista choca incluso, dice Weber, en su presente.

Weber insistirá largamente en los posibles desacoples entre forma material y mentalidad. En el texto de 1904, luego de mencionar la posibilidad de una convivencia entre racionalización capitalista del salario y mentalidad tradicional en los trabajadores, pondrá otro ejemplo que nos resultará más familiar, enfocándose esta vez en el empleador. Así, refiriendo a la historia económica reciente, sintetizará sus ideas respecto a forma material, el espíritu y su relación afirmando que

incluso economías dirigidas por empresarios privados hacia un fin de lucro, con inversión de capital, comprando medios de producción y vendiendo su producto pueden tener un carácter *tradicionalista*, y esto ha sido lo que ha ocurrido a lo largo de la historia económica reciente, no con un carácter excepcional, sino *por regla general*. La forma “capitalista” de una economía y el espíritu con el que se la dirige están entre sí, por lo general, en una relación *de adecuación*, pero no en una relación de “ley de dependencia” y, si a pesar de ello, utilizamos aquí la expresión “espíritu del capitalismo” para esa mentalidad que aspira *profesional* y sistemáticamente al lucro por el lucro mismo lo hacemos por un motivo *histórico*, porque esa mentalidad encontró su forma más adecuada en la empresa capitalista y porque, por otro lado, la empresa capitalista encontró en ella el *impulso mental* más adecuado (Weber [1904/05] 2016: 50 ; 2012: 100)

Empresarios privados con explotaciones orientadas hacia el fin de lucro pero tradicionalistas en su mentalidad, es decir: ¡los terratenientes alemanes al este del río Elba! En su existencia también se cristaliza que no hay relación de dependencia entre la estructura material y la mentalidad o soporte psicológico de una organización económica. Entre estos elementos puede haber relación de concordancia, adecuación o, como utilizará también Weber, afinidad, pero no de necesidad. Y es solo por la afinidad interna del encuentro *histórico* entre dicha mentalidad y la empresa capitalista que aquel lleva el nombre de espíritu capitalista. No por algún atributo *abstracto* inmanente a la mentalidad.

En “La ética protestante” el énfasis en este desacople está puesto mayormente, aunque no exclusivamente, en polémica contra la “concepción del materialismo histórico ingenuo según el cual estas ‘ideas’ surgen como ‘reflejo’ o ‘superestructura’ de las situaciones económicas” (Weber [1904/05] 2016: 44; 2012: 90). De modo que la mayor parte de los ejemplos, como los que restituimos, se dirigen a mostrar o bien la ineficacia —desde el punto de vista racional-capitalista— de una transformación únicamente materialista de la organización económica o bien la pervivencia de mentalidades tradicionales con formas de explotación capitalistas. En ambos casos poniendo de

relieve la autonomía de un espíritu tradicional frente a la organización material capitalista. Esto le valió una serie de malinterpretaciones, a los ojos de Weber, y acusaciones de portar una lectura idealista en posición inversamente proporcional a aquel materialismo ingenuo. Las polémicas alrededor de la publicación original le permitieron a Weber insistir en su distancia, también, respecto a las interpretaciones idealistas. Aquí, nuevamente, el problema de la relación de adecuación o inadecuación entre forma material y mentalidad va a ser fundamental para el argumento weberiano.

En sus respuestas a Karl Fischer, quien lo acusó de sustentar una interpretación análoga a las lecturas hegelianas de la historia, Weber afirma que “de manera inambigua protesté contra la posibilidad de que las conexiones históricas establecidas en mis ensayos fueran utilizadas para construir cualquier tipo de interpretación idealista (en mis palabras ‘espiritualista’) de la historia” ([1907 A] 2011: 407). De ser esto así, naturaleza y espíritu deberían estar en una relación racionalmente concordante y no, como observa Weber, darse en formas mixtas. Pero “tomé el caso de Benjamin Franklin como una de las varias formas de ilustrar aquello que llamé *ad hoc* el ‘espíritu del capitalismo’ y para señalar que este espíritu no siempre se encuentra vinculado a *formas de empresa económica*” (Weber [1907 A] 2011: 407). En la publicación original Weber había referido como el tipo ideal de mentalidad capitalista a Franklin quien vivió, justamente, en un Estados Unidos con un desarrolló muy bajo de capitalismo. Aquí el ejemplo del desacople se invierte: una mentalidad capitalista en una estructura material tradicional de la economía. A los ojos de Weber, ya allí daba cuenta de que no sólo la forma empresa puede existir independiente de la mentalidad capitalista y en ese sentido “hay importantes *formaciones* de empresa que anteceden por mucho a la Reforma” ([1907] 2011: 407) —tal como las de la estructura agraria del Imperio Romano que había estudiado en su escrito de habilitación— sino que, al revés, hay manifestaciones de dicha mentalidad separadas de la forma material capitalista.

El intento máximo de clarificar la problemática de la relación entre forma material y espíritu lo lleva a cabo Weber en 1910 en su primera respuesta a Felix Rachfahl. Allí se lee:

Y ahora a la cuestión de qué cosa debemos entender por “espíritu” del capitalismo en relación con el “capitalismo” mismo. Por lo que se refiere al “capitalismo” *mismo* eso solo puede significar un determinado “*sistema económico*”, es decir, una forma de conducta económica hacia personas y bienes susceptible de ser descrita como “utilización” de “capital”. [...] Y como ya dijimos, o analizamos todo lo que es común a tales sistemas económicos en todos los tiempos o analizamos las características especiales de un sistema histórico particular de este

tipo. Aquí solo nos interesa este último caso. Una forma históricamente dada de “capitalismo” puede ser realizada con muy diferentes tipos de “espíritus”; pero también puede estar —y frecuentemente lo estará— en una relación de diversos grados de “afinidades electivas” con determinados tipos de “espíritu”: el “espíritu” puede estar más o menos “adecuado” a la “forma” o incluso no estar en absoluto. Y no cabe duda de que el *grado* de adecuación ha influido en el desarrollo histórico, así como la “forma” y el “espíritu” tienden a adaptarse el uno al otro; finalmente cuando un sistema y un “espíritu” convergen recíprocamente con un “alto grado de adecuación”, se pone en marcha un desarrollo de integridad (incluso interna) inquebrantable, semejante al tipo que empecé a analizar en mis artículos (Weber [1910 A] 2011: 450)

En este párrafo se encuentran ligados elementos que son de particular interés para nosotros. Aquí Weber presenta una relación inmanente entre la no necesidad de unidad entre forma material y espiritual y la relevancia de un análisis histórico antes que abstracto de las organizaciones económicas. Veámoslo más en detalle.

Es en la medida que el capitalismo no genera su mentalidad o soporte psicológico convergente necesariamente, ni viceversa, que cobra sentido estudiar la forma *histórica* en la cual tal combinación tuvo lugar. Por ello las organizaciones económicas deben ser estudiadas históricamente en su individualidad antes que de manera abstracta observando las continuidades en todo tiempo y lugar. Es por esto, que —y ahora podemos entender más cabalmente esta cita— Weber afirma “puse un detallado énfasis, y *de hecho con el fin de justificar mi problemática*, que el ‘espíritu del capitalismo’ ha existido sin una economía capitalista, de la misma manera que la segunda ha existido sin el primero” ([1910 A] 2011: 441. El subrayado es nuestro). De la no necesidad de su relación se justifica la problemática que le interesa a Weber: una investigación en torno a la genealogía histórica de una mentalidad y de su combinación, tan histórica como el surgimiento de aquella, con una forma material de explotación con la cual posee una relación de afinidad interna o convergencia.

Pero también va a ser por la misma razón —el carácter no necesario de la relación entre espíritu y forma— que Weber insistirá en colocar los resultados obtenidos en “La ética protestante” a la par de otros elementos causales si se quiere indagar la especificidad del capitalismo moderno. Weber está pensando, en específico, en el desarrollo de las ciudades y su consiguiente circuito de comunicación e intercambio. Hacia el final de la primera entrega de sus investigaciones Weber deja en claro tanto su objeto de estudio, su alejamiento de los unilateralismos idealistas y materialistas y, por eso, la importancia de un abordaje multicausal para una investigación general sobre el capitalismo moderno.

pues lo único que va a hacerse es aclarar la contribución que hicieron los factores religiosos al desarrollo de nuestra cultura material moderna, surgida ésta de innumerables factores históricos concretos. Nosotros sólo preguntamos qué elementos característicos de esta cultura se podrían imputar a la influencia de la Reforma como su causa histórica. En este sentido tenemos que liberarnos de la idea de que se pueda deducir la Reforma a partir de determinados movimientos económicos, como si hubiera un “desarrollo histórico necesario”; para que las nuevas iglesias creadas pudieran seguir existiendo tuvieron que intervenir también innumerables circunstancias históricas, como por ejemplo acontecimientos políticos, que no pueden encajarse en ninguna “ley” económica y ni siquiera en ninguna perspectiva económica de ninguna clase. Pero, por otra parte, no se puede defender de ninguna manera una tesis tan simple como que el “espíritu capitalista” o que el capitalismo como tal se pueden entender como resultado de determinadas influencias de la Reforma ([1904/05] 2016: 75; 2012: 135-136)

Ni la Reforma y las diferentes éticas protestantes que se derivaran de ella son consecuencia necesaria de las transformaciones económicas capitalistas, así como ni las transformaciones económicas capitalistas, ¡e incluso el espíritu capitalista en su conjunto! son el resultado de la influencia única e inmediata de la Reforma.

Con esto no solo hemos *precisado el objeto de investigación* de Weber —el espíritu del capitalismo moderno y la posible influencia de la religión protestante en él—, sino que, también, presentamos *la justificación de la necesidad de una investigación tal*—la autonomía de los desarrollos espirituales y materiales de las organizaciones económicas y, por eso, el carácter histórico del vínculo entre espíritu capitalista y capitalismo moderno. Por último, nos detuvimos en la indicación del propio Weber que los resultados obtenidos deberán ser puestos en un mosaico más general donde otras causas intervienen en la gestación no solo del capitalismo moderno sino, también, del su propio espíritu<sup>27</sup>.

Con esto dicho, podemos detenernos en la especificidad de este espíritu del capitalismo moderno moldeado, en parte, por la ética protestante. En especial nos interesa aquí la diferencia que establece Weber entre la dedicación a la profesión burguesa afín al protestantismo y el afán de lucro u otras motivaciones que pueden derivar en búsqueda de dinero pero como medio para una glorificación mundana tal como el poder personal o el *splendor familiae*. Es que aquí se juega, también, la oposición entre el espíritu capitalista y el espíritu aristocrático, entre la ética moderna

---

<sup>27</sup> Weber tenía pensado realizar una publicación dedicada a la contraparte material de “La ética protestante”. En 1908 en la segunda respuesta a Karl Fischer afirmaba: “No es mi culpa, si otros han exagerado el alcance de mi reconocimiento del peso causal de los factores ‘ideológicos’. Y es muy posible que una vez que concluya mis investigaciones seré acusado con la misma indignación de haber capitulado ante el materialismo histórico, así como ahora se me acusa de capitular ante los factores ideológicos” ([1908 A] 2011: 421). El proyecto finalmente no fue llevado a cabo por Weber, por lo menos, en esos términos.

y la ética tradicional, lo cual nos permitirá ganar claridad en el análisis sobre el capitalismo agrario del este alemán y el espíritu que lo anima. Esto nos lleva a la segunda entrega de “La ética protestante y el espíritu del *capitalismo*” publicada bajo el subtítulo de “La idea de profesión [Beruf] del protestantismo ascético” en el número XXI del *Archivo para ciencia social y política social* de 1905.

## **B. El espíritu capitalista y el espíritu aristocrático**

En la medida que Weber busca obtener los efectos de algunas corrientes del protestantismo en la conformación del humano moderno, antes que “las teorías contenidas en los compendios de moral de la época” lo relevante para él son “los *impulsos* psicológicos que marcaban la orientación del modo de vida y mantenían al individuo en él” ([1904/1905] 2016: 79; 2012: 142). Con la ruptura de la mediación eclesiástica de la Iglesia católica como garante de la salvación el fiel queda arrojado al mundo en su individualidad con la angustiante incógnita respecto a su suerte en el más allá. La radicalización del rechazo a lo mundano a partir de la intensificación del carácter pecaminoso de éste, posiciona al protestante en una relación individual con Dios. El alejamiento de toda posible divinización de la criatura, lo deja a éste replegado en su soledad aislada. Pero no hay un solo modo de tramitar dicha relación individual que tiende a producir el protestantismo. El interés de Weber está en aquellas variantes del protestantismo que tuvieron influencia en la creación de una ascética intramundana, es decir, de una práctica metódica de regulación de los actos individuales en función de un motivo trascendente pero, no obstante, actuando en la tierra.

Este ascetismo intramundano no era la única respuesta posible a la negación de la mediación eclesiástica. Un ascetismo extramundano tal como el de la vida monacal o un sentimentalismo místico negador del mundo, son derivas también posibles del rechazo de la mediación eclesiástica y del repliegue de la religiosidad al individuo. El calvinismo, especialmente del siglo XVII, el pietismo, el metodismo y las sectas surgidas del movimiento baptista van a resaltar, a ojos de Weber, como las principales corrientes del protestantismo que estimularon dicho ascetismo intramundano orientado a la vida profesional.

La absoluta distancia entre lo divino y lo mundano lleva al protestante a observar el mundo como una configuración impersonal, objetiva, creada y querida por Dios y desconfiar de toda obra resultante de la mano humana —clerical o seglar. En sus declinaciones calvinistas, esta configuración impersonal adquiere la decantación de un dedicarse a la profesión que le

corresponde, como “el servicio a la ordenación racional del *mundo* que nos rodea” ([1904/05] 2016: 91; 2012: 158). Al no haber garantías mundanas que nos acrediten el carácter de salvado o condenado, y más si se lo pone junto a la doctrina de la predestinación, parecerían no existir razones lógicas para preocuparse por la propia conducta. Pero, así como la pureza del dogma teórico no era relevante sino sus impulsos psicológicos, la fuerza de las ideas en la historia no tienen que ver con su pureza lógica sino con sus repercusiones en la conducción de vida de individuos y grupos. Individuos y grupos que no necesariamente interpretan racional y lógicamente la idea.

En ese sentido la religiosidad calvinista es un ejemplo de la relación entre “las consecuencias *lógicas* y *psicológicas* que se derivan para el *comportamiento* religioso de determinadas *ideas religiosas*”. Ya que “*desde un punto de vista lógico* la consecuencia de la predestinación sería el fatalismo, pero su *efecto psicológico* fue el contrario” (Weber [1904/05] 2016: 98; 2012: 170). Las ideas en la historia no actúan en función de criterios racionales y lógicos inmanentes a ella sino a partir de los impulsos psicológicos o ideales que generan en los sujetos. El abordaje idealista no implica un logicismo.

Así, a los fieles preocupados por su carácter de salvados o condenados se les estimula, en estas variantes de protestantismo con tendencia a un ascetismo intramundano, a “‘estar firmes’ en la propia llamada [que] se interpreta aquí como un deber de conseguir, en una lucha diaria, la certeza subjetiva de la justificación y la elección” y para esto, “se recomienda encarecidamente, como el mejor medio para *conseguir* esa certeza, un *trabajo profesional infatigable*” (Weber [1904/1905] 2016: 94; 2012: 164). En la medida que no hay una garantía única ni una institución que pueda asegurarle la suerte del creyente en el más allá, la posibilidad de ganar alguna seguridad respecto a la salvación reside solo en un “*autocontrol* sistemático, que en *cada momento* está ante la alternativa de ¿elegido o reprobado?” (Weber [1904/1905] 2016: 98; 2012: 169).

De este modo se conjugan el ascetismo como control sistemático de la propia conducta junto a la actuación en este mundo, especialmente en el mundo laboral, como objeto de aquel control. Dedicarse a la profesión es contribuir a la ordenación del mundo querida por Dios. A esto apunta el concepto de ascetismo intramundano. Pero esta actuación en este mundo está solo motivada para cumplir la gloria de Dios manifestada en el orden impersonal objetivo que el mundo representa, nunca con el fin en sí mismo de acumular riqueza, de acceder a bienes de lujo o cualquier motivación estrictamente mundana. Acontece, por eso, una “negación de la glorificación

del mundo mediante el exclusivismo del principio puritano *in majorem Dei gloriam*” ([1904/1905] 2016: 150; 2012: 243). Es esto lo que marca una oposición fundamental entre la mentalidad propia del ascetismo intramundano y aquellas éticas tradicionales en las cuales si bien puede presentarse un afán de lucro, este se persigue teniendo en vista objetivos de este mundo:

Así como la encarecida recomendación del significado ascético del trabajo estable glorifica moralmente a la *humanidad especializada* moderna, la interpretación providencialista de las oportunidades de hacer beneficios glorifica al humano de *negocios*. El ascetismo odia por igual tanto la aristócrata despreocupación del señor como la ostentación fanfarrona del nuevo rico (Weber [1904/1905] 2016: 153; 2012: 248)

La ética protestante se aleja de la mentalidad aristocrática al considerar superfluas el conjunto de su modo de vida orientado hacia lo estético y un goce despreocupado de la vida, como también de aquellos que ostentan su riqueza obtenida<sup>28</sup>.

Estas distinciones son relevantes para nosotros ya que nos permiten ganar claridad en torno a la oposición y distancia entre ética protestante y mentalidad capitalista, por un lado, y ética tradicional y mentalidad aristocrática, por el otro. Es que es esta concepción de la dedicación al trabajo, “de un modo de vida ascético [la] que debió influir *directamente* sobre el desarrollo del estilo de vida capitalista”, en la medida que “el ascetismo se dirige con toda su fuerza, como hemos visto, contra el *goce despreocupado* de la vida y de las alegrías que ésta ofrece” (Weber [1904/05] 2016: 157; 2012: 254). Al mismo tiempo, esta distinción es sumamente relevante para Weber porque con ella echa por tierra aquellas críticas que señalaban que la existencia de comportamientos tendientes al afán de lucro no son exclusivas de la mentalidad moderna sino que, por el contrario, pueden encontrarse en todo tiempo y lugar. En la segunda entrega de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” publicada en 1905, Weber hace referencia a la relación entre riqueza y ética protestante para luego diferenciarla de otras concepciones de la acumulación presentes en la Edad Media. En el caso de la ética protestante:

sobre la vida cuelga, con su gélido peso, la idea de que el hombre tiene una *obligación* respecto a la riqueza que le ha sido confiada, a la que está supeditado como fiel administrador o como “máquina de ganar”: si la actitud ascética supera la prueba, cuanto mayor sea la riqueza más fuerte será el sentido de la responsabilidad de tener que conservarla incólume para la gloria de

---

<sup>28</sup> En este sentido: “Los conceptos de *idle talk*, *superfluities* — todos ellos denominaciones de una conducta irracional, sin objetivo y, por tanto, no ascética y, además, que no servía a la gloria de Dios, sino del humano— estaban a mano para fomentar una funcionalidad austera en contra de la utilización de motivos artísticos. Finalmente, esto valía también con respecto al arreglo personal, por ejemplo, el vestido. Esa poderosa tendencia a uniformar el estilo de vida, adecuada hoy al interés capitalista en la ‘estandarización’ de la producción, tiene su fundamento teórico en el rechazo de la ‘divinización de las criaturas’” (Weber [1904/05] 2016: 160-161; 2012: 258-259)

Dios y de aumentarla con un trabajo sin descanso. La génesis de este estilo de vida tiene algunas de sus raíces en la Edad Media, como tantos elementos del espíritu capitalista, pero sólo encontró una base ética coherente en la ética del protestantismo ascético. Es obvia su importancia para el desarrollo del capitalismo ([1904/05] 2016: 163; 2012: 261)

Esta subordinación de la riqueza a la gracia de Dios y no a otro motivo mundano es la especificidad de la relación entre ética protestante y acumulación, siendo fundamental para el desarrollo de una mentalidad capitalista que destine lo acumulado no al consumo suntuario sino a reinversión de capital. Y mientras más grande la riqueza, mayor la prueba para el fiel de mantenerla solo *in majorem Dei gloriam*.

A diferencia de esta relación ascética con la riqueza, la ética tradicional posee una relación vanidosa con la misma. En la cual, de existir, el afán de acumulación de bienes no es subordinado a la gloria de Dios sino algún tipo de demostración mundana. Esto tiende, finalmente, a desviar la utilización de dinero como capital. Es por esto que, tras señalar la obvia importancia de la ética del protestantismo ascético para el desarrollo del capitalismo, Weber coloca una nota al pie señalando las diferencias de las *fuentes psicológicas* de ambas formas de relacionarse con la riqueza que podrían parecer similares en su aspecto material:

Sombart ha apuntado ya acertadamente este fenómeno en algún momento de su *Kapitalismus*. Pero hay que considerar que el mismo fenómeno procede de dos fuentes psicológicas muy distintas. La influencia de una de ellas se retrotrae a la antigüedad más gris y se pone de manifiesto, en las fundaciones, en los mayorazgos, en los fideicomisos, etc., así como, o aun con mayor nitidez en la aspiración a morir con un gran peso material propio y a asegurar la continuidad del “negocio”. [...] En *estos casos* se trata, además, del deseo de crearse ellos mismos una vida ideal más allá de la muerte, de conservar el *splendor familiae*, es decir, se trata de la vanidad, que se dirige, por así decir, a la propia personalidad ampliada del fundador; en todo caso, en el fondo, por motivos egocéntricos. No es ésta la motivación “burguesa” con la que *nosotros* tenemos que ver. [...] La gloria de *Dios* y el propio deber, y no la vanidad de los humanos, constituyen para los puritanos la motivación para el “trabajo” (Weber [1904/05] 2016: 163; 2012: 261-262)

*In majorem Dei gloriam* y *splendor familiae* se contraponen así como impulsos psicológicos para la acumulación de la riqueza. En el primer caso subordinada a una ética ascética austera alejada de todo goce mundano, en el segundo subordinada a una ética tradicional vanidosa que apunta a la ostentación. El tipo de acumulación material de la riqueza es afectado por el soporte psicológico sobre el que se monte que determina, así, el ciclo de su propia reproducción. En un caso, tendiente al ahorro y la reinversión —transformando el dinero en capital—, en el otro tendiente al gasto.

Este énfasis en la oposición de la disposición mental hacia la riqueza en el protestantismo ascético respecto a los impulsos para adquirir de los “grandes capitalistas” de todos los tiempos es

remarcada en su respuesta a Rachfahl quien, a ojos de Weber, “mantiene una perspectiva demasiado superficial por estar su vista fija solo sobre los grandes hombres de negocios que en lo esencial no se distinguen *en nada* de los fenómenos que han existido en todos los tiempos y lugares” ([1910 A] 2011: 436). De esta polémica resulta interesante no sólo extraer nuevamente la diferencia entre una investigación genuinamente histórica atenta a conexiones individuales y otra ahistórica preocupada por las continuidades generales, sino la de una diferencia en la pregunta por el tipo humano que es relevante investigar: si el *Typus des Menschen* general o sus ejemplares más singulares, es decir, los *Übermenschen*. Así, cuando Weber señala que lo que su interés es el de investigar “un tipo de ser humano que fue creado por la confluencia de determinados componentes religiosos y económicos” ([1910 B] 2011: 480) le interesa la conformación de un tipo general y abarcativo de humanidad que aplique a sus ejemplares típicos, a grupos de humanos, y no a sus manifestaciones excepcionales.

Para Weber el problema es que estos grandes hombres de negocios con un afán desproporcionado de lucro no solo han existido en todo momento y que, por eso, no son lo que le interesa rastrear en su investigación histórica, sino que el tipo humano que sí busca determinar su genealogía, el que el ascetismo protestante forja, nace en oposición a aquellos grandes acumuladores:

Así no son precisamente los grandes concesionarios y detentadores de monopolios, los “superhombres” económicos [ökonomischen “Übermenschen”] que se encuentran en todo tiempo y lugar, sino sus *adversarios*, el estrato mucho más amplio de los estamentos medios de la burguesía en ascenso, los portadores típicos de la concepción puritana de la vida ([1910 A] 2011: 437-438)

El gran acumulador, representante del aristócrata feudal, es justamente contra lo cual surge la mentalidad capitalista. Esto en la medida que la acumulación de riqueza subordinada a la gracia de Dios surge en oposición antagónica a la acumulación por la gloria de la familia o cualquier otro motivo vanidoso que busque gratificación mundana.

En “La palabra final a mis críticos” Weber repite este punto contra Rachfahl. Tanto el señalamiento que “los ‘superhombres económicos’ que Rachfahl identifica con los verdaderos ‘portadores’ del espíritu capitalista, [son] conocidos desde el principio de la historia” (Weber [1910 B] 2011: 465) como la referencia a que es justamente en contra de las motivaciones de glorificación mundana de estos *ökonomischen Übermenschen* que surge el *Typus Menschen* que la ética protestante cultivará:

De hecho, uno de los logros del protestantismo ascético fue que combatió esta tendencia, y que se opuso constantemente a tales tendencias para la “idolatría de la carne” como asegurar el “esplendor de la familia” por medio de atar la fortuna de bienes raíces a fin de obtener un ingreso rentista, junto a los placeres señoriales de la intoxicación de la *high life* con la belleza y el gozo estético, con exceso, pompa y circunstancia. [...] Y estos rasgos son, al mismo tiempo, precisamente aquellos usualmente hallados entre todos los tipos de propietarios de grandes recursos o ingresos (Weber [1910 B] 2011: 472).

El camino protestante de la negación a la divinización de la criatura al ascetismo intramundano sustenta una ética que impulsa psicológicamente a dedicarse a la profesión sin hacer usufructo de las ganancias obtenidas. En tal sentido, el modo de vida rentista, caracterizado por ingresos fijos independientes de todo trabajo y asociado al consumo de lujo, a la *high life* señorial, representa la inversión exacta de la mentalidad capitalista. A la ausencia de trabajo y presencia de consumo de lujo se le oponen la presencia al trabajo y la ausencia del goce mundano. Al esplendor, la gris austeridad.

Hacia el final de la segunda entrega de “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” Weber sintetiza la especificidad del modo en qué cada ética, la tradicional y la moderna, se relaciona con el dinero, sus respectivas diferencias y cómo esta última se constituyó teniendo como contracara a la primera:

Lo dicho hasta ahora podríamos resumirlo diciendo que el ascetismo protestante intramundano actúa con toda su energía contra el *disfrute* despreocupado de la riqueza; ese ascetismo coarta el *consumo*, especialmente el consumo de lujo. Por el contrario, *descarga*, con efecto, la *adquisición de bienes* de los lastres de la ética tradicional. [...] La lucha contra la molición y la dependencia de los bienes externos no es *ninguna* lucha contra la riqueza y el lucro, sino contra las tentaciones asociadas a ellos. [...] Pero esas tentaciones están, sobre todo, en apreciar las formas ostensibles del lujo, que están tan próximas a la sensibilidad feudal y que son condenables como divinización de las criaturas, en vez de utilizarlo racional y utilitariamente (Weber [1904/05] 2016: 163-164; 2012: 262)

*En resumen*, la novedad introducida por la ética protestante no es tanto el impulso a adquirir dinero sino, más bien, el impulso a dedicarse a la profesión sin destinar lo obtenido al goce, individual o familiar, favoreciendo así la acumulación y reinversión del capital.

Pero para que este *Berufsmensch* se haya abierto paso debió vencer a otro tipo humano y formas de conducción de vida representadas por la ética tradicional. Ética tradicional que posee el elemento de la resignación a mayor ganancia en los trabajadores y señores pero que no impide, en estos últimos, impulsos a la acumulación de dinero. En este caso la acumulación no apunta a maximizar progresivamente ganancias sino a la ostentación material u otras formas de vanidad como el *splendor familiae*. Ostentación que incluso es mantenida irracionalmente —desde el punto

de vista material— en situaciones de debilidad económica. En la “Ética protestante” Weber refiere a esto como el “oropel y la apariencia del lujo caballeresco, que, sobre una base económica débil, prefiere la elegancia deslucida a la sencillez austera” ([1904/05] 2016: 164; 2012: 263). Esta ética tradicional es la que se encuentra de trasfondo en el soporte psicológico del capitalismo conservador agrario del este alemán que era el resultado de intentar resolver las contradicciones que amenazaban a los *Junkers* prusianos en su búsqueda de mantener su estándar de vida cada vez más caro en un contexto económico cada vez menos favorable. El capitalismo agrario del este alemán es un ejemplo, finalmente, de cómo la forma de explotación capitalista puede convivir con una ética tradicional y por lo cual cobra sentido pregunta por la genealogía de una mentalidad capitalista realizada de manera paralela a la de la forma de explotación material.

Ahora bien si el capitalismo agrario del este alemán que Weber observa como forma material de organización económica está animado por un espíritu aristocrático, por una ética tradicional, esto implica que “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” no puede bastarnos como análisis único para obtener el diagnóstico del capitalismo moderno de Weber y, menos, el del capitalismo alemán. Para esto es necesario acudir a otras intervenciones de Weber en esta época. Principalmente al discurso titulado “Las relaciones de la comunidad rural con otras ramas de las ciencias sociales” que presentó en St. Louis, EEUU, a fines de 1904 entremedio de la publicación de la primera y segunda entrega de “La ética protestante” y luego publicada en las actas del congreso en 1907<sup>29</sup>. Aquí volverá a ser de central interés el concepto de países longevos con cultura que había sido fundamental la década anterior para el análisis del capitalismo agrario alemán en comparación con el argentino o ruso, principalmente, en cuanto al valor de su fuerza de trabajo. Si, como vimos allí, los modos en que las organizaciones económicas se dan están

---

<sup>29</sup> En este sentido compartimos la interpretación de Peter Ghosh en su estudio que acompaña a la edición revisada de la conferencia de Weber, cuando sostiene que esta presentación es lo más cercano a la contraparte material de “La ética protestante” que nos legó Weber: “dado que trata sobre el capitalismo, parece evidente que el discurso de St. Louis debe ser de una importancia particular para ayudarnos a descifrar un texto titulado en 1904 ‘La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo. [...] La lista de objetos que trata comienza con la tierra y la población (como hemos visto el núcleo de lo que podríamos llamar el materialismo naturalista de Weber que, especialmente en lo tocante a la tierra, muy lejos del de Marx); luego se dirige a la burocracia, ejército, instituciones políticas, iglesias institucionales, *Bildungsaristokratie*; e incluso lucha de clases. Aún con la excepción de las Iglesias y algunas expresiones sobre política —aunque en una parte muy marginal— ninguna de estas variables figura en ‘La ética protestante’. En pocas palabras, precisamente porque el discurso de St. Louis es la presentación sinóptica más importante que tenemos de la visión de Weber sobre el capitalismo moderno es, también, el documento suplementario más importante que tenemos para ‘La ética protestante’ [...] De todos modos debemos tener cuidado. El discurso de St. Louis no es un comentario sobre ‘La ética protestante’. Si lo fuera, hubiera sido reconocido hace mucho tiempo. Es un suplemento, precisamente, en gran medida porque trata sobre lo que no está en ‘La ética protestante’” (Ghosh, 2005: 385-386)

determinados por diferencias históricas, diferencias geográficas, etc. es de esperar que el modo en el cual tiene lugar el espíritu del capitalismo, en particular, y el tipo de capitalismo, en general, no se de modo idéntico a escala mundial.

### C. El espíritu del capitalismo alemán

En la medida que fue invitado como especialista sobre economía agraria —gracias a sus investigaciones de una década atrás sobre los trabajadores al este del Elba—, Weber abre la conferencia de 1904 marcando la agonía de la imagen romántica de la comunidad rural. Con el trasfondo de la famosa distinción de Ferdinand Tönnies entre comunidad y sociedad y el anhelo conservador de mantener la primera sobre la segunda, Weber señala que si bien “su comité me invitó a hablar de la ‘comunidad rural’ solo puedo hablar en el sentido de la ‘sociedad rural’” ([1904 A] 1998: 212; 2005: 328). Para Weber el avance de la urbanización moderna es un hecho consumado, por lo cual “una sociedad rural, separada de la comunidad social urbana, no existe ya en gran parte del mundo cultural moderno. No existe más en Inglaterra excepto, quizás, en el pensamiento de los soñadores” ([1904 A] 1998: 212).

La comparación con Inglaterra no es azarosa porque, para Weber, va a representar un ejemplo virtuoso —cuanto menos en comparación con el alemán— de una relación entre economía rural y capitalismo en un país asentado con cultura. La inexistencia de una comunidad rural a la antigua viene dada por la permeación de relaciones capitalistas, incluso, en la economía agraria. Así, en Inglaterra, “el propietario de la tierra, el *Landlord*, no es un agricultor sino un arrendador; y el dueño temporario de la finca, el inquilino o arrendatario, es un empresario, tan capitalista como otros” (Weber [1904 A] 1988: 212). Si el *Landlord* inglés y su inquilino representan sujetos económicos rurales con rasgos capitalistas, esto alcanza su máxima expresión en el *farmer* norteamericano:

Pero si hay algo característico en las condiciones rurales de las grandes fincas productoras de trigo en Norteamérica es, para hablar en términos generales, el individualismo absoluto de la economía de los *farmers*, la condición de *farmer* como un hombre únicamente de negocios. Esto es bastante diferente en continente europeo. La diferencia es causada por los efectos específicos del capitalismo en las tierras de los antiguos países con cultura y una población mucho más densa (Weber [1904 A] 1998: 214)

El individualismo, aquel rasgo que Weber señalaba como específicamente moderno tendiente a la autonomización de los lazos comunitarios y opuesto al impulso psicológico tradicional, el talante resignado, es el sello distintivo de la mentalidad del *farmer* norteamericano. Esto acompañado, en

su aspecto formal, del carácter empresarial del mismo. El *farmer* es un hombre de negocios tanto a nivel de la forma de la explotación como de la mentalidad con la que es llevada aquella, un empresario típicamente moderno y no un agricultor tradicional.

En el continente europeo sucederá algo distinto a Inglaterra y Estados Unidos en cuanto a la conformación del tipo de sujeto económico rural. Esto, por una serie de determinantes geográficos, demográficos y culturales. La densidad mayor de la población en relación con un territorio y, en especial, con una cantidad de tierra fértil cada vez más limitada tiene como resultado una configuración de la economía, en particular rural, mucho más rígida, con diferenciaciones sociales acentuadas y, por eso, la casi inexistencia de posibilidad de ascenso social por buen desempeño económico:

Como consecuencia de la estrecha congestión de los habitantes y el valor más bajo de la fuerza de trabajo la posibilidad de adquirir una propiedad rápidamente que no haya sido heredada es limitada. De modo que la diferenciación social está necesariamente fijada —un destino al que también su país se acerca. Esto incrementa el poder de la tradición histórica, que naturalmente es mayor en la producción agrícola [...] (Weber [1904 A] 1998: 214)

La rigidez de la organización social permite mayor permanencia a los elementos históricos del poder: la tradición.

Esta fuerza de la tradición va a ser el elemento diferencial de los países del continente europeo con una longeva cultura y le van a impregnar su sello característico a gran parte de sus elementos, en especial, al tipo de empleador rural: “este predominio inevitable del poder de la tradición crea y mantiene en el continente europeo ese tipo de población rural que no existe en un nuevo país como Estados Unidos” (Weber [1904 A] 1998: 214). En la contraposición entre el tipo de agricultor europeo y el tipo norteamericano, el *farmer*, se sintetizará la contraposición entre una explotación agraria capitalista dirigida por una mentalidad tradicional y otra por una mentalidad capitalista:

Este agricultor es completamente diferente al *farmer* de Inglaterra o Norteamérica. El *farmer* inglés es, al día de hoy, muchas veces un empresario bastante notable y produce para el mercado; casi siempre ha alquilado la finca. El *farmer* norteamericano es un agricultor que mayormente ha adquirido, por compra o en tanto que primer colono, la tierra como propiedad; y en algunos casos la renta. Produce para el mercado y el mercado es más antiguo que el productor aquí. El agricultor europeo del viejo tipo era un hombre que, en las más de las veces, heredó la tierra y produce la mayor parte para sus propias necesidades. El mercado en Europa es más joven que el productor [...]. No produce para generar ganancias, como un hombre de negocios, por 200 años no fue entrenado para esto. Hasta la revolución francesa el agricultor

europeo era considerado como un medio para sostener una determinada clase dominante (Weber [1904 A] 1998: 215-216)

El modo en el cual el antiguo régimen cultivó una determinada existencia de sujetos económicos que no producían para el mercado sino para la comunidad generó tanto un tipo particular de trabajadores como de señores de la tierra con una mentalidad y disposición a la explotación específicas que, como ya sabemos, no son susceptibles de transformar unilateralmente a partir del cambio de la forma material de esta misma explotación.

Pero la fuerza de la tradición lejos de ser algo del pasado es, más propiamente, aquello que se anticipa al presente de los países del continente. Es que el choque entre la tradición y el capitalismo no puede pensarse como una relación en la cual el avance de un elemento implica necesariamente el retroceso del otro sino como el compromiso de elementos que no necesariamente convergen pero que generan formas mixtas de organización económica con singularidades específicas. Dentro de éstas, una de las principales es la aparición del estándar aristocrático de vida, de la *high life*, como elemento valorado socialmente y, por eso, aspirado también por la propia burguesía —en esto nos detendremos específicamente en la tercera parte de la tesis. De este modo, el avance del capitalismo lejos de eliminar las fuerzas tradicionales las mantiene transformadas: “la fuerte explosión de la competencia capitalista moderna corre, en la agricultura, en contra de una corriente conservadora opuesta, y es justamente, en los países longevos con cultura, el creciente capitalismo el que aumenta esta contracorriente (Weber [1904 A] 1998: 217).

El alto valor de la tierra a causa de su baja disponibilidad es reforzado por la estimación social de la posición del propietario de tierras. Esto generará que el ingreso a la explotación económica de las tierras sea cada vez más alto, *à fonds perdu* dirá Weber, y tienda así a un proceso cíclico de concentración de tierras en menos manos —a medida que las oscilaciones del mercado hagan quebrar a los medianos y pequeños poseedores tierra con menor espalda—, a aumentar la desigualdad social utilizando mano de obra precarizada migrante y a disminuir la población total a partir de la racionalización de la producción. El diagnóstico de la década anterior se mantiene en la presentación de Weber que sigue identificando este problema como una disputa cultural:

El uso de la tierra como una forma de inversión de capital, el hundimiento de la tasa de interés, en conexión con la tradicional valoración social de las tierras rurales, presiona el precio de las propiedades tan alto que el precio de una tierra para labrar es siempre pagado parcialmente *à fonds perdu*, por decirlo así, como *entrée*, como cuota de entrada al estrato social. De este modo el capitalismo incrementa el número de rentistas ociosos de la tierra al incremental el capital

para la operación agrícola. Así se produce un contraste social peculiar [...] por lo cual bajo las condiciones de los longevos países con cultura las diferencias causadas por el capitalismo asumen el carácter de una disputa cultural (Weber [1904 A] 1998: 217)

El alto costo del ingreso a la explotación agrícola por el precio de la tierra, tiende a la larga a beneficiar a aquellos grandes propietarios de tierra que poseen mayor espalda para resistir los vaivenes económicos. Pero como la tierra es vista como un bien estimado, asociado a la nobleza, la seguridad económica es subordinada a la estima social.

La descripción presente en “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” de la mentalidad tradicional, aquella que refería al “oropel y la apariencia del lujo caballeresco, que, sobre una base económica débil, prefiere la elegancia deslucida a la sencillez austera” ([1904/05] 2016: 164; 2012: 263) cabe completamente aquí. Es este impulso psicológico el que pone en peligro a los pequeños y medianos propietarios que carecen de un patrimonio tal como para sostenerse durante los vaivenes económicos. En “Consideraciones estadístico-agrarias y político sociales sobre la cuestión de los fideicomisos en Prusia” —un artículo publicado en 1904 en el que nos centraremos con más atención en la tercera parte— Weber marca esta contradicción entre base material y una mentalidad guiada por el *splendor familiae* que predomina en el este alemán:

Por otra parte, naturalmente el monto de 10. 000 marcos de ingresos netos es completamente insuficiente para sostener cualquier tipo de “*splendor familiae*”. Un ingreso de 10. 000 marcos significan hoy una vida burguesa simple. Alguien con una propiedad de fideicomisos que selle entre 10.000 y 15.000 marcos, es decir que es alguien que según lo que indican sus condiciones de vida sería un burgués, pero con sus necias pretensiones feudales satisfechas no puede vivir sin un peligro continuo ([1904 B] 1998: 162)

La continuidad conceptual —de la oposición entre mentalidad burguesa y *splendor familiae*— y cronológica entre los estudios sobre los orígenes de la mentalidad capitalista y las indagaciones sobre el capitalismo alemán son evidentes.

A tal punto es así que, señalando las particularidades de los capitalismo de los países longevos con cultura en el discurso de St Louis, Weber afirma que “doscientos años de pasado luchan en contra de la invasión del espíritu capitalista” ([1904 A] 1998: 217). Pero el capitalismo agrícola no necesariamente tiene un soporte psicológico tradicionalista en oposición a la mentalidad capitalista. Si la explotación agrícola capitalista en vez de monopólica y a gran escala se transformara en una suma de pequeños productores cercanos a los asentamientos urbanos que producen para el consumo de estos —en una economía cuyo centro no sea la explotación agrícola sino la industrial—, en tal caso “este combate [entre explotación agrícola y espíritu capitalista]

asume parcialmente la forma de una transformación pacífica” (Weber [1904 A] 1998 217). Para Weber el ejemplo de esta transformación pacífica lo va a representar la organización económica agraria del oeste alemán en el cual predominan los pequeños y medianos productores que producen para las grandes ciudades industriales.

El problema se da allí donde las tendencias evolutivas de la organización económica se alejen de las pequeñas explotaciones agrarias hacia formas monopólicas de la misma:

pero donde estas condiciones de una superioridad económica específica de la pequeña granja no existen, causadas por la desaparición, al perseguir el capital, del trabajo autónomo responsable, el antiguo agricultor lucha por su existencia como asalariado del capital. Es la alta estimación social del propietario de la tierra el que lo hace un sujeto del capital y lo ata psicológicamente al terrón de tierra; la pérdida de la propiedad significa para él la degradación en un país longevo con cultura con una fuerte diferenciación económica y social. No raramente la lucha por la existencia entre campesinos se convierte en una selección económica en favor del más simple, *esto es*, aquel que carece de cultura (Weber [1904 A] 1998: 219).

Esta organización económica que persigue el capital en términos materiales y la estima social aristocrática en términos psicológicos estimula la adquisición de tierras por motivos vanidosos y, por eso, la concentración de tierra. Esto hace a una explotación capitalista irracional desde el punto de vista de su tamaño que, no casualmente, exige a los trabajadores que aceptan las peores condiciones laborales. De allí que este capitalismo agrario genere un fuerte contraste social y, también, una lucha cultural en la que acaban venciendo las formas de existencias más simples.

El estímulo a la concentración debido por la estima social que genera la propiedad se ve favorecido por la ausencia de límites a la acumulación y el fácil acceso a hipotecas o fideicomisos. Como sostiene Weber en la entrada sobre la agricultura en Alemania para la *Encyclopedia Americana*:

los propietarios de grandes tierras generalmente no son impedidos de disponer tierra superflua y periférica manteniéndolas en sus inmuebles mediante hipoteca; o pueden vincular con un fideicomiso sus propiedades. [...] Estas propiedades que son demasiado grandes para ser cultivadas rentablemente, a causa de la falta de capital de parte de sus dueños aristocráticos [...] no muestran inclinación a adaptarse a las condiciones económicas porque sus dueños creen que la posición social de su familia está determinada por los límites de sus bienes raíces ([1906/7] 2006: 210)

El resultado de estas tendencias evolutivas es el de la existencia de “un estrato aristocrático por encima de los campesinos que lucha no sólo por su existencia económica sino también por la posición social que su clase le garantizó en la historia por siglos” (Weber [1904 A] 1998: 219).

Este tipo de capitalismo agrario tiene su encarnación en la forma agraria desorganizada que acontece en el este y cuyo análisis que Weber había realizado entre 1892 y 1899 se mantiene idéntico con el cambio de siglo. Pero, como señalábamos, no es la forma necesaria en la que deviene la explotación agrícola bajo las relaciones capitalistas. El oeste alemán va a ser un ejemplo de transformación relativamente pacífica entre explotación agraria y relaciones capitalistas. Cuanto más lejos al oeste y al sur de Alemania mayor cantidad de población, mayor predominio de pequeñas y medianas granjas y más variadas son las cosechas. En este caso, el pequeño y mediano productor tienen como mercado el consumo de las grandes ciudades fabriles que son el motor de la economía regional. Mientras más al este, mayor prevalencia de la gran explotación y de cultivos homogéneos —papa o remolacha azucarera—, menor cantidad de población total y mayor desigualdad entre ella. Ahora bien, ¿por qué esto es así? Reconstruyendo la genealogía del capitalismo alemán que Weber realiza llegaremos a una comprensión más acabada de su diagnóstico.

Hasta los siglos XIII y XIV inclusive Weber encuentra una uniformidad en la configuración económica, social y política de los territorios que hoy conforman el oeste y el este alemán respectivamente. Ese será el punto de partida de la narrativa más extensa. En el medio, Weber colocará una narrativa más breve: aquella que va de las revoluciones modernas —en especial 1789 y 1848— hasta su presente. Es que la diferente configuración actual de las organizaciones del este y del oeste es consecuencia del diferente modo en el cual se transformaron el tipo de señor feudal y el tipo de campesino tras la ruptura de las relaciones comunitarias por la disolución de las obligaciones serviles por parte de los campesinos, por un lado, y de los derechos exclusivos sobre la tierra del señor, por el otro. Mientras que “en el oeste y en el sur la tierra quedó, en su parte más grande, en manos de los campesinos, [...] en el este una parte muy extensa cayó en las manos de los antiguos de los señores de los campesinos, el *Rittergutsbesitzer*, quien estableció grandes explotaciones con trabajadores libres” (Weber [1904 A] 1998). Pero, ¿qué pasó entre el siglo XIII y las revoluciones modernas? Es que el modo diferente en que el este y el oeste respondieron a éstas últimas “fue sólo consecuencia del hecho de que la uniformidad de la organización agraria había desaparecido ya antes de la emancipación de los campesinos” (Weber [1904 A] 1998: 228). Veamos por eso de dónde vienen los contrastes entre el este y el oeste alemán.

El este, a diferencia del oeste, no fue un territorio germano por la propia sociabilidad sino por adquisición. La conquista fue posible, para Weber, gracias al carácter más elevado de la cultura alemana: “la organización social patriarcal eslava fue el edificio que los clérigos alemanes invadieron como consecuencia de su superior educación, los mercaderes y artesanos alemanes de sus superiores habilidades técnicas y comerciales”. Pero, aun así, la adquisición no modificó, sino que se ajustó y reprodujo la forma que la organización social existente poseía: “la organización social del este fue, desde el principio, adaptada a la preeminencia social del caballero y la invasión alemana no alteró mucho esto” (Weber [1904 A] 1988: 231). A diferencia de esta organización patriarcal con una fuerte presencia vertical de pocos señores, en el oeste la mayor mezcla de derechos señoriales, al colisionar entre ellos, impidieron un dominio claro de un señor individual permitiendo algunos ámbitos de libertad a los vasallos:

En el oeste las parcelas que eran las fincas de los señores, en la medida que se obtuvieron gradualmente de tierras libres, se entremezclaban entre ellas incluso en las pequeñas ciudades; los derechos patrimoniales de los pequeños propietarios del territorio se cruzaban por todas partes y le aseguraban al campesino, por la variedad y conflicto entre ellos, una vida laboriosa; muy frecuentemente el campesino estaba sujetado política, personal y económicamente a diferentes señores. En el este, se facilitaba la combinación de señoríos y derechos patrimoniales sobre toda una gran ciudad en la mano de un solo señor porque con mucha más frecuencia y desde el principio, la corte de un solo caballero era fundada en la ciudad o se derivaba originariamente de la organización social eslava (Weber [1904 A] 1998: 232)

Desde un principio, entonces, la monopolización de tierras en manos individuales aparece como una tendencia en el este mientras que se ve dificultada en el oeste por la existencia de múltiples señores en tensión recíproca.

Pero no es solo la diferencia entre la relación entre señoríos y territorio lo que marca la tendencia hacia la conformación contemporánea de sus diferencias. Otro aspecto destacado es el de la densidad de su población, y por ende la existencia de mayores lazos de comunicación, y las diferencias geográficas en cuanto a los tipos de cultivos posibles:

El oeste, estaba mucho más densamente poblado y, lo cual es decisivo en nuestra opinión, la comunicación local, el intercambio de bienes dentro y entre las comunidades locales, estaba indudablemente más desarrollado que en el este. Esto estaba basado parcialmente en el simple hecho histórico de que la cultura en el oeste era, en todos los aspectos, más antigua, y parcialmente, un hecho menos evidente, en una importante diferencia geográfica: la mucho mayor variación de la división agrícola en el oeste en comparación con el este. [...] El estímulo económico a intercambiar, el desarrollo de una comunicación relativamente intensa estaba mucho más desarrollada que en las largas llanuras del este en las cuales las ciudades vecinas las más de las veces no tenían nada para intercambiarse entre ellas (como sucede al día de hoy), porque todas ellas producen los mismos tipos de bienes como consecuencia de la gran

uniformidad de la producción que la situación geográfica genera. Las condiciones históricas y naturales para un intercambio local intensivo eran (y lo siguen siendo) más favorables en el oeste (Weber [1904 A] 1998: 232-233)

La mayor cantidad de población, sumado a la variedad de producciones fomentaba el intercambio económico y la formación de circuitos de comunicación entre pequeñas ciudades. A diferencia de esto, las ciudades del este tenían grandes extensiones de tierra dedicadas generalmente al mismo producto. El estímulo al intercambio económico entre ciudades era, por eso, casi nulo.

La diferencia entre los territorios germanos libres y por adquisición, las diferencias en la densidad poblacional y en las situaciones geográficas explican, en esta narrativa más extensa, la ruptura de la uniformidad que hacia el siglo XIII reinaba entre las zonas que conforman al oeste y al este de la Alemania contemporánea a Weber. Pero a estas diferencias históricas y naturales, se le suma la diferencia entre el tipo de nobleza y, por eso, el tipo de campesinado en el oeste y en el este. En cuanto a la nobleza, “en la Edad Media el título de la nobleza en el oeste no estaba basado exclusivamente ni siquiera predominantemente en la posesión de tierras. Impuestos, peajes, rentas e imposiciones que dependían en algún punto del tráfico local jugaban un rol importante” (Weber [1904 A] 1998: 233). En el este lo contrario era lo corriente: “quien quisiera vivir como un noble debía basar su existencia en el ingreso de su propia explotación agrícola” (Weber [1904 A] 1998: 233). Así, la posesión de tierras como criterio *sine qua non* de distinción noble será un sello característico del este antes de que del oeste.

Esta diferencia entre tipos de señores configuró, al mismo tiempo, un tipo específico de campesinado. Para que la nobleza del oeste pueda generar ingresos a partir del cobro de impuesto era necesario, antes, la capacidad de pago por parte de los campesinos. Es decir, tiene como presupuesto “que el campesinado haya desarrollado hasta un determinado grado un interés en su propia productividad, que haya obtenido una educación económica en alguna cantidad” (Weber [1904 A] 1998: 234). Es aquí donde el estímulo de la socialización entre ciudades por la proximidad, densidad de población y diversidad de cultivos sumado a la coacción a ser productivos para pagar los impuestos fomentaron la educación económica del campesino del oeste. Esta multicausalidad no le impide a Weber poner el énfasis en uno de estos aspectos:

Nada podría ni puede sustituir la influencia educativa que ejercieron sobre los campesinos la formación intensiva de comunidades urbanas, la comunicación local bien desarrollada, la oportunidad y el incentivo a vender productos rurales en los mercados locales más cercanos posibles. [...] Un número determinado de ciudades en un área dada fue necesario para inspirar

en la masa de campesinos un interés de tal grado en la producción [...]. Donde estas influencias de la cultura, que no pueden ser reemplazadas ni con el mejor trabajo ni la mejor voluntad, faltan, los campesinos carecieron generalmente de la posibilidad y siempre del incentivo de empujar el ingreso de su tierra más allá de la medida tradicional de sus propias necesidades (Weber [1904 A] 1998: 234)

En este caso, aquello que rompen la mentalidad tradicional van a ser una serie de estímulos políticos, sociales y económicos que no refieren a la historia de las ideas religiosas. A esto se refería Weber en la introducción a “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” cuando, para anticipar los límites de la relación causal entre protestantismo y desarrollo económico, enfatizaba cómo en las “*ciudades ricas*” de Alemania, las ciudades industriales del oeste, este desarrollo había que “atribuirlo, por supuesto, en parte a razones *históricas* que están situadas en un pasado lejano y en las que la pertenencia a una confesión religiosa no aparece como *causa* de los fenómenos económicos sino, hasta cierto punto, como *consecuencia* de los mismos” ([1904/05] 2016: 30; 2012: 68).

Es la ausencia de esta socialización lo que, en conexión con los factores políticos y geográficos, conformó el tipo de señor y de campesino en el este. En este caso:

si el señor quería hacer un uso más intensivo de sus campesinos, lo obstruían muchas dificultades en el este para usarlos como fuentes de rentas o impuestos, a causa de la tradicional falta de desarrollo de estos, la debilidad de los mercados locales para los productos rurales y la menor intensidad de la comunicación. Me gustaría poder adscribir esta circunstancia a una importancia mucho más grande —claro que en forma de hipótesis: el señor del este eligió la explotación agrícola no porque la explotación a gran escala fuera técnicamente más racional, sino porque, bajo las condiciones históricas establecidas, eran el único medio económico posible de obtener un ingreso mayor (Weber, [1904 A] 1998: 235)

Es la falta de comunicación entre feudos, la inexistencia de incipientes mercados, lo que obliga al señor a dedicarse de manera completa a la explotación de grandes porciones de territorio en la cual los campesinos eran utilizados exclusivamente como mano de obra.

Resumamos el *racconto* que realiza Weber: si hacia el siglo XIII y XIV en los territorios que conformaron el este y el oeste alemán contemporáneos a Weber era posible encontrar una uniformidad, a partir de allí diferentes razones estimularon el contraste creciente que las va a caracterizar. En principio hay una razón histórica referida al modo de conformaciones de las ciudades alemanas del oeste y del este que recuerdan a la diferencia clásica en el pensamiento político moderno entre estados libres o por adquisición. Los señoríos del oeste surgen de la propia sociabilidad de la nobleza alemana lo que tendió a generar una multiplicidad de derechos sobre la

tierra impidiendo un dominio unívoco por parte de algún señor individual y, por eso, permitiendo mayor distribución de la propiedad de la tierra. A diferencia de esto los territorios del este fueron adquiridos por invasión a zonas eslavas que contaban ya con una organización patriarcal propia que, tras la adquisición, lejos de desaparecer se acentuó a partir de los dominios de señores individuales a grandes extensiones de tierra. En el oeste mayor multiplicidad de relaciones de señorío y, por eso, mayor distribución de la tierra, en el este menor cantidad de señores y, por eso, menor distribución de la tierra.

Esta tendencia a la distribución por un lado y monopolización por la otra es acentuada por los requisitos para acceder la distinción de nobleza en el oeste y en el este respectivamente. Si en el oeste el cobro de impuestos y de rentas era lo distintivo del ser noble, en el este era la posesión de tierras. Este tipo de nobleza tiene su contraparte en un tipo de campesino. Para poder vivir del cobro de impuestos es necesario, antes, que los campesinos tengan la capacidad de pagarlos. Es decir, se necesita de cierta educación económica tendiente a la productividad más allá de los límites tradicionales del consumo. Esta educación económica de los campesinos del oeste es recibida, principalmente, por la socialización urbana y la diversificación de cultivos que se presenta allí. Estos dos elementos favorecen el intercambio interno y entre ciudades. Estas tendencias tienen como resultado una pluralidad de campesinos trabajadores de la tierra y mercaderes educados en el intercambio económico. En el este, por el contrario, la monopolización de grandes tierras sumado a la nula variedad de los cultivos desincentivaba cualquier tipo de intercambio entre ciudades y, por ende, la socialización entre ellas. Así, la necesidad del noble de poseer tierras y la inexistencia de sociabilidad económica entre ciudades tendió a generar un campesinado utilizado principalmente como fuerza de trabajo y un trabajo inserto en una economía comunal cerrada.

Un punto de cristalización de estas tendencias tiene lugar tras la ruptura de las relaciones de vasallaje con las revoluciones modernas. Así, en el oeste donde ya existía una distribución mayor de la propiedad y un tipo de campesinado educado económicamente, fueron estos quienes se apropiaron de las tierras y pasaron a conformar pequeños y medianos propietarios autónomos que, con el avance del desarrollo industrial, produjeron para el consumo urbano de las ciudades lindantes. En el este, por el contrario, donde ya existía una tendencia a la monopolización de la tierra por parte de los señores y a una utilización de los campesinos como mano de obra, tras la ruptura de las obligaciones mutuas, fueron los señores quienes mantuvieron la propiedad y los

campesinos se transformaron paulatinamente en asalariados. Crecientemente —y con el pasaje de Inglaterra de una economía agraria a una industrial necesitada de importación agrícola— la producción del este fue destinada a la exportación y no al consumo interno. Esa transformación es la que lleva a la imagen del presente que retrataba Weber la década anterior y que lo volverá a realizar hacia el final de su presentación en St. Louis. La mayor racionalización de la producción y aparición de relaciones formalmente libres de trabajo en el este coincide con el anterior exilio de los trabajadores alemanes, con la aparición de trabajadores migrantes precarizados y con el descenso del nivel cultural de la zona.

Producción agraria de pequeños y medianos productores para consumo urbano en el oeste, grandes explotaciones de terratenientes de la nobleza para exportación en el este. Esto implicó que: “el este continuó siendo y se convirtió cada vez más en la cuna del capitalismo agrícola, mientras que el capitalismo industrial se asentó en el oeste” (Weber [1904 A] 1998: 236). Pero, como vimos, este capitalismo agrícola es dirigido por un *Junker* quien si en la forma de explotación se asimila a un empresario, en cuanto a la mentalidad permanece atado a una ética tradicional que apunta a la *high life* y al *splendor familiae*. Weber cierra su intervención en St. Louis recordando las contradicciones del capitalismo agrario del este alemán y los peligros que esta mixtura entre tradición y capitalismo conllevan para Alemania:

Las condiciones del *Junker* del este de Prusia son bastante diferentes. Es un empleador rural, un hombre completamente burgués en el tipo, estimado por el tamaño de su propiedad y de su ingreso, pero por tradición está atravesado por unas necesidades aristocráticas de una vida elevada. Frecuentemente es dueño independiente de la tierra que cultiva, que vende e hipoteca, querida para herencias y adquirida compensando a los coherederos, por lo cual siempre está agobiada con intereses corrientes. De este modo, el propietario individual está expuesto a las fluctuaciones del mercado de precios; está envuelto en todos los conflictos económicos que amenazan siempre a su existencia (Weber [1904 A] 1998: 238-239)

Esta debilidad económica constitutiva de la situación del *Junker* genera, por un lado, mayor concentración de la tierra —al absorber los mayores propietarios aquellas tierras que aristócratas con menos espalda no pudieron mantener por las fluctuaciones del mercado— y, por el otro, mayor utilización de mano de obra precaria polaca. Esto permite ver cómo “dos naciones, alemanes y eslavos, luchan entre sí económicamente” y en la medida que “los campesinos polacos poseen menores necesidades que los alemanes, parecen haber obtenido ventaja” (Weber [1904 A] 1998: 241). Así, Weber señala que, paradójicamente, aquella superioridad cultural que les permitió a los germanos conquistar los territorios eslavos en su momento es, hoy, lo que marca su propia derrota:

“el avance de la cultura en el este, que durante la Edad Media se basó en la superioridad de la cultura más antigua y elevada, cambió completamente a su contrario bajo la dominación del principio capitalista de la ‘mano de obra más barata’” ([1904 A] 1998: 242).

Pero si el pasado de la tradición y su mixtura con la forma de explotación capitalista conllevan la decadencia de la cultura alemana y la reducción del nivel de vida de sus trabajadores, la explotación capitalista liberada de las ataduras de la tradición no se le aparece a Weber como el paraíso en la tierra. El avance de la racionalización capitalista presenta sus propios problemas culturales. Es que la rentabilidad y la racionalización que el capitalismo trae consigo selecciona, como vimos, determinados tipos humanos frente a otros. La victoria del *Berufsmensch*, del tipo humano calculador dedicado a su profesión es, también, la victoria de la racionalización de los ámbitos de la vida y del repliegue del espíritu. Es que esta máquina de selección se le presenta al humano occidental como un destino ineludible carente de sentido. Weber marca la autonomía del capitalismo hoy no solo de su espíritu inicial religioso sino, también, de su sustituto: el optimismo ilustrado. Una vez más el diagnóstico del presente lo aleja a Weber de las lecturas optimistas de la historia. En la “Ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” esto aparece con toda claridad hacia el final del texto:

El puritano quería ser un hombre profesional, nosotros *tenemos* que serlo [...]. El destino ha convertido este abrigo en un caparazón duro como el acero. [...] Hoy el espíritu del ascetismo se ha salido de ese caparazón, y quien sabe si definitivamente. El capitalismo victorioso, desde que tiene una base mecánica, ya no necesita de ese apoyo. También parece extinguirse definitivamente el fresco talante de su sonriente heredera, la Ilustración, y la idea del “deber profesional” ronda en nuestra vida como el fantasma de una fe religiosa del pasado. Cuando la “cumplimiento profesional” no se le puede relacionar directamente con los valores espirituales más elevados de la cultura, ni cuando, al revés, tampoco se lo puede percibir subjetivamente como un deber económico, el individuo renuncia la mayor parte de las veces a darle una interpretación. En el lugar donde el afán de lucro ha experimentado su mayor liberación, en los Estados Unidos, este afán de lucro [está] despojado de su sentido metafísico ([1904/5] 2016: 171-172; 2012: 273-274)

El capitalismo perdió su impulso psicológico religioso que lo imbuyó en la modernidad pero, también, el de su sonriente heredera, la Ilustración, que vino a reemplazarlo. Es que el arrojó al trabajo profesional como contribución a un mundo querido y ordenado por Dios encuentra su sustituto en el arrojó al trabajo profesional como contribución a un mundo cuya división de tareas tiene una justificación racional y un destino armónico que permitiría el bienestar de la mayoría. El mercado es el concepto-sustituto del orden impersonal querido por Dios. Como señala Weber en “Mi palabra final a los críticos”: “el optimismo que se hizo común con la ilustración y después

culminó en el liberalismo fue tan sólo un sustituto para el aspecto *social* del protestantismo ascético: sustituyó al *in majorem Dei gloriam*” (Weber [1910b] 2011: 473).

El presente, sin embargo, nos aleja de ese optimismo en la medida que, por un lado, en los longevos países con cultura se nos presenta un tipo de capitalismo que tiende a degenerar los niveles de vida de los trabajadores y el nivel cultural de las naciones en su conjunto al intentar satisfacer una ética aristocrática y, por el otro, en el mundo anglosajón el capitalismo se ha liberado de toda ética convirtiéndose en un caparazón de acero. El destino cultural de occidente es una incógnita:

Nadie sabe todavía quien vivirá en el futuro en este caparazón y si, al final de esta terrible evolución, habrá nuevos profetas o un potente renacer de viejas ideas y viejos ideales, o —si no se da ninguna de estas dos cosas— una petrificación “china”, adornada con una especie de “darse importancia” convulsivo. Entonces podría hacerse verdad para el “último hombre” de la evolución de esta cultura aquella frase: “un especialista sin espíritu y un hedonista sin corazón, esta nada se imagina haber ascendido a un nivel de humanidad nunca alcanzado antes” (Weber [1904/5] 2016: 172; 2012: 274-275)

Pero, como sabemos, los Estados son elementos centrales que afectan a los tipos de capitalismos por lo que la resolución de esta incógnita ya es un problema de política cultural mundial en la cual Alemania tiene la posibilidad de ejercer un rol importante. Y esta posibilidad dependerá de la resolución de la tensión entre el oeste y el este. Weber cierra su presentación en St. Louis de 1904 hilando todos estos tópicos:

Para Alemania todas las cuestiones fatídicas de nuestra política económica y social y nuestro interés nacional están conectadas estrechamente con este contraste entre la organización rural del este y aquella del oeste y de su posterior desarrollo. [...] Es el destino que nos hizo portadores de una historia de miles de años, que nos colocó en un país con una densa población y una economía intensiva, el que nos ha forzado a mantener el esplendor de nuestra antigua cultura, por decirlo así, en un campo de batalla de un mundo lleno de armas, el que nos hace enfrentar a estos problemas. Y nosotros debemos enfrentarlos ([1904 A]1998: 242)

Los problemas se han ampliado y, con el cambio de siglo, la cuestión de los trabajadores de la tierra alemanes no solo implica ya la cuestión del nivel cultural de Alemania en su conjunto sino, también, del destino de occidente.

### **Recapitulación y tránsito a la siguiente parte**

Esta primera parte de la tesis se detuvo a restituir el diagnóstico que Max Weber realiza del capitalismo, en general, y del capitalismo alemán, en particular, entre los años 1892-1910. El primer capítulo “Capitalismo agrario y decadencia cultural en Alemania” estuvo dedicado a las

investigaciones sobre la situación de los trabajadores alemanes al este del río Elba entre 1892 y 1899. Allí observamos cómo del doble proceso de migración e inmigración que acontece al este del río Elba, Weber extrae tres constataciones:

*Primera constatación:* que las organizaciones económicas están conformadas no solo por una estructura material de explotación sino, también, por soportes psicológicos que impulsan a los actores de esa estructura. Este abordaje multicausal es el que le permitirá captar las diferentes formas mixtas de organizaciones económicas en las cuales se presentan relaciones de desacople entre sus aspectos materiales e ideales. Tal es el caso del capitalismo agrario del este alemán que resulta de la conjunción de los intereses de los terratenientes con mentalidad aristocrática, de la huida de los trabajadores alemanes guiados por una búsqueda de autonomía individual y la llegada de los trabajadores polacos motivados por la misma búsqueda, pero con sus propia especificidad. Esto nos llevó a la *segunda constatación:* que la economía es un ámbito en el cual la lucha por la existencia tiene lugar y que esta lucha se da tanto entre capital y trabajo como entre diferentes nacionalidades, en este caso, entre la alemana y la polaca. Esto implica que los Estados nación tienen un rol fundamental en la economía. El problema es que, y esto hace a la *tercera constatación,* en este capitalismo mixto desorganizado la racionalidad pura del desenvolvimiento económico, la maximización de la ganancia, tiende a seleccionar a los tipos humanos menos elevados o, lo que es lo mismo, a deprimir el nivel cultural de los trabajadores. Esto al mismo tiempo que a aumentar las desigualdades sociales y a reducir la cantidad de población, en general, y alemana en particular. Esta relación inmanente entre economía y cultura lo llevará a Weber a desechar un abordaje unilateralmente materialista de la economía en la medida que deja de lado los factores ideales que repercuten en ella y a alejarse del librecambismo como criterio regulador del mundo laboral en la medida que deprime el nivel cultural alemán. Tener en cuenta a la cultura como causa, lo aleja de las teorías economicistas. Tenerla como efecto, del librecambismo.

En el segundo capítulo de esta primera parte, observamos como entre 1902 y 1910 Weber profundiza sus investigaciones en torno al capitalismo alemán llevándolas a una indagación más amplia por el capitalismo moderno en general pero, en especial, en cuanto a su mentalidad o espíritu. Aquella mentalidad que caracteriza al empresario burgués y a los trabajadores rurales que emigran, aquel individualismo con impulsos hacia la autodeterminación y su genealogía son el objeto privilegiado de interés de Weber en sus famosos artículos en torno a “La ética protestante y

el ‘espíritu’ del capitalismo” de 1904 y 1905 y las polémicas resultantes posteriores a su publicación que van de 1907 hasta 1910. Y lo es en la medida que Weber es consciente, ya, que la forma material capitalista no implica, necesariamente, su contraparte psicológica-ideal. En esta adecuación entre espíritu y forma, mentalidad y estructura, va a estar la especificidad del capitalismo moderno en comparación con otros capitalismos históricos.

Nos interesó marcar la especificidad en que la mentalidad capitalista se relacionaba con la acumulación de dinero y su diferencia con el modo en que la mentalidad tradicional lo hacía. La novedad introducida por la ética protestante no es tanto el impulso a adquirir dinero sino, más bien, el impulso a dedicarse a la profesión sin destinar lo obtenido al goce, individual o familiar, favoreciendo así la acumulación y reinversión del capital. Pero para que este *Berufsmensch* se haya abierto paso debió vencer a otro tipo humano y formas de conducción de vida representadas por la ética tradicional. Ética tradicional o aristocrática que no impide impulsos hacia la acumulación de bienes, pero, en este caso, no con el fin de maximizar progresivamente ganancias sino con el de la ostentación material u otras formas de vanidad como el *splendor familiae*. Ostentación que incluso es mantenida irracionalmente —desde el punto de vista material— en situaciones de debilidad económica. Esta ética tradicional mantenida sobre una base económica débil es la que se encuentra de trasfondo en el soporte psicológico del capitalismo conservador agrario del este alemán.

Pero, justamente, en la medida que este capitalismo no se ajusta a la adecuación entre espíritu y forma de explotación que es descripta en “La ética protestante”, fue necesario complementar las investigaciones en torno al espíritu y tipo humano específico del capitalismo moderno, en general, con las indagaciones que Weber realizó entre 1902 y 1910 en torno al capitalismo alemán, en particular. Esto, tanto en su situación contemporánea como en su génesis histórica. Para eso revisitamos principalmente el discurso, también de 1904, sobre “Las relaciones de la comunidad rural con otras ramas de las ciencias sociales” como en las contribuciones sobre la agricultura alemanas para la edición de la *Encyclopedia Americana* de 1906/1907. Aquí observamos en qué medida la fuerza de la tradición es el elemento diferencial de los países del continente europeo con una longeva cultura que impregna su sello característico a gran parte de sus elementos, en especial, al tipo de empleador rural y, por consiguiente, al de su clase trabajadora. Los propietarios de la tierra, representantes históricos de la aristocracia, buscan mantener su estilo de vida en el marco de una forma de explotación que no les es afín. Así, en el discurso pronunciado

en 1904 y publicado en 1907, se repite y profundiza lo obtenido en la década anterior: el este alemán está dominado por una capa de empleadores, capitalistas en su forma, pero guiados por una mentalidad tradicional aristocrática que buscan el *splendor familiae* o algún otro interés mundano vanidoso. Y esta forma específica de organización implica la reducción del nivel cultural alemán.

Tras esto, vimos que el capitalismo agrario del este no es la forma necesaria en la que deviene la explotación agrícola bajo las relaciones capitalistas. El oeste alemán, a diferencia de aquel, va a ser un ejemplo de transformación relativamente pacífica entre explotación agraria y relaciones capitalistas. Cuanto más lejos al oeste y al sur de Alemania mayor cantidad de población, mayor predominio de pequeñas y medianas granjas y más variadas son las cosechas. En este caso, el pequeño y mediano productor tienen como mercado el consumo de las grandes ciudades fabriles que son el motor de la economía regional. El diferente origen histórico de las tierras, la proporción de la relación entre señores y tierra, los criterios para acceder a la nobleza y por eso el tipo de nobleza y de campesinado, la homogeneidad o heterogeneidad de cultivos y la existencia o ausencia de socialización e intercambio fueron generando un contraste entre las organizaciones económicas del oeste y del este alemán. Estas tendencias encuentran su punto de cristalización tras la ruptura de las relaciones de vasallaje con las revoluciones modernas.

Así, en el oeste donde ya existía una distribución mayor de la propiedad y un tipo de campesinado educado económicamente, fueron estos quienes se apropiaron de las tierras y pasaron a conformar pequeños y medianos propietarios autónomos que, con el avance del desarrollo industrial, produjeron para el consumo urbano de las ciudades lindantes. En el este, por el contrario, donde ya existía una tendencia a la monopolización de la tierra por parte de los señores y a una utilización de los campesinos como mano de obra, tras la ruptura de las obligaciones mutuas, fueron los señores quienes mantuvieron la propiedad y los campesinos se transformaron paulatinamente en asalariados. Con esto se llega a la contemporaneidad de Weber donde el este representa los intereses de un capitalismo agrario mercadointernista que busca protecciones aduaneras a los granos extranjeros y el oeste representa los intereses de un capitalismo industrial que busca acceso a nuevos mercados internacionales para obtener ganancias. Esta tensión necesita de una resolución en la medida que las políticas económicas que exigen son contrarias.

Sin embargo, esta decisión no es la de abandonar el capitalismo agrario del este alemán guiado por una mentalidad aristocrática y dirigirse hacia un capitalismo burgués avanzado como el

de Estados Unidos y que el oeste alemán podría llegar a encarnar. El final de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” no deja lugar a la ambigüedad: la racionalización extrema del capitalismo moderno, autonomizado ya de todo impulso espiritual, se les presenta a los individuos como un caparazón de acero que anula los márgenes de la libertad. Si el capitalismo agrario del este de Elba beneficia a los tipos humanos menos elevados, el capitalismo desarrollado cultiva a los últimos hombres desprovistos de toda espiritualidad. Pero, como vimos, los capitalisms no existen en abstracto sino en singularidades históricas en la cual los Estados son actores fundamentales.

De los diferentes diagnósticos que aparecen entre 1892 y 1910, y sus continuidades, dos grandes líneas de problemas se nos abren. Por un lado, el problema del *estudio* de la economía. ¿Cómo se la estudia? ¿Qué factores deben tenerse en cuenta? En ambas décadas se asiste a un método multicausal que busca alejarse tanto de los unilateralismos idealistas y materialistas —para los cuales las formas económicas de explotación y sus impulsos mentales adecuados deberían darse en simultáneo por necesidad— para poder aprehender la especificidad de las organizaciones económicas históricas y sus efectos en la conformación del tipo humano. La crítica a las teorías abstractas de la economía aparece tanto para defender la introducción de la nacionalidad como criterio económico en la década de 1890’ como para alejarse de los interrogantes por el capitalismo en todo tiempo y lugar y adscribir a una indagación histórica de los mismos en la década siguiente.

Por el otro lado, el problema *político* del *presente y futuro* de Alemania y el mundo occidental, en general. El diagnóstico del capitalismo alemán y el capitalismo moderno, encarnado en su mejor expresión en Estados Unidos, parecen dejarnos frente a un callejón sin salida: o bien un capitalismo agrario aristocrático que reduce los niveles de vida y cultura de los trabajadores y, por eso, de la nación en su conjunto o bien un capitalismo burgués avanzado que, desprovisto de todo sentido, se reproduce mecánicamente seleccionando humanos cada vez más desprovistos de alma.

Cada uno de estos problemas, el del *método* y el de la *política*, hacen a las partes II y III, respectivamente, de nuestra tesis. En ellas buscaremos ahondar las perspectivas y reflexiones que subyacen al diagnóstico presentado en esta parte. Detengámonos, primero, en las reflexiones sobre el método económico que Weber realiza entre 1892 y 1910.

## Parte II: ¿Cómo estudiar la economía? En búsqueda de una ciencia económica con rostro humano

Habiendo obtenido el diagnóstico del capitalismo moderno, en general, y del capitalismo alemán en particular que Max Weber realizó entre 1892-1899, por un lado, y 1902-1910 por el otro, esta segunda parte de la tesis se dedicará al conjunto de indagaciones metodológicas movidas en torno al problema de qué es la economía y cómo se la estudia que realizó en los mismos años. Estas indagaciones pueden diferenciarse no sólo por la época sino, también, por la forma en que se llevaron a cabo. Mientras que para la etapa previa a su crisis, serán las lecciones sobre *Economía general (teórica)* y *Economía práctica* que dictó entre las universidades de Berlín, Friburgo y Heidelberg, el principal lugar de reflexión respecto al método de Weber —siendo el “Discurso inaugural” de Friburgo el único documento público sobre su posición metodológica—, con su paulatina recuperación, la renuncia definitiva al cargo docente en Heidelberg y la respuesta afirmativa, en 1903, a Edgar Jaffé de codirigir la revista científica *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, comienza una etapa de su obra en la cual los artículos científicos dominarán su forma de ejercicio intelectual. Esto no es azaroso, es que la principal dificultad que atravesaba a Weber en su crisis eran las disertaciones en público. De allí que su doble valencia en tanto que orador político y docente se haya visto impedida y su rol como científico académico se haya exponenciado. Así, de 1902 a 1910 contamos con un gran número de artículos científicos —la mayor parte de ellos publicados en el propio *Archiv*— dedicados al método de la ciencia económica, en particular, y de las ciencias de la cultura en general.

Pero esta diferencia en la forma del ejercicio intelectual no implicó una transformación de las preguntas y problemas que Weber enfrentaba. El conjunto de reflexiones de ambas épocas son una búsqueda de fundamentar metodológicamente una ciencia económica atenta a los modos singulares que cada organización económica tiene por estar inserta en un contexto cultural específico y, por eso, capaz de aprehender los condicionamientos no económicos de la economía. Esto implicará que tanto las teorías abstractas de la economía como el monismo economicista serán contradiscursos metodológicos de los que Weber se buscará apartar a lo largo de ambos períodos. Esto no resulta sorprendente si, como vimos en el capítulo 1, es justamente éste el aspecto que diferenciaba las indagaciones weberianas tanto del capitalismo agrario alemán como del capitalismo moderno, en general.

En 1895, Weber usará el concepto de ciencia del humano para identificar su forma de indagación económica. El acento en el carácter humano de toda organización material es el que le permitirá, veremos, diferenciarse de cualquier intento de hacer de la economía una disciplina científico-natural. Es que, en la medida que lo humano es siempre variable o, en términos más técnicos, que hay diferentes tipos humanos, las organizaciones económicas no pueden pensarse como reguladas por leyes idénticas en todo tiempo y lugar. Incluso son, en gran parte, las diferencias específicas entre cada organización económica, en su relación también con los aspectos singulares de la cultura en la que está inserta, lo que produce, también, la variación de los tipos humanos. El método de la ciencia económica, por eso, debe ser necesariamente histórico. Esto no implica, sin embargo, la suposición de que es posible acceder a los sucesos históricos de manera inmediata. Weber enfatizará la necesidad de las discusiones conceptuales para clarificar y reconocer el modo propio de acceso a lo histórico.

Con el cambio de siglo, el concepto de ciencia del humano desaparece y es reemplazado por el de ciencia de la realidad. Pero que la economía sea una ciencia de la realidad no va a significar otra cosa que el énfasis previo del carácter histórico-singular de las organizaciones económicas. Nuevamente, Weber busca confrontar con toda forma científica-natural de pensar la economía. Sin embargo, a partir de estos años trabajará una cuestión más lógica-epistemológica que metodológica-práctica que en la época anterior estaba insinuada mas no reflexionado con profundidad: ¿cómo se accede a la realidad concreta? De estas discusiones, Weber insistirá que, a pesar de que ninguna teoría general pueda aprehender la singularidad de cada organización económica, no es posible eliminar la teoría como forma de acceso a lo real. Así, si frente a las teorías abstractas enfatiza la singularidad histórica —o individuo histórico— como objeto de estudio de la economía, frente a las teorías historicistas —o cualquier tipo de empirismo burdo— Weber enfatizará la necesidad de una mediación conceptual —y por eso en algún sentido abstracta— para aprehender la realidad. Este es el contexto de la propuesta weberiana de los tipos ideales como herramienta para las ciencias de la cultural. Concepto, el de tipos ideales, que aparece esbozado en las lecciones sobre *Economía general (teórica)* de la década anterior pero que recién en el conjunto de artículos de la primera década del siglo será trabajado con exhaustividad.

Del conjunto de las indagaciones metodológicas de ambas épocas, obtendremos que la ciencia económica no tiene como objetivo encontrar leyes generales que regulen su funcionamiento

sino, más bien, comprender las formas singulares en las cuales los hechos e instituciones económicas tienen lugar. Esto implica, necesariamente, ir más allá de lo meramente económico para ver su relación con el resto de los ámbitos de la cultura. De esto, Weber señalará la relevancia de observar la tensión entre dos fenómenos interrelacionados: por un lado, el de organizaciones e instituciones económicas que benefician, es decir seleccionan, determinados tipos humanos y cursos de acción sobre otros y, por el otro, sujetos guiados por determinados intereses —no necesaria ni exclusivamente económicos— que se adaptan, rechazan, intentan transformar, etc. aquella organización en la que están insertos. La aparición de conceptos como el de selección y adaptación representarán la oportunidad, también, para ver la posición de Max Weber respecto al social-darwinismo de su época.

Que el capítulo dedicado al método económico sea posterior al del diagnóstico no es azaroso. Es que el propio Weber, *malgré* su posterior fama, pensaba las discusiones metodológicas más como una práctica autorreflexiva respecto al trabajo hecho y una guía preliminar para lo que sigue que como un conjunto armoniosos de pasos a seguir necesarios de precisar antes de cualquier indagación práctica. Se puede entender el lugar de las reflexiones metodológicas para Weber haciendo uso de la forma con la que él mismo caracterizó —y se caracteriza a sí mismo—, en 1906, las indagaciones del historiador Eduard Meyer sobre el método:

Y como es obvio, Eduard Meyer, a cuyo libro *Sobre la teoría y el método de la historia* nos referimos, no puede ni quiere reclamar para sí semejante frecuentación de los problemas lógicos, como tampoco lo hace el autor de estos estudios. Por lo tanto, las observaciones de crítica del conocimiento contenidas en aquella obra son, por así decir, un informe clínico a cargo del propio paciente y no del médico: como tales es preciso valorarlas y entenderlas ([1906 A] 1985: 215; 2012: 110)

Con esta advertencia hecha, en lo que sigue nos detendremos a observar las reflexiones metodológicas de Weber respecto a la ciencia económica entre 1892 y 1899, por un parte, y entre 1902 y 1910, por otra. Reflexiones que son motivadas por el tipo de diagnóstico que Weber realizaba del capitalismo moderno, en general, y del capitalismo alemán, en particular. Es decir, motivadas, también, por un problema político-cultural eminente: el de la organización económica y política alemana y el futuro cultural de la humanidad. Pero esto implica, ya, ingresar en el terreno de los juicios de valor que, para Weber, deben ser diferenciados de la explicación de los hechos. Esto no impedirá la posibilidad de un diálogo entre ciencia económica y política, pero esto es objeto de la tercera y última parte, correspondientes a los capítulos 5 y 6 de la tesis.

### **Capítulo 3: Hacia una ciencia del humano**

En este apartado nos detendremos en las reflexiones metodológicas que Max Weber realizó en torno a la economía como ciencia antes del cambio de siglo y su crisis nerviosa. Estas reflexiones representan el correlato teórico metodológico de la forma de abordaje que Weber utilizó en su diagnóstico sobre el capitalismo agrario del este alemán que presentamos en el capítulo 1 correspondiente a la primera parte de la tesis. Si de aquel diagnóstico se obtenía que las organizaciones económicas estaban conformadas no solo por una estructura material de explotación sino también por formas de dominación específicas y, lo que más le interesa resaltar, determinados soportes psicológicos y que, justamente, es la particular mixtura entre una estructura material de explotación capitalista y un soporte psicológico tradicional lo que caracterizaba al capitalismo agrario del este Alemán, en este capítulo observaremos cómo Weber construye una propuesta metodológica que permita un estudio de los elementos que exceden lo “puramente económico” de la economía. Es que, como muestra el caso alemán, el estudio de los fenómenos psíquico-ideales es la condición de posibilidad de cualquier abordaje científico de la economía real. Esto llevará a Weber a alejarse de las teorías económicas abstractas que observan a la economía como una ciencia matematizable cercana a las ciencias naturales y a enfatizar, constantemente, que “es decisivo el punto de vista del humano [ya que] la economía no es una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y sus necesidades” ([1894-1898] 2009: 125).

Este alejamiento de toda comprensión de la economía como ciencia natural es el trasfondo de la formulación clásica que se encuentra en su discurso inaugural de 1895 en ocasión de la toma de cátedra de “Economía y ciencia de las finanzas” en la Universidad de Friburgo de que “una ciencia del humano —y no otra cosa es la doctrina económica [Volkswirtschaftslehre]— se interesa por encima de todo por la índole de humanos que se genera a partir de esas condiciones económicas y sociales de vida” (Weber [1895] 1993: 559; 1991: 83). De este modo, en el centro de la investigación económica de Weber se encontrará el concepto de tipo humano y la pregunta por el modo en que los órdenes humanos, y por eso los órdenes económicos, cultivan seleccionando distintos tipos humanos.

Para poder presentar cabalmente la propuesta, recién esbozada, de una economía en tanto que ciencia del humano que apunta a la explicación de los hechos el presente apartado contendrá tres secciones:

Comenzaremos (A) por la definición propia que Weber ofrece de la economía como ciencia atendiendo, principalmente, a la definición de su ámbito y sus modulaciones en tanto economía teórica y economía práctica o, lo que será lo mismo, economía en tanto ciencia explicativa y en tanto ciencia valorativa. De esta distinción obtendremos que la economía como ciencia teórica o explicativa tiene como ámbito no solo lo propiamente económico —dinero, crédito, interés— sino también aquello que influencia lo económico y aquello que lo económico influencia. A su vez, que, si busca aprehender científicamente el funcionamiento de la economía, debe complementar las explicaciones histórico-causales y las reflexiones teórico-conceptuales, en la medida que, a pesar de que ningún concepto teórico puede abarcar la total singularidad de un acontecimiento histórico, tampoco es posible acceder inmediatamente a la historia y dejar que hable por sí misma.

Por eso, tras esto, (B) nos detendremos en el modo en el que Weber trabaja con los fundamentos conceptuales de la economía. El concepto mismo de economía y actuar económico, el de necesidad y bien económicos y, por último, la cuestión del valor de los bienes y la formación de precios serán los ejes principales de las discusiones teóricas de Weber. En cada uno de estos conceptos Weber repetirá un mismo *dictum*: la economía es una ciencia del humano y de sus necesidades, no de la naturaleza y sus cualidades. Este énfasis en el carácter humano de la economía es el que aleja a Weber de su tratamiento abstracto puramente matematizado en la medida que, como las motivaciones económicas no agotan los estímulos de la acción humana en general, es imprescindible insertar los condicionamientos histórico-culturales de la acción económica. A tal punto que incluso el mismo actuar económico y el economizar mismo son historizados e identificados no como pertenecientes a la esencia de lo humano en general sino como producto de un proceso de educación y adaptación situados en un momento específico de la cultura occidental. El hecho de que el actuar económico, entendido como racionalización de medios y fines, no sea concomitante a lo humano en general es lo que hará, también, que la intensidad y el modo de su presencia varíe dependiendo factores como la nacionalidad, la clase social, la educación, la religión, etc.

Por eso mismo, tras analizar los fundamentos conceptuales de la economía, nos detendremos (C) en los fundamentos naturales no económicos de la economía y, por último, los fundamentos culturales de la misma. En este apartado ingresaremos de lleno en la discusión respecto al uso y apropiación de Weber de conceptos provenientes de la obra de Darwin y otros seguidores de la teoría de la selección natural. Es que la raza y la herencia podrían ser potenciales fundamentos naturales no económicos de la economía de modo que, de encontrar las leyes que regulan el funcionamiento de las relaciones entre razas implicaría encontrar, también, las leyes que regulan el funcionamiento de la economía. Pero para Weber, como repetirá y repetiremos hasta el hartazgo, la economía es una ciencia del humano y de sus necesidades y no de la naturaleza y sus cualidades. Por lo que, antes que la raza, lo que le interesa a Weber es el tipo humano que, a diferencia de aquella, no es reductible a elementos genético-naturales sino que está afectado por las instituciones y órdenes humanos. La discusión con las posiciones naturalistas derivará en un debate final, por parte de Weber, respecto al concepto de ley natural y su lugar en la economía. Aquí las teorías abstractas y naturalistas de la economía comparten una misma presuposición: la posibilidad de estudiarla tal como la ciencia natural, es decir, buscando las leyes que regulen su funcionamiento en todo tiempo y lugar. Weber se aleja de esto proponiendo, antes que el concepto de ley, el concepto de tendencia normal o típica. Esto es, el análisis de los criterios de selección típicos de los órdenes económicos, por un lado, y las motivaciones típicas de la acción de los sujetos, por el otro.

Con estos tres apartados habremos logrado una comprensión acabada de la economía en tanto ciencia del humano que apunta a la explicación. Para hacerlo, partiremos del conjunto de reflexiones metodológicas que se encuentran en la versión publicada del “Discurso inaugural” que Weber pronunció en Friburgo en 1895 y trabajaremos con el conjunto de sus *Lecciones sobre economía [Nationalökonomie<sup>30</sup>] general (teórica)* que impartió entre 1894 y 1898 en la *Friedrich Wilhelms Universität zu Berlin* (1894), la *Albert Ludwigs Universität zu Freiburg* (1894/5-1896/7)

---

<sup>30</sup> Esta palabra, *Nationalökonomie*, es aquella que utiliza Weber, pero también la mayoría de sus contemporáneos alemanes, para definir la ciencia económica. El alemán posee dos palabras, una de proveniencia latina y otra germana, para definir dos elementos diferentes que la palabra economía, en español, posee. *Ökonomie*, de raíz latina, se utiliza en la época para referirse a la disciplina económica, mientras que *Wirtschaft*, de origen germano, queda reservada para los fenómenos económicos, es decir, aquello que la disciplina luego estudiará. Ahora, que la disciplina sea *Nationalökonomie*, literalmente economía nacional, no es azaroso, cuanto menos para Weber. Más adelante nos centraremos en su explicación del por qué el lugar de *National* en la definición de la *Ökonomie* y en qué medida la usual traducción de este vocablo por economía política es errónea. Cada vez que se haga referencia a la economía como disciplina, en Weber, el concepto detrás es el de *Nationalökonomie*.

y la *Ruprecht Karl Universität zu Heidelberg* (1897). Aún más, el orden de nuestra exposición no es otro que el orden de las unidades de las *Lecciones* de Weber<sup>31</sup>. Con esto dicho, solo queda adentrarnos en la primera sección del presente capítulo.

### A. **Ámbito y modulaciones de la economía en tanto ciencia del humano**

En su discurso inaugural de Friburgo de 1895, aquel titulado “El Estado nacional y la política económica” Weber introduce la discusión metodológica tras haber utilizado la nacionalidad como criterio relevante para el análisis de aquello que sucedía al este del río Elba. Frente a esto se pregunta,

¿cómo ha de comportarse al respecto el análisis desde la perspectiva de la política económica?  
¿Son para ésta tales juicios de valor nacionalistas prejuicios de los que ha de desprenderse con todo celo para, libre de reflejos afectivos, poder aplicar su propio criterio de valor a los fenómenos económicos? ¿Y cuál es este “propio” criterio de valor de la política económica?  
Voy a intentar adentrarme en esta problemática de la mano de unas cuantas reflexiones adicionales ([1895] 1993: 558; 1991: 81-82)

La polémica por el lugar de la nación en la política económica implica enfrentarse con la concepción según la cual la economía tendría sus propios criterios de valor en tanto que ciencia. Una vez más, la idea de lo *propiamente económico* aparece como *contradiscurso* al que Weber busca enfrentarse.

Este contradiscurso no es azaroso. Es que, para Weber, en los últimos años, el así llamado punto de vista económico penetró el resto de las disciplinas intentando volverse, casi, la nueva verdad de la totalidad de los fenómenos:

En todos los terrenos vemos que se está abriendo paso el punto de vista económico. [...] Uno de nuestros más ingeniosos teóricos creyó poder describir a la jurisprudencia como una “criada de la *Nationalökonomie*. [...] Incluso entre sus más acérrimos propulsores empieza a asomarse

---

<sup>31</sup> El curso cuenta con una introducción y cinco unidades o libros. La introducción se dedica al ámbito de la economía en general y en especial de la economía teórica. Tras esto se encuentra el libro 1 dedicado a “Los fundamentos conceptuales de la economía”. Luego de haber trabajado con ellos y mostrar sus límites para la explicación cabal de la economía, Weber coloca el libro 2 dedicado a “Los fundamentos naturales de la economía nacional” y, luego, el libro 3 sobre “Los fundamentos históricos de la economía nacional”. Este último libro es el más extenso y se dedica a una reconstrucción histórica del modo en que, desde la economía antigua se llega a la economía nacional y cómo la economía mundial amenaza con modificar aspectos centrales de esta. Tras este libro extenso, Weber coloca dos más cortos. Uno, el libro cuarto, dedicado a “Los estadios del desarrollo de la teoría de la economía nacional” y, otro, el quinto, titulado “Análisis teórico de la moderna economía de intercambio”. Si el libro cuarto reseña las escuelas modernas de economía, el quinto es un análisis del funcionamiento del dinero, la bolsa y el crédito, entre otros, en la economía moderna. De las *Lecciones* quedaron diferentes apuntes o anotaciones de Weber sobre los mismos temas que parecen corresponder a diferentes momentos del dictado de clases. Llegan a existir hasta cuatro versiones de los mismos temas sin poder ser diferenciados cronológicamente con exactitud. En su gran mayoría las diferencias son sutiles o tienen más que ver con la adición de elementos que con cambios de posturas.

de cuando en cuando el sigiloso duende económico. Y no es raro encontrar en las sentencias de los tribunales cuando ya se han agotado los conceptos jurídicos, el recurso a los así llamados “puntos de vista económicos”. En suma, y por utilizar la frase en un tono medio de reproche de un colega jurista: “nos hemos puesto de moda”. Un modo de interpretación que se abre paso tan seguro de sí mismo se expone a caer en ciertas ilusiones y en una estima exagerada de la trascendencia de sus propios puntos de vista. [...] Así se ha formado en la cabeza de la joven generación la idea de que, gracias a la actividad de la ciencia económica, no solo se ha ampliado enormemente el conocimiento de la esencia de las comunidades humanas, sino que también se ha desarrollado un criterio normativo completamente nuevo con el que, en última instancia, juzgamos los fenómenos. El engaño óptico de que existen ideales económicos o socio-políticos autónomos se pone de manifiesto tan pronto uno intenta averiguar, de la mano de la bibliografía de nuestra ciencia, estos principios “propios” de valoración. ([1895] 1993: 561-562; 1991: 86-87).

La sobreestimación de lo puramente económico a tal punto de considerarlo como un punto de vista autónomo o incluso el punto de vista decisivo representa, para Weber, un mal de época y un problema tanto a nivel teórico como práctico. Es que lo económico está afectado por lo cultural y, a su vez, tiene efectos culturales. Por lo que tanto en el plano analítico como en el evaluativo la cultura aparece como un dominio que elimina de raíz la posibilidad de la autonomía de lo económico. Y, junto a la cultura, aparece el problema de los tipos humanos que ésta cultiva.

Es este el contexto disciplinar de la afirmación de que “una ciencia del humano —y no otra cosa es la doctrina económica — se interesa por encima de todo por la índole de humanos que se genera a partir de esas condiciones económicas y sociales de vida” (Weber [1895] 1993: 559; 1991: 83). Afirmación que es seguida de un recordatorio sobre la diferencia entre la economía como ciencia explicativa y la economía práctica:

Y aquí es donde nos andamos con todo cuidado de no caer en una ilusión. En cuanto ciencia que explica y analiza, la doctrina económica es *internacional*. Ahora bien: tan pronto como emite juicios de valor queda ligada a la acuñación del humano que encontramos en nuestro propio ser. A menudo, ocurre sobre todo precisamente cuanto más creemos habernos despojado de nuestra propia piel ([1895] 1993: 559; 1991: 83)

Mientras la explicación no debe apuntar a poseer tintes facciosos —y en tanto tal es internacional—, tan pronto se introduzcan juicios de valor lo internacional permanece como una abstracción.

En estas tres citas del discurso inaugural se encuentra presente, sintéticamente, la propuesta weberiana de comprender la economía como una ciencia del humano en oposición a los intentos de reducirla, tanto analítica como evaluativamente, a lo puramente económico. Sin embargo, para profundizar la comprensión de la economía que Weber poseía debemos dirigirnos a los apuntes de las lecciones que Max Weber dictó entre 1894 y 1899 sobre *Nationalökonomie* general (teórica),

en mayor medida, y, en menor, a su reverso: *Nationalökonomie* práctica. Allí veremos la lucha permanente de Weber contra toda investigación unilateralmente economicista de los fenómenos económicos o, en términos más épicos: la lucha de Max Weber contra el duende de lo económico.

Ya en la introducción del curso sobre economía teórica, Weber coloca un apartado preliminar dedicado al “*Ámbito de la Nationalökonomie*”. Allí se lee:

¿Cuál es el ámbito de la *Nationalökonomie* en este sentido?

Ciencia del *vivir juntos* de los humanos – Ciencia social.

Especialmente: la importancia de *un* momento: el modo de la satisfacción de las necesidades *materiales*.

¿Qué *fenómenos e instituciones* externas considera?

*Ningún* límite claro.

1. Ciertas instituciones que persiguen *únicamente* o casi *únicamente* fines económicos o están determinadas en *primer* lugar económicamente. *Dinero*.
2. No *solo* estas, sino también la organización de la satisfacción de las necesidades humanas
  - a. Está *influenciada* por el *conjunto* de los fenómenos y condiciones culturales. Clima, raza, derecho *otras* necesidades materiales y también necesidades *religiosas*: pirámides, allí la fe supera cualquier otra forma de conservar los cadáveres y *todo* se ajusta a la medida de aquella.
  - b. Tiene efectos sobre *todos* los fenómenos de la cultura (incluso la religión). La economía monetaria, el capitalismo y el trabajo esclavo cultivan humanos completamente distintos ([1894-1898] 2009: 193-194)

La economía es, ante todo, una ciencia social. Esto en la medida que si bien se interesa por el modo en el cual se satisfacen las necesidades materiales, coloca en el centro el carácter *humano* de esta satisfacción. Es decir, de su estar siempre situado en comunidades humanas. El énfasis en el vivir juntos de lo humano permitirá luego, veremos, separarse de cualquier comprensión de la economía reducible a los impulsos económicos individuales.

Al ser una ciencia preocupada por el modo en que los humanos satisfacen sus necesidades externas, el ámbito de la economía no puede reducirse a lo que tradicionalmente se comprende como lo puramente económico. Es decir, aquellas instituciones y fenómenos que persiguen única o fundamentalmente fines económicos —dinero, crédito, interés, salario, etc.— forman parte de ella pero no la agotan. Es que la satisfacción *humana* de las necesidades está afectada por la cultura y, a su vez, afecta a la cultura. Este doble plano en el que lo económico se ve excedido de su

“pureza” va a ser fundamental para la concepción weberiana. Cuando trabajadores polacos y alemanes se enfrentan en el mercado laboral no lo hacen en tanto variables numéricas abstractas sino como tipos humanos afectados por culturas específicas y por situaciones disímiles. El derecho, la nacionalidad, la religión son elementos claves para comprender el desenvolvimiento de aquella interacción económica. Pero lo económico no solo está afectado por la cultura, sino que, a su vez, tiene efectos sobre ella. El tipo de capitalismo burgués norteamericano y el capitalismo agrario del este alemán cultivan tipos humanos completamente distintos.

En síntesis, en sus cursos Weber diferencia analíticamente *tres ámbitos* de la economía en tanto que ciencia del vivir juntos de los humanos: 1) lo puramente económico, 2) aquello que afecta a la economía y 3) aquello a lo que la economía afecta. Por esto, Weber, tras haberla definido como una ciencia social y delimitado su ámbito señala que “la relación con *otras disciplinas* no se puede delimitar fijamente” pero que es necesario “no *sobreestimar unilateralmente solo* los motivos económicos”. Es que de hacerlo obtendríamos una “*imagen incompleta*” (Weber [1894-1898] 2009: 194) de la economía. Una imagen incompleta tal representaría cualquier análisis de los procesos migratorios que desconozca los factores psíquico-ideales, los condicionantes culturales y, por eso, se atenga solo a lo “puramente económico”.

Si los tres ámbitos de la economía en general quedaron delimitados, Weber coloca luego un apartado dedicado al “ámbito de la economía teórica en especial” y su “oposición a la economía *práctica*”. Allí se lee que “otra forma de dividir las” es la de la

oposición entre

- 1) *Explicación* y
- 2) *Valoración* de los fenómenos económicos. [...]

La consideración *teórica*. Solo ¿qué *es*? El objetivo es la verdad *objetiva* [*objektive Wahrheit*] y solo ésta. Absolutamente *sin color*. Internacional.

*La valoración* – Pregunta ¿cómo *debe* ser? Solo puede responderse a través de verdades *subjetivas*, a través de supuestos *previos*, a través de determinados *ideales* de pertenencia *nacional* o *religiosa* (a diferencia de la *medicina* donde la conservación de la *vida* es la medida evidente *por sí misma*). Por eso no hay ninguna respuesta *científica*. (Weber [1894-1898] 2009: 195-196).

En este punto Weber profundiza aquello que aparecía en el discurso inaugural respecto al carácter internacional de la economía teórica. Es decir, de que su objetivo es la verdad objetiva y, no, algún ideal práctico específico. En oposición a ésta, la economía práctica es necesariamente facciosa.

De este modo, hasta aquí, la diferencia entre economía teórica y economía práctica es solo identificable con la diferencia entre explicación y evaluación. Sin embargo, más adelante Weber va a subdividir la economía teórica, es decir aquella que apunta a la explicación, en dos ramas:

Explicación de los hechos

- 1) causal y por eso histórica: la cuestión de cómo *surgieron*. Tentativa de identificar morfológicamente *tipos*: las fuerzas reales que afectan.
- 2) lógica: desarrollo de *tipos ideales* de fuerzas motrices para poder visualizar y utilizar conceptualmente. [...]

La rectitud de los *pensamientos* generales hay que probarlos contra el material (Weber [1894-1898] 2009: 279)

Con esto, dentro de la economía teórica en tanto que ciencia explicativa debe diferenciarse, por un lado, la investigación propiamente *histórica* dedicada a restituir el surgimiento y génesis de las fuerzas típicas que motivan los fenómenos económicos de, por el otro, la investigación *lógica* dedicada a discutir los conceptos necesarios para aprehender aquellas fuerzas típicas, es decir: los tipos elevados al nivel de idea o, mejor, los tipos ideales.

Con esto completamos ya el panorama preliminar de la concepción de la *Nationalökonomie* de Max Weber. La economía es una ciencia social que se preocupa por el modo *humano* en que se organiza la satisfacción de las necesidades. En la medida en que la economía se encuentra siempre situada en comunidades humanas está atravesado por el resto de los fenómenos culturales tanto como termina por afectarlos. Así obtenemos los tres ámbitos que la economía alcanza: 1) lo puramente económico, 2) aquello que afecta a la economía y 3) aquello que es afectado por la economía. Determinado el ámbito, Weber diferencia entre dos formas de la economía atendiendo a su objetivo. Una economía práctica que busca enjuiciar hechos partiendo de un punto de vista subjetivo y una economía teórica que apunta a la explicación objetiva de los hechos. Pero, en la medida que los hechos no se presentan desnudos al observador se necesita, antes de ir hacia ellos, una discusión conceptual que permita controlar y guiar las imputaciones histórico-causales. Esto nos lleva al siguiente apartado.

## **B. La ciencia del humano y los fundamentos conceptuales de la economía**

Es por la necesidad de un trabajo conceptual que acompañe a la indagación histórica que Weber, tras haber especificado el ámbito y los modos en los que la ciencia económica se practica, coloca un primer capítulo titulado “Los fundamentos conceptuales de la teoría económica”. Aquí definirá los conceptos más importantes de la ciencia económica y discutirá su alcance en tanto que

conceptos abstractos. El punto de partida, claro está, es la propia definición de economía [Wirtschaft] y del actuar económico [Wirtschaften]:

Bajo el concepto de “actividad económica” nos referimos a un tipo específico de *afán externo orientado hacia un fin* —es decir, un comportamiento consciente y planificado hacia la naturaleza y las personas— que es *causado* por algún tipo de necesidad, que requiere de *medios externos* para su satisfacción, independientemente de si son de naturaleza “material” o “ideal” (Weber [1894-1898] 2009: 122)

El actuar económico implica la búsqueda de medios externos para satisfacer una necesidad. En tanto tal, presupone el cálculo de los medios de acuerdo con los fines queridos. Si el actuar económico es este afán hacia un fin externo junto al cálculo de los medios existentes para alcanzarlo, la economía como fenómeno será “el complejo de ocupaciones que son causadas por la actividad económica de un individuo o de una comunidad humana” (Weber [1894-1898] 2009: 122).

Ahora bien, luego de haber dado esta definición convencional del actuar económico como racionalización de los medios para satisfacer un fin, Weber, lejos de hipostasiarlo como una esencia del actuar humano, matiza su importancia e historiza su existencia:

El actuar económico fue inculcado en el humano a través de un proceso de adaptación. El *cálculo* de la acción planificada en el sentido moderno fue y es históricamente desarrollado — a lo largo del tiempo y de manera incompleta— de modo diferente por la raza e —incluso también dentro de la cultura occidental moderna— por la profesión, la educación, el intelecto y las características de los individuos (Weber [1894-1898] 2009: 122).

De este modo, la economicidad del actuar, su planificación consciente y racional hacia un fin, no forma parte de los atributos naturales de lo humano, sino que, por el contrario, es un producto histórico. Weber identifica el actuar económico como la especificidad del “tipo humano *moderno europeo*” ([1894-1898] 2009: 205) que, debido a alguna modificación de los criterios de selección de la existencia, fue adaptándose constantemente a este tipo de accionar<sup>32</sup>.

Al ser el actuar económico un producto histórico, esto implica, también, que el modo y alcance en el que se haya desarrollado variará dependiendo otras variables histórico-culturales del mismo modo que, por estas, puede seguir sufriendo transformaciones. Aún más, en otra versión de los apuntes para sus clases, Weber marca no sólo que el actuar económico del humano moderno es

---

<sup>32</sup> No es difícil observar que la pregunta por la genealogía de aquellos criterios de selección que derivaron en la conformación del tipo humano moderno es lo que, una década después, derivó en las investigaciones en torno a “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”.

cultivado fruto “de un proceso educativo civilizatorio de miles de años que avanzaba y retrocedía intermitentemente en cada individualidad y tipo de pueblo”, sino que “incluso hoy no todos los individuos y tipos responden con la misma *intensidad* económica” ya que “los individuos *empíricos* están educados y capacitados de formas muy diferentes y de un modo incompleto en el actuar económico” ([1894-1898] 2009: 204). Por todo esto, una vez más, cualquier ciencia económica que quiera explicar los fenómenos económicos realmente existentes deberá trascender lo “puramente económico” y ponerlo en relación con lo cultural, tanto en su capacidad de influir lo económico como de ser afectada por esta. Es que, “el espacio que ocupan los motivos puramente económicos en el ámbito de las fuerzas impulsoras que determinan la acción del individuo es muy variable histórica e individualmente” (Weber, [1894-1898] 2009: 122).

Esta atenuación de la relevancia de lo puramente económico va a ser la piedra de toque para comprender la relación de Weber con los postulados teóricos abstractos de la escuela marginalista de economía. Esta es definida con claridad por Weber en el curso de *Nationalökonomie general (teórica)*

la teoría *abstracta* parte de la base del tipo humano moderno y su actuar económico. Busca determinar los fenómenos elementales del humano *completamente educado* económicamente. Para este fin coloca en la base un “sujeto económico” *construido* y en *oposición* a los humanos empíricos reales:

- a) consideran como *no presentes* los motivos *no* específicamente *económicos* que ejercen influencia en los humanos empíricos —definidos estos como aquellos nacidos por la preocupación de necesidades materiales. *Los ignoran*.
- b) *Fingen* como existentes ciertas cualidades que los humanos empíricos *no* poseen o poseen de manera *incompleta*, a saber
  - i. *Visión* completa de cada *situación*. Omnisciencia económica.
  - ii. Aprehensión sin excepción de los *medios más adecuado* para cada fin: absoluta “economicidad” [Wirtschaftslichkeit]
  - iii. Uso absoluto de las propias fuerzas al servicio de la provisión de bienes económicos: “Impulso a la adquisición sin descanso”

Argumentan desde un humano *irreal*, análogo a una figura ideal matemática (Weber [1894-1898] 2009: 122-123)

En la medida que unilateralizan los aspectos puramente económicos de los sujetos, las teorías abstractas de la economía poseen un alcance limitado y un fin propedéutico, pero en ningún caso pueden servir como explicación de los fenómenos económicos reales, ya que “el objetivo de la consideración científica de la economía es un conocimiento *realista* [*realistische*] de la *realidad efectiva* [*Wirklichkeit*” (Weber [1892-1898b] 2009: 204) y no la obtención de un sujeto abstracto irreal.

Si la economía estudia los fenómenos que se producen por la búsqueda humana de la satisfacción de las necesidades externas, debe saber que dichas necesidades no pueden pensarse como naturales o existentes en todo tiempo y lugar como si fueran parte de la esencia de lo humano. Weber no duda en que exista algo así como una “*dependencia* de los humanos respecto a lo material en abstracto” pero esta se ve, finalmente, atravesada “por las relaciones que prevalecen entre las necesidades externas de los humanos históricamente dados (“cultura”) y los medios de su satisfacción” ([1894-1898b] 2009: 202). Lo interesante de esta cita es que lo históricamente dado es equiparado con la cultura como dominio englobante. Que la ciencia económica apunte al conocimiento realista de la realidad efectiva es idéntico a decir que la ciencia económica apunta al conocimiento histórico o, igual, al conocimiento cultural de los fenómenos económicos.

Esta relativización de la importancia de lo puramente económico junto a la insistencia de la distancia entre la teoría *abstracta* y el desenvolvimiento *empírico* es lo que va a caracterizar a todos los posicionamientos de Weber respecto los conceptos fundamentales de la teoría económica. Así, por ejemplo, respecto al concepto de necesidad económica, Weber parte del carácter subjetivo de la necesidad en consonancia con el vuelco subjetivista de las discusiones de la teoría del valor por parte de la escuela marginalista de economía. Para Weber, “el factor decisivo (evidentemente) para la teoría es el hecho del *sentimiento subjetivo* fáctico del sujeto económico” ([1894-1898] 2009: 123). Ahora bien, esta ruptura con la suposición de la existencia de necesidades objetivas y la puesta en el primer plano de la subjetividad que valora no implica el pasaje a un subjetivismo abstracto que parta de un individuo aislado con necesidades constantes tal como la figura matemática irreal de la que Weber buscaba marcar sus límites. Si el factor decisivo de la necesidad económica es el sentimiento subjetivo, éste está históricamente condicionado y, por ello, es factible de variaciones o, en palabras de Weber, “el estatus de las necesidades de los individuos es *variable* histórica e individualmente y *plausible de ser desarrollado*, esto último tanto cuantitativa —y esto en general puede ser delimitable— como cualitativamente —esto en principio es indelimitable” (Weber [1894-1898] 2009: 123). Si uno puede pensar que las necesidades pueden aumentar de más o en menos —por ejemplo que el humano puede sentir como necesaria mayor o menor cantidad de dinero— y esto es mensurable, no menos cierto es que incluso *qué* es lo necesario está sujeto a una variación histórica que ya no es más cuantificable. El estatus de las necesidades de los individuos es, por eso, variable histórica e individualmente tanto cuantitativa como cualitativamente.

Por eso, como decíamos, el carácter subjetivo de la aprehensión de las necesidades y sus respectivas urgencias no implica el retraimiento a una subjetividad genéricamente deseante sino que busca indicar su carácter histórico y situado. Con esto, a pesar de que, teóricamente o en abstracto, las necesidades se aprehenden subjetiva e individualmente, éstas suelen darse de forma típica en la realidad cultural que están situadas:

La “jerarquía de la importancia” teóricamente concebible según esto es fundamentalmente *individual*; debido a la afinidad natural de los seres humanos, el juicio de importancia es de hecho típico en numerosos casos porque los hábitos están determinados por reflejos naturales generales de la existencia física o adquiridos históricamente determinados por las costumbres (reflejos psicológicos) (Weber, [1894-1898] 2009: 210)

Si bien *teóricamente*, y aquí significa en abstracto, todas las necesidades son valoradas, en última instancia, de forma *individual*, *en los hechos*, y aquí significa en concreto, suelen darse en forma *típica* por las condiciones naturales y las costumbres históricamente acuñadas. De este modo, las necesidades económicas no pueden identificarse como naturales o permanentes, sino típicas.

Ahora bien, las necesidades económicas no son solo fenómenos culturales cuya recurrencia típica se da de manera idéntica en el conjunto de la comunidad humana en la que se sitúa, sino que, dentro de esta, tiene modulaciones que responden a la estratificación social. Por eso se pueden diferenciar “necesidades existenciales, cuya satisfacción posibilita la *existencia*” de aquellas extremamente opuestas, las necesidades de lujo, “cuyo atractivo se basa en que van más allá de lo prescindible en general y porque marcan la *distancia* social”. En el medio de ambas necesidades opuestas se encuentra “la categoría peculiar de las *necesidades de los niveles de vida* [*Lebenshaltungsbefürfnisse*] (están relacionados con la estratificación *social*)” (Weber [1894-1898] 2009: 211). No solo hay necesidades de lujo y necesidades existenciales —situadas ambas en los extremos de un *continuum*— sino que, entre ambas, está el conjunto de necesidades que surgen por la estratificación social de una comunidad humana y que, finalmente, hacen a la pertenencia o no, a uno de estos estratos.

Por eso, para Weber, sentir como necesario un objeto económico no es reductible a una naturaleza humana objetiva, ni tampoco a una subjetividad deseante siempre idéntica a sí misma —ambas, naturaleza objetiva y subjetividad genérica, tan carentes de historia una como la otra— sino que están atadas a las condiciones culturales típicas y a las formas sociales de estratificación que posean. La necesidad económica es un fenómeno cultural y social. Mientras que comer un asado es una necesidad típicamente argentina, si esta necesidad es la de un lomo *saignant* con

ensalada caprese o de un vacío a punto con ensalada mixta, dependerá ya de elementos que trascienden lo meramente argentino para situarse en las especificidades de sus estratificaciones internas. Y, en la medida es que es cultural y social, lo necesario económicamente en muchos casos trascenderá lo que aparece como racional desde el punto de vista del actuar económico puro. Esto es, que comer un asado *à fonds perdu* a fin de mes, puede ser una actividad económica comprensible. De ahí que, centrándonos en la Alemania de fines de siglo XIX, cualquier análisis que busque comprender el comportamiento económico de los *Junkers* respecto a sus necesidades no pueda reducirse a lo racional económicamente. En este caso el *standard of life* aristocrático y el prestigio social que genera, antes que la maximización de la ganancia, son las fuerzas propulsoras de su actuar económico. En última instancia, nos dice Weber, “es decisivo el punto de vista del humano. La economía *no* es una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y sus necesidades” (Weber, [1894-1898] 2009: 126).

Este *dictum* Weber lo repetirá, también, respecto al concepto de bien económico. Al igual que con el de necesidad, “lo decisivo es que sea *pretendido* como un bien”. Es decir, “el punto de vista del humano” (Weber, [1894-1898] 2009: 222). Para que algo sea un bien debe ser utilizable, es decir que “la cualidad del bien es su *utilizabilidad*”. Ahora bien, “esto no es algo *objetivo*, los bienes no *tienen adherida* ninguna característica de bien *en sí* mismo”. No hay objetos que sean bienes económicos por necesidad, sino que dependen de su evaluación en tanto tal por parte de una subjetividad. Y, una vez más, dar el paso a la subjetividad no implica retrotraerla a un sujeto genéricamente deseante sino a su inserción dentro de comunidades humanas con formas típicas de valoración. Como dice Weber “la cualidad de los bienes es *subjetiva*, aunque también típica, y por eso *variable*” (Weber, [1894-1898] 2009: 222). Por todo esto, no sorprende que en el cierre del apartado respecto al concepto de bien Weber acabe diciendo, una vez más, que “la economía no es una ciencia *natural* —una ciencia de las fuerzas *naturales* y sus especificidades— sino una ciencia del humano y sus necesidades” (Weber, [1894-1898] 2009: 222)

El punto álgido de las discusiones puramente *abstractas* de la economía teórica y del posicionamiento de Weber respecto a éstas se alcanza en la discusión acerca de la teoría del valor y las leyes que lo regulan. Una vez más, Weber parte de las discusiones de la teoría marginal del valor que suponen a un individuo abstracto que racionaliza sus medios en función de sus deseos. Ahora bien, dicho individuo aislado, que es la base de las construcciones teóricas, no existe en las

formas más complejas de economía como las economías nacionales. Aún más, para poder alcanzar los así llamados principios económicos, las teorías abstractas tienen que aislar al tipo humano moderno occidental, es decir el tipo humano racional-calculador, de su contexto y llevarlo a formas hipotéticas primitivas de economías aisladas en las cuales la simplicidad de la economía permite la racionalidad máxima de cálculo individual:

El “problema del valor” consiste en la determinación, inicialmente teórico-abstracta, de los motivos elementales que influyen en la estructura de precios. *Un* componente elemental de esto es evidentemente el hecho de que los bienes de *una* actividad económica en cuestión disfrutaban de una apreciación *subjetiva* específica y sus motivos. Pero en las complejas condiciones de la economía *actual* no se pueden reconocer en su forma más simple. Por lo tanto, la teoría abstracta ignora la forma *actual* de satisfacción de necesidades y presupone economías individuales que, con suministro de bienes de consumo y medios de producción dados hacen economía *sin intercambio*. [...] En este caso —*contrariamente* a la forma *histórica* de la economía aislada— se presupone un sujeto económico tal como *en el sentido de la teoría abstracta*, un examen *consciente* en el curso de sus suministros de bienes a la manera del sujeto de la contabilidad comercial moderna que realiza una evaluación continua del conjunto de la economía (Weber [1894-1898] 2009: 128)

La ley de la utilidad marginal que presupone como centro de la determinación de valor a un sujeto individual racionalizador, lleva al sujeto moderno inserto en un tipo de economía específica —primero urbana y luego nacional— a una forma de economía simple —la aislada— en la cual ni el intercambio ni, por tanto, el mercado tenían lugar. Ahora bien, si colocamos al contador de una empresa moderna en una isla, seguramente alcance un nivel casi perfecto de racionalización de su actuar económico —en la medida que no está afectado por las acciones de otros sujetos individuales o colectivos— pero, esto, no es más que una construcción deshistorizada.

Por eso, para discutir el problema de la teoría del valor y de la formación de precios, tras discutir los fenómenos elementales de la economía en abstracto —señalando a cada paso distancia entre estas consideraciones y lo histórico— Weber pasa a discutir ya no los componentes de la economía en general sino los de las economías nacionales modernas. El tercer apartado del capítulo dedicado a los fundamentos conceptuales de la teoría económica se titula, por eso, “La economía nacional [Volkwirtschaft] y sus fenómenos elementales”. Es que, la *Nationalökonomie*, tal como la comprende Weber, no se interesa por el fenómeno del actuar económico y de la economía en todo tiempo y lugar sino de los fenómenos que se originan del tipo específico de economía moderna que se da dentro y entre los Estados nacionales. Economía nacional definida como un tipo de economía de intercambio en la cual la satisfacción de las necesidades se realiza principalmente —aunque no exclusivamente— a través del intercambio *interno* de la organización estatal que se

caracteriza por “la posibilidad de y la realización de *políticas económicas estatales* hacia dentro y de la representación de intereses estatales hacia afuera” ([1894-1898] 2009: 137). Por eso, tras haber definido a la economía nacional, Weber se detiene a discutir el problema del valor de los bienes en ella:

En la economía nacional, en un momento y lugar determinados suele haber para dos bienes una multitud de posibilidades de intercambio entre ellos con diferentes relaciones de precios (“mercado” = complejo de oportunidades de intercambio de un bien) [...] La formación del precio de mercado tiene, por tanto, el efecto de que la relación de precios para cada intercambio individual se determina teniendo la influencia de la totalidad de posibilidades de intercambio disponibles en cada caso (“situación de mercado”) ([1894-1898] 2009: 138)

En las economías nacionales, al ser fenómenos económicos masivos y no individuales, el intercambio en el mercado aparece como el principal formador de precios. Hasta aquí la definición de formación de precios y de mercado de Weber parece no alejarse de las definiciones más clásicas de éste. Aún más, no duda en señalar que las economías que forman parte de la economía nacional, tomadas individualmente, se guían por la ley de utilidad marginal y, en tanto tales, actúan guiados por la economicidad de su acción es decir, de manera racional de acuerdo a fines<sup>33</sup>.

Sin embargo, a diferencia de las interpretaciones optimistas del mercado como lugar de intercambio pacífico, Weber señala que “la formación de precio del mercado es la resultante de la lucha económica (lucha por el precio)” ([1894-1898] 2009: 138). El mercado va a ser el campo de batalla entre dos tipos de lucha que, al ser exactamente opuestas, terminan por contrarrestarse, mas no definitivamente. Un tipo de lucha “entre *adversarios* de intercambio” es decir entre quien ofrece y quien busca un bien que lo hacen persiguiendo “lo más favorable para *sí* mismos” y otro tipo de lucha “entre *competidores* de intercambio” que ofrecen el mismo bien. En alguna medida, nos dice Weber, “la ‘lucha en la competencia’ contrarresta la lucha de intereses de manera antagónica en su influencia sobre el comportamiento de los resultados del intercambio” ([1894-1898] 2009: 138). O, en otras palabras, que la lucha entre quienes ofrecen el mismo bien aminora la lucha entre quien ofrece el bien y quien lo busca.

---

<sup>33</sup> “La *ley de la utilidad marginal*, que en la economía *aislada* rige el tipo de uso de los *bienes naturales* funciona en la economía de intercambio como *regulador de la forma en que las economías individuales utilizan económicamente sus suministros de dinero* (para distribuirlos a la satisfacción de las necesidades individuales) y *por este medio actúa* sobre la formación del precio monetario de los bienes” (Weber [1894-1898] 2009: 142)

Pero más allá de incluir el concepto de lucha en la definición conceptual de mercado, el alejamiento de Weber de toda comprensión teórico-abstracta del valor viene dada, una vez más, por la distancia entre este tipo de comprensión y la realidad. Porque, aún si

por “valor de mercado” entendemos el *precio monetario* de un bien, en un momento y lugar determinados, que resultaría para el mismo si la *totalidad* de los factores formadores de precio fueran *pura y completamente* efectivos en libre competencia (“precio competitivo teórico”) [,] el precio empírico difiere de este precio teórico (Weber, [1894-1898] 2009: 144)

El precio empírico no es el resultado de ninguna ley abstracta, por eso, antes que preocuparse por discutir alguna teoría del valor que pudiera explicar la forma en que se generan los precios en todo tiempo y lugar, Weber prefiere detenerse en los elementos que repercuten en la formación real de los precios:

La formación *real* de los precios de los bienes se desvía de la forma teórica abstracta imaginada esencialmente bajo la influencia de las siguientes circunstancias:

1. El carácter esencialmente *típico* del estado de necesidad en las cuales se realizan por la homogeneidad de las condiciones elementales de existencia, además de la educación y la influencia de las condiciones *dadas* en las que ingresa el individuo. Las estimaciones y representaciones de valor [Wertschätzungen und Wertvortstellungen] con las que el individuo dispone de sus bienes e ingresos se le dan conjuntamente en gran medida como producto de milenios de desarrollo —en cuya tradición ha nacido— y por la distribución de la propiedad
2. El carácter esencialmente *típico* de las bases *técnicas* para satisfacer necesidades (Weber, [1894-1898] 2009: 145)

La formación real de los precios dependerá, entonces, tanto de la base técnica como de las representaciones valorativas típicas en un momento dado, sumado a la distribución del poder adquisitivo o propiedad. Que el mercado es una forma de lucha en la cual los sujetos que intervienen portan determinadas representaciones valorativas que, en función de su proveniencia cultural y jerarquización social, estiman de modo diferente lo que se ofrece es algo que se deja entrever en la disputa entre trabajadores alemanes y polacos en el mercado laboral. Pero el valor de la fuerza de trabajo no solo dependerá de la lucha en la competencia —por usar el término técnico de Weber— entre trabajadores alemanes y polacos —y sus respectivas características *típicas*— sino también de la lucha de intereses entre trabajo y capital en la cual las representaciones valorativas típicas de los *Junkers* repercuten en el tipo específico de empleador que encarnan. Recordemos que en su estudio de 1892 sobre *La cuestión de los trabajadores al este del río Elba*,

Weber ya había identificado que “la cuestión de la altura del salario es dentro de ciertos pero bien marcados límites una cuestión de poder [Machtfrage]” ([1892] 1984: 913, 1990: 242)<sup>34</sup>.

Con todo esto en mente, no resulta sorprendente que al discutir el problema de la formación de precios y, alejándose de cualquier búsqueda de una ley que regule su funcionamiento, Weber repita su *dictum* de que la *Nationalökonomie* es una ciencia del humano:

“Oferta” y “demanda” no son fenómenos *simples* sino *complejos* entre *personas* que sostienen diferentes *intereses*. No es un quantum de *bienes* que actúan entre sí, sino de *humanos* que se oponen con intereses *altamente* variados. No es *ningún* fenómeno que funcionara por *leyes naturales*, sino *regulado* por humanos *conscientemente* hacia sus intereses ([1894-1898] 2009: 288)

Cualquier intento de construir una teoría del valor —ya objetiva, ya subjetiva— que pudiera explicar de manera general la formación de precios está condenada, para Weber, a ser una abstracción. No hay leyes que regulen *a priori* el funcionamiento del mercado, ni de la economía, en la medida que siempre están atravesados, tanto uno como otro, por elementos histórico-culturales que variarán en cada contexto —representaciones típicas, valoraciones, impulsos psíquicos— y porque su funcionamiento depende, en última instancia, de los propios humanos que participan en él guiándose por intereses, muchas veces, contradictorios entre ellos.

*Resumamos lo obtenido hasta aquí:* en primer lugar, (A) hemos restituido tanto la introducción como el primer libro —titulado “Los fundamentos conceptuales de la teoría económica”— de las lecciones sobre *Economía general (teórica)* que Max Weber dictó entre 1894 y 1898. Observamos cómo, en la introducción, se especifica no sólo el ámbito de la ciencia económica sino sus dos modulaciones en tanto que economía teórica y economía práctica. La ciencia económica se interesa por las formas de la satisfacción de las necesidades —y los fenómenos que se originan por ésta— que, siempre, se dan al interior de comunidades humanas. Esta adición es la que permite identificarla como una ciencia social cuyo ámbito, sin poder ser delimitado exactamente, no se reduce a lo puramente económico —dinero, bolsa, crédito, etc.—, sino que alcanza todos aquellos fenómenos y condicionantes culturales —religión, nacionalidad, raza, derecho, etc.— que ejercen influencia en el modo en que lo económico tiene lugar. Pero no

---

<sup>34</sup> Esta afirmación es repetida de manera idéntica en los apuntes para las lecciones. Allí se lee que: “La altura fáctica del salario en el caso individual es una cuestión de poder. En una libre competencia absoluta es simple: demanda concreta de trabajo y oferta concreta. Pero este nunca es el caso: en parte porque está ligado tradicionalmente, en parte porque está en mayor o menor medida organizada por la lucha por el poder” (Weber, [1894-1898] 2009: 652).

sólo lo cultural afecta a lo económico sino que éste también tiene repercusiones en el modo en que los demás fenómenos culturales tienen lugar. Las relaciones de causalidad nunca son unidireccionales. Por eso el ámbito de la economía va a alcanzar tanto a lo puramente económico, como a lo que influencia lo económico y, también, a aquello que lo económico influencia. Definido el ámbito de la ciencia económica, Weber diferencia entre su forma teórica y su forma práctica. El concepto de economía teórica, aquí, va a ser comprensible solo por su diferencia respecto a la práctica. Dentro de aquella van a ingresar no sólo las discusiones propiamente teórica-conceptuales —Weber utiliza ya el concepto de tipos ideales— sino, en la medida que apunta al conocimiento de los fenómenos económicos reales, las explicaciones histórico-causales. La economía teórica, así, moviliza conceptos con el fin de poder explicar lo que fue o es. La economía práctica, a diferencia de aquella, no intenta indagar lo que es sino que, a partir de un determinado ideal, realiza o bien una crítica de lo existente o una recomendación práctica a futuro. Pero, dijimos, esto es objeto la tercera parte de la tesis.

Tras haber definido, en la introducción, el ámbito y objetivo de la economía teórica nos detuvimos (B) a restituir lo central del libro 1 de las lecciones titulado “Los fundamentos conceptuales de la teoría económica”. Si previo a la indagación histórica es necesario realizar clarificaciones conceptuales de manera que al hacer las reconstrucciones históricas no aparezcan de manera irreflexiva, Weber se detendrá, por eso, en los conceptos más relevantes para la indagación económica. Pero los conceptos no son la historia, ni la economía se ajusta a leyes abstractas. En el fondo, al ser una ciencia del humano, siempre dependerá de las condiciones histórico-culturales que la determinan. Esta presuposición, de la distancia entre teoría e historia, va a marcar el modo específico con el que Weber analiza los principales conceptos de la economía.

El punto de partida de la indagación conceptual fue la definición específica de la economía [Wirtschaft] y del actuar económico. Si la economía es el complejo de fenómenos que ocurren por el modo en que las comunidades humanas satisfacen sus necesidades externas, el actuar económico es la racionalización de los medios dados en vistas a las necesidades existentes. Ahora bien, este último, lejos de formar parte de la esencia del actuar humano, es identificado por Weber como producto de un proceso de aprendizaje y adaptación y señalado como específico del tipo humano moderno europeo. En la medida que el actuar económico no es coetáneo a la existencia humana, la intensidad de su presencia variará al compás de las especificidades histórico-culturales —raza,

nación, educación, etc. A tal punto es así que, para Weber, incluso en los tipos humanos modernos occidentales lo económico no es la única fuerza impulsora de la acción. De esta manera otros factores causales, pensemos en los psíquico-ideales, se vuelven fundamentales para entender la acción humana y, en la medida que la economía es una de ellas, para entender la economía. Ninguna consideración realista de la economía puede satisfacerse con las motivaciones puramente económicas. A los ojos de Weber esto representaría una imagen incompleta de la misma.

Esta distancia entre lo puramente económico a nivel conceptual y la introducción de los factores histórico-culturales va a marcar, también, el abordaje weberiano de los conceptos de necesidad económica, bien económico e, incluso, las discusiones respecto a la teoría del valor y la formación de precios. En todos estos casos Weber adopta determinados postulados de las teorías subjetivistas de la economía —aquellas que insisten en la importancia del punto de vista subjetivo del individuo que valora— pero no para retrotraer la economía a una individualidad genéricamente deseante. En los hechos, las necesidades y valoraciones económicas suelen darse de manera *típica* en los contextos dados y, al mismo tiempo, estratificarse socialmente al interior de estos. Desear un determinado bien y no otro y desearlo con determinada intensidad y no otra es producto de la forma típica de representaciones valorativas de una cultura y de la carga social que porte. Nuestro ejemplo del capítulo anterior de la forma en que se comportaban los *Junkers* respecto a sus consumos muestra en qué medida las representaciones sociales y mentalidades son una parte fundamental de la economía. Es por esto que Weber insiste una y otra vez que la ciencia económica es una ciencia del humano y sus necesidades y no una ciencia de la naturaleza y sus cualidades y, seguido de esto, que la economía no funciona según unas leyes generales tales como las leyes naturales. Esto lo lleva, incluso, en las discusiones respecto a las teorías del valor a señalar que el precio de un bien no es el resultado de ninguna ecuación matemática universalizable sino el de la lucha entre adversarios y competidores económicos que portan sus respectivas representaciones valorativas e intereses y que se ven impulsados por factores extraeconómicos, es decir, histórico-culturales.

Teniendo en cuenta esta constante insistencia en la imposibilidad de reducir la economía a lo “puramente económico” no es sorprendente que, tras el libro dedicado a los fundamentos conceptuales de la teoría económica, Weber coloque dos libros dedicados, justamente a los fundamentos naturales e históricos, respectivamente, de la misma. Es decir, a discutir el alcance e

influencia, en la economía, tanto de los fenómenos naturales no económicos —clima, raza, población etc.— como los fenómenos culturales —religión, instituciones humanas (Estado, derecho), etc. Detengámonos, entonces, en aquellos aspectos que, aún si trascienden lo puramente económico, acaban por afectar a la economía como fenómeno humano.

### **C. Los fundamentos no económicos de la economía: naturaleza e historia.**

El libro 2 de *Economía general (teórica)*, colocado inmediatamente después de aquel dedicado a los fundamentos conceptuales de la economía, lleva por título “Fundamentos naturales de la economía nacional” y se detiene a analizar los condicionantes y determinantes naturales de los fenómenos económicos, en general, y, en especial, en las economías nacionales modernas. Aquí se discutirá directamente con el social-darwinismo, la diferencia entre el concepto de raza y el de tipo y, atado a esto, el problema de la selección y su carácter natural o no.

Weber comienza el libro sobre los fundamentos naturales con un apartado dedicado a “Las leyes naturales y la vida económica”. La insistencia de Weber —que la repite en este contexto— de que “la ciencia económica es una ciencia de los *humanos* y del modo en el que satisfacen sus necesidades, no una ciencia natural” no implica desestimar la influencia de los aspectos naturales en ella. Aún más, solo tras conocer la trascendencia de éstos es que se podría afirmar con contundencia el carácter eminentemente humano, o no, de la economía. Por eso, aún si la ciencia económica no es una ciencia natural “pese a ello hay que determinar el *alcance* del punto de vista científico natural para la vida económica” (Weber, [1894-1898] 2009: 319).

Para determinar su alcance Weber se detendrá a analizar, entre otras cosas, la influencia de las condiciones climáticas, geográficas y del suelo y, por último, los efectos de las diferencias raciales en la economía. En todos estos casos Weber mantendrá la misma posición: más allá de que lo natural exista como variable y afecte la economía, ésta no es una magnitud constante y, siempre, lo determinante para la economía como ciencia es el modo en que la organización humana acaba por afectarla. No hay una determinación unilateral de lo natural.

Veamos cómo opera esto respecto a las condiciones climáticas, geográficas y del suelo. Respecto a éstas, Weber no duda en señalar que “las condiciones naturales locales determinan, también bajo la economía actual, la ubicación de la producción, es decir, el lugar a elegir económicamente a través de la división de la producción internacional” ([1894-1898] 2009: 316). Poseer determinados recursos naturales y no otros —disponer de tierra fértil o de yacimientos de

hierro— tiene relevancia para el tipo de economía que el Estado nación pueda representar en la división internacional de la producción. Pero esta variable no es absoluta, “no la determinan *solos*” ([1894-1898] 2009: 316) señala Weber. Las alianzas y acuerdos comerciales, las distancias entre países, en síntesis, el modo en el que histórica y situadamente los mercados tienen lugar, determinan tanto como la idoneidad técnica para una determinada producción y no otra: “solo en combinación con el mercado y la situación para hacerlo, es decir, con momentos económicos” (Weber, [1894-1898] 2009: 316).

Más aun, Weber problematiza la idea de que la explotación agrícola y ganadera dependa de unos recursos naturales entendidos como una magnitud natural invariable e inalterable:

*Por lo demás:* son el producto del trabajo humano en una medida *sin precedentes*. Casi todas las plantas cultivadas y animales domésticos de Europa del norte y del sur son producto de importación humana. Es posible modificar más allá de lo reconocible. La *calidad del suelo* también es tremendamente *cambiable*. La calidad de suelo hoy es *producto del trabajo* (Weber, [1894-1898] 2009: 318).

Las condiciones naturales climáticas, geográficas y del suelo poseen, sin lugar a duda, una relevancia a la hora de tomar decisiones económicas pero estas últimas tienen la capacidad de hacer y modificar aquellas condiciones. Pero, en la medida que la naturaleza no es una magnitud invariable, no es posible delimitar fronteras claras entre lo natural y lo modificado por el humano. En última instancia es determinante qué hace el humano respecto a las condiciones en las que se encuentra.

Con esto en mente, Weber finaliza el primer apartado del libro 2 señalando:

*Por tanto:* las condiciones previas técnicas *in situ* ya no son indispensables.

Por otro lado: las condiciones *técnicas* previas para cierta producción en un lugar determinado no son suficientes.

*Económicamente* deben aparecer

- a) Una cualidad determinada de humanos y de la *organización* económica nacional
- b) Influencia de la división del trabajo local.

Esto es: ubicación del mercado, desarrollo cultural, posibilidad de otras producciones ([1894-1898] 2009: 318).

Las condiciones naturales limitan y condicionan la economía. No es idéntico ser un Estado nación con grandes yacimientos de hierro o con amplia disponibilidad de tierra fértil. Pero estos condicionantes no funcionan de manera constante e invariable, ni determinan un curso de acción

unívoco. El modo en que lo humano se organiza es el aspecto determinante. La economía no se reduce a lo natural. La especificidad cultural de cada nación, su ubicación en el mercado respecto a otras economías, su relación comercial con éstas, las decisiones que tome respecto al abanico de posibilidades que se le presenta: todo esto terminará por perfilar el tipo de producción económica que un Estado nación tendrá.

Del mismo modo que el énfasis en el carácter humano de la economía marcaba el modo distintivo con el cual Weber se posicionaba frente a los postulados abstractos de las escuelas económicas, marcará ahora su posición frente a los postulados naturalistas de la misma. Es que en el fondo ambos suponen un tipo de determinismo unilateral materialista, ya económico, ya natural. Esto aparece, con toda nitidez, en el posicionamiento de Weber frente a las hipótesis de los determinantes raciales de los fenómenos económicos y, por eso, frente a la teoría de la selección natural.

El uso recurrente de conceptos presentes en la obra de Charles Darwin como lucha por la existencia [Kampf ums Dasein], selección [Auslese], adaptación [Anpassung] y cultivo [Züchtung], llevaron a varios comentaristas a identificar al “joven” Max Weber con posturas social-darwinistas<sup>35</sup>. En esta línea, Heinz-Elmar Tenorth afirma que “el proyecto metodológico es deudor de un lenguaje exasperante por su intensidad orientado desde las ciencias naturales por el concepto de raza y en parte también por la argumentación social-darwinista de la ‘selección’ y el ‘cultivo’” (2014: 401). Para poder determinar la rectitud de este tipo de afirmaciones debemos dirigirnos al apartado en el cual Weber se detiene, justamente, sobre estos problemas. Es decir, debemos dirigirnos a “Los fundamentos biológicos y antropológicos de la sociedad” del segundo libro de las lecciones dedicado a los “Fundamentos naturales de la economía nacional”.

El punto de partida de la discusión será el concepto propio de raza y de las diferencias raciales. Al igual que con los condicionamientos climáticos, geográficos y del suelo, Weber va a comenzar señalando su existencia para, luego, matizarla y colocar el énfasis en las formas humanas de organización. Weber señala allí que:

Las diferencias de disposición de *nacimiento* (especificidades raciales) existen entre *individuos*, sin dudas.

---

<sup>35</sup> Raymond Aron en su “Max Weber y la política de poder” identificaba ya al joven Weber con corrientes darwinistas (1981:43). En el mismo sentido los ya citados Paré (1995) y Vernik (2011 y 2016) y Bergstraesser (1957).

Incluso no hay discusión de que existen *típicamente* entre *grupos* humanos (razas)

El *alcance* de las especificidades raciales innatas para la economía y el orden social humanos está sumamente cuestionado.

La observación y *delimitación* científicas de sus *efectos* sobre el ámbito de la vida *humana* es casi imposible. (Se necesitaría un espacio temporal de siglos para eso)

El humano, bajo la influencia de las condiciones de vida, es tan *variable* que, en cualquier caso, es muy dudoso qué de la disposición es efecto de la raza

Esto en especial en el ámbito *psíquico* ([1894-1898] 2009: 347)

Aún existiendo diferencias raciales, el alcance de estas en la determinación del orden social es cuestionable. Es que el humano varia, principalmente, como consecuencia de las formas de organización —las condiciones de vida— en las que se inserta. Es decir que el humano es un efecto, pero no tanto de las determinaciones naturales sino de las determinaciones culturales. Esto en especial, nos dice Weber, en el ámbito de lo psíquico.

Por eso, Weber preferirá, en sus apuntes, el concepto de tipo al de raza. Para llegar al concepto de tipo “es necesario, que un origen natural *autónomo* esté presente al cual la magnitud o cualidad ‘*típica*’ se afana por modificar, de modo que las *divergencias*, sean *divergencias* aleatorias” ([1894-1898b] 2009: 347). Los tipos son formas de agrupación humana en las cuales surgen patrones de recurrencia tales que permiten identificarlos como típicos. Ahora bien, lo típico no es lo natural sino que, incluso, es una modificación sobre ésta. Forma parte del concepto de tipo 1) el hecho de que no pueda explicarse unilateralmente por causas naturales —mientras que “las diferencias de raza [son] solo cuando se basan en factores hereditarios” (Weber [1894-1898b] 2009: 347) y 2) que tenga lugar colectivamente: “la *agrupación* de los casos individuales es decisiva para el carácter tipo” (Weber [1894-1898b] 2009: 348).

El tipo y lo típico forman parte del mismo fenómeno que Weber señalaba respecto a las necesidades económicas y las representaciones valorativas. Que estas sean típicas significa que se dan de manera recurrente y colectiva pero que no se retrotraen a una disposición natural. Lo mismo puede decirse de los tipos humanos: son formas de ser de lo humano cuyas características y disposiciones se dan de manera recurrente y colectiva pero que no se pueden retrotraer a una disposición natural. El carácter no natural implica que la variabilidad forma parte del concepto de tipo. Como sostenía Weber respecto al bien: “la cualidad de los bienes es *subjetiva*, aunque también típica, y por eso *variable*” (Weber, [1894-1898] 2009: 222).

Es el concepto de tipo humano y de lo típico el que se encuentra en el centro de la ciencia económica entendida como ciencia del humano. Ahora bien, ¿de dónde surge la variación de los tipos humanos? ¿Como efecto de qué surgen determinados tipos humanos y conductas típicas? ¿Son las determinaciones biológicas y la herencia genética lo que constituye al tipo? ¿En qué medida lo hacen? Weber introduce esta problemática señalando que el “origen y la modificación de los tipos y razas es hasta el día de hoy una cuestión *sin resolver*” ([1894-1898] 2009: 351). Inmediatamente después señala que es necesario considerar la teoría más importante contemporánea respecto a este origen: “la teoría de la *selección natural*” (Weber, [1894-1898] 2009: 351) y, por eso, dedica un apartado entero a “La selección natural entre los humanos”. En esta sección Weber resume los postulados principales de las teorías social-darwinistas de la selección para luego determinar su alcance para la vida social humana y, finalmente, discutir los supuestos resultados que la antropología biologicista habría aportado a la economía. Por eso, los tres apartados de la sección se titulan, respectivamente, “A. Propositiones centrales de la teoría científico natural de la herencia”, “B. Alcance para la vida social del humano” y “C. Presuntos resultados de la teoría antropológica”. Sigamos, de este modo, el orden de la exposición del argumento de Weber.

La parte dedicada a las proposiciones centrales de la teoría natural de la herencia está dedicada a resumir los intentos de traspasar la concepción darwinista de la selección natural a la forma en que se seleccionan los humanos. Para Weber, estas teorías sostienen que:

1. Las disposiciones físicas y psíquicas son hereditarias. Tienen la tendencia a ser trasladadas a los descendientes. [...]
2. *Solo son heredables a los descendientes las disposiciones*, esto es, propiedades *adquiridas*. Sin dudas las *lesiones agudas no* son heredables.
3. Las diferentes disposiciones heredadas representan *diferentes posibilidades en la lucha por la existencia*. *Qué disposiciones otorgan chances más favorables* depende del conjunto de la situación en la cual el individuo se desempeña: clima, peligros específicos para la vida, organización social.
4. Las disposiciones *desfavorables* en la lucha por la existencia tienen menos posibilidades de ser heredadas. Se erradican lentamente. Los beneficiarios permanecen. La disposición se adapta a las condiciones de existencia dadas o tiene tendencia a hacerlo. *Selección natural, cultivo natural*.
5. En condiciones de existencia *constantemente iguales* se desarrollan tipos o una raza. Cuestionable si en los hechos esto *solo* a través de la selección y el cultivo (*o a través de acciones*) Weismann: “Omnipotencia del cultivo natural”
6. Cuando las cualidades dejan de representar oportunidades favorables en la lucha por la existencia, desaparecen por regresión. [...]  
Aún más toda *interrupción* de la selección significa regresión. (Weber, [1894-1898b] 2009: 351-352)

En síntesis, para estas teorías, las variaciones de las disposiciones representarían diferentes posibilidades en la lucha por la existencia y, por eso, diferentes posibilidades de reproducirse y conservarse. Las disposiciones de los individuos provendrían únicamente de la herencia genética y serían aquello que determina la posibilidad de adaptarse a los contextos variantes. El tipo humano o la raza —indistinguibles desde esta perspectiva al reducirse todo a la herencia— surgirían del mantenimiento de determinadas condiciones de existencia durante una serie de tiempo tal que permita agrupar, vía adaptación, a quienes portan las mismas disposiciones heredadas. Por último, el momento que dichas disposiciones no se adapten más a las condiciones de existencia significará su derrota en la escala natural por lo que todo freno de la selección natural implica una regresión general.

Ahora bien, tras resumir los postulados de la teoría de la selección natural, Weber los problematiza en el apartado siguiente dedicado a su alcance o trascendencia para la vida social humana. Allí señala que es verdad que “el mismo individuo se comporta y desarrolla diferente dependiendo su medio” y por tanto que el “medio ocasiona la *variación* de los individuos”. En esto la teoría de la selección tiene una verdad. Pero el medio no puede reducirse a los condicionantes naturales ya que “también las instituciones humanas —formas de organización económica— actúan seleccionando determinados tipos favorecidos a costa de otros. La vida es una *lucha latente* por la posición favorable” (Weber, [1894-1898] 2009: 354). Que el individuo es resultado de la selección de un medio es una verdad para Weber. Pero quien selecciona no es la naturaleza en su inmediatez sino las formas de organización humana, entre ellas, la economía. Con esto cobra sentido la afirmación al comienzo de que “el humano, bajo la influencia de las condiciones de vida, es tan variable que, en cualquier caso, es muy dudoso qué de la disposición es efecto de la raza” (Weber, [1894-1898] 2009: 347). Que el individuo es resultado de una selección, pero no de la selección espontánea de la naturaleza sino, principalmente, de las formas humanas de organización es el primer punto por el cual Weber se aleja de las teorías de la selección natural en la medida que no pueden explicar el orden social.

El segundo motivo que lo aleja de estas teorías viene de suponer que la selección fáctica porta, por sí misma, un criterio valorativo. Es decir, que quienes se adaptan fruto de la selección son los más fuertes o los más elevados. En palabras de Weber: “‘selección’ no es idéntico a la selección a favor de los tipos ‘de desarrollo más elevado’. El concepto de ‘elevados’ es *relativo*,

subjetivo” ([1894-1898] 2009: 354). Que la vida sea una lucha por la existencia es indudable para Weber, que ésta se enmarque en formas de organización que benefician determinados tipos sobre otros, también. Estos elementos, sin embargo, forman parte una constatación fáctica que permite estudiar qué aspectos de lo humano estimulan las organizaciones económicas —el capitalismo la productividad, la explotación tradicional la circularidad de lo conocido, etc.— mas no indican un criterio ético-antropológico de distinción entre mejores y peores tipos. Eso es, ya, una discusión subjetiva de ideales de tipos humanos. El error de la teoría de la selección natural es suponer que dicha selección, aun si fuera natural, indicara algo del mundo del deber ser. Esta indistinción entre ser y deber tiene como consecuencia, para toda visión que reduzca el orden social a una selección “natural”, una apología del presente: “reducir la división de los *ingresos* y el orden social moderno a la ‘selección’ es una *apología* del mismo —en especial de la propiedad privada” ([1894-1898] 2009: 357). Por último, a esta confusión entre ser y deber ser, se le suma una concepción teleológica del desarrollo histórico. Es decir, la suposición de que su avance fáctico —cuyo motor sería la selección natural— sería indicio, también, de un avance moral.

Tras haber definido los principales postulados de la teoría científica natural de la herencia genética y determinar su alcance para la vida social humana, Weber finaliza la sección dedicada a selección natural entre los humanos con una problematización de los supuestos resultados a los que la teoría antropológica contemporánea habría llegado. La polémica se realiza directamente contra las investigaciones raciales-antropológicas de Otto Ammon quien había publicado en 1891 *El darwinismo contra la socialdemocracia*, en 1893 *La selección natural entre los humanos* y en 1895 *El orden social y sus fundamentos naturales*. Estos dos últimos textos figuran dentro de la bibliografía consignada por Weber para la presente sección de las *Lecciones*, mientras que el primero es criticado de manera velada en el discurso inaugural de 1895. Detengámonos, por eso, brevemente a ver qué comprensión tenía Ammon de la selección natural y a qué resultados antropológicos habría llegado.

En *El orden social y sus fundamentos naturales*, Ammon reafirma no solo la pervivencia de la selección natural en el plano de lo humano, sino también, su superioridad:

Se aprende a comprender que el orden social no representa ninguna excepción, sino que, de igual modo, se origina a través de una selección natural y, en verdad, en beneficio del género humano, y el humano aprende, también, algo más: comienza a percibir que este orden social, que siglos y milenios forjaron, pulieron y refinaron, se ajusta mejor a las necesidades (1895: 12).

Para Ammon, el orden social es un resultado de siglos de selección natural y, esto, en beneficio del género humano. Esta superioridad de la selección natural tendría su ejemplificación empírica en la antropometría, es decir, en la medición de las partes del cuerpo y, en especial, del cráneo. En las conclusiones de *La selección natural entre los humanos* aparece la superioridad de la selección natural, junto a su demostración vía el aumento del tamaño craneal coronado con un elogio a lo germano: “el proceso ya descrito de selección natural nos explica una cuestión antes oscura de la antropología: por qué el índice craneal de la población alemana se elevó de manera imponente, cuanto menos, 6 unidades desde el tiempo germánico primitivo” (Ammon, 1893: 319)

Se comprende ahora por qué la concepción de Weber es opuesta a la postura de Ammon. En este último se sintetizan los dos motivos antes señalados que alejaban a Weber de las interpretaciones social-darwinistas: el naturalismo de la concepción de la selección y la visión teleológica que identifica el avance histórico de la selección como un progreso hacia lo mejor lo que presupone, también, la indiferenciación entre el plano fáctico de la selección y su evaluación subjetiva. Pero también se separará de los intentos antropométricos de estudiar los tipos humanos. Para Weber “el significado histórico supuestamente fundamental de los tipos de cráneos, características raciales, en especial cabezas largas y cabezas redondas, [es] todavía bastante problemático” ([1894-1898] 2009: 356). Es más, “las características raciales [están] *sobreestimadas*” o, lo que es lo mismo, hay una “*exageración* del punto de vista de la selección [natural] para la organización social” (Weber, [1894-1898] 2009: 356-357). Lo más interesante de esta parte es que la crítica a la sobreestimación de lo racial es acompañada del señalamiento no sólo de la “*subestimación* en las migraciones de los motivos humanos y por eso los de tipo psicológico” (Weber, [1894-1898b] 2009: 358) —tal como lo ejemplificaba el encanto de la libertad de los trabajadores rurales— sino también de la relevancia de los motivos religiosos. Tras señalar la exageración del punto de vista racial, Weber coloca la siguiente advertencia: “por ejemplo en la división de los *ingresos* — también la *confesión* [...] católicos y protestantes en relación con la división del trabajo. Posición de los empresarios y trabajadores” ([1894-1898b] 2009: 357). Weber parece, aquí, ver ya aquella constatación de la cual partirá la investigación sobre “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”: la desigual correlación entre religiosidad protestante y católica y la ocupación de puestos empresariales o de trabajos calificados.

El rechazo de Weber a las teorías de la selección natural y el social-darwinismo, que hemos obtenido de trabajar con las lecciones sobre *Economía general (teórica)* de 1894-1898 se puede obtener, sin embargo, de una nota al pie de la impresión del “El Estado nacional y la política económica”, su discurso inaugural de 1895 pronunciado en Friburgo. Allí, luego de utilizar cinco veces el concepto de adaptación, seis el de selección, diez el de cultivo y dos el de lucha por la existencia, aclara que:

Creo que apenas si hace falta señalar que para las observaciones hechas arriba carecen de importancia tanto la controvertida cuestión en las ciencias naturales del alcance del principio de la selección o de la utilización en dichas *ciencias naturales* del concepto de “cultivo”, como toda la discusión que tenga que ver con ese terreno, para mí desconocido. La idea de “selección” es hoy tan del dominio general como, por ejemplo, el heliocentrismo, y la idea de “cultivo” de humanos ya formaba parte del Estado platónico. Ambas ideas ya han sido usadas, por ejemplo, por F. A. Lange en su *Cuestión obrera* y hace tanto que estamos acostumbrados a ellos que nadie que conozca lo que se publica entre nosotros podría interpretar equivocadamente su sentido. Más difícil es la cuestión del valor duradero que puedan tener los intentos más recientes e ingeniosos de los antropólogos por trasladar al campo de la investigación económica el alcance del principio de la selección en el sentido de Darwin y de Weismann, intentos indudablemente fallidos por razón del método usado y de sus resultados prácticos enormemente dudosos y a la vista de algunas de sus exageraciones. No obstante, los escritos de, por ejemplo, Otto Ammon (*La selección natural entre los humanos y El orden social y sus fundamentos naturales*), merecen de cualquier modo más atención de la que se les concede, a pesar de todas las críticas que se les podría hacer. Uno de los defectos de la mayoría de las aportaciones procedentes del lado de las ciencias naturales en su intento de solucionar algunos problemas de nuestra ciencia, radica en su equivocada ambición de querer, por encima de todo, “rebatir” el socialismo. En su celo por conseguir este propósito acaban por convertir, involuntariamente, la “teoría científico-natural” del orden social en una apología del mismo ([1895] 1993: 554; 1991: 78).

Tanto el alejamiento las concepciones naturalistas de la selección como la tendencia de estas a legitimar el orden social dado aparecen aquí, junto la referencia a Otto Ammon y la crítica velada a su *El darwinismo contra la socialdemocracia*.

En resumen, el modo en el que Weber moviliza los conceptos de selección, adaptación, lucha por la existencia e incluso la de idea de que los tipos humanos se cultivan portan una carga distintivamente antinaturalista y antiteoleológica tal que no solo no son compatibles con las posturas social-darwinistas de la época sino que se encuentran en una consciente oposición a ellas. Es decir, Weber hace un uso consciente de estos conceptos provenientes y cercanos de la obra de Darwin pero invirtiendo su carga teórica: a) la selección no es ya ni natural ni necesaria, sino producto de las formas de organización humanas; b) aquello que resulta de la adaptación no son razas con determinadas cualidades raciales que las diferenciarían sino tipos humanos con

cualidades psíquicas y físicas no reductibles a la herencia y c) la victoria en la lucha por la existencia de determinados tipos humanos por sobre otros no implica, necesariamente, su superioridad. El mundo del ser es diferenciable del deber ser. Al obviar esto y reducir el orden social a la selección natural, los teóricos de la selección acaban por hacer una apología de lo existente. La ciencia del humano, a diferencia de esto, en la medida que entiende que la economía no es una ciencia regulada por leyes naturales sino que depende de las formas contingentes de organización humana, descreerá de toda reducción de lo social a lo natural y, por eso, de lo social a lo necesario. Por eso, también, la ciencia teórica no podrá determinar la rectitud de un orden — lo real ya no coincide con lo racional— sino solo comprenderlo y explicarlo. En el fondo, el alejamiento respecto a la teoría de la selección natural es un corolario del rechazo general de toda comprensión de la ciencia económica como ciencia natural.

Con esto en mente, estamos en condiciones de dirigirnos al anexo que resume la relación entre la ciencia económica y el concepto de ley y, más específicamente, el de ley natural que se encuentra al cierre del capítulo dedicado a “Los fundamentos biológicos y antropológicos de la sociedad”. Es en esta relación en la que se va a cifrar la distancia de la economía en tanto que ciencia del humano y las teorías abstractas de la economía, por un lado, y las teorías de la selección natural, por el otro. Estas últimas dos comparten, en su unilateralismo materialista, una reducción de la economía a determinados patrones de conductas universalizables. Desde el punto de vista de Weber este intento es razonable para los fenómenos naturales. Es decir, que es comprensible que la ciencia natural busque las leyes que pudieran regular el funcionamiento de su objeto en todo tiempo y lugar, pero el problema de un intento tal con los fenómenos humanos, para Weber, es que “son el producto de un conjunto de causas complicadas, en especial, de complicados acontecimientos psicológicos”. Es por esta complejidad de lo humano, su variabilidad cuantitativa y cualitativa, que “no nos sirve el concepto de ley natural” (Weber [1894-1898] 2009: 359). Weber resume la posición de la economía respecto a la ciencia natural haciendo uso de los conceptos provenientes de la obra de Wilhelm Dilthey:

La economía [Nationalökonomie] apunta a *tareas* esencialmente distintas respecto a las disciplinas científico-naturales. La “ley natural” es para estas un concepto que explica ciertos procesos y los engloba y prepara para ser manejables lógicamente. Para la economía y las ciencias del espíritu no es necesario ni es su objetivo. Estas quieren *comprender* [*verstehen*] los fenómenos pasados y presentes. Esto es, los queremos *aprehender* [*begreifen*], para poder *revivirlos* [*nacherleben*]. Para esto los conceptos científico-naturales y reducimos a los límites científico-naturales *regularmente* no nos sirven como medios ([1894-1898] 2009: 360)

La economía, en tanto que perteneciente a las ciencias del espíritu, busca comprender los fenómenos singulares pasados y presentes y, para esto, no le sirven las leyes científico-naturales que apuntan a buscar las constantes universales que rigen el funcionamiento de los fenómenos. Pero, si la ley natural no le sirve como medio ¿qué herramientas utiliza? Weber utiliza, aquí, el concepto de revivir. Pero el modo en el que aquí lo utiliza no apunta a un método empático subjetivo que intente meterse en la cabeza de los individuos sino al de la reconstrucción de la acción *normal* o, en el lenguaje que nosotros venimos trabajando, *típica* de un momento dado:

“Comprender” se entiende diferente en las ciencias naturales y las del espíritu. Ciencias naturales: *clasificación*. Ciencias del espíritu: *revivir*. Por ejemplo en la economía: La formación de precios a través de las aspiraciones del individuo como consecuencia *normal* del comportamiento *consciente* humano *normal*: “así hubiera actuado yo también” (Weber, ([1894-1898] 2009: 360)

Para comprender la acción es necesario entender cómo hubiera actuado normalmente un individuo. Pero, una vez más, esto no implica poner en el centro de la explicación a una individualidad genérica con unos atributos normales invariables sino, más bien, el énfasis en las determinaciones que hacen que el actuar normal sea uno y no otro en un contexto dado. El foco está puesto, entonces, en las interacciones sociales conducidas por las formas en que las instituciones humanas seleccionan determinadas pautas de conducta normales *típicas* y, por eso, determinados *tipos* humanos. Instituciones que seleccionan, por un lado, e individuos que actúan guiados por determinados intereses, por el otro, conforman el doble punto de vista que permite reconstruir lo que tendería a ser la acción *normal* de un contexto dado. Son éstas, las *tendencias*, lo que le interesa reconstruir las ciencias del espíritu. En palabras de Weber:

1. Considerando las consecuencias *no queridas* y *no conscientes*. Determinar *qué* consecuencias *semejantes son* originadas en las interacciones normales entre individuos.
2. Considerando que el individuo se encuentra bajo la presión de ciertas condiciones *existenciales* en la vida económica. *Cuando* quiera alcanzar determinado objetivo económico, *deberá* actuar de determinado modo. Es consecuencia del modo en el que se organiza la sociedad, ésta *coacciona* a actuar de determinada manera.

Leyes solo = *tendencia* a los *resultados* del vivir en conjunto de los humanos bajo comportamientos normales.

Ley solo = la reducción de los acontecimientos económicos a consecuencias *normales* de un comportamiento humano *comprensible* y *normal* Weber, ([1894-1898b] 2009: 360)

El lugar que en las ciencias naturales lo ocupan las leyes —cuya especificidad es reducir la totalidad de las operaciones de los fenómenos a unos principios universales— lo tiene en la ciencia económica las *tendencias* de las acciones e interacciones normales y sus consecuencias o resultados esperables. En la medida que sabemos ya que no hay un modo de actuar ahistórico, lo “normal” de la acción es definido por el modo en el que se organiza la sociedad, encontrando a las instituciones humanas como principal fuente de selección de dichas pautas normales o típicas. De manera sintética, las tendencias normales de la acción e interacción y sus respectivas consecuencias esperables surgen del encuentro *entre los sujetos* que portan determinados intereses y representaciones valorativas atadas a su inserción histórico-cultural y social y la *coacción estructural de las instituciones humanas* que regulan dicho encuentro favoreciendo determinados comportamientos sobre otros. Si el primer punto refleja el fenómeno de la lucha por la existencia y la adaptación de los sujetos, el segundo el de la selección de las instituciones humanas.

De este modo, en nuestra lectura, la economía como ciencia del humano tiene como tareas fundamentales, por un lado, 1) comprender el funcionamiento y obtener la génesis de los criterios de selección a partir de los cuales las organizaciones humanas generan o benefician determinadas conductas económicas y tipos humanos sobre otros y, por el otro, 2) aprehender las motivaciones y estímulos que movilizan a los tipos humanos existentes a actuar. Si lo traducimos a los problemas de nuestro primer capítulo, lo que la ciencia del humano se pregunta es 1) ¿qué criterios de selección operan en el capitalismo agrario del este alemán? ¿qué tipos humanos beneficia?; y 2) ¿qué motivaciones y estímulos movilizan a trabajadores alemanes a emigrar —o ser derrotados en la lucha por la existencia— y a los polacos a adaptarse a las condiciones que dicho capitalismo propone?

Ahora bien, si tenemos en cuenta que ni los criterios de selección ni las conductas humanas pueden reducirse a lo puramente económico o a lo inmediatamente natural, la cuestión por la influencia del resto de los ámbitos de la vida sobre dichos criterios se impone. Por eso, el capítulo que recién trabajamos titulado “Los fundamentos biológicos y antropológicos de la sociedad” es seguido de otro dedicado a “La relación de la economía con otros fenómenos culturales en especial el derecho y el Estado”. En este capítulo Weber profundizará aquello que ya había anticipado en la introducción: que el ámbito de la economía no puede reducirse a lo “puramente económico” y que lo cultural como dominio englobante es indispensable para cualquier análisis económico realista.

Para hacer esto Weber parte del señalamiento del carácter “específicamente *moderno*” de la “*sobreestimación* de la economía para la cultura” y elige polemizar con “la concepción materialista de la historia” en la medida que comprende que allí acontece el “máximo de *sobreestimación*” ([1894-1898] 2009: 364) de lo económico. Del mismo modo que antes había resumido y sentado posición frente a las posiciones principales de las teorías de la herencia genética y la selección natural, Weber lo hará ahora respecto al materialismo histórico encarnado en la obra de Marx y citará como ejemplos *El manifiesto comunista* y *La miseria de la filosofía*. Para Weber, este materialismo histórico se resume en cuatro postulados:

1. (Técnica = estructura)  
La técnica de la producción material de bienes es decisiva para la estructura económica de la sociedad (=división de propiedad, formación de clases y constelación de poder de clases entre ellas).
2. (Superestructura y reflejo)  
Todo el resto es solo una superestructura y reflejo de las condiciones económicas existenciales. El derecho = la forma externa de la formación de clases y de relaciones de poder. El Estado = la organización política de las clases poseedoras dominantes.  
La religión, el arte y la cultura espiritual: adornos ideológicos y reflejo de las condiciones económicas de la existencia. [...]
3. (Humano como *producto*)  
El humano es *solo* el producto de su medio económico
4. (Historia = lucha de clases)  
La historia es igual a la historia de la lucha de *clases* y *solo* de esta  
Se lleva a cabo a través de las transformaciones de la *técnica*. Esto entra en conflicto con las relaciones de *poder* que la *técnica anterior* originó y a la que le correspondía ([1894-1898] 2009: 365)

La famosa metáfora topográfica de estructura y superestructura es tomada como el punto de partida del materialismo histórico haciendo de la primera la verdad de una sociedad, de la segunda el reflejo de aquella, del humano su producto y de la historia el teatro en el que se desenvuelve. De este modo, el materialismo histórico no es más que otro ejemplo de aquel fenómeno del que Weber se quejaba en su discurso inaugural: la colonización del punto de vista económico en todos los aspectos de la vida como si este fuera la verdad última de los fenómenos.

No será sorprendente, por eso, que la principal crítica que Weber le realice al materialismo histórico es por la desatención de los elementos no económicos que influyen en la acción humana y, por eso, en la acción económica como una de sus formas:

La consideración *económica* busca *sobre todo* la influencia de las condiciones económicas. Es *necesariamente* unilateral. Pero: debe ser consciente de sus *límites*

1. La cultura es el *soporte*, también de la economía, siempre del *humano* y el modo en el que se desarrollan sus necesidades. Pero para *su* desarrollo *no solo* las condiciones *económicas* son influyentes, sino también la *concepción general* de su posición en el mundo (en especial, *religión*. *Las mismas condiciones económicas no generan los mismos reflejos religiosos*).
2. Numerosos aspectos de la existencia humana son solo en la *forma* modificables a través de las condiciones económicas (Weber, [1894-1898] 365-366)

Aquí se encuentra resumida gran parte de la visión de Weber de la economía en tanto ciencia del humano. El punto 1 refiere al hecho de que todo fenómeno económico real se encuentra situado en algún momento histórico y, por eso, inserto en una cultura específica. *La cultura es el soporte de lo humano y, por eso, también de la economía*. El modo humano de satisfacción de las necesidades, e incluso su propia configuración en tanto que necesidades, está siempre determinado por su inserción histórica-cultural. Esta es la que determinara las representaciones de valor típicas, las formas de jerarquización social del consumo, etc. Es por esto que, si queremos comprender las consecuencias normales de la interacción entre sujetos económicos, tendremos que comprender sus formas de valoración típicas y las portaciones específicas de su inserción cultural. En concreto, esto no es otra cosa que lo que Weber observó en la relación entre trabajadores rurales alemanes y polacos en el marco de una estructura que beneficiaba determinados comportamientos —aquellos que aceptaban las condiciones precarias de existencia— frente a otros. Cómo y por qué la acción normal de los trabajadores alemanes es migrar hacia las ciudades y la de los polacos ingresar a las zonas de las que huían los anteriores es la tarea que buscaba explicar Weber. Y esto no es el resultado de leyes universales que regulen el actuar económico en todo tiempo y lugar sino tendencias de acción típicas de un contexto dado, tal como aparece en el importante artículo de “Las tendencias evolutivas al este del río Elba” de 1894.

El punto 2) de la crítica de Weber a la sobreestimación de lo económico —que numerosos aspectos de la existencia humana son solo modificables en la *forma* económicamente— apunta, entre otras cosas, a aquella discusión respecto a la autonomía entre forma y espíritu de las organizaciones que ocupó gran parte de las discusiones posteriores a “La ética protestante”. Allí Weber enfatizaba que la forma de explotación no tiene por qué estar en relación de adecuación con la mentalidad que la anima y que la primera no crea la segunda. De este modo centrarse en la forma económica de explotación representaría una visión insuficiente a la hora de estudiar una organización económica. Porque muchos aspectos de la existencia humana pueden variar en la forma económica pero no en su mentalidad, tal como los *Junkers*.

Como conclusión de la polémica con el materialismo, y aquí podemos extrapolarlo a la conclusión del conjunto de nuestro apartado, Weber señalará que para la ciencia económica es de “*tremenda* importancia lo *accidental* desde el punto de vista *económico*”. Esta importancia, ya lo sabemos, se explica porque lo puramente económico no determina unilateralmente la acción o, como dice Weber, “las posibilidades económicas no son *unívocas*, sino, generalmente *múltiples*” y que, “en la *elección* se ponen en juego también condiciones puramente *históricas*”. Por eso, “pueblos con diferente historia se comportan frente a las *mismas* condiciones económicas de manera *distinta* (Weber, [1894-1898] 2009: 367). Una vez más, Weber parece utilizar lo histórico como sinónimo de lo cultural. Con esto, logramos profundizar por qué la economía como disciplina científica es una ciencia social que debe ir más allá del ámbito puramente económico: es el único modo de acceder al desarrollo real de la economía.

### **Conclusiones**

El presente capítulo estuvo dedicado a las reflexiones metodológicas que Max Weber realizó en torno a la economía como ciencia antes del cambio de siglo. Como dijimos, estas reflexiones representan el correlato teórico metodológico de la forma de abordaje que Weber utilizó en su diagnóstico sobre el capitalismo agrario del este alemán que presentamos en el capítulo 1 correspondiente a la primera parte de la tesis. Como muestra el caso alemán, el estudio de los fenómenos psíquico-ideales es la condición de posibilidad de cualquier abordaje científico *realista* de la economía. Esto llevará a Weber a alejarse de las teorías económicas abstractas que observan a la economía como una ciencia matematizable cercana a las ciencias naturales y a enfatizar, constantemente, que “es decisivo el punto de vista del humano [ya que] la economía no es una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y sus necesidades” ([1894-1898] 2009: 125).

Para poder presentar cabalmente la economía en tanto que ciencia del humano que apunta a la explicación de los hechos dividimos el apartado en tres secciones: (A) comenzamos por la definición propia que Weber ofrece de la economía como ciencia atendiendo, principalmente, a la definición de su ámbito y sus modulaciones en tanto economía teórica y economía práctica o, lo que es lo mismo, economía en tanto ciencia explicativa y en tanto ciencia valorativa. De esta distinción obtuvimos que la economía como ciencia teórica o explicativa tiene como ámbito no solo lo propiamente económico —dinero, crédito, interés— sino también aquello que influencia lo

económico y aquello que lo económico influencia. A su vez, que, si busca aprehender científicamente el funcionamiento de la economía, debe complementar las explicaciones histórico-causales y las reflexiones teórico-conceptuales, en la medida que, como dijimos, a pesar de que ningún concepto teórico puede abarcar la total singularidad de un acontecimiento histórico, tampoco es posible acceder inmediatamente a la historia y dejar que hable por sí misma.

Es esta apuesta a la interrelación entre investigación teórica e histórica la que va a marcar la posición crítica de Weber frente a la escuela histórica de la que se identificaba como discípulo. Es que, desde su punto de vista, si bien esta escuela se caracterizó por señalar que “en primer lugar no está el juicio o la formulación abstracta de los fenómenos económicos sino su análisis o la explicación de su surgimiento” y, por eso, que lo económico está “conectado con lo cultural en general” (Weber [1894-1898] 2009: 566) —gesto, el de rehuir de la abstracción y enfatizar lo cultural, que Weber no dudará en señalar como determinante— no menos cierto es que el rechazo a toda teoría los lleva a un “método en parte cuestionable: exclusivamente inductivo” que, en la medida que busca acceder inmediatamente a los hechos históricos sin reflexión previa, acaban por realizar “juicios de valor incontrolados” (Weber [1894-1898] 2009: 567). En otra formulación de la misma retrospectiva sobre la ciencia económica, Weber señalará que se produce una “aparente abstención de *valoración* [para] dejar hablar a la *historia*” (Weber [1894-1898] 2009: 572). La suposición de que los hechos hablan por sí mismos, que solo basta ir hacia la desnudez de la historia para aprehenderla oculta, incluso para el mismo investigador, la existencia de mediaciones conceptuales y, por eso, valorativas.

Es aquí donde la necesidad de discusiones y reflexiones teórico-conceptuales aparece. No porque estas puedan llegar a aprehender la esencia de lo económico en todo tiempo y lugar sino, más bien, porque permiten guiar la indagación histórica. El economista debe poder combinar la teoría y la historia. Weber lo pone del siguiente modo, usando de ejemplo el fenómeno de la valoración:

Combinación:

Se parte *teóricamente* de la valoración *individual*

(*Obviamente* bajo la economía *monetaria*)

Pero  *fácticamente* necesidades típicas

Surgidas *históricamente*: poder de compra

Entonces para una explicación *realista*, método *histórico*

Su *objetivo* no es *formal*

sino penetrar las cosas fácticas

la teoría *pura* solo es *orientación* (Weber [1894-1898] 2009: 571).

La teoría funciona como guía para acceder a los hechos que, siempre, necesitan un punto de vista para ser aprehendidos.

Por eso, tras la primera parte dedicada al ámbito de la economía y a la especificidad de la economía como ciencia explicativa, (B) nos detuvimos en el modo en el que Weber trabaja con los fundamentos conceptuales de la economía. Los propios conceptos de economía y actuar económico, el de necesidad y bien económicos y, por último, la cuestión del valor de los bienes y la formación de precios fueron los ejes principales de las discusiones teóricas de Weber. En cada uno de estos conceptos Weber repite un mismo *dictum*: la economía es una ciencia del humano y de sus necesidades, no de la naturaleza y sus cualidades. Este énfasis en el carácter humano de la economía es el que aleja a Weber de su tratamiento abstracto puramente matematizado en la medida que, como las motivaciones económicas —la maximización de la relación entre medios y fines— no agotan los estímulos de la acción humana en general, es imprescindible insertar los condicionamientos histórico-culturales de la acción económica. Vimos que incluso el mismo actuar económico y el economizar son historizados e identificados, por Weber, como producto de un proceso de educación y adaptación situados en un momento específico de la cultura occidental. El hecho de que el actuar económico, entendido como racionalización de medios y fines, no sea concomitante a lo humano en general es lo que hará, también, que la intensidad y el modo de su presencia varíe dependiendo factores como la nacionalidad, la clase social, la educación, la religión, etc.

La necesidad de trascender lo puramente económico para poder aprehender la especificidad histórica-cultural que influye en el actuar económico, se repetirá con los conceptos de necesidad y de bien económicos. En ambos casos Weber rompe con la idea de la existencia de necesidades o bienes económicos objetivos e insiste en que, en última instancia, qué es considerado una necesidad o un bien económico y con qué urgencia dependerá del punto de vista subjetivo e individual. Este giro subjetivista, no obstante, no implica un retraimiento de la economía a una subjetividad genéricamente deseante. Esto implicaría, del mismo modo que la presuposición de la existencia de

bienes y necesidades objetivas, una visión deshistorizada de la misma. Si en última instancia es subjetivo e individual, no menos cierto es que en términos regulares la necesidad y los bienes económicos suelen darse de forma típica. Este concepto de lo típico será de fundamental importancia y está emparentado de forma inmanente con el concepto de los tipos humanos. Que un objeto aparezca como una necesidad económica típica implica que, en un determinado momento y lugar y para un conjunto de personas, tal objeto reviste la carga valorativa de necesaria. Y no sólo está condicionada culturalmente —por la especificidad histórica del momento: un alemán y un inglés, por dar un ejemplo, no perciben como necesario lo mismo— sino, también, socialmente —el *standard of life* aristocrático no apunta a los mismos bienes económicos que un burgués típico. Cruzando ambas categorías, es de esperar que incluso entre un *Junker* prusiano y un *Lord* inglés, la distinción aristocrática no venga dada por los mismo consumos económicos. De este modo, qué es un bien económico, qué es una necesidad económica y con qué intensidad es algo que se da de manera típica en determinados contextos culturales y posee distintas variaciones en funciones de la estratificación social. Pero, como en última instancia es individual y subjetiva, siempre es posible que acontezca un cambio en las valoraciones típicas. *Lo típico es objeto de lucha.*

Con la discusión sobre la teoría del valor y la formación de precios la necesidad de historizar los conceptos económicos adquiere su punto álgido. En la medida que las valoraciones empíricas están atravesadas por representaciones culturales típicas y conflictos de intereses específicos, para Weber la preocupación por obtener una teoría del valor que explique el funcionamiento de éste en todo tiempo y lugar es secundaria. Aún más, antes que preocuparse por el fenómeno del valor en la economía en general, Weber insiste en la necesidad de hacerlo en la forma específica que la economía nacional [Volkswirtschaft] representa, diferenciable, históricamente, de otras formas de economía, como la economía de aldea [Dortwirtschaft], la economía urbana [Stadtwirtschaft] o la economía mundial [Weltwirtschaft] que Weber comienza ya a vislumbrar. Es por esto, también, que, como insistíamos en el inicio, la economía que Weber práctica es referida como *Nationalökonomie*. Y es por esta necesidad de precisar el carácter histórico de la indagación que Weber llega a *rechazar*, incluso, el concepto de *economía política* para el tipo de investigación que realiza. En sus palabras: “nacional [National] proviene de los Estados nacionales”, y el adjetivo “política [politisch] es muy inadecuado” ([1894-1898] 2009: 194). Es que la adjetivación “política” no posee ninguna determinación espacio-temporal volviendo al concepto de economía política tan ahistórico como el de economía a secas. Por eso, volviendo al problema del valor, antes que llegar

a una fórmula abstracta de una teoría que aprehenda su funcionamiento, Weber se preocupa por señalar los condicionamientos reales de la formación de precios en las economías nacionales: las representaciones valorativas típicas, la base técnica y la distribución de la propiedad.

De todo este segundo apartado obtuvimos que la economía en tanto ciencia del humano, tal como es entendida por Weber, se construye en oposición de una ciencia económica entendida como una ciencia natural matematizable. Es que en la medida que el actuar económico en sí mismo es un producto histórico y variable, es necesario analizar aquellos elementos que exceden lo puramente económico para poder aprehender su funcionamiento real.

Por eso mismo, tras analizar los fundamentos conceptuales de la economía, nos detuvimos en (C) los fundamentos naturales no económicos de la economía y, por último, en los fundamentos culturales de la misma. En este apartado ingresamos de lleno en la discusión respecto al uso y apropiación de Weber de conceptos provenientes de la obra de Darwin y otros seguidores de la teoría de la selección natural. Es que la raza y la herencia podrían ser potenciales fundamentos naturales no económicos de la economía de modo que de encontrar las leyes que regulan su funcionamiento implicaría encontrar, también, las leyes que regulan el funcionamiento de la economía. Pero para Weber, como sabemos, la economía es una ciencia del humano y de sus necesidades y no de la naturaleza y sus cualidades. Por lo que, antes que la raza, lo que le interesa a Weber es el tipo humano que, a diferencia de aquella, no es reducible a elementos genético-naturales sino que está afectado por las instituciones y órdenes humanos. De la obra de Darwin y los social-darwinistas Weber compartirá el hecho de que la vida es lucha por la existencia y que esta lucha selecciona determinados sujetos por sobre otros que tuvieron la capacidad de adaptarse a su medio, pero rechazará tanto el naturalismo de sus abordajes como, aún más, su presupuesto teleológico que presupone que la selección fáctica indica un avance moral. Aquello que selecciona no es la naturaleza, ni los vencedores en la lucha por la existencia son necesariamente más elevados moralmente.

Luego de analizar y separarse de las teorías de la selección natural y sus adherentes, Weber cierra toda su polémica frente al naturalismo discutiendo el mismo concepto de ley natural y su lugar en la economía. Aquí las teorías abstractas y naturalistas de la economía comparten una misma presuposición: la posibilidad de estudiarla tal como la ciencia natural, es decir, buscando las leyes que regulen su funcionamiento en todo tiempo y lugar. Weber se aleja de esto

proponiendo, antes que el concepto de ley, el concepto de tendencia normal o típica. Esto es, el análisis de los criterios de selección típicos de los órdenes económicos, por un lado, y las motivaciones típicas de la acción de los sujetos, por el otro. De este encuentro tendremos algunos tipos humanos movidos por determinadas motivaciones típicas que son favorecidas por los criterios de selección típicos y otros que, por el contrario, son castigados. Con esto dicho, solo queda preguntarse qué elementos son los que determinan el funcionamiento de los órdenes económicos humanos, en la medida que con esto podríamos obtener sus criterios de selección. Weber emprende esta discusión en polémica directa con el materialismo histórico de Marx y la presuposición de una determinación plena y unívoca de la estructura económica en el resto de lo social. Si, como sabíamos ya, la economización no es el único motivo determinante del accionar humano, la economía no puede reducirse a un análisis de su estructura material y los elementos culturales (religión, nación, arte, etc.) no pueden pensarse como meros reflejos de aquella. El ámbito de la economía como ciencia del humano incluye también el estudio de las religiones, de las nacionalidades y de su influencia en el modo en que los órdenes seleccionan beneficiando determinados comportamientos y en la forma en que se ven estimulados a actuar los diferentes sujetos.

Con estos, damos por finalizada nuestra reconstrucción de la economía como una ciencia del humano tal como Weber la comprendía entre los años 1892 y 1899. Veamos qué sucede con ellas en los años posteriores a su recuperación.

## Capítulo 4: La economía como ciencia de la realidad

Con el cambio de siglo y la recuperación paulatina de la crisis nerviosa que desde 1898-1899, Weber comenzó a retomar su vida intelectual. Sin embargo, la imposibilidad de hablar en voz alta —causa de la mayor parte de sus problemas— impedía tanto su retorno al ámbito universitario en tanto que profesor como la posibilidad de realizar discursos y disertaciones públicas, en general. Para 1903, habiendo renunciado, un año antes, a su cargo docente en la Universidad de Heidelberg *Ruprecht Karl*, donde se encontraba de licencia desde el inicio de su enfermedad y al aceptar el ofrecimiento de Edgar Jaffe de codirigir, junto a Werner Sombart, el *Archivo para ciencia social y política social*, Weber produce un cambio cualitativo de la forma material de su ejercicio intelectual. Mientras en la década anterior los artículos científicos representaban una parte, no ínfima, pero sí menor respecto a las lecciones y las presentaciones públicas, de 1902 en adelante representarán el principal registro de sus intervenciones científicas.

Esta modificación en la forma del ejercicio intelectual, como anticipamos en la introducción de esta segunda parte, no representará una gran transformación de sus intereses específicos a diferencia de que suele creerse. Entre 1902 y 1910 Weber escribe un gran número de artículos dedicados específicamente a los problemas de método que se le presentan a la ciencia económica. En estos, veremos enseguida, se parte de la misma tripartición del ámbito de la ciencia económica y, al mismo tiempo, se profundiza en la comprensión de algunos problemas que la economía en tanto ciencia del humano debía enfrentar. Así, la pregunta por cómo acceder científicamente a la realidad singular, la relación entre teoría e historia o entre concepto y realidad, la distinción entre juicios de hecho y juicio de valor, las relaciones causales en la historia, son los problemas que ocupan a Weber en la medida que, como ya había señalado la década anterior, la economía no se ajusta a leyes generales que regulen su existencia sino que está determinada por su inserción en un contexto histórico-cultural concreto. Si esto, antes, implicaba que la economía no sea una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y de sus necesidades, ahora significará que la economía no es una ciencia de leyes sino una *ciencia de la realidad*. Es decir, que busca aprehender el significado cultural específico que lo económico tiene en un contexto dado. De allí

que la economía en tanto ciencia de la realidad sea concebida como parte de las ciencias de la cultura y que sus objetos sean singularidades históricas.

Ahora bien ¿en qué sentido es la economía una ciencia de la realidad? ¿cómo se accede a la realidad histórica individual? ¿cómo es posible establecer científicamente relaciones causales entre hechos históricos? Aquí se nos presenta un problema: si la realidad individual no se ajusta a ninguna ley necesaria que la regule, ¿no es ésta el terreno de lo puramente contingente y por eso incalculable? La posibilidad de encontrar un *lugar intermedio entre necesidad y contingencia* es la condición *sine qua non* para un estudio científico de la historia. Es aquí donde, Weber, argumentará que la realidad concreta suele estar *reglada* de un modo general aunque específico. Esto es que los sujetos históricos no actúan ajustándose a ninguna determinación natural general ni tampoco con una libertad absoluta y, por eso, incalculable. Toda acción está inserta en reglas de la experiencia típicas que indican que —en determinado contexto y no en otro— el resultado de una acción X tiende a ser Y. Esto no es otra cosa que lo que ya aparecía en la década anterior referido como lo típico. Los sujetos actúan de manera típica y los órdenes sociales benefician típicamente determinados resultados en detrimento de otros. Aquellas reglas son las que seleccionan los comportamientos, estimulando algunos cursos de acción sobre otros. Lo reglado típicamente, entre lo necesario y lo contingente, es la condición de posibilidad de la acción calculable y, por eso, de la indagación histórica.

Si con esto respondimos a la pregunta de por qué la historia, y por eso la economía, sin ajustarse a leyes necesarias que la regulen, no es el terreno de lo puramente contingente y, en esa medida, incalculable, no menos cierto es que la pregunta por cómo acceder a la realidad sigue sin ser respondida. ¿Cómo se accede a las reglas de la experiencia y a la realidad concreta? Esta es la principal pregunta que Weber intenta responder teniendo en cuenta, por un lado, que la realidad no es deducible de ninguna teoría abstracta que la pueda explicar pero que, también, es imposible acceder a la realidad desnuda y, por eso, siempre se cuenta con un punto de vista previo o teoría. Establecer cuál es la relación entre teoría e historia —lo que implica también intervenir en la polémica entre la escuela abstracta (marginalista) y la escuela histórica de economía— es uno de los principales objetivos del conjunto de artículos dedicados al método de la ciencia económica, en particular, y de las ciencias de la cultura, en general, que Weber escribe en estos años. En última instancia el historiador, y por eso el economista, necesita siempre de construcciones abstractas.

Pero no toda abstracción es igual. Weber llegará a diferenciar tres tipos de abstracciones que el economista necesita que van de lo más general a lo más particular: conceptos genéricos, individualidades históricas e hipótesis de relaciones causales.

En lo que sigue, intentaremos exponer con detalle los problemas que se derivan de estos interrogantes y las respuestas que Weber da. Para hacerlo, dividiremos la exposición en tres apartados. En el primero, (A) restituiremos la definición general de economía y su ámbito que Weber da en estos años. Allí observaremos en qué medida se mantiene la antigua tripartición del ámbito de estudio la economía entre lo puramente económico, lo que afecta la economía y lo que es afectado por ella. Esto porque los fenómenos económicos no tienen lugar en el aire sino que, siempre, acontecen en un determinado momento histórico con sus especificidades culturales. Esto llevará a la afirmación de que la economía es una ciencia de la realidad que busca aprehender una individualidad histórica concreta. Pero con esto se nos abren dos problemas, ¿cómo se accede a la realidad? Y, más importante aún, ¿cómo se accede *científicamente* a la misma? Esto nos llevará al resto de los apartados, dedicados cada uno, a resolver problemas que la idea de una economía en tanto que ciencia de la realidad presenta.

El apartado (B), trabajará los principales problemas que el acceso a la realidad presenta. Esto, a partir de tres subapartados dedicados a discusiones específicas que Weber emprende contra otras concepciones y métodos de la economía y la historia de la época. El primero de ellos se dedica a la distinción entre ciencias de leyes y ciencias de la realidad y el lugar de las principales escuelas económicas, la histórica y la abstracta, en ellas; el segundo, a las hipótesis irracionalistas del carácter plenamente contingente e individual de toda realidad; y, el tercero, a la presunción tanto irracionalista como historicista, de poder acceder sin mediaciones conceptuales a los hechos históricos.

Habiendo ganado claridad respecto a los problemas que el acceso de la realidad individual presenta, en el tercer y último apartado (C), nos detendremos a ver qué significa comprender científicamente para la economía como ciencia de la realidad y el lugar que ocupan en ella las abstracciones y relaciones causales. Con esto, obtendremos un resumen exhaustivo de la propuesta de método que Weber tiene en mente entre los años 1902 y 1910.

## A. **Ámbito de la economía en tanto que ciencia de la realidad**

Dos textos que forman parte del primer número de la nueva época del *Archiv* publicado en 1904 sirven como bisagras para comprender el horizonte de preocupaciones de Max Weber con el cambio de siglo: el “Preámbulo a la nueva época de la revista *Archiv für Sozialgesetzgebung und Statistik*” firmado junto a los otros dos directores<sup>36</sup> y el famoso artículo “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y la política social”. En ellos se pueden encontrar los lineamientos teórico-metodológicos de la ciencia a la que Weber aspiraba y de la cual “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” —cuya primera entrega apareció en el número siguiente del *Archivo*— es su correlato práctico. Veamos, por eso, qué nos dicen estos textos respecto de la ciencia que Weber buscaba practicar.

En el “Preámbulo”, los flamantes directores buscaban marcar la especificidad del campo de intervención de la anterior época de la revista, para, luego, establecer las líneas de continuidad y diferencia con la nueva. Allí se lee que:

La revista llevó como escudo de armas el término “social” ambiguo y a menudo mal utilizado, pero acorde con sus planteamientos sí era entendido en un sentido claramente definido, garantía de univocidad y precisión. En este sentido más que la delimitación de un determinado ámbito de fenómenos, “social” se refiere al punto de vista bajo el cual se observa los fenómenos de la vida económica y los del resto de la vida social. Con esto no se hace sino encuadrar esos fenómenos económicos individuales en un sistema económico, considerándolos, pues, desde el punto de vista de su condición histórica. Y esto, a su vez, no es sino descubrir las interconexiones causales entre el desarrollo económico y los demás fenómenos sociales, limitándose conscientemente al presente, es decir, a la época histórica caracterizada por el avance y penetración del capitalismo (Weber, [1904 C] 2009: 220)

La antigua revista se caracterizaba, entonces, por algo que ya Weber destacaba como propio de su indagación económica en la década anterior: su condición histórica y, esto es, inserta en un contexto cultural, social aparecerá aquí, específico.

Sin embargo, es en la declaración de los nuevos contenidos de los cuales el *Archivo* va a tratar de ahora en más, en donde se ve, con claridad, no solo la aparición de problemáticas con las

---

<sup>36</sup> Si bien según Marianne (1995: 433), el “Preámbulo” proviene de la mano exclusiva de Max Weber, no hay pruebas ni comprobación exacta de esto. A pesar de esto, en la medida que el contenido ahí vertido fue aprobado por los tres, y esto incluye también a Max, y que lo pondremos en relación con el resto de su obra personal del período no encontramos problemático utilizarlo como fuente. Más allá de reconocer la fuente plural de la obra, citaremos el texto como de autoría de Weber solo para no complejizar, aún más, el sistema de citado.

que Weber ya había tratado en años anteriores sino también la continuidad en el uso de conceptos específicos:

Primeramente, el campo de trabajo del *Archivo* debe ser profundamente ampliado, lo cual hasta ahora sólo se ha hecho tímidamente y en casos puntuales. Nuestra revista habrá de considerar el conocimiento histórico y teórico de la significación cultural general del desarrollo capitalista como el problema científico a cuyo servicio se halla. Y justamente porque ella misma parte y ha de partir de un punto de vista absolutamente específico, el del condicionamiento económico de los fenómenos culturales, no puede por menos que mantenerse en estrecho contacto con las disciplinas vecinas tales como la teoría general del Estado, la filosofía del derecho, la ética social, las investigaciones psicosociológicas y las que habitualmente aparecen bajo la genérica denominación de “sociología”. En nuestro apartado de “crítica de libros” haremos un particular seguimiento de la producción científica en esos ámbitos. Dedicaremos especial atención a aquellas cuestiones pertenecientes habitualmente al campo de la antropología social tales como, por un lado, la repercusión de las condiciones económicas sobre la forma de selección de la raza y, por el otro, de los atributos físicos y psíquicos heredados en la lucha económica por la existencia y en las formas institucionales de la vida económica. Con esto queremos poner algo de nuestra parte para que sea superado en un futuro el espíritu con que han sido tratadas hasta ahora esas cuestiones fronterizas entre la biología y la ciencia social (Weber, [1904 C] 2009: 222-223)

Condicionamiento económico de lo cultural, significación cultural del desarrollo capitalista, el problema de la selección en la lucha por la existencia, la raza y la referencia a los atributos físicos y psíquicos nos envuelven en una atmosfera de problemas y lenguajes conocidos: el de la economía como ciencia del humano que Weber había ya planteado entre 1892 y 1899.

Esta continuidad alcanza el grado máximo cuando en “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y la política social”, Weber define “la *delimitación temática* de nuestro campo de trabajo” ([1904 D] 1985: 160; 2009: 89). Es que aquí repetirá con exactitud el esquema de los tres ámbitos de la economía que había estipulado en las *Lecciones sobre economía general (teórica)*: lo económico en sí mismo, lo que condiciona lo que económico y lo económicamente condicionado. Esto lo hará de la mano de un nuevo concepto, el de lo *económico-social* [sozial-*ökonomische*], el cual “tenemos que aclarar de forma sumaria lo que significa” (Weber [1904 D] 1985: 161; 2009: 90).

La primera definición que nos da Weber de los fenómenos económico-sociales es general y concierne a aquellos fenómenos que propicia la lucha entre humanos y de éstos frente a la naturaleza, por la satisfacción de sus necesidades —ideales o materiales. (Weber [1904 D] 1985: 161; 2009: 91). Ahora, bien, ¿qué ámbitos y acontecimientos incluye? Al comienzo de la segunda parte del texto Weber deja asentado que:

Entre los problemas económico-sociales podemos distinguir acontecimientos y conjuntos de acontecimientos, normas, instituciones, etc., cuyo significado cultural está para nosotros básicamente en su aspecto económico, y que sólo nos interesan en principio desde *esta* perspectiva: por ejemplo, hechos de la vida bursátil y bancaria. Éste será el caso, por regla general, aunque no exclusivamente, cuando se trate de instituciones creadas o utilizadas *expresamente* para fines económicos. A estos objetos de nuestro conocimiento los podemos denominar, en sentido estricto, hechos o instituciones económicos. Junto a éstos hay otros que no nos interesan desde el punto de vista de su significado económico o por ellos mismos, o no nos interesan en un primer plano, como, por ejemplo, hechos de la vida *religiosa*, pero que en determinadas circunstancias pueden obtener un significado desde este punto de vista porque de ellos se derivan fenómenos “económicamente relevantes” que nos interesan desde el punto de vista económico. Y, por último, entre los fenómenos *no* “económicos” en nuestro sentido, hay algunos cuyos efectos económicos son para nosotros de nulo interés o por lo menos de no gran interés —como por ejemplo las tendencias artísticas—, pero que, en algún caso concreto, algunos de sus aspectos singulares están influidos por motivos económicos; en nuestro ejemplo, que las tendencias artísticas estén influidas por el tipo de estructura social del público interesado en el arte; estos son fenómenos *condicionados* económicamente ([1904 D] 1985: 161; 2009: 93)

Con esto nos encontramos nuevamente frente a un esquema tripartito del ámbito de interés del tipo de ciencia económica pensada por Weber: las instituciones y fenómenos estrictamente económicos, los que tienen la capacidad de condicionar a lo económico y, por último, los que son afectados por lo económico. En su terminología, hechos o instituciones económicos, hechos o instituciones económicamente relevantes y hechos o instituciones condicionados económicamente. Así, y es el ejemplo que nos da Weber, el conjunto de instituciones y fenómenos que son denominadas Estado es, respecto a la hacienda pública, un fenómeno *económico*, respecto a la dirección de una política económica o una legislación específica, *económicamente relevante* y, en cuanto al modo en que su matriz productiva afecta sus decisiones, *condicionado económicamente*. Estos tres aspectos ingresan, en igual medida, bajo la órbita de la ciencia económica.

Al igual que en la década anterior, nos encontramos frente a una ciencia económica no reductible a lo puramente económico. Para justificar esto, Weber decide emprender una polémica con la concepción materialista de la historia. De esta polémica no se obtendrá el rechazo de los condicionamientos materiales, sino su reconocimiento como parte de en una concepción multicausal de la realidad. Weber busca alejarse, así, tanto de una visión unilateralmente materialista, como de su total rechazo. Es que ambos suelen ser el resultado de hipostasiar un punto de vista científico —el de la economía, el de la biología, el del espíritu etc.— y hacerlo una concepción del mundo que explique el total funcionamiento de este:

La llamada “concepción materialista de la historia” en el *viejo* sentido original del *Manifiesto Comunista*, por ejemplo, hoy sólo es dominante probablemente en las cabezas de profanos y

de aficionados [...] Este fenómeno no es nada extraordinario; casi todas las ciencias, desde la filología hasta la biología, han pretendido en alguna ocasión no sólo producir un conocimiento especializado sino producir también alguna “concepción del mundo”. Y bajo la impresión del enorme significado cultural de las transformaciones económicas *modernas*, en concreto el de la enorme trascendencia de la “cuestión obrera”, se ha deslizado por este camino naturalmente esa inextirpable tendencia de un conocimiento monista, acrítico consigo mismo (Weber, [1904 D] 1985: 166; 2009: 100-101)

El materialismo es referido, una vez más, como un producto de la modernidad en la cual los asuntos económicos devienen cada vez más relevantes. Ahora, en la medida que, como ya lo sabemos, esta relevancia de lo económico es un producto histórico, no es posible llevarla al nivel de la forma natural de lo humano. Solo la falta de perspectiva crítica de los condicionantes históricos del ejercicio de la propia ciencia impide reconocer que lo económico en sentido estricto y sus determinaciones no agotan el campo total de los estímulos de la acción humana.

Para Weber el materialismo, como concepción del mundo, fracasa en la medida que “ante dos situaciones *iguales* desde el punto de vista económico se ha reaccionado *de manera distinta* — como consecuencia de las diferencias política, religiosas, climáticas u otras innumerables determinantes *no* económicas” ([1904 D] 1985: 167; 2009: 104). La economía es un fenómeno inserto siempre en un juego de otras determinaciones que se engloban dentro de un momento histórico-cultural concreto. Con esto en mente, queda claro que: “la reducción a *meras* causas económicas no puede ser completa en ningún sentido en *ninguno* de los fenómenos de la cultura, ni tan siquiera en el campo de los hechos ‘económicos’” (Weber, [1904 D] 1985: 168; 2009: 105)

Hasta aquí hemos visto que Weber, en 1904, identifica como el ámbito de la ciencia económica a los fenómenos *económico-sociales*. Y, al hacerlo, busca delimitar un campo que incluya tanto lo puramente económico, como lo económicamente relevante y lo económicamente condicionado. Esto en el marco de un proyecto editorial, el *Archivo para ciencia social y política social*, atento al significado cultural que las transformaciones económicas tienen en la modernidad y que alcanzan hasta el presente, o, en otros términos, el significado cultural del capitalismo en la cultura occidental. Por todo esto, es que Weber señala con recurrencia que “él ámbito de los fenómenos ‘económicos’ es lábil y no se puede delimitar con precisión”, que “el ámbito de estos objetos se extiende evidentemente a la totalidad de los fenómenos de la cultura” y, por eso, que “el campo de trabajo de una perspectiva económica resulta prácticamente inabarcable” (Weber, [1904 D] 1985: 162, 163; 2009: 93, 94, 95). Más que un ámbito específico, objetivamente delimitable, la

ciencia económica trabajará con aquellos fenómenos e instituciones que surjan en la lucha por la existencia que los humanos realizan para satisfacer sus necesidades ideales o materiales.

Si esto respecta al *ámbito*, ¿qué es posible decir del *método*? Es decir, ¿qué tipo de aproximación debe realizarse para que la ciencia económica pueda aprehender no solo lo económico en sí mismo sino, también, los aspectos de la cultura económicamente relevantes y aquellos económicamente condicionados? La respuesta: una aproximación histórica. Es que, a fin de cuentas, en la medida que lo económico o material no genera por sí un estado de las cosas dado, sino que, siempre, está situado en un contexto al que afecta y por el que es afectado, la ciencia económica debe ser una ciencia atenta a las formas específicas que las organizaciones económicas tienen. Y el enfatizar la forma específica es hacer énfasis en el carácter histórico-concreto o, bien, singular de las organizaciones económicas. Por eso mismo Weber llamará a su ciencia económica, en este texto de 1904, una ciencia de la realidad y la inscribirá dentro de las ciencias de la cultura. En sus palabras:

las condiciones y los fenómenos de una cultura concreta influyen sobre la configuración de las necesidades materiales, sobre el modo de satisfacción de las mismas, sobre la formación de grupos de interés materiales y sobre el tipo de sus medios de poder y, por consiguiente, sobre el tipo de su “desarrollo económico”: esos fenómenos son “económicamente relevantes”. Nuestra ciencia, en cuanto imputa los fenómenos culturales *económicos* en una regresión causal a causas individuales —sean éstas de carácter económico o no—, aspira a un conocimiento “histórico”. En cuanto persigue el significado cultural de *un* elemento específico de los fenómenos culturales —el económico— nuestra ciencia aspira a una *interpretación* histórica desde un punto de vista concreto y suministra una imagen parcial, es un *trabajo previo* para un conocimiento cultural histórico integral (Weber, [1904 D] 1985:162-163; 2009: 95).

En la medida que las condiciones y los fenómenos de una cultura concreta afectan el modo en que lo económico se da, toda indagación de la economía que pretenda decir algo sobre su funcionamiento real deberá aspirar a un conocimiento histórico.

Es este énfasis en el carácter singular de toda organización económica, es decir de estar afectada por las condiciones de una cultura concreta, la que obliga a la economía a utilizar un método histórico que quiera captar el funcionamiento *real* de la misma. Pero esto nos deja frente a un interrogante...

## **B. ¿Cómo se conoce la realidad?**

La respuesta a esta pregunta tiene una complejidad tal que es necesaria darla a partir del trabajo de tres polémicas con otras visiones de la ciencia económica y de la histórica que Weber emprende en

los textos de esta época. Cada una de estas polémicas nos permite alumbrar un problema distintivo que la tarea de acceder a la realidad concreta acarrea. La primera polémica, que nos permitirá encuadrar con precisión el lineamiento general de la ciencia económica de Max Weber, es aquella entre ciencias de leyes que apuntan a obtener abstracciones generalizantes y ciencias de la realidad que tienen como objetivo explicar las individualidades históricas. El rechazo de Weber a comprender la economía como una ciencia de leyes nos llevará a nuestro primer axioma: *la realidad concreta no es deducible de leyes generales, ni naturales, ni históricas.*

Pero, aquí, nos topamos con otro problema: si la realidad individual no está regulada por leyes generales, ¿es por eso el terreno de lo absolutamente individual y, por eso, incalculable? Este problema, que de ser cierto impediría toda ciencia en cuanto tal, lo afronta Weber en la segunda polémica en la que nos detendremos. En este caso la contrafigura la encarnarán las visiones románticas de la historia que hacen culto de la libertad humana como un misterio insondable y una forma de resistencia a toda mecanización del mundo. Para Weber, sin embargo, la vida cultural, a pesar de no estar sostenida por leyes generales, no es incalculable y esto es evidente para cualquiera en su cotidianeidad. Las órdenes acatadas, las conversaciones exitosas, los planes compartidos, etc. dan cuenta de que, las más de las veces, la realidad no se presenta como un caos inanticipable, sino que está orientado por, y este será el concepto clave, reglas de la experiencia. De esta polémica obtendremos nuestro segundo axioma: *la realidad cultural no es irracional en el sentido de incalculable.*

Ahora bien, si la economía es una ciencia de la realidad y la realidad cultural no es irracional en el sentido de incalculable, un tercer y último paso parecería evidente: la economía debe ir a la realidad y observar en su inmediatez las reglas de la experiencia para obtener su funcionamiento. La ciencia de la realidad debe estar basada en la observación empírica desnuda de la realidad. Esto, sin embargo, nos deja frente a un problema en el que Weber trabaja en la tercera polémica en la que nos detendremos: aquella contra todo empirismo burdo que presupone un acceso inmediato y pleno a la realidad. Esto implicará un tercer axioma: *la realidad empírica es irracional en el sentido de incognoscible inmediatamente.* Esta irracionalidad constitutiva de lo real empírico hará que, incluso, la realidad cultural —aquella que está orientada por reglas de la experiencia—, si bien se de medianamente ordenada, no siempre lo haga de manera unívoca ni transparente. De modo que un acceso científico a la misma no podría bastarse en la mera observación de los hechos.

Comencemos, sin más, con el primera axioma.

### ***1. La realidad concreta no es deducible de leyes generales, ni naturales, ni históricas***

Para comenzar con esta primera polémica, aquella entre *ciencia de leyes o ciencia de la realidad*, podemos acudir a la primera entrega, titulada “El método histórico de Roscher”, de un conjunto de tres artículos críticos que Weber realizó, entre 1903 y 1906, sobre los principales exponentes de la escuela histórica que, luego, se dieron a conocer en conjunto como “Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía”. Allí Weber busca ganar claridad respecto al método económico a partir de una polémica con los puntos débiles del pensamiento de Wilhelm Roscher, quien junto a Karl Knies y Bruno Hildebrand, nos dice, “son hoy considerados como los fundadores de la escuela histórica” ([1903] 1985: 1; 1985: 4).

Weber parte de la reconstrucción de Roscher de una dicotomía entre dos tipos de ciencias, las filosóficas conceptuales que se preocupan por las abstracciones generalizantes y las históricas que “tienen por fin la reproducción *descriptiva* de la realidad en toda su amplitud”. Esta oposición, nos dice Weber, “nos conduce inmediatamente a la distinción hoy usual entre *ciencias de leyes* y *ciencias de la realidad*” ([1903] 1985: 3; 1985: 6). Tras esto, Weber reconstruye los principales elementos diferenciales que hacen a la especificidad de cada una de estas ciencias y, por eso, a su oposición. En el caso de las ciencias de leyes se trata de

ciencias que se proponen ordenar la multiplicidad infinita de los fenómenos —infinita tanto intensiva como extensivamente— dentro de un sistema de leyes y conceptos que sean, del modo más incondicionadamente posible, de validez universal. [...] Todo eso significa, sin embargo, su progresivo alejamiento de la realidad empírica, la cual es siempre y sin excepción concreta, individual y representable solamente en sus peculiaridades cualitativas (Weber, [1903] 1985: 3-4; 1985: 7)

Si este es el objetivo de la ciencia de leyes, la ciencia de la realidad, de manera opuesta, busca destacar no lo que es general, y por eso conforme al género, sino aquello singular que caracteriza a la realidad concreta que se quiere explicar. Por eso, poseen “un objetivo que resulta necesariamente inaccesible a las ciencias de leyes, dada la naturaleza lógica de su método de investigación: el conocimiento de la *realidad* en relación con sus propiedades invariablemente cualitativas y responsables de su peculiaridad y unicidad” (Weber, [1903] 1985: 4; 1985: 8)

Como anticipábamos en el tratamiento del texto de 1904 sobre “La objetividad”, para Weber la economía es una ciencia de la realidad y no una de leyes. Y, al anunciar esto, no se hace

otra cosa que marcar una polémica en términos similares a los que ya había hecho con el concepto de ciencia del humano la década anterior: el de lo concreto *contra* lo abstracto. Si en 1895 el concepto de ciencia del humano funcionaba como el recordatorio que la economía no es una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y sus necesidades, en 1904 esa función la tendrá el concepto de ciencia de la realidad:

La ciencia social que *nosotros* queremos practicar es una *ciencia de la realidad* [*Wirklichkeitswissenschaft*]. Queremos comprender la vida que nos rodea, en la que estamos insertos, en su *singularidad*, es decir queremos comprender, por un lado, la organización y el *significado cultural* de sus fenómenos concretos en su forma actual; y por otro, los motivos por los que históricamente han-llegado-a-ser-así-y-no-de-otra-manera (Weber, [1904 D] 1985: 169-170; 2009: 107).

Al buscar comprender fenómenos concretos, la economía es una ciencia de la realidad. Por esto, los conceptos generales y abstractos no pueden ser el objetivo último de la misma.

Ahora ¿cómo se accede a la historia y su conocimiento? Este esclarecimiento Weber lo lleva a cabo a partir de una reconstrucción del devenir de la ciencia económica en el siglo XIX, caracterizada por la disputa entre métodos abstractos e históricos. *A priori* podría pensarse que Weber retoma y continúa el legado de la escuela histórica en la medida que ya en su propia autodenominación se encuentra el elemento histórico como determinante. Es ese compartir el objetivo de aprehender lo histórico el que llevará a Weber, en parte, a reconocerse como hijo de esta perspectiva pero, también, a trabajar con atención sus postulados metodológicos para ver si, finalmente, el método histórico está a la altura de su objetivo. Veamos, por eso, el *racconto* de la historia de la ciencia económica que realiza para poder comprender cómo y dónde buscaba intervenir con sus escritos metodológicos:

la economía era originariamente una “técnica” al menos atendiendo al núcleo de sus explicaciones, es decir, contemplaba los fenómenos desde una perspectiva firme y clara, aparentemente al menos: desde la perspectiva del crecimiento de la “riqueza” de los miembros de un Estado. Pero por otro lado no era sólo “técnica”, pues había sido incorporada a la potente concepción del mundo racionalista e iusnaturalista del siglo XVIII. Y la peculiaridad de esta concepción del mundo, con su fe optimista en la racionalidad teórica y práctica de la realidad, produjo el efecto de *impedir* que descubriera que esa perspectiva valorativa, que se presuponía como evidente, era de carácter *problemático*. Como el análisis racional de la realidad había surgido en estrecha relación con el desarrollo moderno de la ciencia natural, esa concepción del mundo ha seguido emparentada con el modo de análisis de la ciencia natural. Pero en las ciencias naturales, su perspectiva valorativa de la utilidad técnica inmediata ha estado desde el principio estrechamente ligada a la esperanza de llegar a un conocimiento “objetivo” a través de un proceso de abstracción generalizadora y de un análisis de lo empírico encaminado a la formulación de leyes (Weber, [1904 D] 1985: 184-185; 2009: 132)

Aquí nos encontramos con los postulados de la escuela clásica que buscaba encontrar las leyes que regularan el funcionamiento económico de manera análoga al modo en que las ciencias naturales lo hacían. De fondo, operaba la idea de un mundo racionalmente regulado el cual se encontraba a la espera de que sus mecanismos de funcionamiento fueran develados. La razón, así, se vuelve el ordenador de la realidad pero, también, quien debe llegar, finalmente, a conocerla. O, como dice Weber, se presupone la racionalidad teórica y práctica de la realidad. En este marco, las leyes económicas a descubrir, como toda ley natural, debían ser independientes de cualquier aspecto residual y singular de una realidad concreta. Bajo una concepción así, la economía como ciencia de la realidad se torna impensable.

Es frente a este método abstracto-racionalista de la economía clásica que surge la escuela histórica y es por esto que Weber se detiene a ver los postulados principales de sus exponentes. Es que, aquí, se podrían encontrar las herramientas metodológicas para una ciencia económica que busque explicar su existencia real-concreta. Como dice en “El método histórico de Roscher”:

Ahora, puesto que Roscher llama “histórico” a su propio método, debemos tener en cuenta, según él, evidente y exclusivamente, la tarea de reproducir intuitivamente la plena realidad de la vida económica, del mismo modo que la ciencia de la historia y con sus mismos métodos, y en contraste con las aspiraciones de la escuela clásica, para la cual es preciso descubrir en la multiplicidad de los acontecimientos el operar uniforme y conforme a leyes de ciertas fuerzas elementales ([1903] 1985: 6; 1985: 10)

Sin embargo, la escuela histórica, para Weber, fracasa y traiciona su propio proyecto de captar la realidad histórica concreta en oposición al método clásico. Esto porque su oposición al racionalismo abstracto de la escuela clásica se basa en dos puntos que, finalmente, no van a impedirle compartir lo esencial con aquel. Estos dos puntos en los que la escuela histórica se aleja de la abstracta son: “1) contra la deducción de *normas* prácticas con valor absoluto a partir de premisas conceptuales abstractas, y 2) contra el principio, hasta ahora considerado válido, según el cual la ciencia económica selecciona la materia que es objeto de sus investigaciones” (Weber, [1903] 1985: 8; 1985: 11)

Frente a la posibilidad de deducir desde teorías abstractas, elementos de la realidad concreta, la escuela histórica opondrá el ideal de la inducción a partir de la observación de los hechos empíricos, y, en contra de la autonomía de lo económico como objeto de estudio, señalará la inserción concreta de todo fenómeno en el desarrollo de la vida de un pueblo específico. Esto significa que, para la escuela histórica, no se puede proclamar lo válido en todo tiempo y lugar de

manera estática-abstracta del mismo modo que lo económico no puede aislarse de sus determinantes histórico-culturales. Sin embargo, esto no impide que “su crítica no esté dirigida tanto contra la forma lógica de la teoría clásica” (Weber, [1903] 1985: 8; 1985: 11). Es que, conforme al auge de la historia en el siglo XIX, y deudores de cierto hegelianismo, para la escuela histórica es posible alcanzar un conocimiento sobre las leyes que regulan la sucesión histórica. La razón, ahora ya no siempre igual a sí misma en cada contexto sino que historizada y deviniendo, sigue funcionando como el ordenador de la realidad y, también, como garantía de su acceso:

Roscher no duda, en principio, que el conjunto de los fenómenos económicos pueda y deba ser concebido solo como sistema de *leyes*. Sin embargo, el trabajo científico, según él, no consiste sólo en buscar leyes de relación entre fenómenos que acaecen simultáneamente, sino en buscar las leyes de su sucesión; es decir, debe establecer, más allá de las conexiones legales entre fenómenos que suceden en el presente, también y sobre todo, las leyes de desarrollo del decurso histórico (Weber, [1903] 1985: 8-9; 1985: 12)

La crítica a la deducción a partir de abstracciones y al economicismo no implica, necesariamente, el rechazo al concepto de ley. En Roscher, y con él la escuela histórica, se pasa de una concepción de la ley natural como igual a sí misma en todo tiempo y lugar a leyes del desarrollo histórico que permitirían captar la transformación de los fenómenos. Estas leyes de desarrollo o evolutivas, para Roscher, son emanaciones del espíritu de cada pueblo que, finalmente, es la fuente originaria de todos los fenómenos que acecen en él. En ese sentido, en la medida que parten de un concepto metafísico de espíritu de pueblo o de nación, el conjunto de los fenómenos se vuelve totalmente explicable a partir de aquel<sup>37</sup>.

Con esto, la escuela histórica abre el campo de investigaciones en torno a las leyes que regulen el devenir de los pueblos. Ya que aun si la realidad hace que la variedad de pueblos difieran entre sí, el estudio de sus recurrencias permitiría “encontrar paralelismos que podrían ser elevados al rango de ‘leyes naturales’, válidas para toda clase de pueblo” (Weber, [1903] 1985: 11; 1985: 15). Es que los pueblos, como toda existencia vital, tienen etapas necesarias por las cuales transcurren: “en este punto entra en escena la teoría ‘orgánica’ de la sociedad, con sus inevitables analogías biológicas, que lleva Roscher a creer que las características de género y los caracteres

---

<sup>37</sup> Sobre este concepto metafísico de pueblo se explaya Weber en una nota al pie de su texto: “El propio concepto de *Volkgeist* [espíritu de pueblo] no es empleado por ellos como recipiente provisional, como un concepto auxiliar útil para describir provisionalmente una pluralidad de fenómenos particulares y concretos, cuyo estatuto lógico no está todavía claro, sino que, al contrario, es considerado como una entidad real y unitaria de carácter metafísico. Igualmente, no es visto como la *resultante* de innumerables variables culturales, sino como el *fundamento real* de todos los fenómenos culturales peculiares de un pueblo, como la fuente de la que todos ellos *emanan*” (Weber, [1903] 1985: 8-9; 1985: 12-13)

esenciales son necesariamente idénticos” (Weber, [1903] 1985: 11; 1985: 15). La observación y el estudio comparado de la historia de los pueblos permitiría, vía inducción, conocer la ley que regula su desarrollo.

Este diagnóstico respecto de la escuela histórica reaparece en el *racconto* que la historia de la ciencia económica que realiza en artículo sobre “La ‘objetividad’” de 1904. Allí luego de señalar el dominio primero de las concepciones racionalistas abstractas señala la influencia decisiva de la biología en el desarrollo científico del siglo XIX y su función en la ruptura con los postulados abstractos pero, también, el modo en que continua el modo de pensar de la ciencia natural:

Y cuando la biología moderna colocó también aquellos elementos de la realidad que a nosotros nos interesan en términos *históricos*, esto es, en el sentido de que ocurrieron así y no de otro modo, dentro del concepto de un principio de evolución válido en general, el cual cuanto menos en apariencia —pero no en verdaderamente— permitía ordenar todo lo esencial de aquellos objetos en un esquema general de leyes válidas. [...] El potente desarrollo de la investigación biológica, por una parte, y la influencia del panlogismo hegeliano, por otra, hicieron que la economía no percibiera con claridad y en toda su amplitud la relación entre concepto y realidad. El resultado es, en lo que aquí nos interesa a nosotros, que, a pesar del potente dique que levantaron contra la infiltración del naturalismo en la filosofía idealista alemana desde Fichte, la Escuela alemana de historia del derecho y la Escuela histórica alemana de economía, no ha sido superada, todavía, sin embargo, la perspectiva de la ciencia natural, y en parte no lo ha sido *como consecuencia* de ese trabajo en algunos puntos decisivos. Uno de ellos es concretamente la relación en nuestra disciplina entre el “trabajo teórico” y el trabajo “histórico”, que sigue siendo todavía problemática (Weber, [1904 D] 1985: 185-186; 2009: 135-136).

Como en 1903, Weber señala el fracaso de la escuela histórica en su propia apuesta: alejarse de los postulados abstractos del optimismo racionalista. Esto porque, finalmente, comparten el objetivo de la ciencia natural erigida como modelo: obtener las leyes que regulan los fenómenos. Pero comparten este objetivo de la ciencia porque comparten, también, la idea de que la realidad está regulada por leyes, en el caso de la teoría abstracta por leyes estáticas de la naturaleza y en el de la escuela histórica, leyes del decurso histórico. Si la escuela abstracta buscaba a partir de la indagación racional llegar a las leyes que regulaban los acontecimientos para luego deducir sus aplicaciones a casos concretos, la escuela histórica parte de la observación empírica para llegar a las leyes de la evolución histórica. *En ambos, finalmente, concepto y realidad, teoría e historia se reconcilian.* O bien la realidad se ajusta al concepto o teoría a la que se llega vía indagación racional, en el caso de la escuela abstracta, o bien de la observación empírica de la historia y la realidad se puede llegar a la teoría, como en la escuela histórica.

En este sentido la escuela histórica, en la percepción de Weber, traiciona el proyecto de captar la realidad concreta. Es que la pretensión de reducir los acontecimientos individuales a leyes de desarrollo histórico o emanaciones de espíritus de pueblos no brinda las herramientas para captar la singularidad de lo que históricamente ha llegado a ser así y no de otra manera:

Aún suponiendo por un momento que se logre reunir un gran número de generalizaciones históricas “empíricas”, no dejaría por ello de faltar sobre todo alguna forma de evidencia *causal*, y la elaboración científica [...]. Es evidente que la realidad histórica, incluidos aquellos procesos y transformaciones culturales de importancia “histórico-universal” para nosotros aún tan significativos, nunca podría ser deducida de estas fórmulas (Weber [1903] 1985 13; 1985:17)

Si pensamos en la dicotomía, de la cual parte Weber, entre ciencia de leyes y ciencia de la realidad, la escuela histórica, a pesar de buscar romper con lo abstracto de la escuela clásica, no termina de separarse del objetivo de las ciencias que buscan generalidades y que, en tanto tales, están incapacitadas de observar aquello que diferencia a un fenómeno singular del resto de los fenómenos a los que se asemeja. Como sostiene Weber allí, aún si encontráramos regularidades empíricas respecto al modo en que típicamente se da el devenir de un pueblo esto no nos diría nada del modo específico en que Alemania, o Argentina, llegaron a ser del modo que son con sus respectivas diferencias y singularidades. La realidad histórica concreta no puede ser reducida a fórmulas, ni abstractas, ni históricas, en la medida que no responde, tampoco, a ningún principio de racionalidad universal en el sentido de las leyes naturales ni el de las leyes de desarrollo histórico.

Lo que sabemos, hasta ahora, es que la realidad concreta que es el objeto de la economía en tanto que ciencia de la realidad que plantea Weber, no puede ser explicada por leyes generales en la medida que no está regulada por ningún tipo de ley, ya sea natural, ya sea histórico-evolutiva. Ahora con esto es posible llegar a un postulado que impediría toda forma científica de estudiar la historia: que esta, al no estar regulada, es el terreno de la contingencia e irracionalidad. Es que si la acción humana no está determinada por leyes, parece ser que su libertad es idéntica a su carácter incalculable e irracional. Esto nos lleva al siguiente punto:

## ***2. La realidad cultural no es irracional en el sentido de incalculable***

En la búsqueda de los fundamentos de una ciencia de la realidad Weber necesita enfrentarse no solo con aquellas lecturas que reducen la historia a leyes sino aquellas otras, que identificará como románticas, que, frente a la determinabilidad técnica absoluta de la máquina y de la ciencia natural oponen lo inanticipable de la personalidad humana. La interpretación histórica, para esta

concepción, no puede poseer un método ni estar regulada, sino que depende puramente de la capacidad subjetiva del historiador. El culto del genio como motor de la historia, como aquel que introduce la novedad, es seguida por el culto del genio investigador que en su intuición simpática puede penetrar los misterios de los asuntos humanos. Este es el trasfondo de la discusión que ocupa las dos últimas entregas, de 1905 y 1906 respectivamente, tituladas ambas “Knies y el problema de la irracionalidad”, de “Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía”.

El foco de la polémica es ahora con Karl Knies y el objeto de interés específico es el carácter irracional o no de la realidad histórica. Al igual que con Roscher, Weber avanzará con su propio punto de vista a partir de la presentación y crítica del argumento de Knies. Lo primero que destaca Weber es la oposición que presenta Knies entre aquello que es conforme a leyes y por eso determinado racionalmente y aquello que es individual e incalculable:

En lugar de la distinción entre acción humana dirigida a un fin, por un lado, y condiciones dadas a esta acción por la naturaleza y las constelaciones históricas, por otro, nos encontramos ante la distinción *completamente diferente* entre acción “libre” y *por tanto irracional e individual* de los humanos y determinación *por leyes* de las condiciones de la acción dadas naturalmente (Weber, [1905 A] 1985: 44-45; 1985: 54-55)

Esta dicotomía tajante entre determinación e incalculabilidad es consecuencia de la identificación, que tanto Knies como Roscher realizan, entre causalidad y legalidad. Es decir, es consecuencia de suponer que a toda relación causal le subyace una ley necesaria que la explique. Rota la idea de que la acción humana esta regulada por leyes, ya naturales, ya históricas, parece quedar rota, también, toda posibilidad de imputar relaciones causales objetivas, es decir de identificar por qué un hecho histórico sucedió de manera A o B. A lo necesario por ley se le opone lo indeterminado e incalculable: “identificar determinación y legalidad, por un lado, y acción ‘libre’ e ‘individual’, esto es, no conforme a género, por otro, a pesar de ser un error muy elemental, no es propio solo de Knies” (Weber, [1905 A] 1985: 44-45; 1985: 54-55).

Como ya se puede anticipar, la posibilidad de una ciencia de la realidad que aprehenda científicamente los modos singulares en los cuales las organizaciones económicas devinieron así y no de otro modo, depende de la posibilidad de escapar de esta dicotomía. Es decir, depende de encontrar un punto intermedio entre lo necesario y lo contingente o, lo que es lo mismo, de la existencia de determinaciones causales no reductibles a leyes naturales. Pero antes de adentrarnos

en eso, avancemos con la caracterización que realiza Weber de las posturas irracionistas que animan este tipo de indagación histórica:

En estas investigaciones podemos encontrar repetidamente la afirmación del carácter incalculable de la acción individual —que sería consecuencia de la “libertad”— como *dignidad* específica del humano, y por ello de la historia, contraponiendo el significado “creativo” de la personalidad agente y la causalidad “mecánica” del devenir natural (Weber, [1905 A] 1985: 46; 1985: 56)

Aquí el actuar indeterminado, es decir, la libertad, es presentado como lo propiamente humano frente a las determinaciones de la naturaleza. Si de un lado se encuentra el avance técnico-científico que aplana toda diferencia en regularidades, la historia como disciplina humanista debe enfatizar lo incalculable de la acción creadora. Lo siempre igual se opone a lo individual y libre.

Siendo esto así, ¿cuál sería el modo en el que el historiador puede acceder al conocimiento de las grandes acciones de la historia que, en tanto libres, no pueden subsumirse a ningún cálculo? Seguimos en el terreno de una pregunta que aún la ciencia de la realidad de Weber quiere responder, ¿cómo se conoce lo individual?, por lo que la respuesta no nos puede ser indiferente. Para los postulados irracionistas no hay forma conceptual de acceder a la realidad sino que, por el contrario, depende de la intuición genial del investigador:

Las “cosas” al ser siempre individuales, no pueden ser subsumidas en conceptos, sino solamente “intuidas”: por lo tanto, su conocimiento sólo es posible “artísticamente”. Un concepto de algo individual es una *contradictio in adjecto*, y la historia, que quiere conocer lo individual, es por eso mismo “arte”, es decir, una serie de “intuiciones” que se yuxtaponen (Weber, [1905 A] 1985: 107; 1985: 129)

Mientras la escuela abstracta y la histórica fallan en aprehender lo individual en tanto que aspiran a encontrar leyes generales que la regulen, las teorías irracionistas asumen plenamente lo individual al punto de rechazar toda conceptualización. La brecha entre realidad y concepto, impensable para las primeras dos escuelas, es aceptada por las teorías irracionistas pero para rescatar a la intuición como forma pura de acceso al conocimiento histórico. Forma de acceso que dependerá de la capacidad intuitiva del investigador.

En contra de estas teorías irracionistas Weber presentará dos argumentos: 1) la acción humana libre no es incalculable sino que, en la experiencia cotidiana, aparece las más de las veces como comprensible gracias a las reglas de la experiencia —veremos qué significa esto— y 2) la intuición pura es imposible, es decir, siempre que se nos presenta una parte de la realidad —pasada o presente— hay una mediación conceptual de algún tipo, entendiendo concepto de la manera más

general como representación mental. Es que los objetos no se presentan en su totalidad y de manera plena por lo que toda aprehensión de la realidad empírica— tanto en la experiencia cotidiana como en la práctica científica— es una selección de un *continuum* cuantitativa y cualitativamente infinito. Selección que permite dar una unidad de sentido a la realidad. Siendo esto así, la mediación de alguna carga teórica-conceptual, o punto de vista, para aprehender la realidad empírica es ineludible, por lo que solo resta o admitirla y tener una relación reflexiva con ella o dejar que actúe de manera inconsciente y, por eso, incontrolada. Como veremos, en este aspecto, la crítica de Weber es idéntica a aquella que dirige al intento de la escuela histórica de partir de la observación pura de los hechos empíricos: no hay acceso a lo real sin un punto de vista previo. En ese sentido la verdad no puede tener nunca la forma de la reproducción de una realidad que ya está ahí.

Pero antes de continuar con el problema de cómo acceder a la realidad, detengámonos en la primera objeción de Weber a las teorías irracionistas: la acción humana libre no es incalculable sino, en general, comprensible gracias a las reglas de la experiencia. Esto porque la realidad no se presenta como completamente azarosa sino que, en general, está reglada. Como sostiene Weber en “Knies y el problema de la irracionalidad”:

Preferimos volver antes al punto de partida de la discusión con algunas observaciones sobre la específica *irracionalidad* de la acción humana o de la “personalidad” humana. Por el momento tomamos el concepto de “irracionalidad” en el sentido vulgar de ‘incalculabilidad’, que para Knies, como para muchos otros aún hoy, debería ser sinónimo de la humana “libertad de voluntad”, y sobre la cual debería fundarse un tipo de dignidad específico de las “ciencias del espíritu” —desde el momento en que, *en virtud de tal incalculabilidad*, estarían relacionadas con una supuesta esencia específica—. A primera vista, en la realidad “experimentada” no existe signo alguna de semejante *específica* “incalculabilidad” de la conducta humana. Cada orden militar, cada ley penal, cada observación que hacemos en el trato con otros, “cuenta” de hecho con que determinados efectos penetren en la “psique” de aquellos a los que se dirige — no con una univocidad absoluta en todos los aspectos y en todos los casos, pero sí con la suficiente como para que la orden, la ley y el concreto modo de hablar puedan alcanzar su *objetivo* ([1905 A] 1985: 63; 1985: 76-77)

En la vida cotidiana, las interacciones humanas libres se muestran, generalmente como comprensibles para los propios actores y, por eso, sus resultados pueden ser anticipables. Es decir, no se presentan como un puro caos. Ahora bien, para Weber, tampoco esto implica que estén determinadas por leyes generales del actuar. No es esto lo que explica la inteligibilidad del actuar. Es que no toda causalidad presupone una legalidad.

Es el hecho de que los humanos tienen la capacidad de darle un sentido a su acción y orientarla hacia un fin, en un contexto específico dado que los constriñe, lo que las vuelve

comprensibles. Y en este actuar libremente movido por su fin, teniendo en consideración el medio en el que se encuentra, se funda la calculabilidad de la acción tanto en su plano cotidiano como, luego, para la interpretación científica. Para Weber, es el actuar teleológicamente dirigido lo que permite comprender —incluso cuando no se lleva a cabo de manera pura y precisamente por el hecho de no llevarse a cabo de ese modo— el actuar humano. En “Knies y el problema de la irracionalidad II” se lee:

precisamente el actor empíricamente “libre” —es decir, el que actúa sobre la base de *consideraciones* propias— está teleológicamente vinculado por los medios que le son necesarios para alcanzar sus fines, y estos medios son reconocibles en distinta medida, según la situación objetiva (Weber, [1906 B] 1985: 133; 1985:159)

Lo que permite hacer comprensible, y por eso calculable, a la acción no es el hecho de que respondan a algún tipo de racionalidad universal ni ley que la regule. Sino el encuentro entre, por un lado, sujetos con capacidad de guiar su acción a través de motivos y, por el otro, un contexto o situación objetiva dada que condiciona los resultados posibles.

El conocimiento que permite actuar racionalmente en este medio es referido por Weber como reglas de la experiencia. Pongámoslo con un ejemplo algo trivial: si una persona simpatizante de River Plate decide —con la prohibición de hinchadas visitantes vigentes en Argentina al 2022— ir a la popular de la cancha de Boca Juniors en el contexto de un superclásico y, tras un hipotético gol de River, decide gritarlo y mostrarle su camiseta al resto de la hinchada, el final es anticipable. Y lo es no porque haya una regulación universal del actuar humano que indique que, en todo tiempo y lugar, gritarle un gol a un equipo rival en su propia ubicación implique una golpiza, sino porque las reglas de la experiencia nos dicen, hoy, que ese es el resultado esperable. Por eso, el sinnúmero de personas que deciden ver el partido de su equipo justo en las ubicaciones del equipo rival, eligen hacerlo de manera incógnita. Y, con seguridad, podemos sospechar que nuestro segundo hincha decidió por su cuenta hacerlo de incógnito mientras que, en el primer caso, lo más probable es que supongamos que, al gritar el gol, fue tomado por algún fervor sentimental o esté pagando algún tipo de apuesta y no que lo haya hecho por consideraciones propias<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Así, por ejemplo, respecto “al empresario que lucha con la competencia o el agente de cambio que actúa en la bolsa” Weber sostiene que “deben elegir entre la ruina económica y la observación de máximas del comportamiento económico muy precisas. Si no se atienen a ellas, con su manifiesto perjuicio, habremos de considerar, para explicar cómo ha sucedido esto —junto a otras posibles hipótesis—, el hecho de que estaban *privados* de su ‘libre voluntad’” ([1906 B] 1985: 133; 1985: 159)

El ejemplo, aunque trivial, es similar al que da Weber en “La ‘superación’ de la concepción materialista de la historia” de 1907. Allí, busca especificar el concepto de regla a partir de sus posibles definiciones y termina por diferenciarlo de aquel de leyes que operan por necesidad:

Por “reglas” puede ser entendido, en primer, lugar (1) declaraciones generales sobre conexiones causales: “leyes naturales”. Si se quiere comprender allí bajo “leyes” tan sólo a las proposiciones causales generales de rigurosidad estricta (en el sentido de la falta de excepción), (a) se podrá reservar la expresión “regla” solamente para todas las proposiciones de la experiencia que no son capaces de esa rigurosidad. [...] Es una “regla”, en el sentido de una proposición general de la experiencia, que (ad a) ciertas reacciones de naturaleza específica son “adecuadas” a una cachetada, por parte de uno de los *Couleur-Studenten* afectados ([1907 B] 1985: 323; 2014: 65)

Reglas de la experiencia en el sentido diferenciable de proposiciones causales generales de rigurosidad estricta son aquellas que nos dicen que en el marco de una asociación estudiantil universitaria típica alemana —cuyo elemento diferencial se encuentra en el color de los uniformes y de allí la referencia a los *Couleur-Studenten*— realizar determinada acción tenga como resultado esperable una cachetada. Esto porque todo ambiente posee unas reglas, no necesariamente explicitadas ni escritas, que nos indican que de hacer A es probable que suceda B, “reglas de la experiencia encontradas por sí mismo o aprendidas de otros, del tipo: si yo hago *x*, la consecuencia es *y*, según reglas de la experiencia” (Weber [1907 B] 1985: 327; 2014: 71).

Es por esto que, partiendo del concepto de reglas de experiencia, Weber rechazará por igual a los dos modos extremos de pensar la acción, una como totalmente regulada por leyes generales y, otra, como plenamente contingente:

La fe en que, en cualquier ámbito del saber, los postulados deterministas pueden incluir el postulado *metodológico* de la definición de conceptos de género y de “leyes” como fin exclusivo no es un error más grave que la correspondiente suposición del signo opuesto: que cualquier fe metafísica en la “libertad de la voluntad” excluye la aplicabilidad de concepto de género y de “reglas” al comportamiento humano, y que la “libertad de la voluntad” humana está unida a una específica “incalculabilidad”, o más en general, a cualquier especie de irracionalidad “objetiva” de la acción humana ([1906 B] 1985: 136; 1985: 164).

Entre la determinación necesaria de las leyes naturales y la absoluta incalculabilidad se encuentran las reglas de la experiencia que ordenan la realidad. Claro está que este ordenamiento no es perfecto, ni inmutable, ni transparente para los sujetos en todo momento. De otro modo tendría la rigurosidad de la ley natural.

Lo que Weber piensa, en esta época, como reglas de la experiencia tiene un estatuto similar al que, en la década anterior, tenía el de lo típico. En ambos casos se trata de regularidades no

reductibles a ninguna necesidad natural que existen en un contexto histórico-cultural dado. Lo típico, en su momento, permitía a Weber escapar de la suposición de necesidades económicas naturales tanto como de la valoración puramente subjetiva, y por eso variable e incalculable, del mismo modo que las reglas de experiencia permiten, ahora, pensar la acción humana como situada en un contexto que estimula algunos resultados en detrimento de otros sin hacer de ese estímulo como una condición natural del actuar. En el medio de la pura determinación y la pura indeterminación se ubica lo histórico como campo de condicionamientos para los sujetos y como objeto de estudio del economista. Es decir, que es el hecho de que la realidad suela responder a criterios típicos o normales o que esté condicionada por reglas de experiencia lo que permite no solo a los agentes actuar, sino, también, al científico comprender la acción pasada a partir de la reproducción de la acción esperable en un contexto dado.

Es porque el economista puede conocer aquellas reglas de la experiencia que hacen, por ejemplo, a los trabajadores alemanes decir: de quedarme al este del río Elba seguramente no pueda conseguir mi propiedad autónoma para mi ni para mis hijos; es por estas reglas de experiencia que es posible, finalmente, establecer una relación causal y los efectos esperables de determinados comportamientos. Esto, que en “Knies y el problema de la irracionalidad” Weber refiere como la capacidad de poder reproducir “el curso del comportamiento del ‘humano normal’ [Normalmenschen]” ([1905 A] 1985: 100; 1985: 119), no es otra cosa que lo que aparecía ya en las *Lecciones de economía general (teórica)* de la década anterior. Allí se leía que:

“Comprender” se entiende diferente en las ciencias naturales y las del espíritu. Ciencias naturales: clasificación. Ciencias del espíritu: revivir. Por ejemplo en la economía: La formación de precios a través de las aspiraciones del individuo como consecuencia normal del comportamiento consciente humano normal: “así hubiera actuado yo también” (Weber, ([1894-1898] 2009: 360)

Ahora bien, cometeríamos un error en creer que esto presupone una noción universal de normalidad del actuar humano. La referencia al actuar normal no implica, nuevamente, la suposición de una direccionalidad normal entendida como natural del ser humano. Si no que permite, como el caso de la lucha entre los trabajadores alemanes y polacos, ver como, entre tipos humanos diferentes, la reacción normal a una situación puede ser, también, diferente.

Con esto, tenemos ya no solo refutada la hipótesis irracionalista del carácter completamente contingente de la acción humana sino que, también, parecería quedar resuelto el modo de poder comprenderla: refiriéndola a las reglas de experiencia del contexto en el que están insertas. Pero

¿cómo accede al investigador a las reglas de experiencia? ¿se encuentran estas disponibles, sin más, a la observación empírica? Con esto ingresamos en la discusión respecto a cómo acceder a la realidad y, entonces, al segundo motivo por el cual Weber rechazará las hipótesis irracionalistas como, también, el método inductivo de la escuela histórica: la realidad no está presente inmediatamente para ser aprehendida. La abstracción, entonces, se vuelve así una herramienta ineludible para el historiador y, por eso, para el economista.

### ***3. La realidad empírica es irracional en el sentido de incognoscible inmediatamente***

El rechazo irracionalista a las mediaciones conceptuales o mentales y el intento historicista de acceder a los hechos empíricos sin ninguna teoría previa dependen, mutuamente, de la existencia de una realidad objetivamente delimitable. Pero, para Weber,

Lo único que conseguiría el intento de llegar a un conocimiento de la realidad “sin ninguna presuposición previa” sería un caso de “juicios descriptivos” sobre innumerables percepciones aisladas. E incluso este resultado solo sería posible en apariencia, pues, si se mira más en detalle la realidad de cada percepción individual, esta realidad muestra una infinitud de elementos concretos que no se pueden expresar exhaustivamente con juicios descriptivos ([1904 D] 1985: 177; 2009: 119)

La realidad empírica pura es, desde el punto de vista de Weber, inexperimentable. Pero esto no sólo para el investigador sino para cualquier sujeto. A esto, siguiendo a Heinrich Rickert, Weber lo denominará la irracionalidad de la realidad. Pero no en el sentido de las posturas irracionalistas de que la vida histórica es efectivamente incalculable, sino en aquel que señala que lo empírico desnudo no porta un sentido inmanente sino que es un *fluir* continuo de heterogeneidades. En palabras de Rickert:

La realidad empírica, efectivamente se manifiesta como una *muchedumbre incalculable* para nosotros. [...] Dondequiera que dirijamos la mirada encontramos una *continua diferencia*, y esa unión de la heterogeneidad con la continuidad es la que imprime a la realidad su sello característico de “irracionalidad” ([1899], 1943: 64,66)

Ahora bien, esta realidad en tanto irracional es inexperimentable. La realidad empírica desnuda no es aquella con la que se confrontan ni los sujetos en su interacción cotidiana, ni el investigador, sino una hipótesis filosófica. Esto en la medida de que toda vida humana está inserta una realidad cultural que no es idéntica a la realidad empírica desnuda. Es el concepto de cultura el que da inteligibilidad al mundo. Cultura es el ámbito de los actos humanos que, portando valores, otorgan sentido a las cosas, o como dice Weber, “ ‘cultura’ es, desde el punto de vista del *humano* un

fragmento finito, y pensado como dotado de un sentido y un significado, dentro de la infinitud de un acontecer universal desprovisto de sentido” ([1904 D] 1985: 180; 2009: 124).

Por eso, asociar a un objeto de metal redondo o a un papel la categoría de dinero y suponerla como válida para obtener un pedazo de tela que, de algún modo, satisface la necesidad de vestirse de acuerdo con algún criterio estético, presupone, necesariamente, un concepto —no necesariamente consciente— de dinero, de vestirse, de hacerlo bien, de intercambio, conceptos o apreciaciones que la suma de elementos empíricos que hacen a aquellos objetos no portan en su inmediatez. El ser dinero del objeto de metal redondo solo es comprensible en su inserción en una cultura específica en la cual se *valora* a tal objeto en tanto que dinero. La cultura es, entonces, un fenómeno de valores que otorga sentido a la experiencia, “la realidad empírica es para nosotros ‘cultura’ porque, y en la medida en que, nosotros la ponemos en relación con valores; la ‘cultura’ abarca aquellos elementos de la realidad que son *significativos* para nosotros gracias a esa relación, y solo éstos” (Weber, [1904 D] 1985: 175; 2009: 114-115).

De aquí, también, que cada realidad cultural sea individual. Es que, al no haber un modo de acceso necesario a lo empírico-real, cada contexto cultural será un modo específico de acceso a la misma. En tal sentido, la remisión a valores, es la condición de posibilidad de la realidad cultural. Pero es necesario distinguir esta remisión a valores de la consideración de estos como valiosos o no:

Es este hecho estrictamente *lógico-formal* al que nos referimos cuando hablamos aquí de que la individualidad de los fenómenos históricos está anclada desde un punto de vista lógico necesariamente en “valores”. La presuposición trascendental de una *ciencia de la cultura* no es que consideremos *valiosa* una determinada cultura o la “cultura” en general, sino que nosotros somos humanos culturales dotados de capacidad y voluntad para tomar expresamente una *posición* respecto al mundo y darle un *sentido* ([1904 D] 1985: 180; 2009: 123)

Incluso para decidir si un objeto, pongamos el caso del dinero, queremos rechazarlo por pecaminoso o, en cambio, afirmarlo como expresión cuantitativa de los esfuerzos personales, necesitamos antes el propio entendimiento de qué es el dinero. Y, como sabemos, este no se deriva de la suma de sus atributos empíricos.

El acceso inmediato a lo real empírico es imposible. Esto porque, en sí mismo, no porta ningún indicio de sentido humanamente comprensible. En tal sentido tanto la suposición de irracionalista como la historicista de acceder a los hechos sin mediaciones conceptuales es descartada. Siempre existe una mediación representativa: la primera de ellas, la de la inserción en

una cultura específica. La cultura es realidad empírica más sentido. Ahora bien, esta realidad cultural que los sujetos, incluido el investigador, experimentan en su cotidianeidad —aquella que le permite comprender que el objeto redondo de metal es una moneda— no es absolutamente unívoca y clara, ni en su contenido ni en sus efectos. Al igual que con las reglas de la experiencia, la cultura se ubica en un plano intermedio entre lo necesario y lo contingente. Es aquello que ordena sin la precisión de una ley y, por eso, aquello que permite interactuar a los sujetos entre sí y a ellos con los objetos, pero sin una garantía absoluta de éxito.

La experimentación de la realidad cultural no es siempre idéntica por todos los sujetos. La experiencia de ella no es evidente. Sostendrá Weber que “romper con la opaca uniformidad de la ‘experiencia’” es la condición de posibilidad de “una genuina ‘comprensión’ de *nosotros mismos*” ([1905 A] 1985: 104; 1985: 124). Volvamos a nuestro ejemplo de la moneda, ¿cuáles son las características que definen el concepto de moneda y hasta dónde se extienden sus efectos en la realidad cultural en la que estamos insertos? ¿Son el material del que está hecho, el dibujo exacto que la acompaña partes constitutivas de su ser moneda? Estas preguntas que en la vida cotidiana pueden resultar irrelevantes y cuyas respuestas no son estrictamente necesarias para interactuar en ella, para el investigador son fundamentales. Es que, sin una definición clara y conceptual de su objeto de investigación, serán las múltiples y no necesariamente armonizadas conceptualizaciones de la vida cotidiana las que tomen su lugar. En ningún caso, incluso en la vida cultural, se asiste a la aprehensión del “objeto tal cual es”:

Cuando se dice una y otra vez que esa perspectiva podría “tomarse del propio material”, tenemos ahí el ingenuo autoengaño del experto, que no se da cuenta de que él ha seleccionado previamente, dentro de una infinidad absoluta, una pequeña parte, que es la que le *importa*, gracias a los valores con los que ha abordado inconscientemente el material (Weber [1904 D] 1985: 181; 2009: 126)

A toda aprehensión de la realidad, y por eso también a la científica, le subyace un *punto de vista* entendido como una definición previa de lo que se busca ver. En el caso de la aprehensión cotidiana de la realidad cultural esa definición previa no es admitida y llevada a la reflexión. ¿Y en el caso de la aprehensión científica? Antes de meternos en esta cuestión, repasemos lo obtenido en este apartado dedicado cómo acceder a la realidad histórico-concreta que nos llevó a tres axiomas sobre los que la economía en tanto que ciencia de la realidad se erige.

Partimos de la diferencia entre las ciencias de leyes y las ciencias de la realidad, identificables las primeras por buscar regularidades y patrones universalizables mientras que, las

segundas, por intentar comprender fenómenos singulares. En tal sentido, incluso la escuela histórica falla en dotar a la economía como ciencia de la realidad un método a la altura de su tarea. Esto porque si bien rechaza las leyes ahistóricas de la ciencia natural, acaba por mantener la pretensión universalista pero, ahora, historizada. Las leyes de desarrollo o evolutivas se convertirán en la piedra de toque para una comprensión de la realidad cultural, según estas escuelas. Pero, para Weber, esto es un error. Incluso si pudiéramos encontrar constantes en las etapas que todos los pueblos conocidos cursaron, nada nos diría esto del modo específico y el por qué sucedieron en cada uno de estos pueblos, individualmente tomados, de un modo y no de otro. La ciencia de la realidad trabaja con individualidades históricas que, nunca, pueden ser deducidas de leyes generales.

Esto nos dejó frente a un potencial problema: si la realidad histórica no está regulada por leyes generales, ¿es, por eso, absolutamente contingente? De ser así todo intento de comprensión racional de la misma estaría condenada al fracaso en la medida que no habría forma de establecer relación causal alguna. Estos postulados, cercanos a las teorías románticas de la historia, son rechazados por Weber quien insiste en el concepto de lo *reglado* y de las *reglas de la experiencia* como el campo en que la vida histórica se da. Las reglas de la experiencia, sin la fuerza de una ley necesaria, son lo que permite, las más de las veces, que las personas comprendan mutuamente sus interacciones y sepan qué hacer en cada caso. La vida cotidiana nunca se experimenta como una contingencia pura sino, más bien, como típicamente reglada.

Ahora bien, esto podría dar lugar a la suposición de que la tarea de la ciencia de la realidad sería, sin más, la de ir a observar las reglas de la experiencia que predominan en un contexto dado. Como si estas estuvieran allí a la espera de ser aprehendidas. Que la realidad cultural no sea incalculable tampoco implica que sea aprehensible de manera inequívoca. Esto implica que, si los sujetos las más de las veces pueden confiar en sus definiciones del sentido común de la realidad cultural para interactuar entre ellos o realizar sus propósitos, el economista, como cualquier otro científico que apunte a comprender la realidad, debe realizar otro tipo de labor para que las múltiples e imprecisas definiciones pre-existentes no definan su objeto de investigación. La comprensión cultural no es la comprensión científica aunque ésta se monte sobre aquella. Esto nos lleva al último apartado del presente capítulo.

### C. La comprensión científica

La posibilidad de comprender científicamente la realidad concreta depende de la capacidad de admitir como necesaria la mediación conceptual, es decir la *abstracción*, como un paso previo ineliminable. Pero, con esto, quedamos envueltos en un problema: ¿no es justamente lo abstracto, y con ello las teorías abstractas, lo opuesto a lo histórico-concreto? Responder esta pregunta implicará desplegar la diferencia entre tres tipos de abstracciones que son necesarias para Weber. Comencemos con el trayecto.

Es estimulado por el problema de cómo acceder *científicamente* a la realidad cultural que surgen las reflexiones de Weber respecto al tipo ideal. Es la definición de éste lo que permite obtener un concepto claro del objeto de estudio. Ahora bien el tipo ideal no es un reflejo de la realidad, sino que es definido como una selección de lo esencial que caracteriza a un fenómeno cultural: “el tipo ideal se logra mediante la acentuación de uno o de varios aspectos y mediante la reunión de un montón de fenómenos *individuales* existentes que se ajustan a esos aspectos resaltados en una imagen mental coherente” (Weber, [1904 D] 1985: 201; 2009: 143).

Así, para Weber, cuando un historiador busca explicar la relevancia del dinero en la economía moderna o del capitalismo en la cultura occidental, presupone una serie de conceptos —economía, capitalismo, cultura occidental— que debe precisar y que, en cualquier caso, no incluye la totalidad de elementos que en la realidad cultural pueden tener. Esta construcción, en tanto tal, es en alguna medida teórica y es el paso previo para acceder a la realidad cultural de modo controlado. En “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura” de 1906, Weber llamará *interpretación valorativa* a esta decisión respecto a cuáles son los componentes esenciales de aquella parte de la realidad singular, o individuo histórico, que queremos explicar:

Y cuando ahora paso del estadio del valorar actual del objeto al de la reflexión teórico-interpretativa de las relaciones de valor *posibles* y, por lo tanto, formo con el objeto un “individuo histórico”, ello significa que vuelvo consciente para mi y para otros, *de manera interpretativa*, la forma concreta, individual y por lo tanto en última instancia *singular* en que se “corporizan” o se “traducen” ciertas “ideas” —para recurrir por una vez a un giro metafísico— en las formaciones políticas (por ejemplo el “Estado de Federico el Grande”) [...] La cualidad de este proceso político incluye la politiquería de un filisteo a la hora del aperitivo junto con aquellos complejos de documentos impresos y escritos, resonancias, maniobras militares en las plazas de armas, ideas sensatas e insensatas engendradas en la cabeza de príncipes, diplomáticos, etc., que “nosotros” reunimos bajo la imagen conceptual de “Imperio Alemán” al que atribuimos un “interés histórico” determinado, enteramente singular para “nosotros”, anclado en innumerables “valores” ([1906 A] 1985: 252-253 ; 2012: 148-149).

Es la interpretación de valor la que permite diferenciar y jerarquizar la importancia de las correspondencias entre el Emperador Guillermo I y Otto Bismarck respecto, por ejemplo, de la discusión entre dos adolescentes berlineses cualesquiera, como el objeto de estudio para explicar, luego, al Imperio Alemán. *No todo lo que suceda dentro del Imperio Alemán será parte relevante del concepto Imperio Alemán* para una investigación política, sino “sólo determinados *aspectos* de la infinitud de fenómenos concretos son relevantes, aquellos a los que les atribuimos un *significado cultural* de carácter general” (Weber [1904 D] 1985: 177; 2009: 119). El tipo ideal permite, entonces, abstraer los componentes que definen al individuo histórico que será objeto de estudio.

Es la interpretación valorativa o referencia a valores, la que le permite construir al historiador, y por eso al economista, *reflexivamente* su objeto de estudio y constituirlo como un tipo ideal. Tipo ideal en la medida que es una abstracción de aquellos elementos que resultan esenciales para definir el objeto de estudio que, en el marco de una ciencia de la realidad, no deja de ser una individualidad histórica-concreta. Así, la abstracción en tanto que interpretación valorativa, es la *condición de posibilidad de la posterior indagación histórica*.

Pero no solo aquí entran en juego las abstracciones para una ciencia de la realidad. ¡También la imputación causal es una forma de abstracción para Weber! Esto en la medida que, aquellas reglas de la experiencia a las que hacemos referencia antes, que son la condición de posibilidad de poder establecer que en un contexto X hacer A tiene como consecuencia típica el resultado B, no son una descripción exhaustiva de la totalidad de procesos que suceden en aquel contexto y de la totalidad de los individuos que participan en él. Es decir, que, volviendo al ejemplo de la década anterior, la hipótesis de Weber respecto a los motivos que llevan a los trabajadores alemanes a migrar no constituye, ni pretende ser, la descripción acabada de todos y cada uno de los trabajadores migrantes y sus respectivos procesos mentales sino la formulación de una relación de causalidad típica o reglada que el investigador considera como la fundamental. En tal sentido sigue siendo una abstracción respecto al proceso histórico real, pero no al estilo de la interpretación valorativa que definía —digamos estáticamente— al individuo histórico en tanto que objeto de estudio sino como una interpretación causal que abstrae de la totalidad de los procesos reales, aquellos que considera esenciales para explicarlo.

Así, Weber llega a una diferenciación *entre tres tipos de abstracciones* o tipos ideales: 1) los *generales* o abstractos—que son aquellos que no tienen referencia temporal, como el caso de

intercambio, organización política, empresa, iglesia, secta, etc.—, 2) los *individuos históricos* — que sí tienen referencia temporal exacta y constituyen el objeto de estudio de la investigación: capitalismo moderno, espíritu capitalista, capitalismo agrario del este alemán— y, 3) los *juicios históricos causales* —aquella obtención de las reglas de funcionamiento que regulan típicamente un contexto dado y permiten establecer relaciones entre causas y efectos. En ese sentido, en “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura”, Weber afirma que

La formulación de la trama causal histórica no se sirve solamente de la abstracción en sus dos vertientes —el aislamiento y la generalización— sino que el juicio histórico más simple acerca de la “significación” histórica de un “hecho concreto”, lejos de constituir un sencillo registro de lo “previamente dado”, representa, antes bien, no sólo una formación *conceptual* categorialmente constituida, sino que también de hecho recibe su validez solo en cuanto aportamos a la realidad “dada” todo el repertorio de nuestro saber de experiencia “nomológico” ([1906 A] ; 2012: 173)

El establecimiento de juicios histórico-causales, basados en el saber de que en determinado contexto X hay una tendencia a actuar Y, en ningún caso es un reflejo exacto de todos y cada uno de los procesos que suceden dentro de X. En ese sentido, Weber enfatiza la necesidad de diferenciar —desde el punto de vista lógico— la construcción típica-ideal de las reglas de la experiencia que establecen relaciones causales en un momento dado, del modo efectivo que una realidad concreta esté reglada.

De este modo, la abstracción es una herramienta ineludible para la práctica histórica, pero no en el sentido de la ciencias de leyes que buscan regularidades, sino como la forma en el que el investigador selecciona su objeto de estudio y establece hipótesis causales, siempre respecto contextos histórico-culturales individuales. Como sostiene Weber,

el fundamento *lógico* de todo esto no está en el hecho de que la historia sea una “ciencia de la realidad” porque “refleje” el contenido íntegro de una realidad —algo que es imposible por principio—, sino en el hecho de que lo es en cuanto incluye ciertos aspecto de la realidad dada —que como tales pueden ser determinados conceptualmente sólo de forma relativa como componentes “reales” en una conexión causal concreta ([1906RyK] 1985; 1985: 135)

La economía es una ciencia de la realidad pero no porque pretenda ser un espejo transparente de ésta sino porque busca explicar, siempre, lo individual. Pero, para esto, no basta solo con ir a la realidad y observarla en su inmediatez —cosa imposible— sino que es necesaria una relación reflexiva con las abstracciones que permiten su comprensión.

Habiendo visto ya la necesidad de la abstracción para el acceso de la realidad y sus diferentes variantes, detengámonos en el estatuto que poseen las hipótesis de relaciones causales

que la economía en tanto ciencia de la realidad posee. Recordemos que la condición de posibilidad de una ciencia de la realidad dependía de que causalidad y legalidad no sean idénticas, es decir, que puedan establecerse relaciones causales sin relación de necesidad. Por eso, en el medio de aquello que sucede por necesidad y aquello incalculable, se ubicará el concepto de *juicio de posibilidad objetiva* y el de *causa adecuada* que Weber propondrá. Presentados estos conceptos completaríamos ya el aparato conceptual-metodológico que la comprensión de la realidad cultural individual necesita.

El juicio de posibilidad objetiva no establece una relación de necesidad entre A y B en todo tiempo y lugar, sino que, en un contexto dado, A *tiende* a generar B:

Naturalmente, en modo alguno se obtiene mediante esta operación una relación entre “ambas posibilidades” que fuera calculable “numéricamente” en algún sentido. [...] A pesar de esa falta podemos, sin embargo, no solo formular juicios de validez general acerca de que determinadas situaciones “favorecen” un tipo de reacción, igual en cuanto a ciertas características, de parte de los humanos enfrentados a ellas, y ello en mayor o menor grado, sino que estamos también en condiciones, cuando formulamos una proposición de este tipo, de señalar una enorme masa de circunstancias, que *posiblemente* pudieran añadirse, y tales que no alterarían aquel “favorecimiento” general (Weber [1906 A] 1985: 285; 2012: 180-181)

A diferencia de las relaciones de legalidad naturalidad que se suponen 1) universales y 2) necesarias, los juicios de posibilidad objetiva conciernen 1) solo a un contexto dado y específico y 2) tienen en el estatuto de *tendencia* y no de ley. Determinadas situaciones, entonces, en un contexto delimitado tienden a favorecer determinados tipos de reacciones por parte de los sujetos que se enfrentan a ellas. Esto no implica que cada uno de los sujetos inmersos ahí reaccione de la misma manera por necesidad.

En ese sentido, en el contexto del capitalismo agrario del este alemán, el impulso de los *Junkers* a adaptarse rebajando las condiciones de vida tiene como consecuencias típica la huida de los trabajadores alemanes a zonas urbanas. Esto es, en el lenguaje de Weber, que esta huida es una posibilidad objetiva que se da y aquel impulso de los *Junkers* en el marco del tipo de capitalismo agrario del este alemán es una causa adecuada de la primera:

llamaremos causación “*adecuada*” a los casos que corresponden al tipo lógico mencionado en último término, que atañen a la relación de determinados complejos de “condiciones” con un “resultado” sobreviniente, complejos concebidos como aislados y reunidos por la consideración histórica en una unidad (Weber [1906 A] 1985: 286; 2012: 182)

Así, una ciencia de la realidad que busque imputar relaciones de causalidad no reductibles a principios de legalidad general opera no con causas necesarias sino con causas adecuadas. Es decir

que “a lo ‘accidental’ *no* hay que contraponer lo ‘necesario’, sino lo ‘adecuado’” (Weber [1906 A] 1985: 287; 2012: 183).

En última instancia, Weber sigue pensando que la tarea del economista es la de estudiar el doble proceso en el que, por un lado, las organizaciones económicas —siempre insertas en un determinado contexto cultural específico— seleccionan y benefician determinadas líneas de acción y, por el otro, los diferentes sujetos —podemos decir aquí tipos humanos— actúan portando típicamente determinados motivos e intenciones. ¿Qué sucede de este encuentro? Tipos humanos que resisten, otros que se adaptan —derrotados y victoriosos en la lucha por la existencia— y, visto del otro lado, organizaciones que acaban por cultivar vía selección determinados tipos de humanidad en detrimento de otras.

Que Weber, bajo el concepto de ciencia de la realidad, sigue pensando bajo estas categorías de selección y adaptación se hace transparente en los lineamientos metodológicos que realizó en 1908 para las encuestas que la *Asociación para política social* buscaba realizar en las grandes fábricas para conocer en profundidad el entramado de su organización económica. Allí recuerda que el objetivo de esta encuesta es el de

*investigar, por un lado, el tipo de “proceso de selección” que realiza la gran industria de acuerdo a sus necesidades internas sobre las personas que están ligadas a ella por su profesión; por otro lado, hay que investigar el tipo de “adaptación” de las personas que trabajan “corporalmente” o “intelectualmente” en las grandes industrias a las condiciones de vida que éstas les ofrecen. De esta manera nos aproximaremos a la respuesta a la pregunta de que humano está acuñando la gran industria moderna en virtud de sus características internas y qué tipo de destino profesional les depara ([1908 B] 1988: 37; 1994: 56)*

Organizaciones económicas que seleccionan y tipos humanos que resultan de estas al adaptarse. Estos son los lineamientos para investigar una organización económica. Tanto por si se quiere averiguar el modo en que determinados criterios de selección se impusieron —por ejemplo en el caso de la mentalidad y el espíritu capitalistas—, cómo reaccionan los sujetos frente a ellos y, finalmente, cuáles son sus efectos en un contexto dado.

Esto último no es otra cosa que averiguar lo que en la década anterior era referido como las tendencias evolutivas de las organizaciones económicas. En el cierre de “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura”, Weber hace uso del concepto de tendencia evolutiva para explicar las relaciones causales en la ciencia de la realidad.

Cuando se habla de condiciones que “favorecen” u “obstaculizan” cierto resultado [...] esa expresión sólo y exclusivamente puede significar que ciertos elementos de la realidad que preceden en el tiempo al resultado, *concebidos* como aislados, *generalmente* “favorecen”, según reglas generales de experiencia, un resultado del tipo correspondiente, lo cual significa, sin embargo, como sabemos, que en la mayoría de las combinaciones con otras condiciones, concebidas como posibles, aquellos elementos *suelen* provocar este resultado, mientras que, ciertos otros *generalmente* no provocan este sino otro. Trátase de una *abstracción* aislante y generalizante, y no de la descripción de un proceso que ocurra efectivamente, en aquellos casos en que, por ejemplo, leemos en Meyer que todo “*empuja*” hacia determinado resultado; en efecto, con ello sólo se quiere decir, si se formula de modo lógicamente correcto, que podemos aislar conceptualmente y establecer “momentos” causales, respecto de los cuales el resultado esperado debe ser *concebido* como en relación de *adecuación*, puesto que son relativamente escasas las combinaciones *representables* de esos momentos causales tomados por separado con otros de los cuales pudiera “esperarse”, según *reglas generales de experiencia*, un resultado distinto. Solemos hablar, en los casos en que de acuerdo con nuestra “concepción” las cosas son tales como las describe Meyer con esas palabras, de la existencia de una “*tendencia evolutiva [Entwicklungstendenz]*” orientada al resultado correspondiente ([1906 A] 1985: 289-290; 2012: 185-186)

Con esto, llegamos ya a un panorama completo de la economía en tanto que ciencia de la realidad que Weber pensaba entre 1902-1910.

Repasemos lo obtenido en este capítulo. Partimos (A) de las propias declaraciones de Max Weber, tanto en los lineamientos del nuevo *Archiv* como en su texto sobre “La objetividad”, respecto a qué es la economía y qué ámbitos son de su interés. Vimos en qué medida durante este período se mantiene idéntica la tripartición del ámbito de la economía que Weber había presentado ya en sus lecciones de la década anterior. La economía, en la medida que siempre se encuentra situada en un contexto específico que la acaba por condicionar, no puede analizar exclusivamente los fenómenos estrictamente económicos, sino que, también, debe estar atento a lo económicamente relevante y a lo económicamente condicionado. Es decir, debe prestar atención a los modos que la cultura afecta a la economía y el modo en que la economía afecta otras esferas de la cultura.

El reconocimiento de que lo económico siempre está inserto en un contexto específico no es otra cosa que identificar que la economía es una ciencia de la realidad. ¿Pero qué significa esto cabalmente? Y, más aún, ¿cómo se accede a la realidad? Estos problemas los trabajamos en el apartado (B) el cual implicó entremezclarse en las polémicas que Weber emprendía con corrientes de la economía y la historia de su contemporaneidad. De ahí obtuvimos tres axiomas que construyen el armazón epistemológico de la ciencia de la realidad: 1) la realidad individual no es reductible a leyes universales, ni naturales, ni históricas; 2) la realidad cultural no es irracional en

el sentido de incalculable; 3) la realidad empírica es irracional en el sentido de no cognoscible inmediatamente.

Es sobre estos tres axiomas que se puede comprender la propuesta weberiana respecto a la comprensión *científica* de la realidad. Esta comprensión no puede bastarse en una observación sin más de la realidad cultural porque esta se presenta siempre lo suficientemente poco precisa para la rigurosidad a la que la ciencia aspira. Esto implica que el economista deberá hacer uso de abstracciones, conceptos y teorías que le permitan controlar su acceso a la realidad. Pero no para hacer de esos conceptos o teorías el objetivo al que la ciencia de la realidad aspira sino un medio para su comprensión. El fin sigue siendo el de comprender una realidad concreta e individual. Lo que Weber llamará: un individuo histórico. Pero la economía, vimos, es una ciencia de la realidad no porque intente reflejar de manera transparente a aquella —lo cual es imposible—, sino porque quiere explicarla en su individualidad. Para ello necesitará no solo de conceptos genéricos, sino que también en la propia definición de su objeto y en la, final, imputación causal, el economista necesitará de la abstracción en algún sentido. Esto porque, en ningún caso, la definición del investigador de su objeto de estudio tanto como el establecimiento de las relaciones causales que predominan en él pretenden ser la transcripción de todos y cada uno de los fenómenos y procesos ahí intervinientes. Los juicios de posibilidad objetiva, así llamará Weber al estatuto de las afirmaciones científicas en la historia, solo indican que en un determinado contexto histórico-situado X, los fenómenos Y *tienden* a generar Z. Lo que no implica que lo causen por necesidad. Entre lo accidental y lo necesario Weber coloca lo adecuado. Esto es que en el contexto X, Y suele ser la causa adecuada de Z.

### **Recapitulación y tránsito a la siguiente parte**

Esta segunda parte de la tesis, titulada “¿Cómo estudiar la economía? En búsqueda de una ciencia económica con rostro humano”, se dedicó a restituir las indagaciones metodológicas que Max Weber realizó, entre 1892 y 1910, respecto a la economía en tanto que disciplina científica. Estas reflexiones son el correlato teórico, por decirlo de algún modo, de las investigaciones en torno al capitalismo alemán y el capitalismo moderno que en los mismos años ocuparon los intereses del propio Weber. No es posible pensar por separado el diagnóstico y su método. Es solo a partir del rechazo de la determinación total de lo puramente económico, del rechazo —corolario del primero— a pensar a las organizaciones económicas como manifestaciones de generalidades más

amplias; es, entonces, solo a partir de un modelo multicausal que tiene en cuenta también las determinaciones culturales de un contexto concreto que es posible plantearse la pregunta tanto por la especificidad del capitalismo alemán en su singularidad como la pregunta por el surgimiento de la mentalidad capitalista moderna.

Si entre 1892 y 1899, Weber sentó las bases para una ciencia económica atenta a comprender las formas singulares en que las organizaciones económicas tienen lugar, y a una ciencia tal la denominó ciencia del humano, entre 1902 y 1910 profundizó dicha concepción inmescuyéndose en polémicas epistemológicas de la época respecto al estatuto de las ciencias en general. El conjunto de artículos de esta época representa el esqueleto conceptual-epistemológico que en la década anterior habían quedado sin profundizar. En este caso, bajo el concepto de ciencia de la realidad y con la concomitante pregunta de cómo acceder científicamente a aquella.

Durante los dieciocho años investigados Weber insiste en que la ciencia económica no tiene como objetivo encontrar leyes generales que regulen su funcionamiento sino, más bien, comprender las formas singulares en las cuales los hechos e instituciones económicas tienen lugar. Pero también en la relevancia de observar la tensión entre dos fenómenos interrelacionados mantendrá una continuidad Weber: por un lado, el de organizaciones e instituciones económicas que benefician, es decir seleccionan, determinados tipos humanos y cursos de acción sobre otros y, por el otro, sujetos guiados por determinados intereses —no necesaria ni exclusivamente económicos— que se adaptan, rechazan, intentan transformar, etc. aquella organización en la que están insertos. Así, lo típico, lo reglado, la conducta normal, son diferentes formas con las que Weber caracteriza el mismo fenómeno.

Podemos retomar la pregunta que hace a esta segunda parte, ¿cómo estudiar la economía?, y responder: bajo el doble punto de vista entre actores motivados por intenciones y una estructura que selecciona determinados comportamientos. Esto permite aprehender tanto la especificidad de una organización económica singular y sus resultados, como el modo, incluso, en que a partir de la innovación de criterios de acción en grupos humanos se llega a modificar, también, la propia organización económica. Doble punto de vista que debe estar atento no solo a lo estrictamente económico, sino a aquello que lo trasciende. Impulsos psicológicos, determinantes religiosos, proveniencias nacionales, etc. son elementos que condicionan el funcionamiento económico y,

también, que acaban por ser condicionados por éste. La economía siempre es un fenómeno inserto en comunidades humanas y, por eso, no puede ser estudiada en tanto que ciencia natural o abstracta.

La relevancia de la singularidad de las organizaciones económicas, y por eso también de los tipos humanos que generan, no solo es relevante en términos teóricos y metodológicos. Es decir, no solo permiten comprender los fenómenos económicos sino que, también, van a servir tanto para *juzgarlos* en cuanto a aquellos que se suceden en el presente o ya han sucedido en el pasado como para *proponer* políticas económicas a futuro. En concreto, el doble abordaje de la economía en cuanto a las organizaciones que seleccionan y tipos humanos que se adaptan, o no, a ellas permiten no solo comprender el capitalismo agrario del este alemán sino, también, juzgarlo por los resultados a los que tiende. Del mismo modo que la posibilidad de pensar ordenes económicos en singular es la que permite pensar una alternativa tanto a este capitalismo agrario como al capitalismo victorioso *à la* norteamericana. Estas dos cosas, sin embargo, trascienden el plano científico de la comprensión y se sitúan en los bordes entre la ciencia y la política. Esto nos lleva a la tercera y última parte de la tesis.

### Parte III: ¿Qué hacer? La crítica político-económica de Max Weber

Hasta aquí hemos recorrido un largo camino dividido temáticamente en dos partes. En la primera parte de la tesis, los capítulos 1 y 2 respectivamente, hemos restituido el diagnóstico específico que Max Weber realizó sobre el capitalismo alemán, en particular, y el capitalismo moderno, en general. Allí observamos cómo, entre 1892 y 1899, Weber se dedica a comprender las causas y efectos de las transformaciones a las que asistía la organización económica del este alemán causada por el impulso racionalizador que la cada vez mayor globalización e inserción de economías agrarias más competitivas —por su juventud de tierras y su juventud social— exigían. El modo específico en que los terratenientes alemanes buscan adaptarse parcialmente a este impulso racionalizador en términos capitalistas da lugar a una organización económica específica que mezcla, por un lado, mentalidades aristocráticas que buscan mantener su forma de conducción de vida tendiente al gasto suntuario con, por el otro, formas de explotación puramente capitalistas. Este proceso, concomitante con aquel otro de la migración masiva de trabajadores alemanes en busca de mayor libertad que las haciendas del este permitían, dejan un panorama en la organización económica que, para Weber, es idéntica a la decadencia cultural de Alemania. Es solo gracias a la fuerte presión a la baja de las condiciones laborales y niveles de vida de los trabajadores del este alemán y la protección impositiva a los granos extranjeros que la hacienda *Junker* puede mantenerse. El combo conservador en política económica, nos decía Weber, encarece el pan y abarata al humano.

Con el cambio de siglo el diagnóstico respecto al capitalismo del este alemán es profundizado en dos vías. Una respecto al estudio de las mentalidades en la economía y, más específico, de la genealogía de la mentalidad capitalista y su oposición a la mentalidad aristocrática. *Ad majorem Dei gloriam*, o su posterior sustituto ilustrado *ad majorem Mercatus gloriam*, es el impulso capitalista específico de acumulación de riqueza, que, al rechazar todo uso ocioso del dinero, transforma a este en capital y, así, favorece la expansión económica. Frente a esto, cualquier impulso vanidoso o mundano, como el *splendor familiae*, la ostentación o vanagloria del poder, pueden llegar a generar riqueza, pero no en términos capitalistas. Ésta es la mentalidad que está de fondo en los terratenientes del este alemán. Y es en torno al surgimiento histórico de este tipo humano de terrateniente, en contraposición al *Landlord* inglés pero, principalmente, al *farmer* norteamericano, que orbita la segunda vía de profundización que Weber realiza, entre 1902 y 1910, respecto a su diagnóstico de la década anterior. Constante se mantendrá la especificidad alemana

de ser un antiguo país con una cultura asentada. Especificidad que, también, será muy relevante para discernir el panorama político de su Alemania contemporánea. ¿Qué debe hacer Alemania? ¿Romper con los restos de mentalidad tradicional y avanzar hacia la dirección de un capitalismo con mentalidad capitalista como en Estados Unidos? ¿Existe una salida más allá del capitalismo? Y si no la hay, ¿qué tipo de capitalismo para Alemania? Todo esto forma parte, ya, del ámbito de la política. Frente a esto:

¿Puede la ciencia intervenir en la discusión política? En nuestra segunda parte, capítulos 3 y 4 respectivamente, vimos la comprensión de la ciencia que Max Weber poseía. Observamos en qué medida esta comprensión es el correlato teórico-metodológico del diagnóstico presentado en la primera parte. El énfasis en la singularidad de las formas económicas, la atención en los aspectos psíquicos y sus impulsos, la doble perspectiva de instituciones que seleccionan y tipos humanos que se adaptan, o no, no son más que elementos que subyacen al diagnóstico pero, ahora, elevados a la dignidad de concepto y llevados a postulados generales de la ciencia económica. Pero, ¿qué lugar tienen para el juicio político? ¿hay una relación entre ciencia y política? Para responder esto debemos desplegar la diferenciación entre *conocer* y *juzgar* que en el capítulo 3 se montaba sobre la distinción entre una ciencia económica teórica y otra práctica.

A esta segunda posibilidad, es decir, a los asuntos prácticos y al lugar de la ciencia allí, nos dedicaremos en esta tercera y última parte de la tesis. La misma estará destinada a la crítica político-económica que Weber realiza, principalmente, a su Alemania contemporánea. Pero caeríamos en un error en desvincular totalmente esta crítica de la perspectiva de la ciencia que Weber poseía. La distinción entre *conocer* y *juzgar*, sobre la que se montará luego la distinción entre hechos y valores, no implica, veremos, la imposibilidad de que ciencia y política dialoguen entre sí y que la ciencia, en alguna medida y en determinados modos, no pueda intervenir en la arena política.

Como hemos hecho con el resto de los temas que hacen a las partes de la tesis, desplegaremos la crítica político-económica de Max Weber en dos capítulos. El capítulo 5, titulado “Un Estado fuerte para una cultura elevada” se dedicará a rastrear la propuesta de una *economía práctica* que Weber esboza en sus lecciones e intervenciones políticas entre 1892 y 1899. Qué es la economía práctica en abstracto, cuál es la relación entre valores y ciencia económica —pero también y economía a secas— y, por último, cuál es el contenido de la economía práctica de Weber, en específico, serán nuestras preocupaciones principales en este capítulo. Tras esto, el capítulo 6,

titulado “El problema de la libertad en un mundo mecanizado” se detendrá a ver en qué medida, durante los años de 1902 y 1910, la distinción entre hechos y valores es la condición de posibilidad de un diálogo honesto entre ciencia y política y cómo, sobre esta distinción, Weber realiza una crítica fulminante al sistema político y económico de su Alemania contemporánea pero, también, al capitalismo estadounidense. En ambos casos, aunque por diferentes razones, por impedir cualquier margen de libertad y autonomía en los individuos.

Constante, subyace a los dos capítulos un interrogante: ¿cómo juzgar las políticas económicas y sus órdenes creados? ¿desde qué criterio de valor? No nos sorprenderá si la respuesta incluye, por un lado, una crítica a todo intento economicista de reducir aquella pregunta a un problema cuantitativo de los ingresos y, por el otro, una preocupación por los tipos humanos que surgen de aquellos órdenes. Sin decir más, ingresemos a la crítica económico-política de Max Weber, empezando por aquella realizada entre 1892 y 1899 bajo el concepto de economía práctica.

### **Capítulo 5: Un Estado fuerte para una cultura elevada.**

En lo que refiere al período de la obra de Max Weber que va desde 1892 hasta 1899 hemos presentado, hasta aquí, tanto el diagnóstico particular que realizó sobre el capitalismo agrario del este alemán como las reflexiones teóricas en torno a qué es la ciencia económica y cómo se la estudia a las que se ocupó, principalmente, en sus lecciones universitarias. En ambos casos, gran parte de la forma de la construcción argumental de Weber se erigió enfrentada a un mismo contradiscurso: la reducción de la economía, valga la paradoja, a lo puramente económico. Si al hacer su diagnóstico enfatizaba la insuficiencia de una perspectiva unilateralmente economicista para comprender los fenómenos migratorios que se producían en el este alemán —en la medida que no podrían aprehender la especificidad del encanto de la libertad que guiaba a los trabajadores o la mentalidad tradicional de los *Junkers*—, en sus reflexiones metodológicas esto se cristalizaba en una definición tripartita del ámbito de la economía: lo puramente económico, lo que la economía afecta y lo que afecta a la economía. Esto implicaba que la ciencia económica no podía prescindir de los condicionantes históricos y culturales en los cuales toda interacción económica se ubica. Cultura que aparece, así, no sólo como causa posible de fenómenos económicos —es decir como aquello que afecta a la economía— sino, también, como consecuencia de determinados cursos de acción económicos —lo que la economía afecta.

Teniendo en cuenta todo esto no será sorprendente, entonces, que en sus indagaciones sobre la *Economía práctica* Weber nuevamente construya su forma de pensar teniendo el mismo contradiscurso. En este caso, veremos, se trata del problema de la autonomía o heteronomía de los criterios valorativos a partir de los cuales evaluar políticas económicas del pasado y del presente o planear políticas del futuro. ¿Existen valores propiamente económicos o los criterios para valorar los fenómenos económicos son dependientes de juicios éticos, políticos o de otra índole? Estas preguntas adquieren un dramatismo aún mayor, para Weber, cuando, por un lado, la ciencia económica se presenta cada vez más como la verdad última del resto de los fenómenos culturales pero, por el otro, la organización económica del este alemán tiende a reducir los niveles culturales de sus trabajadores. Es frente a esto que, para Weber, no hay tarea más importante para la ciencia económica que la de la crítica. Pero para ejercer la crítica es necesario tener claridad respecto de los alcances de la *economía práctica* como disciplina. De lo contrario, la posibilidad de mezclar inconscientemente juicios de valor y juicios de hecho se tornaría, valga la redundancia, en un hecho.

¿Qué es, entonces, la ciencia económica práctica? Si recordamos lo trabajado en el capítulo tres de la segunda parte la distinción entre economía teórica y práctica venía dado por el diferente *objetivo* al que aspira cada una. Mientras la primera apunta a explicar los hechos, la segunda a valorarlos. ¿Cuál es la relación entre ciencia y valores? ¿Qué es posible realizar al intentar mezclarlos y qué no? Todo esto, si bien es insinuado en sus lecciones sobre *Economía general (teórica)* será trabajado, principalmente, en su otro curso dedicado, enteramente, a la *Economía práctica*. Detengámonos a observar qué comprende Weber por una ciencia económica práctica y en qué medida necesita, para poder llevarse a cabo, separarse de lo puramente económico como criterio de juicio. Ver la relación entre ciencia económica y valores o ideas necesitará, antes, resolver la cuestión de los valores en la economía a secas. Luego de haber obtenido qué es la economía práctica y como se la ejerce, nos detendremos a analizar la especificidad de la economía práctica de Max Weber entre los años 1892 y 1899 o, en otras palabras, su crítica política-económica.

#### **A. ¿Qué es la economía práctica? La economía en el mundo de las ideas**

Lo primero que señala Weber en su “Observación preliminar” de las lecciones de *Economía práctica* es que existe una fórmula “habitual pero desactualizada” ([1895-1899] 2020: 127) de

referirse a esta disciplina como ciencia de la política económica nacional [Wissenschaft vom Volkswirtschaftspolitik]. El carácter desactualizado viene dado por la indiferencia que presupone dicho concepto respecto a la distinción entre una economía teórica y otra práctica. Aun así, el concepto de *Volkswirtschaftspolitik* le sirve a Weber —al aislar y explicar cada uno de los conceptos que lo conforman— para poder alumbrar el alcance de la economía práctica.

Mientras que la economía es definida de manera amplia como “la preocupación por las necesidades materiales”, la política será la “conducta planeada representativa de intereses de una *comunidad* humana” (Weber [1895-1899] 2020: 127). En ese sentido, una política económica no es más que una conducta planeada que representa determinados intereses concernientes a la economía. Definidos economía y política, Weber se centra en el concepto de *Volk*. Es que al igual que sucedía con el vocablo *Nationalökonomie*, la *Volkswirtschaftspolitik* no refiere a la política económica en cualquier tiempo y lugar sino a aquella que se da en el marco de los Estados nacionales modernos cuyo presupuesto es la unidad del pueblo [Volk]. La *Volkswirtschaft*, en adelante economía nacional, es una de las tantas formas históricas en las cuales la economía tuvo lugar. Entre ellas existen también la economía hogareña, la de aldea, la urbana, la mundial, etc

Para Weber la economía nacional es un “*estadio intermedio*” —no temporal sino lógico— entre la economía de ciudad y la economía mundial. Y aún cuando Weber es consciente ya de la novedad radical que implicaba la incipiente globalización de la economía esto no significaba, para él, el pasaje a una situación de irrelevancia de políticas económicas nacionales. Es que una política económica mundial en sentido estricto solo tendrá lugar, en su lectura, cuando pasen a ser los órganos mundiales quienes decidan los cursos de acción y esto presupone, a su vez, una comunidad cultural mundial homogénea. Por eso, en la medida que eso no aconteció, son aún “las comunidades nacionales estatales las *portadoras* de la política económica” (Weber [1895-1899] 2020: 129). Esto no quita, sin embargo, que el Estado se vea excedido tanto por lo local como por lo global, es decir, que ocupe un lugar intermedio —esta vez no lógico sino empírico— entre las economías individuales que lo conforman y la economía global en la que está inserto. Para Weber, por esto, la orientación de la política económica de un Estado es doble, “1) *hacia dentro* lucha de intereses; 2) *hacia afuera* representación de intereses” (Weber [1895-1899] 2020: 129).

Si vimos qué significan los vocablos “política” y “económica”, y por eso qué es una política económica, falta indagar el problema de su estudio científico. Pero lo primero que nos topamos,

aquí, es aquello que ya aparecía en las lecciones sobre *Economía general (teórica)*: la imposibilidad de demostrar científicamente valores y la necesidad, por eso mismo, de esclarecer la relación entre ciencia y valores en la medida que no siempre se mantienen separadas. Tal es así que el propio concepto de ciencia de la política económica, señala Weber, “se originó históricamente en un período en que se creían en las *leyes naturales* de la economía” ([1895-1899] 2020: 130). Bajo un presupuesto tal, la distinción entre una ciencia teórica y otra práctica carece de sentido. Bajo un presupuesto tal, entonces, el descubrimiento de las leyes que regularían el funcionamiento inmanente de la economía indicarían, a su vez, los cursos de acción necesarios para producir el funcionamiento más acorde a lo natural de la misma. Pero, como ya sabemos, para Weber la economía *no* es una ciencia de la naturaleza y sus cualidades sino de los humanos y sus necesidades. Y en la medida que los humanos portan intereses no necesarios, surgidos a partir de concepciones de mundo no necesarias, impregnadas por arreglos institucionales también no necesarios, la economía no es un fenómeno que esté regulado por ninguna ley.

Esto deja, sin embargo, a la ciencia de la política económica frente a un problema. Si ésta juzga las medidas del pasado y el estado de cosas del presente y, a su vez, busca determinar qué esfuerzos deben seguirse a futuro: ¿a partir de qué criterios lo hace? O, como pregunta Weber, “¿cuál es la medida para ello? ¿qué es, entonces, lo que debe ser?”. La comprobación fáctica del cambio constante de los valores a partir de los cuales se juzga una política económica lleva a Weber, finalmente, a preguntarse si “¿*existe* un valor de medida último, un *ideal* de la política económica?” ([1895-1899] 2020: 132). Y frente a su posible inexistencia, ¿qué tareas podría realizar una ciencia económica práctica que la diferencien de una mera opinión sobre política económica? En la “Observación preliminar” Weber deja estas preguntas sin responder cabalmente. Es que para profundizar la relación entre valores y ciencia de la política económica debemos, antes, comprender el rol de las ideas y valores en la política económica a secas. Es decir, ¿qué valores hay de fondo en las ideas económicas? Para eso, dejemos atrás la observación preliminar y dirijámonos al quinto párrafo de las lecciones sobre *Economía práctica* titulado “Las ideas político-económicas”.

Este párrafo quinto dedicado a las ideas económicas adquiere una relevancia especial. Aquí se deja entrever, antes que tal o cual observación fáctica que Weber pudiera haber realizado sobre la historia económica, la forma misma a partir del cual se accede a toda facticidad económica

para juzgarla. Recordemos que, en nuestra reposición de la visión de la economía de Max Weber, obtuvimos que ésta es una ciencia del humano. Una ciencia que, en la medida que reconoce que los fenómenos económicos están siempre insertos dentro de una comunidad humana, no puede más que situarlos en el marco más general en el que todo lo humano se desarrolla: religión, derecho, política, etc. Dentro de este marco más general, que por usar un concepto sintético de la época podemos referir como cultura, se encuentran, también, las máximas e ideas que impulsan la acción. En palabras de Weber: “la política económica es una *acción* humana y siempre se realiza bajo determinadas máximas” ([1895-1899] 2020: 304). Y si a toda acción económica le subyacen, consciente o inconscientemente, máximas e ideales “el *conocimiento* de estas máximas es tarea de la ciencia” (Weber [1895-1899] 2020: 304). Forma parte ya de la identificación de la economía como una ciencia del humano el hecho de que las máximas e ideales se encuentren dentro de su ámbito de estudio.

Pero en el proceso de conocer las máximas que movilizan las acciones económicas o los juicios sobre ellas se impone una pregunta: “¿existen ideales específicamente *económicos, sociales* o *ingresan* en su objeto *otros* ideales -éticos, políticos?” (Weber [1895-1899] 2020: 305). En una época en el cual la economía tiende a convertirse en la interpretación última y verdadera de la totalidad de la existencia, la productividad económica, la ganancia, el crecimiento económico, pero también la distribución, entre otros, parecen erigirse, así, como los criterios definitivos para evaluar una buena política económica. Todos ellos plausibles de ser medidos cuantitativamente desde un punto de vista económico ¿Pero bajo qué concepciones de qué es lo humano, a qué aspira y cómo se desarrolla está atado una comprensión que hace de la productividad económica el ideal de una política? ¿y de aquella que pone en su lugar a la distribución? ¿Es el desarrollo económico idéntico al desarrollo humano en general? La pregunta que subyace a todo esto es, entonces, ¿es la economía una ciencia *heterónoma* o *autónoma*?

La respuesta de Weber es anticipable: la ciencia económica es heterónoma. Los criterios de juicio para valorarla no provienen de su propia disciplina u objeto de estudio. A tal punto que, en sus lecciones, Weber realiza una reconstrucción de los “antecedentes *históricos* de la heteronomía” ([1895-1899] 2020: 306) deteniéndose, en especial, en los intereses ético-eclesiales de la Edad Media y, luego, con la aparición incipiente de los Estados nación durante el mercantilismo, los político-mundanos. Es solo con el surgimiento del liberalismo en el siglo XIX donde aparece, por

primera vez, la idea de “una orientación *autónoma*” de la economía. Liberalismo que, no casualmente, surge en oposición tanto a los intereses ético-eclesiales como político-estatales. Es a partir de aquí que, por primera vez, “la economía [se piensa] como *fin en sí mismo* incluso desde el punto de vista de la totalidad” (Weber [1895-1899] 2020: 307). Aquella invasión de lo económico en todas las esferas de la vida que Weber denunciaba en 1895 no es más que el resultado del proceso que definió al siglo XIX: la autonomización y absolutización del punto de vista económico.

Pero esta supuesta autonomía no es más que una fachada. Es que, de fondo, el liberalismo no solo presupone determinadas concepciones metafísicas que incluyen un determinado tipo humano al que se aspira. En el primer caso, Weber resalta el profundo carácter teleológico del liberalismo en el sentido de que supone, a priori, que la suma de los intereses individuales se dirige hacia lo bueno: “los instintos malos son los resortes del interés general (en especial el egoísmo), esto aparece como un *milagro* que no se explica sin una concepción *teleológica* de la sociedad” (Weber [1895-1899] 2020: 284). Al romper con toda creencia en el más allá, es decir, al descubrir que “todo es *positivo*” en el sentido que creado artificialmente y, aquí, todo refiere tanto a la “religión positiva, la moral positiva, y el Estado positivo” el liberalismo acaba haciendo del individuo “el fundamento *eterno* (= natural) de las comunidades” (Weber [1895-1899] 2020: 282). Pero no de cualquier individuo. En el fondo aparece, ya, lo que luego será llevado a una indagación exhaustiva en “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”: el individuo que subyace al liberalismo es el tipo humano moderno educado al máximo económicamente, de allí que destaquen su supuestamente natural tendencia al egoísmo. Incluso en *Economía práctica* Weber deja registro, ya, del impulso ético que “Calvino y los protestantes de las ciudades comerciales” le otorgaron al capitalismo moderno:

Cultivo del *interés personal* económico

¿Dónde permanecen los intereses éticos? [...]

Prohibición de la utilización *improductiva* de la riqueza [...]

Entonces: *desencadenamiento* y justificación ética del interés propio *económico*

Frente a esto, limitación del impulso de *placer*.

Teoría ética de la *avaricia* económica correspondiente a las concepciones de vida de aquellos elementos más *competentes* del capitalismo ascendente, la ganancia de riqueza es una *vocación ética* [ethischer Beruf] (Ciudades Hanseáticas)

Época heroica del capitalismo (Weber [1895-1899] 2020: 242-243).

El liberalismo, aun en su intención de romper con toda creencia en el más allá, queda deudor de dos concepciones metafísicas: una visión teleológica de la sociedad y una comprensión particular de lo humano. Ni una ni la otra son datos empíricos de la realidad. Es un tipo humano específico y no el individuo en abstracto lo que el liberalismo defiende. Un tipo humano con un interés personal económico desarrollado y que racionaliza todo su accionar con el fin de reproducir su riqueza o, mejor dicho, con el fin de transformar la riqueza en capital.

¿Qué es lo que está de fondo, entonces, en todo juicio sobre los asuntos económicos e, incluso, en el pensamiento liberal que “autonomiza” lo económico? La respuesta de Max Weber: *un ideal de tipo humano*. Esto aparece, de manera sintética, en “El Estado nacional y la política económica” de 1895. Allí, tras señalar que “la renuncia a *valorar* los fenómenos económicos equivaldría, de hecho, a renunciar a la tarea que precisamente se nos exige de nosotros”, Weber recuerda, en contra de las lecturas economicistas, que “en pura verdad, los ideales que nosotros insertamos también en el objeto de nuestra ciencia *no son* algo específicamente suyo o de su propia elaboración, sino que son los *viejos ideales generales de tipos humanos*” (Weber [1895] 1993: 563; 1991: 88).

La economía es un fenómeno heterónomo. Es decir, que no es autosuficiente. Las corrientes de ideas económicas tienen de trasfondo determinadas concepciones de qué es lo humano que buscan fomentar. Y esto que acontece en la economía como fenómeno se traslada, también, a la ciencia económica. Si en el plano de la economía teórica esto implicaba que toda explicación que pretenda ser realista debe partir de los tipos humanos concretos de una cultura dada, en el plano práctico significa que un tipo humano es, siempre y en última instancia, el ideal subyacente a todo juicio sobre las políticas económicas. En las lecciones sobre *Economía práctica* esto es trabajado con mayor exhaustividad:

La última *medida de valor* es siempre: la apreciación valorativa de determinados tipos *humanos*.

Siempre es el *humano* el fin de la economía y permanece detrás de todos los ideales supuestamente “puramente económicos”

El objetivo *no* es querer producir un determinado estado externo de las cosas *por sí mismo* sino porque permite la existencia o el surgimiento de determinados *tipos humanos*.

Por eso las condiciones *económicas* del orden social son una de las condiciones de vida de determinados *tipos* de individuos. No *la única* (Derecho, etc. lo mismo) (Weber [1895-1899] 2020: 325)

La economía es una ciencia del humano no solo porque en su declinación explicativa debe partir de los tipos humanos de una cultura concreta y de sus acciones económicas típicas, sino que en su variante práctica analiza, por un lado, las organizaciones económicas desde el punto de vista de un tipo humano ideal y apunta, por el otro, a producir las condiciones que puedan cultivar aquel tipo. Un determinado tipo humano es el ideal que subyace a toda política económica y a partir del cual puede juzgársela. Y en la medida que el tipo humano no es solo resultado de las condiciones económicas sino, también, de las otras esferas de la cultura, la ciencia económica está obligada a dialogar y tener en cuenta aquellas.

Con esto asentado, la pregunta que se impone es: aun reconocido que el ideal último de toda política económica y, por eso, de todo juicio científico sobre ella son los tipos humanos, ¿qué es lo que puede hacer la economía práctica en tanto que ciencia?, ¿qué es lo que diferencia a ésta respecto de una mera opinión sobre política económica?, ¿qué relación puede haber, entonces, en el contexto de la inexistencia de una orientación necesaria de la política económica, entre ciencia y valores? Weber establece tres mandamientos sobre los cuales debe erigirse todo cruce entre ciencia y valores y, por eso, que guían toda economía práctica como ciencia:

1. Medios. *Presupuestos* generales para alcanzar determinado fin
2. *Análisis*. Consecuencias, crítica del fin a través del *análisis*
3. Obligación de ser *claro* para sí mismo, *cuál* es el fin último (Weber [1895-1899] 2020: 317)

Preguntarse por los medios idóneos para un fin dado, analizar las consecuencias de la aplicación de una máxima en el mundo y la probidad intelectual de transparentar los valores a partir de los cuales se evalúan representan el piso mínimo y máximo a partir del cual la ciencia y la política pueden dialogar entre ellas. En ninguna de estas tareas es necesario que la ciencia se pronuncie por el carácter valioso o no de un determinado ideal, sino que trabaja a partir de éstos como algo dado.

En la “Observación preliminar” antes trabajada, Weber anticipa algo de esto al señalar que, a pesar de no existir un valor último e inobjetable de la política económica, la economía práctica como ciencia tiene que “*en cualquier caso realizar: exposición de los criterios de medidas e ideales, crítica de sus posibilidades y análisis de las consecuencias individuales*” (Weber [1895-1899] 2020: 132). Con esto estamos capacitados para resumir los puntos principales que reflejan el modo en

que ciencia y política pueden cruzarse y, por eso, que delinear los contornos de la economía práctica como ciencia: 1) Conocer y exponer los diferentes ideales político-económicos; 2) Analizar los medios necesarios para un fin dado; 3) Analizar las consecuencias probables de un fin dado; 4) Criticar las posibilidades de realización de un fin dado. Todo esto, 5) guiado por la obligación de ser claro para sí mismo y para los demás, respecto a cuál es el fin último que se persigue. En estos cinco puntos se resumen el modo en el cual ciencia y valores deben, para Weber, entremezclarse.

*Repasemos.* La economía práctica como ciencia se dedica a valorar las políticas económicas del pasado y del presente y a elaborar las del futuro. Para esto, Weber define a grandes rasgos la política económica como una conducta planeada representativa de intereses que está orientada, por un lado, hacia el mercado global —y aquí el carácter representativo refiere a la nación— y, por el otro, hacia el conjunto de economías individuales que la conforman. Aquí el carácter representativo se torna más problemático. Las economías individuales que conforman la economía nacional no necesariamente portan intereses armoniosos, sino que, entre ellos, se producen más bien conflictos difíciles de resolver. Tal es la situación entre el interés de los *Junkers* y el interés de los trabajadores alemanes como, también, entre la Alemania industrial del oeste y la Alemania agraria del este. La obviedad del carácter problemático de la representatividad hacia adentro, es decir, el hecho de que toda política económica de un Estado hacia adentro deba elegir entre parte de los intereses que la conforman, permite prolongar dicha problematicidad a la representatividad hacia afuera: toda definición y posición de Alemania como nación respecto al resto de los mercados que conforman el globo, por más unitaria que sea, representa a una parte finita de los intereses de las economías individuales que lo conforman. ¿Qué lugar debe ocupar Alemania en el mercado mundial? ¿Cuál debe ser su política comercial? Este debate, para Weber, se da entre la oposición de Alemania como un Estado agrario mercadointernista o Alemania como un Estado industrial exportador.

¿Cómo se sitúa la economía práctica entre estas políticas económicas? ¿A partir de qué criterios de juicio? Estas preguntas las aborda Weber en su párrafo dedicado a “Las ideas político-económicas”. Ahí vimos qué detrás de toda idea económica se esconde, siempre, un ideal de tipo humano. Una forma de humanidad que se quiere producir o evitar. Y que si esto sucede en las ideas económicas, en general, lo mismo sucede con la ciencia económica práctica. La diferencia de esta última respecto de las primeras es que debe estar guiada por la probidad intelectual de no hacer pasar juicios de valor por juicios de hechos, reconocer el punto de vista subjetivo del cual

parte y limitarse a: conocer y exponer acabadamente los diferentes ideales existentes, analizar los medios y las consecuencias de un fin dado y criticar, en tal caso, las posibilidades de su realización. Pero las indagaciones de Max Weber respecto a la economía práctica como ciencia no solo quedan tienen un estatuto teórico. Es decir, Weber no solo teorizó las coordenadas dentro de las cuales la ciencia económica puede intervenir en la política, sino que, también, dejó registros de su propia *economía práctica*. Detengámonos, por eso, en el Max Weber como economista práctico.

### **B. La crítica económico-política de Max Weber entre 1892 y 1899**

El trabajo intelectual de Max Weber de este período, como vimos largamente, está movilizado por un diagnóstico crítico y una necesidad de intervenir en el presente alemán. Es por eso que, además de sentar las bases para el tipo de intervención política que la ciencia puede realizar, el conjunto de conferencias y artículos que realizó entre 1892 y 1899 representan un ejemplo práctico de, valga la redundancia, la economía práctica como ciencia. A lo largo de estas intervenciones, y apoyándonos en las lecciones sobre *Economía práctica*, podemos observar no solo en qué medida Weber se dedicó a conocer los presupuestos últimos de las ideas político-económicas de su tiempo, sino que, también, se detuvo a analizar sus posibilidades y consecuencias individuales en Alemania. En la primera parte, dedicada al diagnóstico del capitalismo agrario, se adelantaron algunas de estas observaciones sobre las consecuencias de las políticas económicas de la Alemania de fines de siglo XIX pero, aquí, adquieren una mayor rigurosidad.

En sintonía con la probidad intelectual de señalar en qué momento se está hablando de valores y partiendo desde ellos, en sus intervenciones políticas más significativas Weber recuerda el carácter *subjetivo* de su punto de partida. Así, por ejemplo, la edición publicada de “El Estado nacional y la política económica” Weber comienza señalando que “una lección inaugural brinda, justamente, la oportunidad de exponer y fundamentar abiertamente el punto de vista personal y, por tanto, ‘subjetivo’ a la hora de *enjuiciar* fenómenos de índole económica” ([1895] 1993: 543; 1991: 65). En ese sentido, Weber ya nos anuncia que el discurso inaugural de Friburgo es un documento de economía práctica, y uno estaría tentado a decir el documento por excelencia de aquellos años. Pero es en “Los trabajadores rurales alemanes” de 1894 donde queda explicitado, con la mayor precisión que Weber provee, su punto de partida valorativo. Esto, sin dejar de marcar su carácter no necesario. Allí afirma que:

Creo que debemos desistir del sendero positivo de la felicidad al producir legislaciones sociales. Nosotros queremos algo diferente, y sólo podemos querer algo diferente: aquello que

se nos presenta como valioso en el humano, la responsabilidad propia, el impulso profundo hacia arriba, hacia los bienes espirituales y morales de la humanidad que queremos cuidar y afianzar, aun allí donde ésta se nos presente en su forma más primitiva. Queremos organizar, tanto como nuestro poder nos permita, nuestras relaciones exteriores no para que la humanidad se sienta bien, sino para mantener a salvo, bajo la necesidad de la ineluctable lucha por la existencia, lo mejor de ella: las cualidades —físicas y psíquicas— que nuestra nación quiere conservar. Ahora, mis señores, se trata aquí de juicios de valor, y estos son variables. Se trata sobre todo de un momento *irracional*. (Weber [1894 B] 1993: 340).

El nivel de ambigüedad de la afirmación es alto. En principio aparece una oposición entre el bienestar y la felicidad, por un lado, y los bienes espirituales, por el otro, emparentados estos últimos con un impulso hacia la *responsabilidad propia*. En 1895, en Friburgo, esta oposición junto a la posición valorativa de Weber reaparecen: “no es el bienestar de los humanos, sino aquellas cualidades a las que asociamos la idea de que constituyen la nobleza y el esplendor de la naturaleza, lo que quisiéramos inculcar y fomentar en ellos” ([1895] 1993: 559; 1991: 83).

Si Weber cumple con su propia exigencia de recordar el carácter subjetivo de la intervención política no menos cierto es que el ideal de tipo humano que subyace a su intervención insinuado mas nunca explicitado. Solo podremos ganar precisión sobre la posición de Weber observando la distancia que toma de sus contradiscursos. Detengámonos, por eso, en los diferentes posicionamientos que Weber realiza sobre las ideas político-económicas de su tiempo. En primer lugar, aparece el gran enemigo de Max Weber en la medida que es el responsable de las políticas económicas alemanas del presente: el conservadurismo *Junker*. Pero no sólo ellos, también el liberalismo, el socialismo y la izquierda cristiana le parecen insuficientes a Weber para enfrentar los problemas que Alemania posee. Esto en gran parte porque, anclados en una postura optimista, fallan en su interpretación respecto del futuro del capitalismo. De este modo, los tres subapartados que siguen se dedican, respectivamente, 1) a la crítica al proyecto conservador, 2) a la crítica al optimismo *naive* que está de fondo en el liberalismo, el socialismo y el cristianismo de izquierda y, por último, 3) a la propia posición de Weber respecto del capitalismo. Comencemos.

### **1. Contra el capitalismo interno conservador**

En lo trabajado en la primera parte, respecto al diagnóstico de Weber sobre el capitalismo agrario del este alemán, obtuvimos que “allí donde la libre competencia se manifiesta por primera vez, como el principio organizador del mercado de trabajo rural” (Weber [1894 C] 1988: 492-493; 1981: 44) se asiste a una caída de los niveles de vida de los trabajadores y, por lo tanto, a un correlativo proceso de decadencia cultural. En 1897, tras una ponencia titulada “Sobre Alemania como Estado

industrial” presentada por Karl Oldenberg —un economista conservador de la escuela histórica alemana— Weber definió a esta organización económica del este como un capitalismo interno conservador que busca obtener la ganancia sólo a partir de la explotación de los trabajadores:

De ello crece este característico *capitalismo interno* conservador, que busca su ventaja no en el acceso a nuevos carriles de ventas sino en la opresión económica a los trabajadores, económicamente cultiva la lucha de clases *desde arriba* hacia abajo y políticamente divisa al enemigo mortal en el desarrollo ascendente de la clase trabajadora y de las instituciones libres del país. Este es el lado *político-social* del programa de Oldenberg ([1897 A] 1993: 637)

Esta afirmación se comprende mejor si tenemos en cuenta que Oldenberg, en su presentación anterior, había defendido la idea de un Estado agrario como el ideal para Alemania y como forma de resistir la modernización capitalista. Con esto, llegamos al primer enemigo político que Weber enfrentaba: el conservadurismo agrarista que responde a los intereses de los *Junkers*.

El discurso conservador-agrarista incluye una retórica tradicionalista de resistencia al avance de la modernización capitalista. No obstante esto, para Weber, no hace más que intensificar sus peores dinámicas. Es que si satisfacer el interés de los *Junkers* y terratenientes, aquellos que se habían adaptado solo en la forma pero no en la mentalidad a la explotación capitalista, requiere la libre movilidad de la fuerza de trabajo para, así, obtener más margen de ganancia, entonces el Estado agrario “no significa el *decrecimiento* sino el *crecimiento* del capitalismo, significa el aumento en la diferencia de ingresos, la creciente proletarización de los trabajadores, quienes costean el ‘mercado interno’” (Weber [1897 A] 1993: 637). Conservadurismo y liberalismo capitalista parecen, así, reencontrarse.

Pero la adscripción de los *Junkers* al librecambismo no es completa. Es que al mismo tiempo que abogan por un mercado laboral libre, solicitan la protección en el mercado agrícola. Es en este sentido que la política conservadora alemana, tal como señalábamos en la primera parte, “encarecen el pan y abaratan al humano” (Weber [1893] 1993: 336). La única forma de que Alemania se mantenga como Estado agrario es colocando barreras proteccionistas a las importaciones a los productos agrícolas y vendiendo su producción al mercado interno.

La referencia constante al mercado interno viene dado por dos razones: una objetiva y es que en vistas de la aparición de las economías rurales de Argentina y Rusia, entre otras, Alemania ya no puede exportar productos agrícolas a un precio competitivo y otra razón, ideológica, que refiere al ideal conservador de Alemania como un Estado “autosuficiente” sin vínculos con el

exterior. Para Oldenberg la incipiente globalización que el capitalismo de fines de siglo XIX traía consigo acarrearba la dependencia cada vez mayor de los países individuales respecto del capital global y, por eso, de los países más avanzados en términos económicos lo que implicaba, necesariamente, la pérdida de la identidad nacional. Frente a eso, la propuesta de un Estado autosuficiente aparecía, para los conservadores, como el modo de resistir a la globalización capitalista. En su presentación previa, a la que luego respondió Weber, Oldenberg afirmó: “Política exportadora cosmopolita, con un cierto atractivo de aventura comercial, por un lado; independencia nacional, fundada sobre la autolimitación, por otro. Pero, más aún; industrialización e individualismo extremo por una parte; cultura rural, la antiquísima soberana, por otra” (1897: 104). Pero, para Weber, la propuesta conservadora representa una respuesta romántica que no tiene asidero en la realidad. De aplicarse el ideal del Estado agrario,

se vendrá algo muy diferente al idilio campestre que desarrolló el colega Oldenberg entre nosotros [...], la emigración masiva de nuestros humanos psíquica y físicamente más fuertes, [y] entonces se podrá disponer del resto, de las heces, de una existencia “rural” tal, pero se debe ser claro, que aquella política autosuficiente, como el colega Oldenberg desea, significa en términos prácticos solo que Alemania le grite a sus mejores hijos “busca otra patria, que quiero tranquilidad” (Weber [1897 A] 1993: 630)

El capitalismo agrario conservador que busca defender los intereses los terratenientes del este alemán, aun con un discurso anticapitalista acaba por profundizar sus dinámicas más destructivas: expulsa al sector más elevado de sus propios trabajadores. Es que, para beneficiar a los *Junkers*, el conservadurismo defiende la libre competencia en el terreno de las fuerzas laborales y esto disminuye el tipo humano que cultiva la organización económica del este.

Si este conservadurismo agrarista llega al libre cambio más bien por una necesidad estratégica de la coyuntura y solo en el mercado laboral, Weber deja registro de otra forma de conservadurismo que sí establece una relación inmanente con la libre competencia. Este es definido en las lecciones sobre *Economía práctica* como un “nietzscheanismo socio-político” y queda referido a las posiciones social-darwinistas —que trabajamos en la segunda parte— como las de Otto Ammon. Allí sintetiza esta corriente del siguiente modo:

Propagando por el *tipo*. Núcleo es Ammon

Entonces: *nietzscheanismo* sociopolítico

Defensa de los *fuertes* con el propósito de elevar el tipo.

Libertad de la *selección*, y por eso de la economía [Freiheit der *Auslese*, daher der Wirtschaft]

Para esto se colocan a la base determinados tipos (generalmente nacionales) como elevados.

Generalmente toman determinados tipos culturales *del pasado* o de determinadas naciones [...]

Giro hacia *dentro* de la *propaganda* del pensamiento nacional y la comunidad cultural bajo influencia de la doctrina liberal. (Weber [1895-1899] 2020: 312)

En este conservadurismo la fe social-darwinista en la lucha espontánea por la existencia y la fe liberal en la libre competencia económica se conectan de manera orgánica<sup>39</sup>. El libre mercado es el medio a través del cual los mejores se imponen en la lucha por la existencia. Esto mistificado bajo el halo de la defensa de la nación que necesitaría a sus mejores ejemplares venciendo en el mercado libre. Ahora bien, y paradójicamente, el “amor *vital* de la *propia* cultura y tipo humano” (Weber [1895-1899] 2020: 313) que ambos conservadurismos sostienen y que ve en los *Junkers* su expresión máxima, acaba por significar la decadencia cultural de Alemania. Es que, como sabemos, la libre selección no solo no implica necesariamente la selección de los mejores e incluso, para Weber, la libre competencia económica no es idéntica al desarrollo cultural.

El conservadurismo *Junker*, entonces, representa el principal peligro del presente alemán para Weber. Es en ese sentido que en 1893 afirmaba que “considero mi tarea, esencialmente como la de un, me gustaría casi decir, *enfant terrible* para los señores propietarios de la tierra” ([1893] 1993: 165). Es que no solo su ideal romántico de una Alemania autosuficiente es imposible de

---

<sup>39</sup> Es necesario remarcar que existieron múltiples y contradictorias interpretaciones políticas y socio-políticas de la obra de Charles Darwin. Gerd Schank sostiene que “En primer lugar el darwinismo será interpretado políticamente de manera cercana al *laissez-faire*” (2000: 5) El extenso artículo de Kurt Bayertz “El darwinismo como política. En torno a la génesis del social-darwinismo en Alemania entre 1860-1900” nos resultó central aquí. Bayertz expone las diferentes apropiaciones de la teoría de Darwin que varían al calor de las disputas políticas. En lo que nos interesa en particular, Bayertz reseña como gracias al gran momento económico de Alemania tras ganar la guerra con Francia “después de 1870/1871 se acumulan analogías entre la competencia económica y la lucha por la existencia en la naturaleza” (1998: 249). Por su parte, Bjorne Jacobsen reseña que: “había llegado el tiempo para una concepción del mundo de nuevo tipo: para un egoísmo, un materialismo, optimista fomentado decisivamente por Darwin y la ‘economía de Manchester’” (1999: 56). En la medida que Darwin, como todo autor, es un campo de múltiples apropiaciones posibles, no solamente tienen lugar lecturas liberales de la lucha por la existencia como competencia individual en el mercado sino que se encontraban recepciones colectivistas que hacían de las naciones o comunidades los sujetos de la lucha por la existencia. En palabras de Richard Weikart, “la mayoría de los académicos, especialmente al discutir la escena alemana, enfatizaron, el modo más tardío colectivista de social-darwinismo, antes que su modo *laissez-faire* [...] Desde las tempranas expresiones de la década de 1860 hasta el cambio de siglo, muchos académicos alemanes usaron la teoría darwinista para defender la competencia económica individualista y el *laissez-faire*, mientras que otro enfatizaron la lucha colectiva por la existencia entre sociedades, mientras *la mayoría mantenía las dos al mismo tiempo*” (1993: 470-471). Tanto Bayertz, como Weikart y otros autores coinciden en que, a pesar de las variaciones en cómo se interpretaba la lucha por la existencia, la mayoría identificaba al resultado de ésta inmediatamente con el progreso desde una perspectiva evolucionista optimista. Así, Weikart “la mayor parte de los social-darwinistas de fines del siglo XIX alemán consideraban la competencia como una fuerza de progreso” (1993: 473). Hans-Günter Zmarzlik, en la misma línea, afirma que “el optimismo evolucionista que caracterizaba la aplicación temprana de los principios darwinistas a la filosofía natural, la teoría social y la ética era más una expresión de las doctrinas liberales y racionalistas de la época que de la teoría de Darwin” (1989: 8).

llevar a cabo en el contexto del mundo ya capitalista, sino que, incluso, la realización de un ideal tal lleva a intensificar las peores dinámicas del capitalismo. Visto desde el punto de vista de las posibilidades de su realización y de las consecuencias de su aplicación, el conservadurismo *Junker* debe ser rechazado como ideal de la política económica.

## **2. El problema del optimismo *naive* y el sentimentalismo**

Pero no sólo en el conservadurismo va a observar Weber una idea político-económica peligrosa, sino, también, en el liberalismo económico o, en la retórica de la época, “el punto de vista de Manchester” (Weber, [1893] 1993: 180). Es que en la libre selección como ideal humano y en la libre competencia como organizador del mercado laboral en el este es donde conservadurismo, ya estratégicamente o ya ideológicamente, y liberalismo se encuentran y el por qué Weber se aleja de ambas corrientes de ideas político-económicas. Esto aun cuando el conservadurismo se interprete como anti-capitalista y el librecambismo, por el contrario, como la máxima expresión del mismo. La explicación de esta distancia reside en que, si bien pueden llegar a concordar respecto al ideal de la libre competencia o libre selección, no comparten el trasfondo desde el cual la piensan. Mientras los conservadores comprenden aquella selección como una lucha en la cual hay perdedores y ganadores y suponen a estos segundos como los más fuertes, el liberalismo posee una matriz optimista naif incompatible con aquella mirada. Naif en el sentido de que ve en la libre competencia económica el vehículo *pacífico* en el cual la humanidad entera se realizaría hasta, finalmente, alcanzar la felicidad de todos o, por lo menos, la mayoría.

En el trabajo de Weber respecto de las ideas político-económicas de su tiempo se dejan ver continuamente tanto los puntos de encuentro entre determinadas corrientes como, también, sus puntos de diferencia. Es que así como liberalismo y conservadurismo se acercan en su abrazo al libre cambio pero se alejan en la *forma* de comprenderlo, esta diferencia es la que acerca al liberalismo al socialismo aun teniendo distancias relevantes entre ellas. Tanto el socialismo como liberalismo son interpretados, por Weber, como portando este optimismo *naive* que esconde un rechazo a la lucha como elemento de la vida y, en esto, se acercan a determinadas corrientes cristianas progresistas de la época que Weber conocía por su filiación al *Congreso evangélico social*. Detengámonos, entonces, en el problema del optimismo *naive* y por qué, por eso, ni liberalismo, ni socialismo ni el cristianismo progresista pueden ser las ideas político-económicas desde las cuales realizar la economía práctica que el presente alemán requería.

La solución conservadora al problema alemán le resulta rechazable a Max Weber. Abarata el humano y, por eso, significa la decadencia cultural de Alemania y la reducción de los niveles de vida de su clase trabajadora. No es posible defender la posición de los *Junkers* y la de Alemania al mismo tiempo. Pero, ¿qué ofrecen las perspectivas liberales y socialistas? Poco para Weber. Es que ambas van a coincidir en un eudemonismo optimista para el cual el avance de la historia y del progreso técnico son idénticos al progreso cultural. Coronando esta lectura teleológica, aparece el rechazo a la lucha como elemento de la diferenciación social y la felicidad o bienestar económico como objetivo de la vida. Aun en sus diferentes formas de leerla liberalismo y socialismo hacen, para Weber, de la economía y su desenvolvimiento la fuerza última de lo social en el cual se situaría la solución a la totalidad de sus problemas. Detengámonos a ver, entonces, por qué Weber rechaza tanto la solución liberal como la socialista y en qué medida algunos de estos motivos se prolongan, también, a las formas cristianas de analizar la política.

El liberalismo, como ya vimos, es para Max Weber la primera corriente política en plantear la autonomía del punto de vista económico como criterio de juicio. Esto al costo de rechazar una formulación consciente de los criterios valorativos subyacentes. En tal sentido, en las lecciones de *Economía práctica*, Weber señala que no tiene lugar “ningún criterio normativo construido lógicamente” sino que “*el movimiento hacia la libertad económica en cuanto tal = progreso*” (Weber [1895-1899] 2020: 307). La libertad económica es, así, comprendida como el vehículo el progreso humano. Pero este movimiento hacia la libertad está sustentado en dos conceptos-premisas:

- 1) Lo natural —es decir las leyes naturales— es lo *justo*. Lo no natural, *artificial*, = lo injusto.
- 2) Lo productivo. Ideal de la producción como un ideal específicamente *económico*. (Weber [1895-1899] 2020: 307)

Lo natural identificado como las leyes económicas que, en tanto tales, deben dejarse funcionar en libertad y la productividad como criterio ideal de juicio inmanentemente económico, subyacen a las ideas liberales. No es casual, entonces, que el liberalismo acabe por quedar “hipnotizado por el progreso técnico-económico” (Weber [1895-1899] 2020: 307). De fondo opera la identificación entre desarrollo económico y desarrollo en general: “*creencia que el quantum de bienes materiales es decisivo para el desarrollo espiritual*” (Weber [1895-1899] 2020: 315).

Esta identificación entre consumo de bienes materiales y desarrollo se sustenta, para Weber, en una concepción eudemonista de la existencia para la cual la felicidad es el objetivo de la vida y, por eso, el “balance de placer” el ideal político por excelencia, entendido aquel balance como la cantidad máxima de placer que una sociedad pueda tener. Si la felicidad es el fin subjetivo y el balance de placer, el objetivo, el medio para alcanzarlo sería el intercambio pacífico que se produce en el libre-mercado. En el discurso inaugural de 1895, Weber sintetiza y ataca los puntos centrales de este liberalismo eudemonista:

Como ya pudimos constatar, también bajo la “paz” aparente sigue su marcha la lucha económica entre los grupos nacionales. [...] Tampoco en la *lucha* por la existencia es posible la *paz*; solo quien confunde ese simulacro de paz con la verdad puede creer que del seno del futuro brotará para nuestros descendientes paz y gozo de vivir. Eso ya lo sabemos: en su interpretación vulgar, la política económica consiste en idear recetas para hacer feliz al mundo: el mejoramiento del “balance de placer” de la existencia humana es, según ella, la única meta comprensible de nuestro trabajo ([1895] 1993: 558; 1991: 82)

Esta lectura eudemonista, entonces, comprende el intercambio en el mercado, por ejemplo aquello que sucede al este del río Elba, como una relación pacífica dirigida por el afán de bienestar de los individuos. Y, a la postre, que esa relación pacífica finalmente permitirá que cada uno de los miembros que intervienen en ella realice su propio deseo. Visto desde el diagnóstico de Weber, esta lectura eudemonista está totalmente errada.

Tres son los motivos, en resumen, que alejan a Weber del optimismo eudemonista liberal: 1) la suposición de la posibilidad de un estadio sin relaciones de lucha; 2) la felicidad como objetivo de la existencia humana y, por eso, de la política económica y 3) la creencia en que el libre desarrollo económico sea idéntico al desarrollo cultural. Son, justamente, estos tres postulados los que vuelven al liberalismo incapaz de comprender el diagnóstico realizado en el primer capítulo. Diagnóstico que ponía en primera plana que la vida, y por eso el mercado, es una lucha por la existencia de diferentes tipos humanos, que estos tipos humanos no se guían única ni exclusivamente por el afán de bienestar material y, *last but not least*, que la victoria en aquella lucha no implica el desarrollo cultural o, dicho al revés, que “no siempre, y en contra de lo que piensan los optimistas entre nosotros, la selección salida del libre juego de las fuerzas se decanta del lado y a favor de la nacionalidad económicamente más desarrollada o dotada” (Weber [1895] 1993: 554; 1991: 78). Son aquellos tres postulados, entonces, los que vuelven al liberalismo igualmente incapaz de brindar una solución al problema político-económico de Alemania.

Es por todo esto que en 1894, en “Los trabajadores rurales alemanes”, Weber critica la suposición de que la productividad económica pueda ser el ideal con el que debe realizarse la política alemana:

¿Bajo qué punto de vista deberíamos ejercer una política agraria en nuestras circunstancias en Alemania? ¿Puede ser un criterio determinante algo así como el interés productivo? Esto significa, mis señores: es evidente que no es algo fácil de ser ignorado, pero ¿es lo decisivo? [...] Yo no lo creo así [...]. Si se toma solo esta óptica puramente económica de la producción, entonces se debe ir más allá y decir: gran parte de nuestro suelo no es valioso, tomado sobre todo económicamente, para que se lo cultive. El suelo del este de Prusia es, en buena parte, de tal manera que una organización mundial de la producción económica dejaría, tranquilamente, dos tercios del campo como un desierto [...]. Pero en estas consecuencias observamos: este interés no puede permanecer en primer plano para nosotros ([1894 B] 1993: 333-334).

De seguir el criterio de la maximización de las ganancias, de seguir un curso de acción tomando solo la óptica puramente económica de la producción —una vez más aparece este contradiscurso—, el suelo alemán demostraría ser no rentable frente a los precios internacionales. El interés por el beneficio llevado a su máxima expresión acaba, incluso, con la propia estructura económica del campo alemán. Convierte al campo alemán en un desierto. No es posible abaratar los costos sin deprimir, al mismo tiempo, las condiciones de existencia.

Desechada la productividad y el liberalismo como idea político-económica, ¿con qué criterio que debe fundamentarse la política económica alemana? ¿Provee el socialismo de una respuesta adecuada a los problemas alemanes? El hecho de que éste último surja en respuesta del liberalismo parecería indicarnos la posibilidad de un camino alternativo a él. Pero, para Weber, el socialismo es una continuación del liberalismo. Esto porque 1) mantiene una perspectiva economicista reemplazando la productividad por la distribución como criterio económico inmanente, 2) conserva el eudemonismo, pero ampliando su alcance y 3) presupone, también, una teleología histórica en la cual el desarrollo de las fuerzas productivas llevaría de manera ineluctable hacia un estadio de ausencia de lucha y desarrollo cultural. Veamos cómo aparece esto en *Economía práctica*.

Weber señala, allí, que “la reacción contra el liberalismo se erige bajo el problema de la *distribución*”. En este caso, “los resultados de la distribución, su carácter justo, son determinantes para la evaluación” (Weber [1895-1899] 2020: 307). Pero la distribución es un criterio cuantitativamente mensurable y, por eso, se presenta como un criterio económico autónomo. De aquí que “el socialismo es una consecuencia del orden económico liberal” (Weber [1895-1899]

2020: 307). En ambos el ingreso económico aparece como el criterio fundamental para el desarrollo humano. La diferencia se establece, para Weber, en que “*en los hechos* el socialismo en lugar de la felicidad de *unos pocos* busca la felicidad de *muchos*” pero, “*en ambos lados* se presupone un objetivo *eudemonista*” (Weber [1895-1899] 2020: 308). Este estadio de felicidad de los muchos acontecerá, para el socialismo marxista leído por Weber, gracias al avance de la historia teniendo al desarrollo de las fuerzas productivas, junto a sus contradicciones, como motor. Si a diferencia del liberalismo, el socialismo admite que la economía es una lucha, no menos cierto es que al igual que aquel concibe que el resultado de ésta tiende inmanentemente hacia lo mejor, a un estadio final de ausencia de conflicto: la sociedad sin clases. Weber deja asentado: “la transformación de la sociedad se la concibe como un proceso *natural*, no se le *exige* a ésta (no tendría *sentido*)” (Weber [1895-1899] 2020: 315).

Esta crítica a la visión marxista de la historia por su carácter teleológico y optimista aparece con toda su fuerza y dramatismo, nuevamente, en 1895 en Friburgo. Allí se lee:

Analizamos el desarrollo económico más bien desde abajo, contemplamos el gran espectáculo de cómo descuelga de entre el caos de los conflictos de intereses económicos la lucha por la emancipación de clases en ascenso, observamos cómo el poder económico se decanta de su lado, y, de manera inconsciente, tomamos partido por los que están ascendiendo, bien porque son los más fuertes, bien porque van camino de serlo. Y precisamente por ello, porque son los vencedores, parecen demostrar que, efectivamente, constituyen un tipo humano “económicamente” *más elevado*; con demasiada facilidad se apodera del historiador la idea de que el triunfo de los elementos de desarrollo *más elevado* es cosa obvia (Weber [1895] 1993: 564; 1991: 90)

El socialismo, en su lectura teleológica, está incapacitado para diferenciar desarrollo cultural y desarrollo económico. Presupone, entonces, que el libre desenvolvimiento de las fuerzas productivas significará, más tarde o más temprano, el triunfo del tipo humano más desarrollado: el proletariado. Pero, como sabemos, para Weber esto no es necesariamente así. No solo ningún resultado fáctico conlleva un criterio ético propio sino que, incluso desde el criterio de Weber, victoria económica y desarrollo cultural no van de la mano.

Si hasta aquí el trabajo de Weber sobre el socialismo y liberalismo apuntaba a mostrar su carácter doblemente optimista-eudemonista ya que, por un lado, suponen que el mundo tiende hacia lo mejor y, por el otro, que la felicidad es la finalidad de la existencia humana. Doble optimismo-eudemonista erigido sobre una concepción economicista de la existencia que hace o bien de la productividad o bien de la distribución el criterio último de evaluación de la política. Si hasta aquí,

entonces, estas eran nuestras certezas sobre el socialismo y el liberalismo, en sus lecciones sobre *Economía práctica* Weber realiza un giro final que terminaría por sacar a la luz el fundamento último que subyacería a ambas ideas político-económicas. Es que este eudemonismo, a los ojos de Weber, más que la defensa consciente de un criterio ético-valorativo “implica  *fácticamente* la ausencia de ideales *éticos*” ([1895-1899] 2020: 309). La felicidad no puede ser un objetivo ético. Esto porque:

- 1) Para la justicia, un *estado objetivo*, da igual la felicidad (la felicidad subjetiva es irrelevante)
- 2) Para la existencia  *eminentemente humana* la felicidad es, en su conjunto o posiblemente en mucho, irrelevante ([1895-1899] 2020: 309).

Tanto para un pensamiento ético guiado por un ideal de justicia como para el cultivo de lo eminentemente humano—y aquí se refleja algo del tipo de humano al que Max Weber llevaba como ideal— la felicidad no puede representar el criterio de juicio.

El eudemonismo no es, entonces, una idea política-económica o, mejor, esconde, en realidad, otra cosa. ¿Cuál es la última palabra de este eudemonismo optimista? Para Weber: el rechazo a la lucha. La creencia en el mercado como lugar de intercambio pacífico o la sociedad sin clases como fin de toda diferenciación esconden la utopía de un mundo sin lucha. Por eso, después de señalar que  *fácticamente* el eudemonismo implica una ausencia de ideales éticos, Weber señala que “su búsqueda  *positiva* es en contra de la  *lucha* como fuente de diferenciación” o, como dice en otra versión del mismo apartado: “pensamiento de la paz[,]  *en contra* de la lucha,  *esta* es la fuente de la desigualdad” ([1895-1899] 2020 309). Tanto liberalismo como socialismo esconden un profundo rechazo a la diferenciación que la lucha en sí misma genera. Rechazo que se cristaliza en conceptos —mercado y sociedad sin clases— que designarían instancias de ausencia de lucha.

Pero, como ya sabemos, para Max Weber “ *cada* forma de relaciones externas actúa  *seleccionando, favoreciendo* algunos tipos, atrofiando otros” ([1895-1899] 2020 309). Es decir que el rechazo a la lucha es “ *entonces: utopía*” ya que “solo la  *forma* de la lucha se puede cambiar” ([1895-1899] 2020 309). El libre mercado como reemplazo de las relación de servidumbre no implica el pasaje de una relación de poder hacia el intercambio pacífico sino la modificación de la  *forma* en que la lucha se da. La sociedad sin clases, de existir, no podría implicar nunca el cese de la lucha entre formas de humanidad. Esto porque el problema de lo humano trasciende las formas económicas de lucha. Por eso, tras señalar el carácter utópico de la  *lucha contra la lucha* en sí

misma, Weber deja asentado: “perennidad de la lucha por la existencia en este sentido[,] el rechazo contra la *forma* es solo un sentimentalismo” ([1895-1899] 2020: 310).

Rechazar la lucha como fuente de diferenciación acaba por ser profundamente apolítico. La lucha en sí misma es ineliminable y, además, en su genericidad no nos dice nada de las características de quienes se encuentran en la lucha. Características, finalmente, que hablan de los diferentes tipos humanos que se ponen en juego. De allí que estar a favor o en contra de la lucha en abstracto no pueda fundamentar un criterio de juicio político. En el fondo, para Weber, en el liberalismo y en el socialismo “no hay ningún *ideal* político” ([1895-1899] 2020 310), porque no hay una propuesta consciente del tipo humano que se quiera fomentar ni la decisión de hacerlo aún incluso en perjuicio de otros.

La ausencia de un ideal político consciente en ambos movimientos se vuelve comprensible bajo el movimiento espiritual que los identificaba: la autonomización y absolutización de la economía. Incluso aun cuando, de fondo, operen concepciones de qué es lo humano y a qué aspira, su rechazo a la lucha y su economicismo les impiden afirmarse abiertamente desde ellas para fomentarlas. Pero también de estas concepciones, no admitidas ni construidas lógicamente como criterio de juicio, de lo humano que subyacen al liberalismo y al socialismo se aleja Max Weber. Es que lo que Weber considera valioso en el humano está en relación opuesta a la aspiración a la felicidad. Regresa, aquí, la dicotomía entre el bienestar y los bienes espirituales de la humanidad. La responsabilidad propia y la elevación espiritual no son afines a la felicidad. De allí que para lo *eminente humano* según Weber la felicidad sea en mucho o en todo irrelevante. De allí que, como señalaba en “Los trabajadores rurales alemanes, haya que “desistir del sendero positivo de la felicidad al producir legislaciones sociales” (Weber [1894] 1993: 340).

En esta presentación, en el seno del *Congreso evangélico social*, la dicotomía entre elevación cultural y sentimiento subjetivo de felicidad es transparente. Allí, frente al intento de Friedrich Naumann de hacer de la felicidad el objetivo político económico, Weber afirma:

Estoy convencido de que el *quantum* de sentimiento subjetivo de felicidad no aumentará sino probablemente disminuirá, con la elevación de las masas, que observamos enfrente nuestro como una tarea ineluctable. El *quantum* de felicidad subjetiva es mayor en las capas sociales estancadas intelectualmente de forma profunda y totalmente resignadas, que en algunos de los presentes aquí. Mayor en el *Instmann* que en los campesinos, mayor en los trabajadores profundamente resignados del este que en los proletarios de la ciudad, mayor en los animales que en los humanos. Distinguimos en las palabras de bienvenida de ayer del pastor Naumann

un anhelo infinito de felicidad humana, que seguro nos emociona a todos, pero que precisamente desde el punto de vista pesimista al que llegamos nosotros, y de manera especial yo personalmente, se nos parece aún una concepción desigualmente idealista (Weber, [1894] 1933: 340)

Lo valioso, la elevación del nivel cultural y la búsqueda de libertad y responsabilidad propia de los trabajadores alemanes que emigran del este —elevación que aparece como objetivo en respuesta a la destrucción de los niveles de vida que acarrea la organización económica de los *Junkers*— no es idéntica al aumento de felicidad subjetiva. El tipo humano que Weber considera valioso, y al que ve como el ideal de no solo de unos pocos sino de los muchos, no aspira a la felicidad. Pero tampoco identifica el consumo de bienes económicos con el desarrollo espiritual. El progreso económico no implica progreso cultural y en algunos casos suele impedirlo. Por eso ni el liberalismo ni el socialismo se les presentan a Weber como ideas políticas que pudieran resolver el problema al que Alemania se enfrenta. Es que, como deja asentado en *Economía general (teórica)*, “ambos de manera frecuente no diferencian progreso cultural de balance de felicidad” (Weber [1894-1898] 2009: 664). Frente al optimismo que se esconde detrás del liberalismo y el socialismo, Weber sostendrá un punto de partida pesimista: no es la felicidad lo que hace grande al humano y solo en la lucha es que puede realizarse.

Desde este punto de partida, desde la necesidad de afirmarse en la lucha para realizar lo humano en general, se comprende el rechazo de Weber no solo al liberalismo y socialismo que, como vimos, operaban bajo la utopía de la posibilidad un estadio de ausencia de lucha sino también a corrientes progresistas del cristianismo que se encontraban alrededor del *Congreso evangélico social*. La aparición en la cita de “Los trabajadores rurales alemanes” del nombre de Friedrich Naumann, el pastor, nos pone frente a esta corriente. Es que en el rechazo a la lucha como reacción sentimentalista se encontrarán estas variantes del liberalismo y socialismo, que Weber restituye, con aquellas formas cristianas de analizar la política que Weber conocía por sus inscripciones institucionales. Estas últimas, a su vez, cercanas en parte a las preocupaciones del socialismo ya que, por un lado, se dirigían en contra de la miseria abundante producida por el capitalismo y, por el otro, hacían de la defensa de los débiles su proclama política.

Tanto en sus lecciones sobre *Economía práctica* como en el debate posterior a la fundación de la *Asociación nacional social* en 1896 —un partido de izquierda cristiano comandado por Friedrich Neumann— Weber realiza una crítica fulminante a todo pensamiento que haga de los débiles su sujeto privilegiado y de su defensa, su programa político por excelencia. El discurso de

1896 es un documento muy transparente de la forma en que Weber piensa la política. Allí se cristaliza la crítica a toda visión que rechace la lucha y el poder en sí mismos en la medida que estos son elementos ineliminables de la existencia. Leamos el modo en que Weber critica el núcleo programático del partido:

¿Cuál es, entonces este grupo que quieren representar? Es el partido de los laboriosos y agobiados, aquellos a quienes les aprieta el zapato. Pero mentalícenlo: un partido que no conozca otro principio que “abajo los económicamente fuertes” es una caricatura de un partido. [...] Solo lo más bajo de la población permanecerá junto a ustedes. Pero un partido que solo incluya para sí a los más débiles no conseguirá el poder político. Si quieren permanecer en una concepción atada a lo miserable bajo una recordada cultura ética, se convertirán en títeres políticos, en gente que dirige su mirada allí donde lo económicamente miserable va y reacciona con un movimiento inarticulado, ya hacia la derecha, ya hacia la izquierda, una vez contra los agrarios y otra contra la bolsa y la gran industria. Esto no es una concepción política. ([1896 B] 1993: 621)

La defensa de los débiles en nombre de la misericordia no constituye un programa político. Esta introducción de la moral en la política, incluso, impide toda transformación. En *Economía práctica* luego de presentar a “*la defensa los débiles* como un ‘un principio’ idéntico a la *inhibición* del proceso de selección” ([1895-1899] 2020: 311), Weber señala no solo la “ausencia sistemática de plan” de esta “ética *caritativa-paliativa*” sino que, incluso, acaba por significar la “conservación de formas *tradicionales y pasadas*” ([1895-1899] 2020: 311). Es que toda transformación del mundo debe aceptar su medio ineliminable, la lucha, y, por eso, aspirar a tomar el poder. Quien quiera renunciar a la lucha, y su violencia, acepta la continuidad del pasado.

Es con esto en mente que, en 1896, Weber cierra su discurso contra las visiones cristianas de la política con una interpelación a endurecerse:

La política es una empresa dura, y aquel que quiera tomar para sí la responsabilidad de intervenir en la rueda del devenir político de la patria, debe tener nervios de acero y no ser sentimental para hacer una política de esta tierra. Quien quiera hacer una política terrenal debe sobre todas las cosas estar libre de ilusiones y reconocer un hecho fundamental: la inevitable y eterna lucha en la tierra del humano con el humano, que tiene lugar efectivamente. Si no lo reconoce, debe desistir de fundar un partido político ([1896 B] 1993: 621).

El sentimentalismo y la política no pueden ir de la mano. Toda política debe reconocer que la lucha es el elemento en el cual la vida transcurre y, frente a él, apoyar aquel tipo humano que considere que debe salir victorioso. Esto, aún más, si quiere transformar el mundo en el que habita.

Repasemos el camino recorrido en este apartado dedicado a la crítica a las ideas político-económicas de su época que Weber realiza. Empezamos por aquellas que legitimaban y animaban

el orden económico del este alemán: el pensamiento conservador *Junker*. En él se asiste una mixtura de retóricas anticapitalistas y campesinas junto a la defensa de la libre competencia en el terreno del mercado laboral. Es por esto que, lejos de representar efectivamente una respuesta al avance del capitalismo y su pauperización, el pensamiento conservador significa, para Weber, la intensificación de sus peores dinámicas: la reducción de los niveles de vida de los trabajadores.

Pero tampoco en el liberalismo ni en el socialismo observará Weber la respuesta a los problemas de Alemania. Esto porque, en sus postulados teóricos, comparten un reduccionismo economicista que hacen del problema político un problema cuantitativamente mensurable a partir de los ingresos, porque suponen que el desarrollo económico es idéntico al desarrollo cultural y esperan, a fin de cuentas, que en el desenvolvimiento de las fuerzas económicas la historia se dirija inmanentemente hacia lo mejor. El socialismo, para Weber, queda preso de la autonomización y absolutización del punto de vista económico que se produce en el siglo XIX y de la filosofía de la historia que le subyace. Por eso, aún en su crítica al capitalismo, no brindará las respuestas adecuadas para la Alemania de fin de siglo. Así como tampoco lo hará cualquier intervención moralista, ya desde la religión cristiana o ya desde fuera de ella, que haga de la misericordia por los débiles su principal programa político. Ni liberalismo, ni socialismo, ni moralismo están capacitados para aprehender la necesidad del poder y la lucha como medios para la transformación del capitalismo desorganizado alemán de fines de siglo XIX porque fallan, también, en el pronóstico de su desenvolvimiento.

Esto nos deja frente a un interrogante, ¿cuál es la posición de Weber frente al capitalismo? ¿qué pronóstico hace de él en su futuro? El rechazo de Weber a la fraseología anticapitalista de los conservadores, la del socialismo y el cristianismo, ¿implica su adhesión unívoca al capitalismo? Detengámonos, por eso, en la posición de Weber frente al capitalismo que involucra, a su vez, una posición sobre el proyecto ilustrado de la modernidad. Tras establecer esto, podremos, finalmente, detenernos en la propuesta político-económica de Max Weber.

### **3. Entre la euforia ilustrada y el rechazo utópico: la posición de Weber respecto al capitalismo**

Crítica a las dinámicas capitalistas por un lado, rechazo de una solución anticapitalista, por el otro. Una y otra vez Weber buscará diferenciarse tanto de un abrazo como de un rechazo igualmente unilaterales al capitalismo. Del primero porque implicaría hacer oídos sordos de la decadencia cultural alemana, del segundo por su falta de realismo. Así, su preocupación será, en vista de un

recrudescimiento del capitalismo a nivel mundial, el de una salida real que permita la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora alemana y, por eso, de la nación alemana en general.

Es esta búsqueda de una elevación del nivel cultural y de vida de las masas alemana lo que aleja Weber de todo optimismo respecto al capitalismo y el proyecto moderno. Su lectura de la organización económica del este se lo impide. En “Los trabajadores rurales alemanes” esto queda expresado de manera transparente:

Hoy estamos por fuera de la euforia ilustrada que dominó hace veinte o treinta años. Esta fue arrojado al sótano. Desde que nos enfrentamos con conciencia los hechos desnudos —que nuestro régimen social nos permite desde hace mucho, quizás desde siempre, como máximo cultivar una deslomada cultura superficial en las masas— hemos perdido el interés en la “ilustración” por sí misma. Pero el profundo impulso idealista que invoca la sed por una cultura más espiritual se esconde, también, en los trabajadores agrícolas ([1894 B] 1993: 333)

El reconocimiento de la miseria que le es concomitante al proyecto ilustrado, de su imposibilidad de universalizar el desarrollo económico, pero, principalmente, el desarrollo cultural, impide cualquier lectura optimista respecto al capitalismo y la modernidad.

En 1897, en su discusión con Karl Oldenberg, Weber vuelve a señalar esto, justamente, en el contexto de su crítica a los discursos anticapitalistas. Allí afirma que: “ya no compartimos más aquel optimismo tecnológico y aquella creencia dogmática en el libre comercio de hace 25 años; este está, del mismo modo como estuvo: por siempre superado” (Weber [1897] 1993: 628) y, más adelante, vuelve a recordar que “no pertenezco a aquellos optimistas del capitalismo y del entramado de la división internacional de la producción frente a los cuales se dirigió en primer lugar el colega Oldenberg” (Weber [1897] 1993: 629). El diagnóstico presentado en el primer capítulo vuelve a Weber pesimista respecto a las bondades del capitalismo.

Pero no solo el diagnóstico de Weber sobre el capitalismo es pesimista sino, también, su pronóstico. Solo respondiendo antes la pregunta por el futuro del capitalismo puede contestarse aquella por el futuro alemán. Porque es en función del pronóstico weberiano sobre el futuro del capitalismo que cobra sentido su propuesta para la elevación de la cultura de la nación alemana y la de sus trabajadores. Aquí nos sirve, una vez más, comenzar por la visión liberal del desenvolvimiento del capitalismo para después contraponerla a la de Max Weber. Habíamos visto, ya, que en su lectura optimista el liberalismo concebía la historia como el desarrollo progresivo de la libertad que, en su avance, traería consigo el avance técnico y cultural de la humanidad. A futuro, con la permeación del libre mercado en todas las partes del globo, el intercambio pacífico en el

mercado reemplazaría las relaciones de conflicto. La paz y el bienestar son el producto final del avance libre del capital.

Ahora bien, esta lectura dejaba de lado que el intercambio económico en el mercado tiene la forma de la lucha. ¿Lucha entre quienes? Si recordamos lo trabajado, entre capital y trabajo, por un lado, pero, también, entre nacionalidades. Es que los Estados nación son, para Weber, actores fundamentales en la cadena de reproducción de capital y, por eso, afectan el modo en el cuál este tiene lugar, efectivamente. La crítica que le realizaba Weber desde el punto de vista teórico al liberalismo por pecar de abstracto y desconocer las particularidades culturales que afectan el intercambio económico, es decir, por la suposición “totalmente irreal de la *igualdad cultural* internacional” ([1894] 2010: 15), reaparece en el plano práctico: el avance de la globalización económica tiene repercusiones desiguales en los diferentes Estados y culturas.

Lo que es conveniente para un Estado particular puede significar el perjuicio para otro. Los intereses de las unidades productivas nacionales no necesariamente son armoniosos entre sí. Mientras más crezcan entonces cada una de éstas tomadas por sí solas mayor recrudescimiento de las contradicciones que existen entre ellas a escala global, para Weber. Veamos cómo aparece esto en las lecciones sobre *Economía práctica*. Allí, hacia el final de un largo recorrido por “Los sistemas y doctrinas político-económicos” desde la Edad media hasta la contemporaneidad, Weber señala las principales razones de la resistencia al liberalismo que comienza a erigirse en su tiempo:

El liberalismo subordina el lugar de producción local al espacio de ganancia *internacional* (Economía *mundial*)

Pero la economía mundial no implica:

Un *Estado* mundial

La unidad de la *cultura* mundial

La unidad de la *raza* mundial

Por esto: *conflicto* de la división de la producción de la economía mundial con los intereses de las *unidades* productivas y, por eso, con intereses *duraderos*

Resistencia *nacional* contra la sumisión bajo la división de la producción de la economía internacional, y esto tanto como *Estado* y como *raza* ([1895-1899] 2020: 299)

Los Estados nación como unidades productivas autónomas, en la medida que tienen diferentes desarrollos y modalidades de capitalismo, ofrecerán resistencia en el caso de que la libertad de comercio global perjudique su posición individual.

No es la paz entre las naciones o el pasaje a la irrelevancia de los Estados nación lo que le espera al desenvolvimiento del capitalismo sino el recrudecimiento de la lucha entre ellos y esto implicará, también, el retroceso del capitalismo del libre-comercio. Esto porque “el orden económico capitalista desregulado no es algo eterno sino cambiante” (Weber [1895-1899] 2020: 297). El orden liberal del siglo XIX que erigió a la economía libre como principio regulador de la existencia es el resultado contingente de un ordenamiento político mundial y no el destino ineluctable de la humanidad: “la libre competencia es, por sobre todas las cosas, solo *un* medio en la lucha por el beneficio del mercado y, en verdad, solo un estadio *de transición*, que durará tanto como el mercado se mantenga sin límites” (Weber [1895-1899] 2020: 297). El mercado dejará de ser libre cuando los sujetos que luchan en él dejen de observarlo como conveniente. El mercado no es un *quantum* de bienes que interaccionan entre sí sino un proceso que involucra sujetos —individuales o colectivos— que portan intereses propios y, muchas de las veces, contradictorios.

En la medida que el avance de la globalización pone al descubierto cada vez más el entramado en tensión y contradicción de los intereses nacionales individuales, al siglo XX le deparará, para Weber, el recrudecimiento de la lucha entre las naciones y el pasaje, por eso, a economías reguladas ya bien por monopolios privados, ya bien por monopolios públicos. Pero esto no implica el retroceso del capitalismo sino su pasaje a otra modalidad. Por eso, para Weber, toda posición dogmáticamente anticapitalista —tanto la conservadora como la socialista— no solo es irreal sino que, incluso, favorece al tipo de capitalismo desorganizado que el este alemán representa. Lo que está en juego no es la dicotomía entre capitalismo sí o no sino, más bien, entre tipos de capitalismos. Y si recordamos que seguirán siendo los Estados nacionales como unidades productivas los sujetos políticos por excelencia del capitalismo venidero, la cuestión pasará a ser, ¿qué tipo de Estado necesita Alemania para elevar el nivel cultural de los trabajadores y poner fin a la decadencia de sus niveles de vida? Esto nos lleva al último apartado del capítulo.

### **C. Alemania como Estado de poder industrial-exportador**

Para adentrarse en el tipo de Estado que Weber propone en Alemania nos conviene, como estamos acostumbrados, comenzar por refrescar su opuesto: el Estado agrario que cultiva un *capitalismo conservador interno*. Este Estado, erigido sobre la dominación de los *Junkers* de Prusia y bajo una retórica agrarista anticapitalista, obtiene la ganancia a costa de la opresión de los trabajadores. Es que si entre capital y trabajo hay una relación de lucha y la zona por excelencia de obtención de

ganancia es el mercado interno, el margen de ganancia sin reducción del nivel de vida de los trabajadores dependerá del crecimiento global de la economía nacional. Pero una economía nacional cuyo centro sea una producción agrícola no competitiva a precios internacionales no podrá esperar un crecimiento sino, como mucho, aspirar al retraso de su caída. Esa es la posición histórica de los terratenientes para Weber. Representantes en el pasado del auge y esplendor de Alemania, condenados en el presente a haber perdido su función política, social y económica. Esta es, también, la posición histórica del Estado agrarista alemán.

Con esto en mente, ¿cómo es posible que capital y trabajo, aún en su lucha, puedan ganar al mismo tiempo? ¿Cómo pueden crecer en conjunto el capital alemán y el nivel cultural de sus trabajadores? La respuesta de Weber: a partir del ingreso de Alemania en nuevos mercados del exterior. La oposición que realiza Weber, en 1897, es la de un capitalismo interno conservador que busca su ventaja “en la opresión económica de los trabajadores” y un capitalismo exportador que obtiene la ganancia “en el acceso a nuevos carriles de ventas” ([1897 A] 1993: 637) y la redistribuya. Como Alemania no está en condiciones de competir agrícolamente contra Argentina y Rusia, su carácter exportador no podrá ser rural sino industrial. Con esto llegamos a la propuesta weberiana: la de un Estado industrial exportador [*Exportindustriestaate*].

Pero esta propuesta no implica solo la adopción de un modelo económico de Estado, en este caso industrial y exportador, sino también un modelo político: la decisión de que Alemania encarne un Estado fuerte en el concierto global de las relaciones de poder. Es decir, que el Estado alemán asuma su carácter de *Machtstaat*. Para Weber la solución del problema económico es indisoluble del problema político. Es que, como vimos anteriormente, si el futuro del capitalismo es el del recrudescimiento de la lucha entre unidades nacionales por la porción de la ganancia global, solo un Estado fuerte estará capacitado para acceder a nuevos espacios de ganancia en el exterior. En 1897, en respuesta a un cuestionario enviado por la *Allgemeine Zeitung* a diferentes personalidades de la vida pública respecto a la necesidad de una flota fuerte para Alemania, Weber dejó asentado que:

Solo alguien completamente consentido en términos políticos o un optimismo naif pueden desconocer que el ineluctable empeño expansivo político comercial de todo pueblo con cultura organizado de forma burguesa, tras un período de competencia aparentemente pacífico, se acerca con completa seguridad a un punto en el cual será decisivo, en cada caso, *solo el poder* propio sobre su porción del dominio económico de la tierra y, por eso, sobre el espacio de ganancia [Erwerbsspielraum] de su población, especialmente de sus trabajadores. Solo en vista de lo evidente de este desarrollo es que nosotros siempre recomendaremos nuevamente sacrificios militares en interés de nuestro futuro ([1897 B] 1993: 671)

El poder de un Estado y el espacio de ganancia de su población van de la mano para Weber. El concepto de espacio de ganancia es particularmente interesante porque ilumina el problema principal del mercado-internismo como ámbito de obtención de ganancia. La lucha entre capital y trabajo se puede apaciguar solo a partir de la lucha entre Estados nacionales. No hay forma de solucionar el problema de la elevación de la clase trabajadora alemana de manera interna.

En 1896, en la discusión posterior a una conferencia presentada por el historiador Hans Delbrück titulada “El desempleo y el derecho al trabajo”, en el marco del séptimo *Congreso evangélico social*, Weber deja en claro la imposibilidad de solucionar el problema alemán internamente. Allí afirmó:

Pienso que el problema del desempleo no es de ningún modo un mero problema *técnico* de compensar la demanda laboral. Yo creo que, tras esto, se esconde el atemorizante y grave problema poblacional. El medio millón de manos que con cada año se encuentran disponibles clama por trabajo. [...] ¿Dónde está el lugar para ellos? Es innegable que en parte es la organización económica y social de Alemania la cual crea una barrera para la utilización de las fuerzas de trabajo. [...] Pero no hay arte que permita solucionar el problema, crear oportunidades de trabajo para una población que crece de manera continua, solo desde la base de la vida económica *interna* de Alemania. Necesitamos espacio hacia afuera, la ampliación de las posibilidades adquisitivas a través de la extensión de las oportunidades de mercado, esto es, la extensión del alcance de poder económico de Alemania hacia el exterior y esto se da actualmente y a la larga de manera absolutamente necesaria a través de la extensión del poder político hacia afuera ([1896 A] 1993: 610-611).

La propuesta weberiana es indisociable de su pronóstico sobre el futuro del capitalismo que es, también, un pronóstico sobre el futuro de la humanidad. De fondo se esconden las hipótesis de Malthus, que formaban parte de la bibliografía de los cursos de Weber, respecto del problema de la saturación poblacional de la tierra o, mejor, del sobrecrecimiento de la población en comparación con los medios para mantenerla. De allí que solo un Estado poderoso, un *Machtstaat*, pueda asegurar la expansión del espacio de ganancia de la nación alemana y, con eso, pasar del capitalismo interno conservador a un capitalismo exportador con una clase trabajadora elevada.

Con esto, aparece otro de los pensamientos políticos fundamentales de Weber en estos años: es la clase trabajadora, son las grandes masas —aquellas que la ilustración finalmente no pudo elevar espiritualmente y por lo cual Weber se aleja de aquella— quienes más dependen de y necesitan un Estado alemán fuerte. De permanecer Alemania como un Estado agrario débil, de rechazar el desarrollo industrial burgués, lo que sucederá, para Weber, no es aquel idilio campestre anticapitalista sino una alianza entre la aristocracia y la burguesía que acabará en un capitalismo

desorganizado basado en la explotación de los trabajadores agrícolas y en la obtención de ganancia por la renta de tierra. En 1897, en el marco de la discusión con Oldenberg, Weber afirmaba que “inhibir el desarrollo industrial” significaba solo que “permanecen los perezosos rentistas y una apática masa tradicionalista, [que] en lugar del industrialismo se asentará el capitalismo de rentas” ([1897] 1993: 632).

La conjunción de estos dos postulados de Weber, por un lado, 1) que la dicotomía realmente existente es solo la del capitalismo agrario desorganizado, capitalismo de rentas o capitalismo interno conservador vs capitalismo industrial exportador y, por el otro, 2) que solo bajo un Estado nacional fuerte la clase trabajadora podrá elevar su nivel cultural y de vida; la conjunción de estos dos postulados, entonces, explica la distancia de Weber respecto de las propuestas de corte socialistas aun coincidiendo, en parte, con su proyecto político. Es que el socialismo es anticapitalista e internacionalista por lo cual, para Weber, lejos de poder proveer una respuesta a la clase obrera, favorece la mixtura entre tradicionalismo y capitalismo a la que se asiste en el este alemán. En el discurso de 1896 tras la fundación de la *Asociación nacional social*, aparece con todo el primer postulado, es decir, que la oposición real es solo entre tipos de capitalisms:

La única fórmula política clara que contenía el primer programa acordado en su momento — único motivo por el cual estoy aquí— perdió claridad, es decir: el movimiento contra los latifundistas. Con ello se omitió el principal punto político. Ténganlo, entonces, claro para ustedes: tienen hoy única y solamente la elección de apoyar a una de las clases dominantes que luchan entre sí: la burguesa o la agraria feudal. Una política que no tome en cuenta esto, es una utopía. Cada nuevo partido que ascienda se enfrenta a la decisión de promover el desarrollo burgués o apoyar inconscientemente la reacción feudal (Weber [1896 B] 1993: 621-622).

La ineluctabilidad del capitalismo vuelve, para Weber, no solamente utópica toda posición dogmáticamente anticapitalista sino, también, incapaz de ver los diferentes modos en los cuales aquel tiene lugar.

El segundo postulado, que solo desde el suelo de la nación y del Estado es que la clase trabajadora puede mejorar sus condiciones de vida, es una constante de sus intervenciones políticas de la época. Por eso, en el contexto de la discusión sobre “El desempleo y el derecho al trabajo”, también de 1896, señalaba:

La cuestión vital para nosotros es la de aumentar la conciencia en las amplias masas de nuestro pueblo, de que sólo la extensión de la posición de poder de Alemania puede ser aquello que cree ganancia duradera en el territorio nacional y la posibilidad de su elevación. Justamente ellos, justamente las nuevas generaciones que vienen desde abajo tienen ligado de manera

inseparable su destino con la elevación del poder mundial y político de Alemania, ligado con el poder y la grandeza de su patria (Weber [1896 A] 1993: 611).

A tal punto consideraba Weber indisociables la elevación de la clase trabajadora con la elevación del poder del Estado alemán que buscaba marcar la afinidad entre su proyecto político y algunos postulados del socialismo. En 1893, en “La organización laboral del campo”, en la asamblea general de la *Asociación para política social*, Weber señalaba que “a través de la conservación de nuestra nacionalidad en el este también le hacemos un favor al socialismo, quizás en contra de su voluntad” ([1893] 1993: 197). Esto porque,

cuando nosotros nos esmeramos en conseguir una población trabajadora semejantemente elevada —y su logro solo es en nuestro caso concreto solo posible desde el suelo de la nacionalidad— reivindicamos, de esta manera, intereses cuyo fomento no debería parecerles a ellos como acción del enemigo contra sus objetivos (Weber [1893] 1993: 197).

El problema del socialismo es su anticapitalismo y su internacionalismo; pero en la búsqueda de elevar a la clase trabajadora se acerca a la propuesta weberiana de un Estado fuerte para una cultura elevada.

Con esto dicho, estamos en condiciones de responder una de las preguntas que guiaba el presente apartado, ¿bajo qué criterio debía seguirse la política económica? Si ni la felicidad, ni la productividad, ni la distribución aparecen como respuestas adecuadas, la política alemana no debe ser ni eudemonista, ni economicista, sino apuntar a un solo objetivo: reforzar el Estado. Solo con un Estado fuerte podrá elevarse la nación en su conjunto. La *razón de Estado* es, finalmente, el criterio por el que debe guiarse la política económica. En la ponencia de 1893 recién citada esto aparece, también, de forma clara. Allí Weber señala:

Considero la “cuestión del trabajo rural” exclusivamente desde el punto de vista de la *razón de Estado* [*Staatraison*]. No es ninguna cuestión para mi la del trabajador rural, es decir *no* es la cuestión ¿les va mejor o peor?, ¿cómo podemos ayudarlos? [...]. Mucho menos se trata de la cuestión: ¿cómo le proporcionamos a los latifundistas del este fuerzas de trabajo? El interés del Estado y de la nación puede diferenciarse de cada estamento tomado individualmente ([1893] 1993: 180-181).

El Estado es el concepto político fundamental para Weber. Solo un Estado fuerte puede hacer frente a los problemas del capitalismo venidero. De allí la importancia de fomentar su crecimiento más allá y más acá del beneficio particular inmediato que cada una de las clases tomadas en sí mismas pueden llegar a obtener. En 1895, en Friburgo, esto adquiere su formulación más clara, a tal punto que finalmente, en la versión impresa, alcanzó el estatuto del título “El Estado nacional y la política

económica”. Para Weber, todo punto de vista económico queda subordinado, aquí, al criterio político de la razón de Estado:

También los procesos de desarrollo económico son en última instancia, luchas de *poder*: el *poder* de la nación es, siempre que corra peligro, el último y decisivo interés a cuyo servicio ha de ponerse la política económica; la ciencia de la política económica es una ciencia *política*. Es una servidora de la política, aunque no de la política del día de los respectivos gobernantes y clases dominantes, sino de los intereses permanentes del poder político de la nación. Y el *Estado nacional* no es para nosotros algo indeterminado al que uno cree dar mayor preeminencia cuanto más se rodea su ser de una aureola mística, sino la organización terrenal del poder de la nación, y en este Estado nacional la *razón de Estado* constituye también el criterio de valor último de la reflexión en la política económica (Weber, [1895] 1993: 561; 1991: 85)

La ciencia de la política económica, es decir, la *economía práctica* debe guiarse, en última instancia, por la razón de Estado. Es el Estado quien tiene la responsabilidad y capacidad para definir la organización económica y social de la nación. Organización económica y social que tenderá a producir determinados tipos humanos y no otros. Pero, para poder hacerlo, necesita antes tener el poder suficiente para decidir en libertad. No hay autonomía, para Weber, sin poder. Pero para que haya poder tiene que haber antes otra cosa: vocación política. Con esto entramos en el último punto de Max Weber como *economista práctico*: la crítica a la burguesía por su espíritu apolítico y su tendencia a la comodidad.

Si el principal problema económico, para Weber, lo encarna la organización económica de los *Junkers* del este, el problema político no tendrá su centro allí. Es que el momento político de los terratenientes y de la aristocracia como clase es parte del pasado. No es a ellos a quienes Alemania debe reclamarle el liderazgo necesario para la grandeza sino a la burguesía ascendente. Pero lo que se encuentra aquí es poco y nada.

Para Weber la burguesía carece tanto de madurez como de vocación política. Esta carencia se explica por su desvinculación de la vida política alemana y, por eso, de los logros políticos de la nación. Como señala Weber en Friburgo: “el Estado alemán no ha surgido de la propia fuerza de la burguesía, y cuando fue creado estaba al frente de la nación una figura cesárea tallada no precisamente de manera burguesa” ([1895] 1993: 568; 1991: 94). A la desvinculación señalada se le añade, y la estimula, la presencia de un gran líder político —Bismarck— quien, con su genialidad, reemplazó la ausencia de instinto de poder de la burguesía. Pero el antídoto de Bismarck resultó, al mismo tiempo, un veneno. Tras su caída, su legado se compone de una clase terrateniente

incapaz de subordinar sus intereses económicos a los de la nación y una clase burguesa con un presente apolítico. Así, llega Weber a su diagnóstico crítico:

Una vez conseguida la unidad de la nación, cuando ya se había alcanzado su “saturación” política, se apoderó de la nueva generación de la burguesía alemana, ebria de triunfos y sedienta de paz, un extraño espíritu “ahistórico” y apolítico. La historia alemana parecía haber llegado a su culminación [...]. Hoy en día nos hemos hecho más sobrios, nos parece que es mejor intentar correr el velo de las ilusiones que encubre la ubicación de nuestra generación en el desarrollo histórico de nuestra patria. Sobre nuestra cuna colgaba la maldición más terrible que la historia puede darle como bagaje a una generación: el duro destino de ser *epígonos* políticos ([1895] 1993: 568-569; 1991: 95).

El epigonismo, definido como una situación de ebriedad de triunfos, de saturación, que decanta en un espíritu paralizado y apolítico, es la maldición que pesa sobre la burguesía alemana. Burguesía incapacitada de encarnar el liderazgo político que Alemania necesita para transformarse en un Estado industrial exportador de poder y, así, elevar el nivel cultural de los trabajadores y de la nación en su conjunto.

Este diagnóstico de la maldición del epigonismo reaparece en casi todas las intervenciones políticas de Weber de la época. Pero no solo ya como un problema que refiere únicamente al problema del presente alemán, la elevación de su clase trabajadora, sino al del futuro de sus descendientes. Así, en “Los trabajadores rurales alemanes” de 1894, señala que:

Hoy en día, en Alemania, no nos enfrentamos a un peligro tan grande para nuestra vida política como lo es el hecho de estar bajo el dominio de la burguesía, de la pequeña burguesía. Y, por ello, de las típicas cualidades de la pequeña burguesía: la falta de un gran instinto de poder nacional, la limitación de las aspiraciones políticas a objetivos materiales o los intereses de su propia generación; la falta de conciencia de la responsabilidad por nuestros descendientes ([1894 B] 1993: 341).

Es que en la conversión de Alemania en un Estado de poder mundial no solo se pone en juego la posibilidad de solucionar el problema de la decadencia cultural del este sino, también, el margen de maniobra que le dejarán a los descendientes alemanes, por un lado, y la discusión por el tipo de futuro que el mundo occidental tendrá, por el otro.

Aquí se pone un juego un concepto de libertad colectiva entendido como el margen de autonomía que una nación tiene para determinarse. En ese sentido, toda política económica, además de estar al servicio de los intereses de su generación es responsable, para Weber, de lo que le legará a quienes vengan. En el discurso de Friburgo, justo antes de señalar que es la *razón de Estado* el último criterio para determinar la política económica alemana, Weber señala que “nuestros

descendientes nos harán responsables ante la historia *no* principalmente de la forma de organización económica que le leguemos, sino de la porción de libertad de movimiento que les consigamos y dejemos en el mundo” (Weber, [1895] 1993: 561; 1991: 85).

Frente a esto, y con el pesimismo antes trabajado de trasfondo, Weber interpela a sus contemporáneos a asumir “el evangelio *de la lucha* como un deber de la nación”, como “el único camino a la grandeza” ([1897 A] 1993: 638). A aceptar que

no debemos practicar una política de la *comodidad* nacional sino de la *grandeza* nacional y por eso debemos cargar este riesgo a nuestros hombros, si queremos seguir una existencia nacional de otra especie a una parecida a la Suiza. Pero además de que el desarrollo de la historia *no nos preguntará* si es algo que queríamos (Weber [1897 A] 1993: 630).

No es la comodidad ni el bienestar material lo que le espera la burguesía alemana, de encarar sus tareas, sino el riesgo de intervenir en la rueda de la política mundial a partir de la conversión de Alemania en un Estado de poder. Y esta intervención debe hacérsela asumiendo el riesgo de su dificultad y sin hacerse falsas ilusiones. Pero, para esto, la burguesía debe superar la maldición del epigonismo y asumir su responsabilidad de cara a la historia.

## **Conclusiones**

El presente capítulo, “Un Estado fuerte para una cultura elevada” se dedicó a restituir la crítica económica-política que Max Weber realiza entre los años 1892 y 1898. Esta crítica no debe pensársela como externa a la ciencia sino, más bien, como la declinación práctica de la misma. Es en este sentido que decir la crítica económico-política de Max Weber es lo mismo que decir su *economía práctica*. Es que, durante estos años, Weber no solo pensaba a la ciencia económica como orientada hacia la explicación —y en tanto tal se llamará economía teórica a la cual le dedicamos nuestro capítulo 3 de la segunda parte— sino, también, con una variante práctica orientada hacia el juicio de los fenómenos económicos. Pero, ¿qué implica que la ciencia económica juzgue?, ¿desde qué valores lo realiza? A definir con exhaustividad qué es y cómo se realiza la economía práctica nos detuvimos en el primer apartado del capítulo “¿Qué es la economía práctica? La economía en el mundo de las ideas”. Allí vimos que la ciencia económica es una ciencia heterónoma, es decir, que los criterios valorativos a partir de los cuales juzga no son suyos propios sino que le son externos. ¿Cuál es este criterio valorativo? La respuesta: un determinado tipo humano que se quiere generar. Si en la economía teórica el tipo humano era la categoría que le permitía romper con la uniformidad de la idea de humano que la escuela abstracta tenía a la base

y, por eso, posibilitaba la investigación de los ordenes económicos concretos y sus efectos; en la economía práctica el mismo concepto es el que servirá para juzgar valorativamente aquellos órdenes.

Teniendo el criterio valorativo, quedaba aun sin resolver cómo se relaciona la ciencia económica con ese valor. En ningún caso Weber piensa que la ciencia pueda validar o rechazar un determinado valor. Si la ciencia tiene una potencialidad práctica no lo es en relación con los valores que se sostienen sino con su realización concreta, sus posibilidades, consecuencias, etc. Así, las tareas de la economía práctica, para Weber, pueden resumir en cinco puntos: 1) Conocer y exponer los diferentes ideales político-económicos; 2) Analizar los medios necesarios para un fin dado; 3) Analizar las consecuencias probables de un fin dado; 4) Criticar las posibilidades de realización de un fin dado. Todo esto, 5) guiado por la obligación de ser claro para sí mismo y para los demás, respecto a cuál es el fin último que se persigue.

Habiendo aclarado qué es la economía práctica y cómo se realiza nos detuvimos en la propia economía práctica que Weber realiza en estos años, es decir, a su crítica económica-política. En esta, Weber parte de un tipo humano específico que considera valioso y que admite como subjetivo —un tipo humano marcado a fuego por la autonomía y responsabilidad propia, por la búsqueda de la realización personal y la elevación espiritual— y se dedica a conocer y exponer los ideales político-económicos de su época —conservadurismo, liberalismo, socialismo y cristianismo progresista— y a criticar las consecuencias de sus fines tanto como la posibilidad de su realización. El librecambio en el mercado laboral pregonado tanto por conservadores como liberales, lejos de llevar ya a la victoria de los mejores, ya hacia el desarrollo de los intereses de todos, se muestra como el principal causante de la crisis y decadencia alemana. Al mismo tiempo, la esperanza liberal y socialista de un futuro exento de relaciones de poder, de un mundo sin lucha, se muestra irrealizable. Por último, la defensa cristiana de los débiles y su rechazo a participar de toda construcción de poder los hace fracasar, incluso, en su propia tarea. Es que defender los intereses de los trabajadores pauperizados implica, necesariamente, aceptar la lucha y buscar el poder. Es aquí, también, donde el socialismo falla. Es que, en vista del ineluctable desarrollo capitalista, que lejos de traer armonía y bienestar entre los pueblos lleva a mayores luchas entre ellos por porciones de la ganancia, se necesita de un Estado fuerte que pueda defender los intereses de sus trabajadores.

Con esto, llegamos finalmente a la propuesta del propio Weber, que abordamos en el último apartado del capítulo “Alemania como un Estado de poder industrial exportador”. Allí vimos en qué medida elevar el tipo humano que la organización económica alemana permite tiene como condición *sine qua non* la conversión de Alemania en un Estado industrial exportador que busque la ganancia no en la opresión a sus trabajadores, sino en la búsqueda de nuevos mercados en el exterior. Pero, para eso, necesita, al mismo tiempo, convertirse en un Estado de poder. Es que, como vimos, el margen de ganancia será concomitante al *quantum* de poder que consiga obtener en el concierto mundial de las naciones. La razón de Estado, así, se vuelve en el criterio de juicio determinante para realizar la política económica alemana pero no solo por un interés en el Estado en sí mismo sino por el reconocimiento de que el tipo humano es, finalmente, producto del actuar de aquel. Con esto, damos por finalizado este capítulo 5 dedicado a la crítica económico-política o economía práctica que Weber realizó entre los años 1892-1899.

## Capítulo 6: El problema de la libertad en un mundo mecanizado

Con el cambio de siglo y la recuperación de su enfermedad, Max Weber profundizó sus indagaciones respecto a la relación entre ciencia y política. Esta es el la tierra de la cual brotan las distinciones entre juicios de valor y juicios de hecho tanto como la definición de los tipos ideales y de su potencia como herramienta científica. Pero no solo profundiza Weber el alcance para la ciencia de la división entre comprender y juzgar sino también para el propio posicionamiento político desde el saber mismo. Esto, bajo el enmarque de su nuevo rol de co-editor del *Archivo para ciencia social y política social*. Desde allí, aprovechará Weber para pronunciarse respecto del rol en la vida práctica de las ciencias culturales y sociales, en general, y de la economía, en particular.

Pero sus indagaciones sobre el rol práctico de las ciencias culturales y de la economía no quedarán solo en un estatuto teórico sino también, valga la redundancia, práctico. Esto es: al igual que la década anterior Weber no solo reflexionará sobre las coordenadas en las que, en cuanto a la forma, se moviliza toda crítica científica sino que, también, realizará su propias crítica a los órdenes económicos y legislaciones existentes o porvenir. Esto se manifiesta con la mayor claridad en otro artículo publicado por Weber en el primer número del *Archivo* de 1904 en el cual aparecía, también, el texto dedicado a “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y en la política social”. Estamos hablando de “Consideraciones estadístico-agrarias y político-sociales de la cuestión de los fideicomisos en Prusia”, un extenso artículo dedicado a analizar el proyecto de ley de regulación de la unión de tierras vía fideicomisos que el gobierno Prusiano había presentado públicamente. Es decir, que en el primer número del *Archivo* no solo contamos con una explicitación de los principios que movilizan la indagación científica por parte de Weber, la cual incluye la posibilidad de realizar críticas prácticas, sino también, ¡un ejemplo concreto de dicha crítica práctica! Más en específico: el análisis científico de un proyecto de ley por parte de Max Weber. Dicho texto debe ser considerado, entonces, el reverso práctico de las consideraciones teóricas respecto de cómo relacionar ciencia y valores del texto sobre “La ‘objetividad’”.

Con esto, queda desplegado el orden de exposición del capítulo: en su primer y más corto apartado (A) “La distinción entre conocer y juzgar: la forma de la crítica científica” nos detendremos en las reflexiones de Weber respecto a la relación entre ciencia y valores para llegar,

con ello, a la *forma* en la que la crítica científica puede ejercerse. Veremos que la famosa distinción entre hechos y valores más que implicar un rechazo a todo entrecruzamiento de estos ámbitos apunta a delinear los contornos de sus relaciones posibles. Lo que Weber dirá que moviliza su exposición es la tarea de recordarnos la diferencia entre *juzgar* y *conocer* y las modulaciones específicas de cada una de estas tareas. Diferencia que prolonga las reflexiones ya visitadas, de la década anterior, respecto a la diferencia entre una ciencia teórica dedicada a explicar y una ciencia práctica cuya tarea es la de juzgar. Pero no solo aquí se manifestará la continuación de las coordenadas en las que Weber piensa la relación entre ciencia y valores sino, también, en aquel punto fundamental que surge de la respuesta a la pregunta por el criterio desde el cual se juzga todo orden humano. Visitando la respuesta que Weber da por el criterio valorativo para medir los hechos, el primer apartado, dedicada al aspecto formal de la crítica científica, quedará entonces saldado.

Seguida de éste tendrá lugar un segundo apartado (B), “La persistencia de lo aristocrático y el sistema autoritario” más extenso y subdividido en sí mismo, dedicado al aspecto *material* de la crítica científica de Weber. Aquí veremos la crítica específica que realiza Weber entre 1902-1910 al orden económico, social y político de Alemania. Crítica que está movilizadora por la constatación ya obtenida la década pasada de que el proyecto de los terratenientes prusianos, los *Junkers*, llevado por Weber a la indignidad del concepto de capitalismo interno conservador, es el causante de la decadencia alemana no solo en cuanto a las condiciones de vida de sus trabajadores sino, también, de la cultura de la nación en su conjunto y de su posición de poder en el concierto de la política mundial. Esta segunda parte, entonces, se dividirá temáticamente en cada uno de los ámbitos en los cuales este capitalismo interno conservador impacta: la organización económica, la forma política interna de Alemania y, por último, los tipos humanos que ambos engendran. Con esto obtendremos una descripción completa del panorama que las ideas aristocráticas o conservadoras tienen para la vida entera de Alemania.

Pero no sólo para ésta, sino que, también, para el futuro de la humanidad. Es que la decadencia alemana también implica su incapacidad de intervenir en la discusión por el futuro de occidente. Futuro que, para Weber, se presenta como sombrío. En ese sentido la democratización de la vida interna alemana es una necesidad no solo para elevar el nivel de vida de sus trabajadores y de la nación en su conjunto sino, también, para poder alcanzar el estatuto de *Machtstaat* y así torcer el destino de occidente que tiende hacia la mecanización generalizada. Son estos problemas

los que ocupan el tercer y último apartado (C) del capítulo titulado: “La necesidad de democracia, el problema de la política exterior y el futuro de la libertad”. Con esto, habremos presentado la crítica política-económica que realiza Weber entre 1902 y 1910. Comencemos, entonces, por el principio.

#### **A. La distinción entre conocer y juzgar: la forma de la crítica científica.**

En el “Preámbulo de la nueva época del *Archivo*” de 1904, escrito junto a Edgar Jaffé y Werner Sombart, anticipa Weber ya la voluntad de la revista, en su nueva etapa, de dar lugar a textos que analicen legislaciones vigentes y proyectos de ley: “así que podremos dedicar menos espacio tanto a los informes socio-estadísticos como a la reproducción literal de la legislación en favor de minuciosos comentarios críticos acerca del sentido y significación de las leyes, especialmente de los proyectos de ley” ([1904 C] 2009: 224). Pero ¿qué significa que una revista científica de lugar a comentarios críticos respecto a legislaciones? ¿Desde qué punto de vista puede hacerlo y cómo? Aquí no estamos haciendo otra cosa que reproducir las preguntas que guían, en parte, a “La ‘objetividad’ del conocimiento en la ciencia social y en la política social” publicado en el mismo primer número que el “Preámbulo” y al servicio de profundizar sus posiciones. Allí Weber mismo se pregunta: “¿Qué significa que el *Archivo* permita en sus páginas que se *juzguen* medidas legislativas y administrativas o las propuestas prácticas para esas medidas? ¿Cuáles son las normas para esos juicios? ¿Qué *validez* tienen los juicios de valor que emita un evaluador?” ([1904 D] 1985: 147; 2009: 66). Esto lo lleva a realizar una visión retrospectiva de la economía como ciencia y su relación con la práctica:

Todos nosotros sabemos que nuestra ciencia como cualquier otra ciencia que tenga por objeto los fenómenos e instituciones de la cultura humana ha nacido con una perspectiva *práctica*. Su fin primero, y al principio el único, era la elaboración de juicios de valor sobre determinadas medidas de política económica del Estado. [...] Es sabido como ha cambiado paulatinamente esta situación, pero sin que se llegara a producir una separación *fundamental* entre el conocimiento del “ser” y el conocimiento del “deber ser” [...] Todavía hoy, no ha desaparecido la confusa opinión de que la economía genera y tiene que generar *juicios de valor* partiendo de una determinada “concepción económica del mundo” ([1904 D] 1985: 148; 2009: 68-69)

Como hemos visto ya en lo trabajado, y es un lugar común de la obra de Max Weber, entre el ámbito del ser y del deber ser, el de los hechos y los valores, hay una brecha insalvable. La suma de conocimiento no puede brindar la respuesta a la pregunta si debe seguirse un valor A o uno B. Esto, que identifica Weber más adelante en el texto como “el destino de una cultura que ha probado del árbol de la sabiduría”, implica que “las ‘concepciones del mundo’ nunca pueden ser el resultado

de un conocimiento empírico progresivo, y, por tanto, que los ideales supremos que más nos conmueven siempre actúan en lucha con otros ideales, que son tan sagrados como los nuestros” ([1904 D] 1985: 153; 2009: 79-80)

De allí que la pretensión de cualquier ciencia, como en este caso, de la economía de generar juicios de valor a partir de supuestos criterios inmanentes a su objeto de estudio implica no solo un error epistemológico sino, también, una deshonestidad política. Pretensión extendida en los círculos de economistas cercanos a Weber. Estamos, aún, en la cruzada —comenzada en la década anterior— contra la invasión del duende de lo económico en todas las esferas de la ciencia, contra la presuposición de que la economía tiene un criterio de valor propio, autónomo y medible cuantitativamente. Cruzada que llega también hasta 1909 donde Weber, en el marco de una asamblea de la *Asociación para política social* dedicada al concepto de productividad, critica aún la falta de autoconsciencia de la economía respecto a algunos de sus supuestos principios rectores. Comienza allí afirmando enigmáticamente que “en el concepto de ‘bienestar social’ está obviamente contenida toda la ética que hay en el mundo” (Weber [1909 A] 1988: 416), es decir, que toda ética existente es, en alguna medida, una interpretación de qué es el bienestar social. Pero es justo allí donde la economía da un paso más allá: “ahora bien: para sacar a la ética de la jugada se opera con la idea de que el ‘bienestar social’ sería idéntico al máximo ingreso posible de todos los miembros individuales de un grupo económico” (Weber [1909 A] 1988: 416). Los economistas van un paso más allá, se apuran, al identificar inmediatamente aquel bienestar social con la cantidad de ingresos materiales reduciendo, así, el infinito problema ético de qué es lo justo a variables cuantitativamente mensurables. Nada ha cambiado en el frente enemigo: reducción del desarrollo cultural al desarrollo económico, reducción del problema ético al problema económico de los ingresos. Si esto fuera así, si el objetivo de la existencia fuera el de los mayores ingresos para la mayor cantidad de gente —una traducción de la fórmula eudemonista que estaba de fondo *tanto* en el liberalismo *como* en el socialismo— la ciencia económica tendría un objetivo claro: la productividad. ¿Cómo producir más para, así, realizar el bienestar social?

Pero al igual que en la década anterior, el concepto de productividad le resulta problemático a Weber y, más aún, el modo en que sus contemporáneos lo utilizan. Solo desde determinadas concepciones de la vida buena puede reducirse el bienestar a la productividad económica o a la suma cuantitativa de ingresos económicos, es decir, que solo partiendo de una concepción previa

del deber ser es que puede hacerse de la productividad un ideal a seguir. De allí que la falta de consciencia respecto a los alcances y límites de su posición haga a los economistas contemporáneos a Weber mezclar los ámbitos del ser y del deber ser. La tentación de lo cuantificable que promete garantizar, por fin, la objetividad técnica de la indagación científica se pone al servicio de un fin subjetivo y, al hacerlo convencida de su neutralidad, no hace más que potenciar su inexactitud científica y su deshonestidad política. Separar entre juicios de hechos y de valor no solo hace justicia al ideal de verdad de la ciencia sino, también, busca darle la entidad propia que la política posee. No es el ideal de un científico sin intervención en la realidad o de una ciencia neutral la que moviliza las indagaciones de Weber sino lo contrario. En 1909 esto queda plasmado en su crítica al concepto de productividad:

La razón por la que yo me opongo de modo tan extremadamente incisivo, si se quiere con una cierta pedantería, en cada ocasión en que se mezcla lo que debe ser con lo que es, no es que subestime las cuestiones del deber ser, sino justo al contrario: porque no puedo tolerar que problemas de significado cósmico, de amplitud de ideales, en cierta manera los problemas más altos que puedan agitar un corazón humano, se transformen aquí en una cuestión técnico-económica de “productividad” y se las haga un objeto de discusión de una disciplina especial, como lo es la *Nationalökonomie* ([1909 A] 1988: 419)

Lejos de implicar un rechazo a las cuestiones prácticas, la distinción entre los ámbitos del ser y del deber implica el mutuo reconocimiento de la seriedad de las mismas. Es por ello que, en la misma intervención, Weber señala que “prestamos un servicio no solamente a la ciencia sino también *justamente* a la voluntad *práctica* al separar ambas cosas” ([1909 A] 1988: 420).

Pero esta separación no implica la imposibilidad de un diálogo entre ambas —¿dónde quedaría el análisis crítico de las legislaciones y proyectos de ley?— sino que indica, por el contrario, las formas de su entrecruzamiento posible. Por eso en 1904, en “La ‘objetividad’”, tras afirmar la imposibilidad de demostrar científicamente valores, Weber aclara que “no se puede derivar en modo alguno que los juicios de valor estén *sustraidos* a la discusión científica por el hecho de que descansan, en último término, en determinados ideales, por lo que tienen un origen ‘subjetivo’” sino, más bien, de lo que se trata es de responder “¿qué pretende y qué *significa* el análisis científico de los juicios de valor y de los ideales?” ([1904 D] 1985: 149; 2009: 69). Sigamos, entonces, la respuesta que da Weber a estos interrogantes.

Lo que la ciencia puede hacer en relación con los valores se comprende mejor a partir de lo que no puede hacer: justificar o demostrar la superioridad normativa de tal o cual valor. Esto no

impide una serie de tareas que se englobarían bajo la crítica científica de los valores. Sin nunca dar una lista exhaustiva, Weber continúa pensando en las coordenadas de la década anterior que lo llevaban al concepto de *economía práctica*: la ciencia puede indagar la estructura lógica de una posición valorativa —formular de manera consciente cómo están compuestos axiomáticamente unos ideales dados—, determinar los medios necesarios para la realización práctica de unos ideales dados y, por último, identificar las consecuencias posibles de su realización —incluyendo aquellas consecuencias no deseadas. Esto está formulado a lo largo de “La ‘objetividad’” de 1904 pero aparece de manera más concisa en la intervención de 1909 en la *Asociación para política social*:

Ciertamente es verdad que no hay ciencia empírica sino fincada en lo que es, y que la ciencia no dice *nada* sobre lo que debe ser. Pero con ello (y estoy seguro de que Sombart lo concederá) no he querido decir que no podría haber ninguna discusión científica que toque el campo del deber ser. Sólo que hay que preguntar en qué sentido. Para empezar: yo le puedo decir a alguien que me viene con un determinado juicio de valor: “Querido mío, te equivocás en aquello que en realidad *querés*. Mira: tomo tu juicio de valor y lo analizo dialécticamente, con los medios de la *lógica*, a fin de llevarlo a sus últimos axiomas, para mostrarte que en ese juicio están contenidos tales y cuales juicios de valor, los “últimos” *posibles*, y que acaso no son compatibles entre sí o no sin algún arreglo, y entre los que por tanto tenés que *elegir*”. Esto no es un razonamiento empírico, sino *lógico* ([1909 A] 1988: 417-418).

Primera posibilidad: análisis de la estructura axiomática interna de una posición valorativa. Si nos detenemos en las ideas liberales o socialistas y las analizamos lógicamente, ¿de qué axiomas parte? ¿cómo se enlazan lógicamente el resto de sus postulados? Esto es lo que ya en sus cursos de *Economía práctica* había ocupado el capítulo sobre “Las ideas político-económicas” y que analizamos en el capítulo anterior. Pero la ciencia no solo puede analizar lógicamente los valores. Weber sigue su explicación del siguiente modo:

también todo podría decirle: “Si querés actuar de acuerdo con este determinado —efectivamente unívoco— juicio de valor en interés de un determinado deber ser, *entonces* debés, según la experiencia científica, aplicar tales y cuales *medios* a fin de alcanzar tu fin, correspondiente a aquel axioma valorativo. Si esos medios no te gustan, entonces debés *elegir* entre los medios y el fin”. Y finalmente puedo también decirle: “Tenés que detenerte en que, según la experiencia científica, con los medios indispensables para la realización de tu juicio de valor obtendrás también otros *efectos secundarios* que no pretendías. ¿Son esos efectos secundarios deseables para vos, sí o no?” Hasta la frontera de este “sí” o este “no” puede conducir la *ciencia* a esta persona. En efecto, todo lo que hay antes de esa frontera son preguntas a las que una disciplina empírica, o bien la lógica, puede dar información; es decir, son preguntas puramente científicas. ([1909 A] 1988: 418-419)

Además de analizar lógicamente los valores, la ciencia puede indagar los medios necesarios para llevarlos a cabo y anticipar las posibles consecuencias de su aplicación. Estas tres tareas puede realizar la ciencia para con los valores prácticos. A su vez, estas tareas deben estar acompañadas,

al igual que en la década anterior, por la probidad intelectual. Es decir, como sostiene Weber en 1904, por “la obligación de hacer notar siempre a los lectores y a uno mismo *cuáles* son los criterios con los que miden la realidad”, por un lado, y, por el otro, “explicarles a los lectores en esos casos *cuándo* deja de hablar el investigador y comienza el hombre que expresa sus deseos” (Weber, [1904 D] 1985: 156; 2009: 83-84).

Más que implicar la desidentificación entre ciencia y política o ciencia y asuntos prácticos, la propuesta de Weber entre 1902 y 1910 se parece más a la división entre una ciencia explicativa o teórica y otra ciencia evaluativa o práctica a partir de las cuales elaboró sus cursos y su forma de pensamiento entre 1892 y 1899. De allí que en “La ‘objetividad’” insista que, con sus distinciones, “a lo que queremos acostumbrarnos de nuevo con mayor intensidad es a la capacidad para *distinguir* entre conocer [Erkennen] y juzgar [Beurteilen], y a cumplir tanto el deber científico de ver la verdad de los hechos como el deber práctico de apostar por los propios ideales” ([1904] 1985: 154; 2009: 81). Teniendo en cuenta esta distinción, moviéndose entre las coordenadas de las tres tareas antes señaladas y bajo el espíritu de la probidad intelectual, ciencia y política pueden dialogar sin problemas. O, en sus palabras, “si se cumple estrictamente este deber, entonces una toma de posición no sólo no puede resultar dañina para la ciencia, sino que es útil, o realmente necesaria” (Weber, [1904 D] 1985: 156; 2009: 83).

Hasta ahora hemos restituido el aspecto formal de la misma, el modo específico en que ciencia y política pueden entrecruzarse. Vimos en qué medida Weber continúa aquello que había obtenido en la década anterior con su distinción entre una ciencia explicativa y otra evaluativa, junto a las coordenadas y el espíritu que debían animar a esta última. Pero, como anticipábamos en la introducción del capítulo, también en 1904, en el mismo primer número del *Archivo para ciencia social y política social* que marcó el inicio de su nueva época, donde aparecieron el “Preámbulo” y el texto sobre “La ‘objetividad’”, Weber publicó “Consideraciones estadístico-agrarias y político-sociales en torno a la cuestión de los fideicomisos en Prusia”, un extenso análisis del proyecto de ley que buscaba regular el funcionamiento de la unión de tierras vía fideicomisos en Prusia y sus posibles consecuencias para su organización económica y social. Para adentrarnos en el aspecto material de la crítica de Weber debemos, con necesidad, ir allí. Sin embargo, antes de eso, debemos demorarnos en una pregunta más que concierne a la reflexión sobre la forma de toda crítica política: ¿desde dónde se juzgan los órdenes económicos y humanos?

No será sorprendente que, al igual que con la distinción entre conocer y juzgar, Weber muestre una continuidad también respecto al criterio desde el cual que deben evaluarse los órdenes existentes: a partir de los tipos humanos que cultivan. Durante estos años Weber utilizará como sinónimo de tipos humanos el concepto de lo *caractereológico* que Ludwig Klages —quien estaba trabajando ya en su *Principios de caractereología* publicado luego en 1910, entre otros, comenzaba a hacer cada vez más conocido. Pero, veremos, en el fondo se trata de lo mismo. En 1905, en otra jornada de discusión de la *Asociación para política social*, en este caso sobre las relaciones laborales en las grandes empresas privadas, Weber realiza una aclaración preliminar sobre el lugar del juicio en toda crítica. Allí afirma:

Cuando quiere llegarse a una comprensión duradera de asuntos de política social como las que hoy nos ocupan, el individuo debe ante todo tener claro cuál es el punto de vista valorativo decisivo, desde el cual él personalmente considera el fenómeno cuyo tratamiento legislativo se trata aquí. Digo ahora aquí que, para mí, la única cuestión que entra en consideración es esta: ¿qué se convertirá en “caractereológico” [charakterologisch] —por utilizar esta palabra de moda— en los humanos que se encuentran en aquellas condiciones de existencia fácticas y jurídicas que hoy nos ocupan? ([1905 B] 1988: 251).

Al igual que en la década anterior, Weber juzgará las organizaciones económicas y humanas a partir de la pregunta, ¿qué tipos humanos cultivan y con qué características? Dicha pregunta no solo reaparece en su apartado metodológico respecto a las condiciones del trabajo industrial de 1908 —recordemos que allí Weber se preguntaba “*qué humano está acuñando la gran industria moderna en virtud de sus características internas y qué tipo de destino profesional les depara*” ([1908] 1988: 37; 1994: 56)— sino que, a la vez, es la que le permitirá conceptualizar los tipos humanos que producen los órdenes políticos y económicos de su época. Aparecerán así diferentes declinaciones de lo humano: *matter-of-fact-men*, *business men* —el inglés es propio de Weber— humanos del orden [*Ordnungsmenschens*] serán formas a las que Weber acudirá para definir a los tipos humanos generados por el sistema alemán, pero también por el capitalismo norteamericano. Estas cuestiones, sin embargo, nos obligan a traspasar el carácter formal de la indagación sobre la crítica política de Weber y pasar a su contraparte material.

## **B. La persistencia de lo aristocrático y el sistema autoritario**

### **1. El problema de los fideicomisos de *parvenu***

Es imposible comprender la crítica política y económica que realiza Weber sin volver a traer a colación su comprensión de la especificidad de los problemas que los viejos países de cultura deben

enfrentar. Es que en estos se da una persistencia de lo aristocrático como fuerza fáctica y como criterio de distinción que le da, en el caso que a Weber le interesa, al capitalismo alemán su modulación singular. El gran documento donde queda registrada esta especificidad, y que trabajamos en el primer capítulo, es el discurso que Weber pronuncia en 1904 en St. Louis, Estados Unidos, en el marco de la Exposición Universal o *Louisiana Purchase Exposition*, titulada “Las relaciones de la comunidad rural con otros ámbitos de la ciencia social”. Con las indagaciones en torno a la ética protestante y sus impresiones del viaje por Estados Unidos de fondo, Weber aprovechará para delinear los contornos de la diferencia fundamental que los países europeos continentales poseen frente al relativamente nuevo país norteamericano. Allí Weber señaló:

La diferencia es causada por los efectos específicos del capitalismo en los suelos de los antiguos países con cultura y la población mucho más densa de éstos. [...]. Como consecuencia de la estrecha congestión de los habitantes y el bajo valor de la fuerza de trabajo la posibilidad de adquirir una propiedad rápidamente que no haya sido heredada es limitada. De modo que la diferenciación social está necesariamente fijada —un destino al que también su país se acerca. Esto incrementa el poder de la tradición histórica, que naturalmente es la más grande en la producción agrícola ([1904 A] 1988: 214).

El límite natural de la extensión territorial —infinitamente inferior a la de los nuevos países—, sumado al crecimiento poblacional lleva a una relativamente necesaria ralentización, cuando no parálisis, del movimiento social. Es decir, a un freno del ascenso de las fuerzas burguesas y proletarias favoreciendo a quienes históricamente detentaban el poder económico y político. Ahora bien, este mantenimiento de lo aristocrático en tanto que fuerza fáctica debe convivir —y de esto trató todo nuestro primer capítulo— con la aparición y permeación de las relaciones capitalistas, incluso, en las economías rurales. La tensión entre las pretensiones señoriales de mantener una vida lujosa y el criterio de ganancia capitalista es el *quid* de la cuestión del tipo de existencia aristocrática en los viejos países con cultura. El resultado, ya lo sabemos, es la tendencia, por un lado, a recrudecer los efectos pauperizadores del capitalismo, en especial en la clase trabajadora y la inversión, por el otro, de la relación histórica de apoyos con el Estado. Si antes era el Estado quien se apoyaba en una clase aristocrática pujante, ahora, en su decadencia, necesita tanto la ayuda de aquel que solo puede arrastrarlo en su declive.

Pero no es solo el problema de la permanencia fáctica de la clase aristocrática lo que caracteriza a estos países sino, también, su permanencia como *criterio de distinción*. Esto es, como criterio aspiracional incluso para las clases burguesas. Si en el capítulo uno dedicado al diagnóstico nos centramos más que nada en la mentalidad de los *Junkers*, en su crítica política Weber apunta

hacia la mentalidad de la burguesía alemana. Mentalidad atravesada y colonizada por el modo de vida aristocrático que encontrará su máxima expresión en la tendencia hacia la adquisición de tierras. La posesión de tierras, típicamente asociada a la pertenencia a estratos aristocráticos —y potenciado por su cada vez mayor escasez—, se vuelve, así, el catalizador de lo señorial como criterio de distinción social. Como señala en St. Louis, “la limitación del territorio causa una valoración social específica de la propiedad de la tierra y una tendencia a retenerla, por legado, dentro de la familia” ([1904 A] 1988: 214).

Esta permanencia de lo aristocrático como criterio de distinción aspiracional incluso para las clases burguesas ascendentes tiene como corolario que “el capitalismo agrario en las tierras de los *viejos* países de cultura está, incluso en las actuales condiciones, condenado a ser una mezcla de las pretensiones ‘señoriales’ y del impulso ‘burgués’ hacia el oro” (Weber [1904 B] 1988: 179-180). Es esta unión entre el afán por el dinero burgués y la distinción aristocrática, en particular en la fascinación burguesa por lo aristocrático, la que sintetiza, para Weber, el principal problema económico y político de su Alemania contemporánea. De allí la importancia fundamental que tiene el proyecto de ley de regulación de los fideicomisos agrarios que comenzaba a discutirse con el cambio de siglo. Es que el fideicomiso familiar era utilizado como una forma de ascenso social de esta burguesía que encarnaba el fatídico proyecto de vincular pretensión señorial y afán de oro. De allí que Weber los llame, con humor ácido, fideicomisos del *parvenu*, palabra francesa para designar a los advenedizos o arribistas. En St. Louis Weber resume este proceso típico de los países viejos de cultura del siguiente modo:

Los capitalistas industriales y comerciales comenzaron a absorber cada vez más y más tierra. Fabricantes y mercaderes que se habían vuelto ricos compraron los campos de los nobles, ataron su propiedad a su familia a través de “transferencia en fideicomiso” y usaron, así, la posesión de la finca como un medio para invadir a la clase aristocrática. El *fideicomiso* del *parvenu* es uno de los productos característicos en los longevos países con tradiciones aristocráticas y monarquías militares ([1904 A] 1988: 214).

No dudará Weber en marcar que estos burgueses acaban comportándose con una mentalidad que se impulsa por el *splendor familiae* (Weber [1904 B] 1988: 162), es decir, por una ética aristocrática. El fideicomiso del *parvenu* es el producto de una burguesía vanidosa.

Claro está que este proceso de adquisición de suelos por parte de la burguesía genera un círculo vicioso de aumento del valor de la tierra y monopolización en pocas manos de grandes latifundios. Es que si, por un lado, “ya el creciente *ennoblecimiento* de las propiedades trabaja para

esto [ya que] es pues la posición *social* de los propietarios de tierras una de las causas principales de la sobrevaloración de los suelos”, por el otro “la unión vía fideicomiso restringe el área disponible para la adquisición a través de la labranza especializada, *por lo tanto aumenta* naturalmente su precio” (Weber [1904 B] 1988: 119). Suba del precio de la tierra y tendencia a los latifundios que, recordemos, vistos desde la perspectiva del mercado mundial de granos, solo pueden sobrevivir gracias a la protección del Estado y la precarización de mano de obra extranjera.

Esto explica la relevancia que la regulación de los fideicomisos tenía para la época y por qué el artículo “Consideraciones estadístico-agrarias y político sociales en torno a la cuestión de los fideicomisos en Prusia” puede ser considerado el escrito político más relevante de Max Weber de la década de 1902-1910. Enmarquemos la discusión: no existía en Prusia, ni en Alemania, una legislación unificada sobre la constitución de fideicomisos y, dependiendo la zona, se aplicaban criterios provenientes del derecho general de tierras [Allgemeine Landrecht] de procedencia germana, del derecho renano, la versión alemana del código civil napoleónico, o el derecho común heredado del Imperio Romano. De allí la búsqueda por parte del gobierno prusiano de generar una legislación uniforme sobre los fideicomisos para lo cual publicó, en 1903, un proyecto de ley para ser debatido. Sin embargo, para Weber, el proyecto, que facilitaba la constitución de fideicomisos, no ponía límites de extensión de las tierras a anexionar ni aumentaba el impuesto a su constitución, estaba al servicio de profundizar la estructura económica y social del este alemán. De profundizar, entonces, el capitalismo agrario desorganizado que tendía a deprimir las condiciones laborales y culturales de Alemania.

En su intervención de 1904, Weber va a definir al capitalismo del este alemán como uno de rentas. Es que en la renta como forma de existencia capitalista se va a expresar con nitidez la pretensión señorial de una vida apaciguada junto al impulso burgués hacia el dinero. La renta, a diferencia de la inversión productiva capitalista, no exige una mentalidad activa y tendiente al riesgo sino una la de un “*Otium cum dignitate*” (Weber [1904 B] 1988: 109), la de un ocio digno. Una vez más, el componente psicológico de la acción económica es determinante para su comprensión. La centralidad de este componente junto al lugar decisivo que ocupa el problema de los fideicomisos en la discusión por el futuro de la economía alemana aparecen sintetizados en un párrafo del artículo de 1904:

Se puede decir sin miedo que *cada* fideicomiso existente es generalmente un centro de acumulación de tierra: la “psicología” (cómo se acostumbra a decir hoy) del propietario de

fideicomisos hace posible que su afán se oriente siempre en la dirección de tierra y siempre *más* tierra. El *piensa* (normalmente) no en ser un *empresario* agrícola, él quiere tener rentas *conformes a su nivel social* y cada vez *más* rentas conformes a su nivel social. Él quiere seguir —usando la expresión de Sombart— una existencia “*seigneuriale*” no una existencia empresaria (Weber [1904 B] 1988: 153).

De este modo, la tendencia a acumular tierras presente en el capitalismo agrario profundiza el paisaje delineado la década anterior: una mixtura entre grandes latifundios con poca contratación de personal y, por sobre todo, pocos trabajadores permanentes, utilizando mano de obra temporaria extranjera en su lugar y, por el otro, pequeñas propiedades campesinas en tierras no rentables que solo producen para su propia subsistencia. Y como los latifundios, por el alto valor de la tierra y las dificultades comerciales para el grano en Alemania, poseen una mortal mezcla de nivel de inversión inicial alta y poca rentabilidad —es decir que son “siempre pagados parcialmente *à fonds perdu*” (Weber [1904 A] 1988: 214)— es probable que su dueño se vea, frente a las más pequeñas contingencias económicas, obligado a vender siendo absorbida esa tierra por algún propietario con aún mayor espalda. De modo que la concentración de la tierra promueve la concentración de la tierra y así sucesivamente.

El problema fundamental, para Weber, es que aquella tendencia no solo no es inhibida por el proyecto de ley sino que es estimulada explícitamente. En sus palabras “resulta evidente que el proyecto ni siquiera remotamente pensó en una barrera *efectiva en la práctica* de la acumulación de tierras y que *simplemente no lo quiere*” (Weber [1904 B] 1988: 153). Es que el proyecto, por un lado, no limita la extensión máxima de tierra que es posible vincular vía fideicomisos y, por el otro, no eleva el impuesto al sello por constitución de los mismos. Este último punto es decisivo para Weber:

El sentido esencial de impuesto al sello del fideicomiso no es de *ningún modo* el de la pura imparcialidad fiscal. Más bien fue, como ya muestra el tipo completo de su dimensionamiento, pensado como una medida de política *social* y debía mantener a raya esta forma extrema de monopolización de la tierra. Solo un importe del sello *más alto y a pagar inmediatamente* garantiza que no lleve la victoria la deleznable y lamentable vanidad de algunos propietarios de tierras, que añiadamente anhelan el título de *Hoflieferanten*<sup>40</sup> campestres como noble o algo parecido (Weber [1904 B] 1988: 150-151)

---

<sup>40</sup> Título otorgado por la corona austríaca a quienes proveían mercancías o servicios a la realeza. El título permitía plasmarse en la etiqueta de los productos incluso para su comercialización siendo, finalmente, el mayor criterio de distinción de una mercancía. Análogo al *Royal Warrant* de la Casa Real Británica, este tipo de títulos plasman nítidamente el intento de fusionar lo burgués junto a lo aristocrático.

Sin embargo, la posibilidad de que este aumento suceda es improbable para Weber. Es que, y aquí se juega todo, el proyecto de ley es una búsqueda consciente de reforzar la alianza entre pretensiones señoriales y afán burgués por el dinero. Es esta la política económica de la Prusia contemporánea a Weber, dominada por los intereses agraristas de los *Junkers* y el anhelo burgués de la distinción social. En sus palabras: “nuestra política económica cultiva *rentistas* y la propensión del capital burgués a crear un *otium cum dignitate* a través de la inversión en tierras que hará aumentar rápidamente uno contra otro la saturación alemana en propiedad de capital y la elevación de la clausura proteccionista del Estado” (Weber [1904 B] 1988: 162).

Hasta aquí: aristocracia como fuerza fáctica y aristocracia como criterio distinción, pero: ¿qué opera en el fondo o por detrás de ambas? ¿Cuál es el fundamento que legitima la alianza entre pretensiones señoriales y afán burgués por el dinero? La respuesta de Weber: las ideas románticas que marcan a fuego a la élite y la intelectualidad alemana. Para Weber en este conjunto de ideas se va a cristalizar el principal problema de la vida política alemana. Es que así como éstas tienen su correlato específico en la organización económica que hemos delineado, también lo tendrá en la forma política de su vida interna, en los tipos humanos que ésta genera e, incluso, en la política exterior. Organización económica, organización política, tipo humano y política exterior están inmanentemente conectadas y estimuladas por un conjunto de ideas. Adentrémonos en este conjunto para, luego, detenernos en sus manifestaciones políticas y caracterológicas.

## 2. Las ideas románticas

Que Alemania, por su especificidad de antiguo país con cultura, debe enfrentar una persistencia de lo aristocrático lo hemos visto, hasta aquí, en su aspecto fáctico y de distinción social. No solo hay una resistencia de las fuerzas tradicionales históricas, sino que, también, sus *standards of life* se convierten en criterios aspiracionales para la nueva burguesía pujante. Pero a estos dos elementos, que se expresan dramáticamente en la figura de los fideicomisos del *parvenu*, se le debe sumar uno que es, a su vez, su fundamento ideal: la persistencia del ideario romántico-conservador. Esto lleva, incluso, a la existencia de un actor social específico que representará al máximo este ideario: la aristocracia de formación o *Bildungsaristokratie*. En su discurso en St. Louis, Weber resume las características de éstos:

Por último, en un antiguo país de cultura, la “aristocracia de formación” la *Bildungsaristokratie*, como se la suele llamar, una clase muy fuerte dentro de la población que no posee intereses económicos personales, observa más escuetamente y crítica más

agudamente la triunfante procesión del capitalismo de lo que sucede natural y justamente en un país como, por ejemplo, los Estados Unidos [...] Ellos observan con desconfianza la abolición de las condiciones tradicionales de comunidad y la aniquilación de innumerables valores éticos y estéticos aferradas a ellas. Dudan si el dominio del capital puede dar mejor y más duraderas garantías a la libertad personal y el desarrollo de la cultura intelectual, estética, y social que ellos representan, que las que había dado la aristocracia del pasado. Quieren ser gobernados solo por personas con la cultura social que ellos consideran equivalente a la suya; por lo cual prefieren el dominio de la aristocracia económicamente independiente que el dominio de los políticos profesionales. De este modo sucede hoy en día en estos países que los representantes de los intereses más elevados de la cultura tornan su vista hacia atrás, se oponen con una profunda antipatía al desarrollo inevitable del capitalismo y se rehúsan a colaborar en la construcción de la estructura del futuro (Weber [1904 A] 1988: 214)

La relevancia y persistencia de este ideario romántico es fundamental para comprender la propia posición política de Weber. Es que este ideario no es solo abrazado por los sectores aristocráticos clásicos sino, también, por círculos burgueses que asociaban lo *propriamente alemán* con la resistencia a la modernidad y, por eso, la conservación de lo tradicional. Este conjunto de ideas se expresará en un *pack* que incluye el rechazo al capitalismo, a las economías urbanas, pero también de la democracia partidaria, del parlamentarismo y del voto igualitario; y se expandirá por ámbitos clave de la sociabilidad alemana: desde la administración prusiana, al ejército y las universidades hasta llegar, incluso, a los círculos empresariales y sindicales. En cada uno de estos ámbitos las ideas románticas encontrarán cómo expresarse.

Analizando el proyecto de ley de regulación de fideicomisos, luego de señalar una y otra vez en qué medida éste recrudece los problemas de la estructura económica del este alemán, Weber identifica el fundamento ideal que se esconde detrás de su promoción: las ideas aristocráticas. Esto lo hace deteniéndose tanto en el apartado del proyecto de ley dedicado a los fundamentos o motivos para su implementación como en opiniones y apoyos al proyecto de economistas de su época tales como Max Sering. Mientras que en los motivos se justificaba la necesidad de la legislación en aras de “las exigencias de la vida pública en comunidad”, Sering elevaba el valor de la familia como fundamento de la necesidad de los fideicomisos. Comunidad y familia aparecen como los pilares que legitiman la necesidad de los fideicomisos.

Refiriéndose a la familia, Weber señala que “podemos ver ahora, en qué medida idealizan los objetivos de política agraria en su transparencia. Sering canta el himno de que ‘a través de las propiedades de todos los tiempos vinculadas entre sí se *pueda encontrar una patria* para sí y su familia’” ([1904 B] 1988: 162). Pero, y esto es lo que se pregunta Weber, ¿de qué familia se garantiza el sentimiento de patria? La respuesta: de las familias de los propietarios de grandes

tierras. Con esto en mente, “¿qué sucede con los sentimientos de tierra natal de los sectores restantes de la población?” La respuesta: “cada fideicomiso que dificulta la participación en la tierra a través del sostenimiento y aumento artificial de la gran propiedad y de la gran explotación, *arranca de raíz el sentimiento de patria de la población rural*” ([1904 B] 1988: 162). Detrás del objetivo de hacer de la comunidad y de la familia el fundamento de la política agraria alemana se esconde el interés de, sí, una comunidad, pero una en particular y sí de algunas familias, pero, también, en particular. Este intento de elevar el interés particular a interés general por parte de los terratenientes y, por eso, la fagocitación del último por el primero, va a llevar a Weber a identificarlos como “un estado dentro del Estado” ([1905 C] 1988: 277).

Continuemos con el análisis que realiza Weber sobre los fundamentos teóricos que Max Sering da para defender el proyecto de ley de fideicomisos:

Pero la estima de Sering por la enorme importancia de la institución del fideicomiso alcanza su punto más alto en la siguientes frases: “en breve, la razón del fideicomiso se encuentra en los valores éticos políticos de la tradición e ideas aristocráticas. En primer lugar la legislación sobre fideicomisos [...] es un problema de la *formación del carácter nacional*”. De mala gana toma uno en una revista científica comentarios tan vagos que se sustraen de la discusión científica—, pero finalmente no se puede evadir poner a prueba su contenido. Tiene primero la opinión algo grotesca por la cual 2000 propietarios de tierra (en su mayor parte nuevos) que cargan sobre su espalda cientos o miles de hectáreas de la tierra alemana imbuyen sus ideas y la tradición aristocrática de sus hijos y que estas 2000 familias impregnan el “carácter” de la *nación* con estas ideas [...]. En consecuencia, se puede tratar, en los hechos, de las “ideas aristocráticas” de los *proprios* dueños del fideicomiso y de algunos de sus parientes ([1904Fid] 1988: 178-179).

El fideicomiso se presenta, para Sering y el ideario romántico, como la posibilidad de conservar los valores éticos tradicionales y el carácter *propiamente* alemán. Pero, y ahora para Weber, solo conserva los valores y caracteres de un sector en específico y no de lo alemán en cuanto tal. Aún más, como ya sabemos, no solo no representan lo alemán sino que son síntoma de su decadencia. La paradoja del nacionalismo romántico que ensalza la nación al precio de destruirla —que Weber ya había observado en los conservadores librecambistas en la década anterior— sigue vigente.

Sin embargo, aún en su rechazo al modo de pensar de Sering, la introducción del problema del *carácter nacional* le permite a Weber, y nos permite a nosotros, llegar al problema principal: ¿qué tipo humano es el que produce las ideas aristocráticas? ¿Qué tipo de características imbuye en los sujetos? Recordemos que es desde este suelo desde el cual deben juzgarse las instituciones y políticas económicas. Debemos ver, entonces, como dice Weber, “¿qué tiene lugar en la realidad

de la vida detrás de la frase ‘ideas aristocráticas?’ ([1904 B] 1988: 178). Es que estas impactan a diferentes niveles de la vida alemana: en el tipo de funcionario público, en el tipo de trabajador, en el tipo de empleador, etc. Como lo señala en St. Louis:

El tipo de propietarios de campos de Alemania, que consiste particularmente en los nobles que residen en las regiones al este del Elba, dominan políticamente la conducción del Estado alemán [...]. Le imprimen su carácter al cuerpo de oficiales del ejército, tanto como a los funcionarios prusianos y a la diplomacia alemana que está en manos casi exclusivamente de la nobleza. Los estudiantes alemanes adoptan sus formas de vida tradicionales en las fraternidades universitarias como también lo hacen incluso los “oficiales de reserva” burgueses; y una parte creciente de los alemanes más educados pertenecen a este rango (Weber [1904 A] 1988: 214)

Los *Junkers* le imprimen un *carácter* específico a cada uno de los ámbitos relevantes de la vida alemana. Pero, para poder ver las manifestaciones caractereológicas del ideario romántico, es necesario, primero, detenerse en el tipo de Estado que producen. Es que de este surge el tipo de funcionario público y de político que las ideas románticas generan y, luego, el tipo humano general que cultivan.

### **3. El sistema autoritario y los humanos del orden**

Prusia, y por su influencia en ella también Alemania, representan para Weber un “sistema autoritario [autoritäre System]” ([1905 B] 1988: 253). Erigido sobre el ideal de una burocracia ilustrada, el ideario romántico desconfiaba de las presiones facciosas de los partidos y elevaba a la administración como el ideal de gobierno hacia el bien común. Lo que opera de fondo en esto que Weber denominará también una “preferencia por la burocratización” no es otra cosa que “un sentimiento puramente *moral*: la fe en la omnipotencia, por nadie puesta en duda, del alto estándar *moral* de nuestra administración pública alemana” ([1909 B] 1988: 365).

Este sistema autoritario se mantenía gracias a la forma política que la constitución de Prusia, sancionada en 1850, permitía. Con, por un lado, una cámara alta [*Herrenhaus*] conformada por miembros vitalicios con cargos heredables —en su mayoría pertenecientes a la familia *Hohenzollern*, o a las familias antes reinantes en los feudos de los que se componía Prusia, en todo los casos nobles tradicionales—, otros cargos vitalicios no heredables nombrados por el rey —desde empresarios hasta militares— y, por último, representantes de universidades y, por el otro lado, una cámara baja [*Abgeordnetenhaus*] sin poder real y cuyos miembros surgían de un sistema electoral desigual de tres clases —se dividía la cantidad de impuestos totales pagados de Prusia en tres cantidades iguales y, luego, el total de cada uno de quienes conformaban estos grupos tenía la

capacidad de determinar el 33% de la elección total, haciendo que la minoría que más pagaba impuestos tenga un peso mayor que la mayoría que pagaba impuestos más bajos—; con una conformación de las cámaras tal, entonces, la democracia no era moneda corriente en Prusia. El rey de Prusia, con acuerdo de la cámara alta —que dependía casi exclusivamente de él— designaba al jefe de Estado Prusiano. A Prusia la gobernaba, entonces, la conjunción de la dinastía *Hohenzollern* y la administración pública. Si recordamos que, tras la unificación de Alemania en 1871, el rey de Prusia era el emperador del *Reich* y el jefe de Estado Prusiano el jefe de Estado alemán, el sistema político interno de Prusia influía en el carácter del sistema político de Alemania en general<sup>41</sup>.

En St. Louis, Weber realiza un *racconto* de este sistema autoritario hecho a la medida de la voluntad de los terratenientes prusianos del siguiente modo:

Los propietarios señoriales o *Rittergüter* (que suelen estar separados de la comunidad del poblado y administrados por el señor) se dedican principalmente al cultivo de granos y de alimentación de ganados. Solo la mitad de estos pertenece a la nobleza; pero la parte importante que juegan en los cuerpos políticos locales del este y en la Casa de los Lores prusiana, junto a los clericales, en la Dieta Prusiana (que es elegida por el sistema de votación de tres clases) explica el dominio que esta clase feudal tiene de Prusia. Le suministran los oficiales al ejército, como alguna vez los plantadores de los estados del sur hicieron en Estados Unidos. Su modo de ver domina en la burocracia estatal y en la diplomacia. En el pasado fueron indispensables para el estado Prusiano porque proveían de administración civil y militar. Incluso hasta ahora su rol histórico les asegura una influencia preponderante en el gobierno prusiano (Weber [1904 A] 1988: 214)

Éste es el trasfondo de lo que Weber denomina sistema autoritario que marida con exactitud con el proyecto de un capitalismo interno conservador y ésta es la diferencia fundamental que aleja a Weber de determinadas posiciones de algunos miembros de la *Asociación para política social*, en especial de aquellos pertenecientes a generaciones anteriores. Así, por ejemplo, Schmoller y sus discípulos —entre ellos Karl Oldenberg— realizaban una valoración positiva de una forma de Estado autoritaria y paternal como contrapartida de los peligros del particularismo de la sociedad civil. Como afirma Schmoller en una conferencia dedicada al “Estado de funcionarios alemán entre los siglos XVI Y XVIII” de 1894:

Los grandes terratenientes y los grandes capitalistas llegan hoy con facilidad al parlamento, en comparación con lo que sucedía con los altos cargos administrativos del siglo XVIII. Esto le

---

<sup>41</sup> Para profundizar en torno a la constitución política, económica y social del Imperio Alemán, en general, y de Prusia, en particular, ver *Imperial Germany 1867-1918: Politics, Culture and Society in an Authoritarian State* de Wolfgang J. Mommsen.

otorgaba al estamento de funcionarios su signatura libre de intereses egoístas de clase (1894: 713)<sup>42</sup>.

La administración pública parece revestirse, así, de una cualidad innata para con lo universal que la vuelve infinitamente superior a todo curso de acción de la sociedad civil, por necesidad particular. De allí que, como forma de hacer frente a los problemas sociales, una mayor intervención del Estado y permeación de éste en los ámbitos de la vida era visto como la solución ideal por gran parte de los economistas de la *Asociación*. Esto se manifestó en su apoyo tanto a la presencia de representantes del Estado en la junta de las grandes empresas y cárteles, como en la conformación de un sindicato unificado de filiación obligatoria. Ambas propuestas que encontraron a Weber en la vereda opuesta.

Ahora bien, volvamos a preguntarnos con Weber: ¿qué hay detrás de estas ideas aristocráticas? ¿Qué hay detrás de la glorificación de la administración prusiana? ¿Cuál es su saldo? Lejos de representar el interés universal la administración prusiana reproduce los intereses conservadores de los *Junkers*. Así queda plasmado el panorama político del sistema político autoritario: por un lado, una administración que defiende los intereses de los terratenientes, por el otro una burguesía sin poder real que, con la esperanza de ingresar en el estamento aristocrático, o bien exagera una *performance* noble o bien queda relegada a lo que Weber llamará una política del patio cervecero, es decir, carente de influencia real en las relaciones de poder.

En su texto de 1904 sobre los fideicomisos, en contra de la advertencia romántica por la posible permeación y, por eso, contaminación de la administración pública por intereses urbanos y modernos, Weber aprovecha para delinear los contornos del funcionariado prusiano:

Lo *contrario* —un funcionariado que no conoce ni comprende las amplias capas de las modernas clases burguesas y trabajadoras que se enfrentan a esto con nada más que una antipatía patinada de un agrarismo poco claro— está mucho más cerca de ser real [...]. El error

---

<sup>42</sup> Manfred Schön en su trabajo sobre Weber y Schmoller, sintetiza que: “Schmoller quería presentar una imagen moderada de la Asociación para el mundo externo, principalmente porque la destinataria real de sus actividades sociopolíticas era la burocracia prusiana. La estimación de la oficialidad prusiana, en particular, constituye uno de los grandes puntos de diferencia con Weber. La imagen excesivamente positiva que tenía Schmoller de la burocracia no se origina de su análisis sociológico, sino, más bien, de sus estudios históricos y, en particular, de su experiencia personal. Schmoller, como Delbrück y más en especial Harnack, pertenece a aquellos representantes de la ‘intelligentsia de gobierno’, quienes estaban en contacto cercano aquellos importantes oficiales del régimen prusiano-alemán que estaban en posición de tomar de decisiones. Para Schmoller, la burocracia, el régimen de administrativos, es una autoridad neutral que se encuentra más allá de los intereses particulares de los partidos y las clases, una autoridad que se convierte en el vehículo más importante para la realización de las medidas de política social” (Schön, 1989: 65)

no se encuentra en que estos señores sean de una estirpe *demasiado* noble, sino que precisamente *no* lo son. Las grandes masas del funcionariado burgués buscan olvidar su origen, sin ser capaces. Las organizaciones estudiantiles y de oficiales de reserva sirven como medio *para* la apropiación ciertamente en la apariencia de los estratos a los cuales con ganas quieren formar parte sin poder eliminar por completo el sentimiento de ser un trepador ([1904 B] 1988: 183)

El mismo fenómeno que se cristalizaba en el campo económico en la figura del fideicomiso del *parvenu*, tiene lugar ahora en el campo político: una sobreactuación burguesa de las costumbres nobles bajo una pátina de agrarismo. De este modo, lejos de representar el interés universal de lo alemán, la burocracia prusiana se comporta como un estado dentro de un Estado, poniendo a este último al servicio de los intereses de los terratenientes y, por necesidad, en contra de los trabajadores. Es esto lo que lleva a Weber a identificar a este comportamiento como uno *aguerrido con los de abajo y blando con los de arriba*:

Miembros desprejuiciados del funcionariado actual prusiano fomentan la degeneración de la antigua tradición prusiana mediante aquel asesorismo [Assessorismus] contemporáneo falto de carácter, aguerrido para con los de abajo, blando para con los de arriba, con su cuidado de la “conservación del Estado” puramente formal, carente de convicciones, sin *ningún* contenido como fin, constantemente convalidado con la típica expresión: “pero los burgueses son siempre peores”. Eso seguro: los burgueses con pretensiones feudales, sencillamente aquellos que el proyecto de ley de fideicomisos quiere cultivar para la cultura en masa ([1904 B] 1988:184-185).

Recapitemos: la persistencia de lo aristocrático como fuerza fáctica, como criterio de distinción y como ideario tiene sus efectos, también, en la política alemana. Por un lado, una administración pública al servicio de los intereses terratenientes, por el otro una burguesía que o bien exagera unas pretensiones feudales impostadas o bien carece de influencia política real.

El panorama no parece haber cambiado mucho desde el diagnóstico de la maldición del epigonismo realizada la década anterior. Aún en 1904, en un artículo publicado en el *Frankfurter Zeitung* en torno a la posibilidad de que el Imperio pueda ser disuelto por voluntad unilateral del emperador, Weber referiría a “la estirpe de epígonos que hoy nos gobiernan” ([1904 E] 1988: 80). Conceptualmente cerca al epigonismo, Weber utilizará en ese texto también la referencia a la “*política de patio cervecero* [Bierbankpolitik]” para referirse a aquella tradición de “consolarse con una cerveza oscura por [la] ausencia de influencia política ([1904 E] 1988: 78). Política de patio cervecero que es el reverso del asesorismo aguerrido con los de abajo y blando con los de arriba que impostan los burgueses con pretensiones feudales.

Pero las influencias de las ideas aristocráticas y del sistema autoritario no solo impactan en el tipo de funcionariado y en el modo que la burguesía se acerca a la política sino también en un tipo humano específico con unas características específicas que Weber definirá como *Ordnungsmenschen* o, en español, humanos del orden. La crítica al sector romántico y anti moderno de la *Asociación para política social* junto a la definición de este tipo humano se expresan con toda nitidez en su intervención en la asamblea general de 1909 dedicada a las empresas económicas comunales. Ya en 1905, en otra asamblea de la *Asociación*, dedicada ésta a la relación entre los cárteles empresariales y el Estado, Weber había rechazado toda intromisión del Estado en las grandes empresas no por una defensa de la libertad de empresa o un rechazo de la intervención estatal en todo tiempo y lugar sino, más bien, por los peligros del avance del sistema autoritario alemán en cada vez mayores ámbitos de la vida. Pero dirijámonos a 1909, este es el documento más transparente en el que se registra la consciencia weberiana del problema del avance de la administración pública prusiana o, alcanzando así el rango de problema universal, de la *burocratización*.

Comienza Weber su intervención con el reconocimiento de la superioridad técnica de la burocracia y el llamado de atención al sector conservador-romántico de la *Asociación* que en su elogio acrítico de la administración prusiana acaban por hermanarse con sus supuestos enemigos, los liberales o manchesterianos. Para Weber, en ambos se acaba pecando de una adhesión acrítica a una de las dos principales facetas de la racionalización: la burocracia, por un lado, el capitalismo, por el otro. Así, en 1909, Weber afirmó que:

Mi hermano está ciertamente convencido, como el Consejero Privado Wagner y como yo, de la inexorabilidad del progreso de la mecanización burocrática. En efecto, no hay nada en el mundo, ninguna maquinaria en el mundo, que funcione con tanta precisión como esta máquina humana, y encima: ¡tan barata! Si uno ve el más alto y único ideal en una administración puramente impecable desde el punto de vista técnico, en un cumplimiento preciso y exacto de las tareas fácticas, desde este punto de vista tal uno puede decir: al diablo con todo lo demás, y poner nada más que una jerarquía de funcionarios que hagan estas cosas de forma fáctica, precisa, "sin alma", como cualquier máquina [...] Pero cuando se fundó la Asociación para la Política Social, fue la generación a la que pertenecía el Consejero Privado Wagner, que en ese momento eran tan insignificantes en número, la que reclamó otras normas que no fueran puramente técnicas, al igual que nosotros que pensamos de manera diferente hoy. Ustedes, señores, tuvieron que luchar contra esa andanada de aplausos a los logros puramente tecnológicos de la mecanización industrial, representada por la Doctrina Manchester en aquella época. Me parece que hoy, ustedes corren el peligro de convertirse en una andanada de aplausos tal para la ingeniería mecánica en el ámbito de la administración y la política ([1909 B] 1988: 361-362)

Doctrina de Manchester, otra forma de expresar el optimismo librecambista, y conservadurismo romántico prusiano acaban por encontrarse, de manera paradójica, en la glorificación de la mecanización. En un caso de la mecanización industrial capitalista, en otro del funcionamiento preciso de la burocracia, cada uno expresará, así, una adhesión acrítica a una de las dos principales formas de la racionalización.

Tras igualar, provocativamente, la posición conservadora y liberal —“¿qué es lo que en última instancia es diferente de lo que hemos escuchado de ustedes?” les preguntará a la antigua generación de la *Asociación*— Weber invita a imaginarse “la consecuencia de la burocratización y racionalización integral que ya estamos viendo hoy” ([1909 B] 1988: 361-362). Es aquí donde queda desplegado el efecto caracterológico del sistema autoritario que Alemania encarna en su glorificación de la administración pública:

más terrible aún es la idea de que el mundo no esté lleno más que de esos engranajes, es decir, de gente que se aferra a un pequeño puesto y se esfuerza por conseguir un puesto algo mayor, un estado de cosas que se encuentra, como en los papiros, cada vez más en el espíritu de la administración pública actual y, sobre todo, de sus *descendientes*, nuestros actuales estudiantes. Esa pasión por la burocratización, tal como la hemos oído expresar aquí, es exasperante. Es como si en política se permitiera que el *Scheuerteufel*<sup>43</sup>, que bajo su horizonte el alemán ya sabe desenvolverse bien, tomara el timón él solo, como si con conocimiento y voluntad *debiéramos* convertirnos en humanos que necesitan “orden” y nada más que orden, que se pondrían nerviosos y cobardes cuando este orden tambalee por un instante, e indefensos cuando se les arranque de su adaptación exclusiva a ese orden. ¡Que el mundo no conozca más que tales humanos del orden [Ordnungsmenschen]! (Weber [1909 B] 1988: 363).

El sistema autoritario, la elevación de la burocracia prusiana como ideal de gobierno, tiene como efecto un determinado tipo humano. Es decir, cultiva determinadas características y no otras entre las personas. Son los *Ordnungsmenschen*, personas acostumbradas a recibir y acatar órdenes, que necesitan reglas y cada vez más reglas para vivir. Personas incapaces de determinar su accionar sin la existencia de una orden superior que les indique el hacia dónde y el para qué. Weber llegará a identificar a este tipo de humano con uno carente de alma.

Ya en 1905, en otra reunión general de la *Asamblea*, dedicada a “Las relaciones laborales en las grandes empresas privadas”, de donde extrajimos nuestra cita sobre la relevancia de lo

---

<sup>43</sup> No hay forma de traducir esta palabra que refiere, literalmente, a un tipo de alimaña mágica o demonio que tienta a los sujetos a una higiene y limpiezas exageradas. Weber parece estar trazando un paralelismo con lo “eficiente” y “limpio” del funcionamiento burocrático.

*caracterológico* para juzgar los órdenes humanos, Weber manifestó su rechazo al sistema autoritario que Alemania encarnaba por sus efectos en la personalidad:

El Estado prusiano y el sistema autoritario educan este tipo de canallas [...]. Y no solo allí funciona este sistema que deprava y moldea el carácter. Si hay tiempo suficiente, podría analizarlo en detalle, en base a mis propias impresiones en el exterior, cuán grande es la secuela —la maldición, casi me gustaría decirlo— de la experiencia autoritaria, de la existencia regulada, comandada y restringida [des autoritären Empfindens, des Reglementiert-, Kommandiert- und Eingeengtseins], que el Estado actual y el sistema actual de la organización laboral alemana mantienen ([1905 B] 1988: 253)

Esta descripción caracterológica reaparecerá en muchos niveles. Es que le permitirá, a Weber, ver sus manifestaciones en diferentes planos de la vida alemana. Así a los políticos y sindicalistas que este sistema promueve los llamará “*business men*” y “*matter of fact men* que saben adaptarse, que deben adaptarse a determinadas situaciones dadas” (Weber [1905 b] 1988: 273) y que carecen de convicciones propias o deben olvidarse de ellas al momento de aceptar el cargo<sup>44</sup>.

Pero también en los empresarios alemanes encontrará Weber efectos del sistema autoritario. La imposibilidad de ejercer influencia real por parte de la burguesía política o económica en los cauces del Estado tiene como reverso la sobrexageración de su autoridad adentro de la empresa:

nuestros empleadores también tienen algo así en la sangre, no pueden dejar atrás la comezón de los señores, no solo quieren el poder, la enorme responsabilidad fáctica y el poder que reside en la gestión de cada gran empresa; no, la sumisión del otro también debe estar documentada externamente. ¡Por favor, miren el dialecto de una orden de trabajo alemana! “Quien haga esto o aquello será castigado”, [...] La policía está en los cuerpos de estos caballeros y mientras menos el burgués del Estado tenga oficialmente algo para decir dentro del Imperio alemán, más va a regir [la policía] sobre sus cabezas, mientras más sea objeto del Estado y no otra cosa, entonces más lo será allí donde es un *pater familias* y esto incluye también las grandes empresas (Weber [1905 B] 1988: 254-255)

La ausencia de influencia en el poder real se sublima en una introyección de lo autoritario en el cuerpo y su manifestación en cada ámbito que sea posible como, en este caso, la empresa.

---

<sup>44</sup> “¡Caballeros! Veamos el carácter del gobierno prusiano de hoy. ¿Qué tipo de personas se sientan hoy en las sillas ministeriales? Gente muy excelente en su tipo, pero este tipo se llama: *matter of fact men*, *business-men*. Ninguno de los caballeros que ocupan hoy las sillas ministeriales pretenderá ser un estadista. Hoy no existe tal cosa. Son *matter of fact men* que saben adaptarse, que deben adaptarse a determinadas situaciones dadas a partir de deseos dinásticos y otras circunstancias, y es bastante característico que uno de estos caballeros, y ninguno de los peores, después de ser ascendido a ministro, se quejó de qué mal que hasta entonces había hablado tantas veces en público de las cuestiones pendientes. Uno pensaría que esto sería extremadamente bueno, porque uno sabría qué programa está defendiendo ahora el ministro. Pero Dios no lo quiera, a la inversa, es extremadamente fatal saber lo que estaba pensando; porque tiene que adaptarse a puntos de vista completamente diferentes”. (Weber [1905 B] 1988: 273)

El panorama en cuanto a los tipos humanos que este sistema produce queda desplegado, entonces, del siguiente modo: de un lado, sujetos que solo saben obedecer, que necesitan obedecer y que experimentan toda autonomía y voluntad propia como un peligro; del otro lado, sujetos que exageran la voluntad de dominación, que gozan de ejercerlo, pero no en nombre de ideales propios o de su convicción sino por el puro disfrute del dictado de la orden. Sujetos y objetos de la dominación burocrática —y en la mayor parte de los casos las dos cosas a la vez— en ambos se manifiesta la esencia del *Ordnungsmenschen* como aquel incapaz de determinar por voluntad propia los cauces de su vida.

Si prestamos atención, los *Ordnungsmenschen* representan una contrafigura diametralmente opuesta a los trabajadores alemanes que inmigraban persiguiendo el *encanto de la libertad* y que ya en la década anterior Weber había analizado. En ellos observaba, principalmente, la búsqueda de autonomía, de romper con la forma patriarcal de dominación en la cual el terrateniente dirigía cada asunto de su vida. Pero aquí el patriarca se vuelve impersonal y se identifica con la máquina. El resultado, sin embargo, es similar un embotamiento de toda autonomía, de la capacidad de determinar el curso de sí sin apoyarse en órdenes o reglamentos. De asumir en la propia carne la responsabilidad y el riesgo de vivir. El tipo humano defendido por Weber sigue identificándose con aquel que hace de la autonomía y la libertad los pilares para el desarrollo de su personalidad.

Sinteticemos lo obtenido: el problema económico, el problema político y el problema caracterológico están unidos de manera inmanente. No solo porque en la figura del capitalismo interno conservador se sintetice una forma de gobierno, un tipo de organización económica y unas determinadas mentalidades y tipos humanos sino porque, también, entre ellas hay una mutua retroalimentación. Es la expulsión de la burguesía de la discusión real por el poder y la política alemanas la que lleva a esta a reaccionar en sus dos variantes de resignación epigonal o exageración señorial; en ambas versiones la burguesía sublima su voluntad de dominio reprimida en el campo político a través de la dominación burocrática en la administración pública o empresarial; esto, a su vez, tiene como efecto, en el conjunto de trabajadores, una tendencia hacia personalidades que deben adaptarse a contextos de sumisión y reglamentación exhaustivas. Todo esto, finalmente, permite a los terratenientes prusianos, a los *Junkers*, perpetuar su hegemonía en un sistema de explotación y, más aún, en un contexto internacional que les son adversos.

Ahora bien, ¿quién paga los costos? La respuesta de Weber: los trabajadores alemanes. Pero no sólo ellos: Alemania en su conjunto y la posición de Alemania en el mundo se ve afectada. Esto nos lleva al último plano en el cual el capitalismo interno conservador y el sistema autoritario demuestran sus efectos perniciosos: la política exterior. Pero éste último plano, que es casi el sótano de las esperanzas de Alemania, coincide con su reverso: la necesidad de transformación. Es que es en el análisis del rendimiento de la política exterior alemana que Weber indicará el camino para la solución de la decadencia alemana: más democracia. Y el problema de la política exterior alemana ya no solo concierne, obviamente, a Alemania, sino que en ella también ingresa la cuestión de la configuración general del mundo occidental donde, para Weber, Alemania tiene el deber de dar una discusión frente a otras formas de lo humano que buscan convertirse en hegemónicas. Es que el rechazo weberiano a las ideas románticas y sus efectos no implica un abrazo al capitalismo moderno victorioso a la Estados Unidos. Tanto uno como el otro se mostrarán como enemigos de la libertad y la autonomía. Todo esto, sin embargo, debemos tratarlo en nuestro último apartado.

### **C. La necesidad de democracia, el problema de la política exterior y el futuro de la libertad**

La afirmación, por parte de Max Weber, de que todo orden debe juzgarse por los tipos humanos que genera debe ser complementada con otro punto de valoración que él mismo sostiene, también, como el más relevante: el poder del Estado y el lugar de éste en la constelación de poder internacional. Esto que llevaba en la década anterior a mantener, al mismo tiempo, que a toda idea político-económica le subyace un ideal de tipo humano pero también que es la razón de Estado el criterio a seguir a la hora de realizar una política económica, vuelve a reaparecer en la década de 1902-1910.

Así, en una intervención de 1907 en el marco de una asamblea general de la *Asociación* dedicada la “Constitución y organización administrativa de los estados”, es decir en el marco de una discusión por la vida política interna de Alemania, Weber recuerda: “me ocupo de estas cuestiones, en última instancia, desde un punto de vista puramente político-nacional, desde el punto de vista de nuestro poder y nuestra importancia cultural dentro del mundo” ([1907 C] 1988: 314). Que ambos señalamientos, el que todo orden debe juzgarse por el tipo humano que genera y que el criterio más importante de juicio es el del poder del Estado nación y su lugar en el mundo, deben ser complementados se explica por la relación interna que existe entre ellos. El tipo humano dependerá del tipo de Estado —de modo que el capitalismo agrario conservador y el sistema

autoritario generan un tipo humano, el humano del orden, y no otro— y, al mismo tiempo, la posibilidad de que un Estado determine autónomamente sus órdenes internos dependerá del margen de maniobra que se permita a sí mismo y a sus descendientes. Margen de maniobra que es resultado de su posición de poder en el mundo. Pero no sólo esto, sino que, mirando hacia afuera, también en esta lucha por el poder mundial se pone en juego no solo el rostro humano de la propia nación sino el de, cuanto menos, occidente en su conjunto. ¿Qué deparará al tipo humano occidental del futuro? En gran medida, el resultado depende de las relaciones de poder entre aquellos países que pueden intervenir en la discusión por él.

Que Max Weber haya ingresado el problema de la política exterior en el marco de una discusión por la forma de gobierno local es síntoma del modo en que vinculaba el problema de la forma política alemana con el de su posición en el mundo. No solo porque es la forma de gobierno que permite al capitalismo interno conservador disminuir las condiciones de vida de la nación alemana e impedir su crecimiento económico sino porque también la falta de control al emperador y la administración pública por él nombrada, hace depender toda la política exterior de voluntades personales. Aquí la crítica al sistema autoritario vuelve a cobrar relevancia. El *personalismo* de esta monarquía autoritaria se convierte en el principal problema de Alemania, que cambia sus enemigos discursivos bajo una retórica imperialista sin objetivos claros. En 1904, en aquel texto publicado en el *Fankfurter Zeitung* y dedicado a defender la constitución de las voluntades arbitrarias del emperador, Weber defiende el parlamentarismo, incluso, en su potencialidad para la política externa:

Hace quince años vivimos bajo un régimen que ostenta un carácter personalista-monárquico tan fuerte, como rara vez en el algún lugar existió. Deberíamos ahora preguntarnos qué produjo realmente este régimen, incluso en el ámbito en el que presuntamente el régimen monárquico debería demostrar su potencialidad: la política externa; de modo que la comparación con los grandes Estados administrados democráticamente no sería halagadora para nosotros. El retroceso sin precedentes del prestigio alemán tiene culpables y estos están en otras instancias que en el culpado parlamento alemán ([1904 E] 1988: 80).

Las ideas aristocráticas, y su persistencia, tienen sus efectos perniciosos también en la política exterior. Es que la crítica a la democracia y al parlamentarismo, por su potencial faccionalismo, junto a la elevación de la administración pública como portador del interés universal se muestra, de vuelta aquí, como la causa determinante de la crisis alemana.

De allí que para Weber la solución a la mayor parte de los problemas de Alemania se resume en una proclama: mayor democracia. Aquí la democracia se entenderá no solo como una forma de gobierno sino, también, como una forma de sociedad. En este segundo punto, la democracia como forma de sociedad, Weber busca reunir los dos pilares de sus críticas al sistema alemán en cuanto a su vida interna: autonomía, en el sentido de capacidad de determinar la propia vida, e igualdad, en el sentido de un aumento de los niveles de vida de los trabajadores. En el centro del problema se encuentra el sistema electoral prusiano de tres clases, aquel que repartía diferencialmente la influencia en la conformación de la cámara baja en función de la cantidad de impuestos pagados. De allí que Weber se afirme como un férreo defensor del voto igualitario y un crítico de todo intento de incluir argumentos censitarios en la formación de la voluntad colectiva. En la discusión sobre la “Constitución y organización administrativa de los estados”, Weber comienza apuntando contra uno de los miembros de la antigua generación de la *Asociación*, Adolph Wagner, por el intento de buscar criterios para establecer un voto censitario:

Al escuchar los comentarios del Consejero Privado Wagner, no encontré más que un argumento en contra del sufragio universal en los estados: no podríamos permitir que las comunas cayeran bajo la influencia de las clases bajas. Ajá, ¿por qué no exactamente? Se hacen las mayores exigencias de intelecto y formación previa imaginables en la calificación de los *funcionarios* elegibles. Pero cómo, bajo las condiciones actuales, se intenta encontrar, según puntos de vista formales, una calificación aceptable dentro del *electorado*, no lo entiendo. Y esto vale para cada estado como para el Estado ([1907 C] 1988: 304-305)

No hay argumentos razonables para establecer diferencias en el electorado. Por eso, a futuro, a Alemania le queda un camino y solo un camino en términos electorales: “el voto universal *igualitario* de los ciudadanos” (Weber, [1907C C] 1988: 306).

Democracia como forma política, entonces, como el modo de hacer frente a la crisis del capitalismo interno conservador y al sistema autoritario. Como la vía para contrarrestar la persistencia de lo aristocrático en todas sus facetas: en la administración pública y gobierno, en la organización económica que encarna, en las mentalidades y tipo humanos que genera. En síntesis, la democracia como forma política para poner fin a la alianza entre las pretensiones señoriales y el anhelo burgués por el oro. Como el modo de terminar con la dominación de los terratenientes.

Pero también en la política exterior el faccionalismo democrático, permeable a los intereses particulares, le parece mejor a Weber que la falsa universalidad del gobierno de la administración pública alemana. La relevancia del criterio del poder del Estado en el concierto mundial de las

naciones, junto a una defensa, por esa relevancia, de la democracia y el señalamiento de la glorificación de la administración pública como la causante de la crisis alemana en política exterior, reaparecen en 1909 en su dramática intervención en contra de la burocracia y los *Ordnungsmenschen* que ella genera. Allí Weber señala:

Personalmente, también considero estas cuestiones desde el punto de vista del poder internacional y el desarrollo cultural de un país. La calidad "ética" de la máquina juega ahora un papel decididamente *decreciente*. Ciertamente: en la medida en que favorece la precisión del funcionamiento de la máquina, la "ética" es valiosa para el mecanismo como tal. Pero tengo la impresión: esta oficialidad "corrupta" de Francia, esta oficialidad corrupta de Estados Unidos, este tan denostado gobierno de guardianes de la noche de Inglaterra, etc., ¿cómo lo hacen realmente estos países? ¿cómo lo hacen, por ejemplo, en el ámbito de la política exterior? ¿Somos *nosotros* los que hemos avanzado en este campo o quiénes son? Los países gobernados democráticamente con una burocracia en parte indudablemente corrupta han logrado mucho más éxito en el mundo que nuestra burocracia altamente moral, y si se trata de juzgar puramente la "*Realpolitik*" y si, además, se trata en última instancia del poder de las naciones en el mundo —y muchos de nosotros somos, después de todo, de la opinión de que éste es el valor último y final—, entonces pregunto: ¿Qué tipo de organización —la expansión capitalista privada, combinada con la oficialidad empresarial pura, que se expone más fácilmente a la corrupción, o el control estatal a través de la oficialidad alemana transfigurada, altamente moral y autoritaria— tiene *hoy* la mayor "*efficiency*"? (Weber [1909 B] 1988: 366)

Una vez más, las ideas aristocráticas, en su crítica abstracta al capitalismo y al interés particular, que es casi identificado moralmente con el egoísmo, en su elevación, frente a esto, de la administración pública como la reserva moral de la nación, no hace más que llevar a Alemania a la decadencia. Frente a esto: sufragio universal y democracia como forma de gobierno.

Pero no sólo como forma de gobierno. Recordemos que los efectos del sistema autoritario alcanzan a la sociedad en su conjunto. Si es la administración burocrática en tanto que sistema autoritario la que tiende a cultivar humanos del orden, la democracia también será la respuesta a este problema, pero no entendida ya como forma de gobierno sino como tipo de sociedad o, mejor, de un modo de posicionarse la sociedad *vis à vis* el Estado. Una sociedad que debe ganar libertad de maniobra respecto al Estado a la hora de decidir los modos de conducir su propia vida. Es esta búsqueda de autonomía de la sociedad alemana respecto de su Estado lo que lleva a Weber, en oposición directa a gran parte de la *Asociación para política social*, a manifestarse en contra tanto de la participación obligatoria del Estado en los cárteles empresariales como en la creación de sindicatos únicos de afiliación obligatoria. En ambos casos Weber ve el peligro del avance del sistema autoritario en cada vez más ámbitos de la vida alemana. Frente a eso entonces, democracia como autonomía *vis à vis* la burocracia estatal pero también democracia como forma de intervenir

en la vida pública en su conjunto. Y esto en beneficio de Alemania toda. Estos dos aspectos aparecen en la discusión sobre la constitución de los estados, donde Weber señalará que “nada se interpone en el camino de nuestro poder y significado cultural más que si constantemente, como está sucediendo ahora, impedimos ese grado de libertad dentro de nosotros mismos que otras naciones han logrado” ([1907 C] 1988: 314). La libertad dentro de nosotros mismos entendida como la contracara de los *Ordnungsmenschen* incapaces de determinarse sin una orden o regla. Democracia como capacidad de las masas de autodeterminarse, entonces, como respuesta también a la decadencia alemana. De allí que, para cerrar su intervención en 1907, Weber elija resaltar que: “cada paso que damos hacia la participación de las grandes masas en la vida comunitaria es una oportunidad para recuperar la posición en el mundo que hemos perdido en los últimos años” ([1907 C] 1988: 315).

Con todo esto dicho, con el rechazo al rechazo de la modernidad, con la crítica al agrarismo conservador, con la puesta en duda del carácter universal de la representación de la administración pública, con, en síntesis, la colocación del ideario romántico antimoderno como contrafigura privilegiada e, incluso, con la preferencia de las “burocracias corruptas” de aquellos países permeados por la mentalidad capitalista ¿no queda Weber muy cerca de un abrazo indiscriminado de la modernización capitalista *a la* norteamericana? Esto nos lleva a otras preguntas: ¿cuál es la relación entre el capitalismo moderno, inevitable para Weber, y la libertad entendida como autonomía de sí? ¿Implica el proyecto weberiano de una democracia parlamentaria industrialista exportadora para Alemania su identificación con un optimismo respecto al desarrollo de la modernidad? El rechazo al ideario romántico no implica, veremos, abrazar un capitalismo acrítico o manchesteriano. Es que para Weber el capitalismo moderno no tiene ninguna relación inmanente con la libertad sino, en su actualidad, más bien lo contrario. Trabajado esta última cuestión terminaremos de delinear los contornos de la crítica política-económica de Max Weber entre 1902 y 1910.

Que entre capitalismo moderno y libertad como capacidad de autodeterminarse no hay una relación inmanente no solo puede obtenerse por el tan conocido como dramático final, al que volveremos, de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo” escrito en 1905 sino por otros dos textos temporalmente cercanos: “La transición de Rusia hacia el constitucionalismo aparente” y, principalmente, “La situación de la democracia burguesa en Rusia” publicados en los números

22 y 23 del *Archivo para ciencia social y política social* correspondientes al año 1906. Rusia es de especial interés para Weber porque allí la tensión entre, por un lado, el impulso hacia la libertad y, por el otro, la dominación de una alianza entre intereses dinásticos y burocráticos es aún más fuerte que en Alemania. Comparemos lo cercano que se encuentra la descripción de Weber de la burocracia rusa respecto a lo ya trabajado de la burocracia prusiana:

Y dicho sistema, la praxis gubernativa racionalista [rationalistische] de esta burocracia “ilustrada [aufgeklärten]”, veía con ira, en la confusión, en la obstinación desordenada, en los “intereses particularistas”, en la “falta de buen sentido” en el egoísmo, en los “sueños utópicos” de la *intelligentsia* y de los órganos administrativos autónomos, así como en la “fraseología” de la prensa, los elementos que impedían conceder “desde arriba” —de manera totalmente utilitaria— la felicidad del pueblo conservando al mismo tiempo el respeto a la autoridad que exige la “Razón de Estado” ([1906 C] 1996: 12 ;1982: 366)

Aquí también, la autonomía de la sociedad civil es vista como peligrosa para el buen funcionamiento de la administración pública que en este caso es definida como ilustrada en el sentido de capaz de conocer lo que el pueblo quiere. Es decir, un sinónimo de su capacidad de representar lo universal.

Con esto en mente, la cuestión de la libertad en Rusia parece tan o más difícil que en el sistema autoritario alemán y la pregunta de cómo podrá ganársela es válida para ambos casos. El concepto del que se valdrá Weber para definir este movimiento por la libertad es el de “liberalismo” que encuentra en la defensa al individuo su principal programa. ¿Pero cuál es la relación entre este liberalismo y esta defensa del individuo y el capitalismo? ¿Es el avance de las relaciones capitalistas —poco desarrolladas aún— la condición de la posibilidad de la libertad en Rusia? A esto le subyacería la presuposición que entre capitalismo moderno e individualismo hay una relación inmanente o, mejor, que el desarrollo de determinadas condiciones materiales, en este caso las capitalistas, llevarían de por sí el camino hacia la libertad. Sin embargo, para Weber, en lo que definirá como capitalismo avanzado o *Hochkapitalismus* y cuyo mejor ejemplar es Estados Unidos, tampoco se encuentran las condiciones para la libertad. Veamos como aparece esto en el texto sobre Rusia, aunque Weber habla aquí ya en términos universales. Allí sostiene que:

Las oportunidades de la “democracia” y del “individualismo” se verían hoy extremadamente reducidas, en el caso que confiáramos para su “desarrollo” en los efectos “regulares” de los intereses *materiales*. Estos muestran, en efecto, y del modo más claro posible, precisamente la dirección opuesta: en el *benevolent feudalism* norteamericano, en los llamados “entes asistenciales” alemanes, en los “estatutos de fábrica” rusos, en todas partes está preparado *el caparazón para la nueva servidumbre* ([1906 C] 1996: 99; 1982: 396)

No hay un desarrollo immanente de la estructura económica capitalista hacia la democracia y la autonomía individual. Estados Unidos, con su capitalismo avanzado, es identificado con Alemania y Rusia en tanto que incapaces de generar las condiciones para la libertad. ¿La razón de esta equiparación? El carácter mecánico-racional tanto del capitalismo como de la dominación burocrática. Aquí el final de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”, nos permite completar el rompecabezas. Es que allí reaparece la idea de que “el destino ha convertido este abrigo en un caparazón duro como el acero” tanto como la identificación del “capitalismo victorioso” con “una base mecánica”. ([1904/5] 2016: 171-172; 2012: 273-274).

Es esta identidad entre burocracia y capitalismo en cuanto a su mecanización lo que lleva a Weber a señalar:

Es verdaderamente ridículo atribuir al capitalismo avanzado [Hochkapitalismus] de hoy, tal como es actualmente importado a Rusia y existe en Estados Unidos, una afinidad con la democracia y la libertad, cualquiera sea el sentido que se quiera dar a estas palabras. Sin embargo, este capitalismo es un resultado inevitable de nuestro desarrollo económico. Lo que debemos preguntarnos es si la democracia y la libertad son posibles a largo plazo bajo el dominio del capitalismo avanzado. Ambas serán posibles sólo donde existe y exista la decidida voluntad de una nación de no dejarse gobernar como rebaño de ovejas. Nosotros, los “individualistas” partidarios de las instituciones “democráticas” vamos “a contracorriente” de las constelaciones de intereses materiales; aquel que quiera ser la bandera de una “tendencia evolutiva” deberá abandonar lo más pronto posible estos ideales pasados de moda ([1906 C] 1996: 99-100; 1982: 397)

La autonomía y la libertad no son ni eficientes ni productivas por necesidad. El avance mecánico de la productividad y la eficiencia, representados a dos lados por el capitalismo y la burocracia, lejos de ser sinónimos de la democracia “apuntan en la dirección de una creciente ‘ilibertad [Unfreiheit]’” ([1906 C] 1996: 99; 1982: 397). Esto no quita, y aquí el argumento es el mismo para ambos fenómenos, que tanto el capitalismo como la burocracia se presentan como destinos inevitables. No es tanto el rechazo absoluto de estos ni, tampoco, la suposición acrítica de que por sí mismos llevarán a la libertad: lo único que puede salvar un margen de autonomía es la propia voluntad de no ser dominado.

¿Quién representa esa posibilidad para el futuro de la humanidad? Para Weber: debe ser Alemania. Pero, para eso, debe volver a asumir su papel como un Estado de poder dispuesto a discutir las condiciones del mundo occidental. La condición de posibilidad de esto, sabemos, es el fin del sistema autoritario y la progresiva democratización de Alemania. Democracia, una vez más, no solo como forma de gobierno sino como forma de sociedad. Una forma de sociedad que busca

reunir autonomía individual e igualdad social en el marco de un capitalismo inevitable. Las esperanzas de que esto suceda, sin embargo, son pocas para Weber. Sin embargo, con un espíritu estoico, la necesidad de luchar por ello no es menos urgente:

Y con esto, urge el tiempo de “trabajar mientras sea de día” (Juan, 9:4). Lo que ahora —en el curso de las próximas generaciones, mientras la “revolución” económica y espiritual, la tan denostada “anarquía” de la producción y el igualmente denostado “subjetivismo” sigan existiendo intactos— no pueda ser ganado de “inalienable” personalidad y esfera de libertad del individuo de las grandes masas, forjado por estas y *solo por estas* condiciones, no se conquistará *quizás* nunca cuando el mundo este “lleno” económicamente y “saturado” intelectualmente, hasta donde nuestros débiles ojos son capaces de vislumbrar en la impenetrable niebla del futuro de la historia humana ([1906 C] 1996: 101; 1982: 399).

Sostenido en el evangelio de la lucha, aquel que identifica que solo en la lucha continua puede realizarse aquello que se desea, Weber trabaja para que la democratización de la vida alemana, la participación de las grandes masas en la vida comunitaria sea la condición de posibilidad, primero, del resurgimiento Alemán de la crisis a la que el capitalismo interno conservador la llevó pero, luego, de un futuro más allá de la mecanización del capitalismo y la burocracia sin, por eso, rechazarlas completamente. Esto implica que Alemania acepte con responsabilidad el rol que la historia le ha deparado. Con esta interpelación a aceptar la responsabilidad frente a la historia es como cierra Weber su discurso en St. Louis:

El destino que nos hizo portadores de una historia de miles de años, que nos colocó en un país con una densa población y una economía intensiva, que nos ha forzado a mantener el esplendor de nuestra antigua cultura, por decirlo así, en un campo armado dentro de un mundo repleto de éstas, nos puso frente a estos problemas. Nosotros debemos enfrentarlos [...]. Uno de mis colegas ha citado aquí las palabras de Carlyle: “miles de años han pasado antes de que pudieras entrar en la vida, miles de años venideros esperan en silencio a ver qué vas a hacer vos con ésta tu vida”. No lo se si, como Carlyle cree, el individuo puede o quiere colocarse a sí mismo, en sus acciones, bajo la caja de resonancia de este sentimiento. Pero una nación debe hacerlo si su existencia en la historia quiere tener un valor duradero ([1904 A] 1988: 242-243)

La caja de resonancia de la eternidad espera la valentía de Alemania de reconstruirse como nación y torcer los cauces dominantes del desarrollo mecanizado del mundo.

Llegados aquí, hagamos un repaso de este capítulo. Comenzamos, en el apartado (A), resumiendo la posición de Weber respecto a la relación entre ciencia económica y política. Vimos allí que la separación entre hechos y valores, antes que destinada a impedir todo diálogo entre la ciencia y la política, busca delinear las coordenadas de una conversación fructífera para ambos. De allí que el principal objetivo de Weber sea el de acostumbrarnos a distinguir entre conocer y juzgar y, así, cumplir tanto con el deber científico a la verdad y con el deber político a la convicción. Lo

que no puede la ciencia es determinar qué valor es superior a otro, pero esto no le impide —al igual que la década anterior— analizar la estructura interna de los valores e ideas políticas, determinar los medios necesarios y anticipar posibles consecuencias no deseadas en su realización. Esto, siempre, con la probidad intelectual de transparentar cuándo se está partiendo de posiciones valorativas y cuál es el contenido de éstas. ¿Cuál es el contenido de éstas? Para Weber lo determinante es la pregunta por las características que los órdenes económicos y políticos impregnan en los humanos. La caractereología, o la pregunta por los tipos humanos, sigue siendo el criterio de juicio fundamental para evaluar las políticas económicas.

Tras haber restituido la *forma* en que la crítica político-económica debe realizarse desde la ciencia, nos detuvimos al aspecto *material* de la crítica de Weber. El apartado (B), entonces, se dedicó a la crítica política que Weber realiza a su Alemania contemporánea entre 1902-1910, plausible de ser sintetizada en lo que hace a su título: la persistencia de lo aristocrático. Es esta persistencia, causada por la especificidad de ser un longevo país de cultura, la que hace que Alemania se enfrente a problemas que, por ejemplo, la joven Estados Unidos no debe enfrentar. Problemas generados por la vigencia aún a fines del siglo XIX y principios del XX de la tradición histórica. Esta vigencia, que es idéntica a su persistencia, no implicaba solo su sobrevivir fáctico en una época que le es ajena sino, también, la victoria de sus criterios distinción en esta misma época. Lo aristocrático como *standard of life* se vuelve, así, el criterio aspiracional incluso para la burguesía ascendente. En el problema de los fideicomisos del *parvenu* y de la tendencia a la acumulación de tierras y a vivir de rentas se expresa en toda su nitidez esto que Weber llamó la unión de las pretensiones señoriales y el impulso burgués al oro. Persistencia fáctica, entonces, pero también persistencia como criterio aspiracional para otros actores sociales, también.

Vimos, seguido de esto, qué opera de fondo legitimando ambas persistencias y que acaba siendo *una de las principales* causas de la decadencia alemana: el ideario romántico sostenido y difundido por la aristocracia de formación o *Bildungsaristokratie*. En ella se lleva a rango de cosmovisión el rechazo a la modernidad y sus manifestaciones más evidentes: el capitalismo, la urbe, la democracia, etc. junto a un elogio a lo rural, autóctono y tradicional. Son estas ideas las que luego impactan legitimando no solo el proyecto de un capitalismo agrario interno conservador sino, también, un sistema político y social que Weber definirá como autoritario y que se manifestará en un rechazo a la democracia de partidos y, lo que es su reverso, en un abrazo a la monarquía pero,

principalmente, a la administración pública prusiana, elevada ésta a representante de lo universal. Pero la persistencia de lo aristocrático y su ideario, al determinar el orden económico y político de Alemania, afectan, también, al carácter nacional propio de lo alemán, cultivan determinados tipos humanos que Weber identifica como humanos del orden y que rechaza por su incapacidad de autodeterminarse.

Este *combo decadente* del agrarismo romántico llega hasta un último, pero no menos importante, punto: la posición de Alemania en el mundo. Destinada a caer política y económicamente, dependiente de los juicios personales y variados del emperador, la posibilidad de que Alemania, en tanto que un Estado poderoso, pueda intervenir en la discusión por el tipo humano del futuro occidental parece cada vez más lejana. De allí que la necesidad de la democracia no solo sea para salvaguardar un resto de autonomía y libertad en Alemania, sino, también, en un mundo que avanza por los carriles de la mecanización. A estos problemas referidos a la democracia, la libertad, la política externa alemana y el avance de la ilibertad en el mundo, nos dedicamos en nuestro último apartado (C) del capítulo.

### **Recapitulación y tránsito hacia las conclusiones generales**

La separación absoluta entre ciencia y política es impensable en la obra de Max Weber. Durante los casi veinte años de su obra que esta tesis trabaja, de 1892 hasta 1910, Weber busca establecer las coordenadas para un diálogo fructífero entre la ciencia económica y su intervención política. A tal punto que, durante la primera década estudiada, llega a identificar una declinación práctica de la ciencia misma. La *praktische Nationalökonomie* o economía práctica es pensada como uno de los modos posibles de la ciencia misma. Esto, que en los años siguientes dejará de ser referido como ciencia práctica se mantendrá en cuanto a la forma de su ejercicio. Lo relevante, tanto antes como después del cambio de siglo, es la distinción entre conocer y juzgar y las posibilidades de su diálogo.

Pero también el criterio de juicio decisivo se mantiene durante toda la obra trabajada: ¿qué tipo humano y con qué características cultivan los órdenes económicos y políticos? Esta es, para Weber, la pregunta fundamental. La economía es una ciencia del humano no solo porque en su variante teórica o destinada al conocimiento deba a apuntar a comprender los humanos concretos de una cultura dada sino también porque, en su parte práctica o evaluativa, se interesa por las formas de humanidad que las políticas económicas permiten. Y es desde este criterio de juicio que Weber

rechaza y critica a su Alemania contemporánea. Es que esta no permite cultivar en las masas, ni las elites, ni en ninguna parte, aquello que Weber identifica como lo más valioso de lo humano: el impulso hacia la responsabilidad propia, la autonomía al definir el destino de sí. Ya sea porque económicamente deprime las condiciones laborales de sus trabajadores al tiempo que los sume en una dominación exagerada por el gusto de la dominación en sí misma, ya sea porque políticamente hace del cumplimiento del deber burocrático el ideal a seguir, ya sea porque humanamente produce existencias reguladas y controladas, Weber se percibe como enemigo acérrimo del sistema autoritario alemán y el capitalismo agrario que cultiva la aristocracia conservadora prusiana, con la anuencia de una burguesía obnubilada por los intereses de la vanidad.

Si la burocratización paternalista y el capitalismo agrario no son los soportes para el tipo humano que Weber tiene en mente, tampoco lo será el capitalismo avanzado estadounidense. Es que, aquí, y esto se lleva a idea en el liberalismo, el desarrollo cultural se identifica con el desarrollo económico y al libre desenvolvimiento de éste se lo supone como portador automático de la libertad y autonomía. Sin embargo, capitalismo y democracia no tienen una relación de necesidad inmanente e, incluso, los indicios de un mayor avance capitalista parecen implicar un retroceso, cuanto menos, de la democracia entendida como autonomía de sí. El pronóstico, para Weber, es más sombrío y si el socialismo tampoco parece tener la respuesta, ya por su economicismo, ya por su utopismo, las esperanzas parecen pocas. Pero la vida es lucha y en esta hay que comprometerse para realizar lo que se considera valioso. La responsabilidad frente a los ojos de la historia obliga a Alemania a asumir el deber de transformarse en un Estado de poder para, así, intervenir en la discusión respecto al rostro de la humanidad del futuro. Porque es solo a través de la lucha y el poder que es posible contener las derivas más peligrosas del presente y así, lograr un espacio de autonomía de los individuos que incluya a su vez una elevación de su nivel de vida.

## Conclusiones generales

La presente tesis se dedicó a presentar el conjunto de reflexiones que ocuparon a Max Weber entre 1892 y 1910. Más en específico: aquellas reflexiones en torno al diagnóstico del capitalismo, al método de la ciencia económica y a los problemas políticos de su Alemania contemporánea. Alrededor de cada uno de estos tópicos se construyó cada una de las tres partes de la tesis. Éstas, a su vez, se subdividieron cada una en un capítulo dedicado al período de la obra de Max Weber que va de 1892 a 1899, por un lado, y otro capítulo para aquel que ocupa la franja temporal que va de 1902 a 1910, por el otro. Como se señaló en la introducción, tanto la delimitación de la obra de Weber con que la tesis trabaja como su subdivisión interna son intencionalmente polémicas. Si tradicionalmente se acostumbra trabajar la obra de Weber tomando el período 1902-1920 como un conjunto separado de la producción de fines del siglo XIX, nosotros hemos decidido tomar el período de 1892 a 1910 como un bloque para generar una unidad de conjunto enrarecida. Pero a esta unidad de conjunto extraña a la división típica de la obra de Weber le realizamos el mismo corte cronológico tradicional que divide en su periodo de enfermedad un parteaguas de su obra. Con esto buscamos evaluar el rendimiento operativo de tal corte a la hora de mostrar movimientos, permanencias, continuidades y discontinuidades. ¿Qué fue lo que obtuvimos? Veámoslo primero parte por parte de la tesis para, luego, realizar una presentación general de los resultados.

La primera parte de la tesis “¿Qué tipo humano para qué capitalismo?” se detuvo a restituir el diagnóstico que Max Weber realizó del capitalismo, en general, y del capitalismo alemán, en particular, entre los años 1892-1910. Allí vimos cómo a lo largo de todos estos años Weber presta especial atención a los aspectos psíquico-ideales de la economía y su autonomía respecto de las estructuras materiales. Así, la organización económica del este alemán que ocupa a Weber durante 1892 y 1899 —el capitalismo agrario desorganizado que resultaba de la conjunción de mentalidades tradicionales junto con una forma de explotación capitalista— era un antecedente de aquella específica autonomía entre el espíritu y la forma de explotación que ocupó gran parte de las discusiones de Weber a partir de 1902 y, con mayor énfasis, después de “La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”. Del mismo modo que es esta autonomía la que explica la pertinencia de una investigación en torno a la génesis del espíritu capitalista. Es solo porque la forma de

explotación capitalista no genera necesariamente su contraparte ideal que el surgimiento de esta mentalidad es un acontecimiento histórico a ser explicado.

Como resultado de su estudio acerca del capitalismo en general y el capitalismo alemán en particular elaborado a lo largo de los dieciocho años que nos ocupan, Weber diagnosticará que la vida económica es una forma de la lucha en la que los factores “extraeconómicos” como la nacionalidad y la religión son fundamentales para explicar la victoria o la derrota. De este modo la lucha económica es lucha de clases pero también es lucha entre nacionalidades —¿les va igual a trabajadores alemanes que a los polacos?— y lucha entre religiones —¿les va igual a empresarios o trabajadores católicos o protestantes? En esta lucha, sin embargo, tal cual se da en el este alemán, la victoria no es sinónimo de progreso cultural sino más bien lo contrario. Entre 1892 y 1899 Weber ya obtiene la constatación de que en esta organización capitalista mixta desorganizada la racionalidad pura del desenvolvimiento económico, la maximización del beneficio, tiende a seleccionar a los tipos humanos menos elevados o, lo que es lo mismo, a deprimir el nivel cultural de los trabajadores. Durante la primera década del siglo XX Weber mantendrá el mismo diagnóstico respecto de la organización económica del este de Alemania y profundizará sus investigaciones en torno a la génesis de las diferencias entre esta organización y aquella del oeste alemán caracterizada, en la contemporaneidad de Weber, por un avance de la industrialización más cercano al capitalismo estadounidense.

De los diagnósticos que aparecen entre 1892 y 1910 se siguen dos grandes líneas de problemas. Por un lado, el problema del *estudio* de la economía. ¿Cómo se la estudia? ¿Qué factores deben tenerse en cuenta? En ambas décadas se asiste a un método multicausal que busca alejarse tanto de los unilateralismos idealistas y materialistas —para los cuales las formas económicas de explotación y sus impulsos mentales adecuados deberían corresponderse por necesidad— para poder aprehender la especificidad de las organizaciones económicas históricas y sus efectos en la conformación del tipo humano. Por el otro lado, el problema *político* del *presente y futuro* de Alemania y el mundo occidental. El diagnóstico del capitalismo alemán y el capitalismo moderno, encarnado en su mejor expresión en Estados Unidos, parece dejarnos frente a un callejón sin salida: o bien un capitalismo agrario aristocrático que reduce los niveles de vida y cultura de los trabajadores y, por eso, de la nación en su conjunto o bien un capitalismo burgués avanzado que, carente de todo sentido, se reproduce mecánicamente seleccionando humanos cada vez más

desprovistos de alma. Cada uno de estos problemas, el del *método* y el de la *política*, hicieron a las partes II y III, respectivamente, de la tesis.

Respecto de la cuestión del método, la segunda parte de la tesis “¿Cómo estudiar la economía?” presentó la búsqueda de Max Weber de brindar una definición y un marco epistemológico para una ciencia económica no reductible a lo “puramente económico” o, valga la paradoja, una ciencia económica no economicista. Así la definición de la economía como una ciencia de la realidad presente en el artículo sobre “La objetividad” de 1904 más que el inicio de un nuevo período propiamente científico representa la continuación de una y la misma pregunta: ¿cómo estudiar el funcionamiento *real* de la economía? Donde “real” cobra sentido en su oposición polémica a lo “abstracto”. Se trata, en efecto, de la misma búsqueda que cimentaba la fundamentación anterior de la economía como una ciencia del humano. En ambas definiciones se pone en primer plano la polémica respecto de los intentos de hacer de la economía una ciencia abstracta que busque regularidades tales como la de las leyes de la ciencia natural. Así, la crítica al economicismo y al naturalismo están emparentadas de manera inmanente, desde que lo económico, por sí solo, no genera ningún estado de las cosas por necesidad que es necesario verlo en conjunción con los fenómenos culturales en los que está inserto, a los que afecta y por los que es afectado. De allí se obtiene una definición tripartita del ámbito de estudio de la ciencia económica que se mantendrá incólume durante todo el período 1892-1910: lo propiamente económico, lo que afecta a la economía y lo que la economía afecta. Esto implica, también, que cada organización económica no puede ser más que una conjunción singularísima de elementos psíquico-ideales y materiales, una singularidad histórica, cuyo estudio constituye el objeto principal de la ciencia económica.

La polémica principal contra todo estudio abstracto de la economía no le va a impedir a Weber alejarse de un empirismo burdo que suponga que con solo acercarse a la realidad histórica ésta se dejaría aprehender de manera transparente por el investigador. Que la economía sea una ciencia de la realidad, o una ciencia del humano, implica que tiene como *objetivo* explicar configuraciones individuales de la economía, y no reflejar la realidad como un espejo. Esto que ya en los cursos sobre *Economía general (teórica)* que iban de 1894 a 1898 implicaba una subdivisión del trabajo explicativo en uno propiamente teórico-abstracto —que incluirá la formulación de tipos ideales— y otro histórico-causal, con el cambio de siglo se ampliará a una profunda indagación epistemológica respecto de la abstracción como herramienta para el economista y el estatuto de las

relaciones causales en ella. Si la ciencia económica apunta a explicar organizaciones o fenómenos singulares, y esto implica que no pueden deducirse de leyes generales o abstractas, las relaciones causales que en ella funcionen tendrán la figura de tendencias típicas o normales en el sentido de esperables según las reglas que ordenan aquella experiencia. Entre lo puramente contingente y lo necesario se ubica lo típico como campo de indagaciones.

Con esto llegamos a un modelo general del trabajo del economista con el que opera Weber durante todos estos años que es particularmente significativo por su doble punto de vista: por un lado, organizaciones e instituciones económicas que benefician, es decir seleccionan, determinados tipos humanos y cursos de acción en detrimento de otros y, por el otro, sujetos guiados por determinados intereses —no necesaria ni exclusivamente económicos— que se adaptan, rechazan, intentan transformar, etc. aquella organización en la que están insertos. Así, lo típico, lo reglado, la conducta normal, son diferentes formas con las que Weber caracteriza el mismo fenómeno. Podemos, llegados a este punto, retomar la pregunta que hace a la segunda parte, ¿cómo estudiar la economía?, y responder: bajo el doble punto de vista entre actores motivados por intenciones y una estructura que selecciona determinados comportamientos. Esto permite aprehender tanto la especificidad de una organización económica singular y sus resultados como, incluso, el modo en que a partir de la innovación de criterios de acción en grupos humanos —el surgimiento de la mentalidad capitalista, por ejemplo— se llega también a modificar la propia organización económica. Doble punto de vista que debe estar atento no solo a lo estrictamente económico, sino a aquello que lo trasciende: impulsos psicológicos, determinantes religiosos, proveniencias nacionales, etc. son elementos que condicionan el funcionamiento económico y que, a su vez, acaban por ser condicionados por éste. La economía siempre es un fenómeno inserto en comunidades humanas y, por eso, no puede ser estudiada en tanto que ciencia natural o abstracta.

La relevancia de la singularidad de las organizaciones económicas, y por eso también de los tipos humanos que generan, no solo es relevante en términos teóricos y metodológicos. Es decir, estas dos dimensiones no solo permiten comprender los fenómenos económicos, sino que, también, van a servir tanto para *juzgarlos* en cuanto a aquellos que se suceden en el presente o ya han sucedido en el pasado como para *proponer* políticas económicas a futuro. En concreto, el doble abordaje de la economía en cuanto a las organizaciones que seleccionan y los tipos humanos que se adaptan, o no, a ellas permite no solo comprender el capitalismo agrario del este alemán sino,

también, juzgarlo por los resultados a los que tiende. Del mismo modo que la posibilidad de pensar ordenes económicos en singular es la que permite pensar una alternativa tanto al capitalismo agrario desorganizado como al capitalismo victorioso a la norteamericana. Estas dos cuestiones, sin embargo, trascienden el plano científico de la comprensión y se sitúan en los bordes entre la ciencia y la política. Esto nos lleva a la tercera y última parte de la tesis.

Titulada “¿Qué hacer? La crítica político-económica de Max Weber”, la última parte de la tesis reconstruye las polémicas e intervenciones políticas de Weber entre 1892 y 1910. En ambos casos, estas intervenciones se montan sobre una anterior reflexión general respecto del vínculo entre ciencia y política. El concepto mismo de economía práctica como una declinación evaluativa de la ciencia económica le permite a Weber, entre 1892 y 1899, establecer las coordenadas de una intervención política desde la ciencia. Las mismas no solo excluyen la posibilidad misma de justificar científicamente el valor sostenido, sino que exigen admitir el carácter subjetivo o irracional del punto de partida propio. Admitido éste, la economía práctica puede analizar lógicamente la estructura axiológica de los ideales político-económicos, puede anticipar las posibles consecuencias empíricas de su realización —incluyendo los efectos no deseados— y, por eso, puede señalar la incongruencia entre una idea política y su manifestación concreta. Es sobre esta distinción entre una economía teórica o explicativa y una práctica o evaluativa, producida entre 1892 y 1899, que se construye, a partir de 1902, la posterior diferenciación clásica entre juicio de hecho y juicio de valor. Pero ésta no se construye para llegar a una separación absoluta entre ambos mundos sino para comprender los modos de su entrelazamiento posible que, como en la década anterior, exigen ser consciente de la distinción entre conocer y juzgar.

No solo en cuanto a las coordenadas de la relación entre ciencia y política hay una continuidad entre 1892 y 1910, sino también respecto del criterio mismo desde el cual juzgar los órdenes políticos y económicos: a partir de los tipos humanos que generan o las características que imbuyen en los sujetos. Así como en el plano explicativo la ciencia económica no podía reducirse a lo puramente económico, en el plano evaluativo esto implicará que es una ciencia heterónoma. O, en otras palabras, que no posee criterios de juicio inmanentes. No hay ordenes económicos que se quieran por sí mismos, sino que, en el fondo, lo que se valora es determinada forma de humanidad que es promovida por un orden determinado. En ese sentido debe ponerse en paralelo al orden económico con el resto de los órdenes humanos, cuya actuación en conjunto termina por

cultivar determinado tipo humano y no otro. Es a partir de esta pregunta por los tipos humanos que, durante 1892 y 1899, Weber se alejará tanto del conservadurismo *Junker* como del liberalismo y el socialismo. En todos los casos son corrientes de ideas que producen fácticamente una reducción del nivel cultural del tipo humano existente, ya porque ensalzan la libre competencia económica como medio de realización de lo humano ya porque encuentran en el desarrollo de las fuerzas productivas y sus contradicciones la fuente del cual brotará el orden proletario del futuro. Para Weber el desarrollo económico cuantitativamente medido no es idéntico al desarrollo humano. Si esto es así hasta 1899, después de 1902 la misma pregunta por los tipos humano lleva a Weber a rechazar los *Ordnungsmenschen* que el sistema autoritario alemán genera tanto como los *letzten Menschen* que el capitalismo norteamericano triunfante cultiva. En ambos casos, ya por el funcionamiento eficiente de la máquina burocrática, ya por el del cálculo empresarial, el sujeto queda reducido en su autonomía entendida como capacidad de direccionarse.

¿Cuál será el rostro humano del futuro? Dependerá, en parte, de la distribución de poder en el concierto internacional de las naciones y, por eso, del lugar que Alemania pueda ocupar allí. Para Weber, Alemania debe ser la salvaguarda de un occidente que se acerca hacia la racionalización a pasos agigantados. Pero para eso debe, antes, combatir el sistema autoritario sobre el cual se erige el capitalismo interno conservador. Esto implica, por un lado, la adopción de un Estado industrial exportador que permita crecer a Alemania económicamente a partir de la conquista de mercados extranjeros y así poder elevar el nivel cultural de su nación en conjunto y, por el otro, una lucha contra su tendencia interna hacia una existencia totalmente regulada. ¿Cómo? A partir de la democratización del sistema político y de la sociedad. Es solo a partir de una elevación del nivel cultural de las masas y de su inserción en la vida política alemana que el sistema autoritario puede ser superado en dirección hacia una sociedad libre con un Estado fuerte. Y es esta conversión de Alemania en un Estado de poder la que le podrá permitir a futuro intentar paralizar las derivas más destructivas de la modernidad sin por eso aspirar nostálgicamente a recuperar un pasado ya sido.

Habiendo repasado las principales paradas de este recorrido por el pensamiento de Max Weber entre los años 1892 y 1910, estamos capacitados de extraer algunas conclusiones;

1. Entre 1892 y 1899 Weber realiza una contribución sistemática a la disciplina económica tal como era comprendida en su época. Habiendo dictado clases en tres facultades

diferentes, intervenido en discusiones políticas y científicas y publicado artículos y libros sobre la organización económica, en ningún caso es posible pensar este período de su obra como propedéutico o preparativo de uno “verdaderamente científico”.

2. El período iniciado en 1902 —y que nosotros damos por concluido en 1910— no representa un quiebre, ni epistemológico ni temático, respecto de sus trabajos anteriores. Tanto en los tópicos y problemas trabajados como en el modo mismo de su abordaje los trabajos que Max Weber realiza durante esta época son profundizaciones de aquello que ya lo ocupaba: el diagnóstico del capitalismo, el método de la economía y la organización político-económica del este alemán y sus terratenientes.

Estas dos conclusiones nos permiten llegar a una tercera que las engloba:

3. La decisión de generar una unidad de obra enrarecida de Max Weber que iría de 1892 y 1910 probó tener una eficacia operativa, más aún en vista de la lectura canónica que encontraba en el período entre 1902 y 1920 el momento de desarrollo y consolidación de su sociología científica. El propio despliegue de los materiales de trabajo dio cuenta de la posibilidad de una unidad de tópicos y problemas que atraviesan a Weber durante 1892 y 1910 y que están ligados inmanentemente al diagnóstico y a la disciplina económica. De allí obtuvimos las bases que permitirían construir el método de una disciplina económica no economicista, en la que el concepto de tipos humanos resulta de fundamental importancia. La ruptura con la suposición de un sujeto económico abstracto y el pasaje al estudio de los tipos humanos concretos que actúan en una cultura dada, con sus consiguientes motivaciones singulares que pueden trascender lo “puramente económico”, es el primer paso para una ciencia que busque explicar el funcionamiento real de las organizaciones económicas. Al mismo tiempo, la asunción del tipo humano como criterio de juicio de la ciencia económica en su deriva práctica permite romper con la supuesta autonomía y transparencia de las mediciones “propiamente económicas” de los órdenes humanos. En el fondo, nos dice Weber, lo que interesa es qué tipo de humano se genera a partir de éstos. Estas enseñanzas forman parte del núcleo principal de la disciplina económica tal como la pensó Max Weber de 1892 a 1910 a las cuales accedimos a partir del recorte intencional que produjimos sobre su obra. Si el mundo se hubiera detenido en 1910 el nombre de Max Weber habría

permanecido junto al de la economía, pero entendida ésta como una ciencia atenta a la realidad cultural en la cual los fenómenos económicos intervienen.

Este último punto, sin embargo, exige una reflexión con la que concluiremos la tesis. La asimilación del nombre de Max Weber al de la economía no debería comprenderse como una corrección del etiquetado de su obra en los compartimentos estancos que la ciencia pensó para sí misma en el siglo XX, como si ahora Max Weber debiera dejar de ser estudiado en la facultad de ciencias sociales para pasar a aquella de economía. Más bien lo contrario: dicha asimilación, en su rareza, debería llevar a una reflexión propia respecto al estatuto de las ciencias y su institucionalización. Visto desde la historia misma del saber y sus formas de institucionalización, los conceptos de ciencia económica y de ciencia social tienen una novedad pasmosa. Su triunfo en el siglo XX pareció implicar, al mismo tiempo, una estrechez de miras respecto a las condiciones de su propia posibilidad, como un caballo que pudo avanzar solo gracias al uso de anteojeras. Es frente a esto que el estudio de aquellos autores y autoras que han quedado en los márgenes del camino, bien en su totalidad o bien en aspectos decisivos de su obra, resulta fundamental para obtener nuevas perspectivas que permitan alumbrar lo relegado. La paradoja del caso de Max Weber, donde gloria y olvido se conjugan en una misma persona, lo ubica en un lugar privilegiado en la historia de la institucionalización de las ciencias sociales y, por eso, para el de su autorreflexión y crítica. Como señala Lawrence Scaff, “la lucha por el dominio sobre la obra de Weber ocupa un terreno central en las ciencias sociales, [y] quien controle la interpretación de Weber puede albergar esperanzas de gobernar la actividad científica” (1984: 191). Pero esta lucha por la interpretación no tiene que estar movida por el afán de iluminarlo todo ni el de conducir la lectura por el ancho carril de la verdad. Como si, así, se pudiera llegar finalmente al punto de visión total, ya de Max Weber, ya de las ciencias sociales. En la medida que el círculo entre lo visible y lo invisible es constitutivo de todo acto de lectura, antes que gobernar actividad científica alguna, nuestro trabajo apunta a volvernos conscientes de los límites de todo gobierno de la interpretación. O, en términos más familiares, del peligro de todo monopolio de una interpretación rígida legítima.

## Bibliografía

- Aldenhoff, Rita y Mommsen, Wolfgang J. (1993.) “Editorischer Bericht von ‘Der Nationalstaat und die Volkswirtschaftspolitik’”, *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1892-1899 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 2.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 535-541
- Aron, Raymond. (1981). Max Weber y la política de poder. *Papers: Revista de Sociologia*, 15, pp. 33-53
- Barkin, Kenneth D. (1970). *The Controversy over German Industrialization. 1890-1902.* Chicago: University of Chicago Press.
- Bayertz, Kurt (1998). Darwinismus als Politik. Zur Genese des Sozialdarwinismus in Deutschland 1860-1900. *Stapfia Bd. 56 (Kataloge des Oberösterreichischen Landesmuseums), Neue Folge Nr. 131*, pp. 229-288
- Bergstraesser, Arnold. (1957). Max Webers Antrittsvorlesung in zeitgeschichtlicher Perspektive. *Vierteljahrshesfte für Zeitgeschichte*, 5 Jahrgang, 3. Heft/Jul 209-219.
- Blanco, Alejandro. (2006). *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina.* Buenos Aires: siglo veintuno editores.
- Bresiger, Gregory (1997). Laissez-Faire and Little Englanderism: The Rise, Fall, Rise, and Fall of the Manchester School. *Journal of Libertarian Studies* 13, No. 1. 45–79.
- Bruhns, Hinnerk. (2004). Max Weber, économie Antique et science économique moderne. *Les Cahiers du Centre de Recherches Historiques*, 34. 1-14.
- Cohen, Jere, Lawrence E. Hazelrigg y Withney Pope. (1975). De-Parsonizing Weber: A critique of Parsons’ Interpretation of Weber’s Sociology. *American Sociological Review*, 40 (2), 229-241.

- Colias, Sofía y Toninello, Emilse. (2020). Arqueología y genealogía. En (Luciano Nosetto y Tomás Wiczorek, ed.) *Métodos de teoría política: un manual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IIGG-CLACSO, pp. 145-165.
- Colliot-Thélène, Catherine. (1990). “Max Weber, la leçon inaugurale de 1895 ou: Du nationalisme à la sociologie comparative”. *Les cahiers de Fontenay* N° 58/59: 103-123.
- Emmett, Ross. (2006). Frank Knight, Max Weber, Chicago Economics and Institutionalism. *Max Weber Studies, Beiheft I*, pp. 101-119.
- Gil Villegas M., Francisco. (2014). Introducción. En *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 9-110.
- Gomes Filipe, Rafael (2004). *De Nietzsche a Weber. Hermenêutica de uma afinidade electiva*, Lisboa: Instituto Piaget.
- Ghosh, Peter. (2005) Not the Protestant Ethic? Max Weber at St. Louis. *History of European Ideas*, 31 (3), pp. 367-407.
- Grampp, William Dyer (1960) *The Manchester School of Economics*, Stanford: Stanford University Press.
- Hanke, Edith. (2016). *Max Weber-Gesamtausgabe: origen y significado*. En (Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz ed.) *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones estudios empíricos y recepción*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 661-682.
- Hennis, Wilhelm. (1984). Max Weber in Freiburg. Zur Freiburger Antrittsvorlesung in wissenschaftsgeschichtlicher Sicht. *Freiburger Universitätblätter*, Heft 86, Dez. 23. Jahrgang, pp. 33-45.
  - (1986). Die Spuren Nietzsche im Werk Max Webers. *Nietzsche-Studien*, Bd. 16, pp. 382-404.
  - (1987). *Max Webers Fragestellung. Studien zur Biographie des Werks*. Mohr, Tübingen. Existe una traducción en español del artículo que lleva el

mismo título que la compilación: (1983).“El problema central de Max Weber”. *Revista de Estudios Políticos*, N° 33. 49-100.

- Jacobsen, Bjorne (1999). *Max Weber und Friedrich Albert Lange: Rezeption und Innovation*. Wesbaden: DUV, Springer Fachmedien
- Lehne, Jakob. (2010). Max Weber and nationalism—chaos or consistency? *Max Weber Studies*, 10(2), 209-234.
- Lichtblau Klaus. (1996). *Kulturkrise und Soziologie um die Jahrhundertwende. Zur Genealogie der Kultursociologie in Deutschland*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Mitzman, Arthur (1976) *La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber*, Madrid: Alianza.
- Manasse, Ernst Moritz. (1947). Max Weber on race. *Social Research*, 14 (2), pp. 191-22.
- Mommsen, Wolfgang J. (1990). *Max Weber and German Politics. 1890-1920*. Chicago: University of Chicago Press Book.
  - (1997). *Imperial Germani 1867-1918: Politics, Culture and Society in an Authoritarian State*. London: Arnold.
- Monroy Piedras, Pedro. (2004). *Max Weber y la crisis de las ciencias sociales*. Madrid: Akal.
- Morcillo Laiz, Alvaro. (2012). Aviso a los navegantes. La traducción española de *Economía y Sociedad* de Max Weber. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Vol XXX, num. 90, pp. 609-640.
  - (2014) Un vocabulario para la modernidad. Crítica a la interpretación de Max Weber por sus primeros traductores al español. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Vol XXXII, num. 96, pp. 767-818.
  - (2016). La dominación filantrópica. La Rockefeller Foundation y las ciencias sociales en español (1938-1973). En (Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz ed.) *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones*

*estudios empíricos y recepción*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 573-606.

- Morcillo Laiz, Alvaro y Weisz Eduardo. (2016). La relevancia para Iberoamérica de las interpretaciones sobre Max Weber. En (Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz ed.) *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones estudios empíricos y recepción*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 19-46.
- Norkus, Zenonas. (2004). Max Weber on Nations and Nationalism: Political Economy before Political Sociology. *The Canadian Journal of Sociology*, vol. 29 no. 3, 2004, pp. 389-418.
- Oldenberg, Karl. (1897) Über Deutschland als Industriestaat. En *Verhandlungen des 8. Evangelisch-sozialen Kongresses*, Gotinga: Verlag von Vandenhoeck & Ruprecht.
- Owen, David. (1991). Autonomy and ‘inner distance’: a trace of Nietzsche in Weber. *History of the Human Sciences* Vol 4, Issue 1, pp. 79 – 91.
- Paré, Jean-Rodrigue. (1995). Les « écrits de jeunesse » de Max Weber: L'histoire agraire, le nationalisme et les paysans. *Canadian Journal of Political Science*, 28(3), 437-454.
- Pereyra, Diego Ezequiel. (2004). Redes internacionales y sociología en Argentina. El accionar de la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller en el desarrollo institucional de la sociología en Argentina (1955-1965). *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rickert, Heinrich. [1899] (1943). *Ciencia cultural y ciencia natural*. Buenos Aires : Espasa Calpe.
- Sahni, Isher-Paul. (2003). The Many Max Webers. *Journal of Classical Sociology*, 3. 315-334.
- Scaff, Lawrence (1984). Weber before Weberian sociology. *The British Journal of Sociology*, Vol 35, N° 2. 190-215.

- (2005). The Creation of the Sacred Text: Talcott Parsons Translates “The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism”. *Max Weber Studies* 5.2/6.1 (2005), pp. 205–228.
  - (2011). *Max Weber in América*. Princeton. Princeton University Press.
- Schank, Gerd (2000). *"Rasse" und "Züchtung" bei Nietzsche*. Berlin, Boston: De Gruyter.
- Schmoller, Gustav (1894) Der deutsche Beamtenstaat von 16. - 18. Jahrhundert: Rede gehalten auf dem deutschen Historikertag zu Leipzig am 29. März 1894. *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich: 18*, pp. 695-714.
- Schluchter, Wolfgang. (1976). *Die Entwicklung des okzidentalen Rationalismus*. Tübingen: J.C.B. Mohr Siebeck.
  - (1996). Zwei Wege von der Nationalökonomie zur Kulturosoziologie: Max Weber und Alfred Weber. En *Unversöhnte Moderne*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, pp. 144-165.
- Schön, Manfred. (1989). Gustav Schmoller and Max Weber. En: Wolfgang J. Mommsen y Jürgen Osterhammel (eds.) *Max Weber and his Contemporaries*. Nueva York: Routledge Library Edition, pp. 59-70.
- Stammler, Otto. (1965). Ansprache zur Eröffnung des 15. Deutschen Soziologentages. En (Otto Stammler, ed.) *Max Weber und die Soziologie heute*. Tübingen: J.C.B. Mohr, pp. 1-11.
- Swedberg, Richard. (1998). *Max Weber and the Idea of Economic Sociology*. Princeton: Princeton University Press.
- Tenorth, Heinz-Elmar. (2014). Der »Adel unserer Natur«: Max Weber als Erzieher und »political educator«. En Hans-Peter Müller y Steffen Sigmund (ed.) *Max Weber Handbuch Leben – Werk – Wirkung*. Stuttgart-Weimar: Verlag J. B. Metzler, pp. 399-408.

- Tribe, Keith. (1980). Introduction to Weber “The national state and economic policy (Freiburg address)”. *Economy and Society*, 9:4, pp. 420-427
  - (1983). Prussian agriculture-German politics: Max Weber 1892-1897. *Economy and Society*, 12:2, pp. 181-226.
  - (2007). A Lost Connection: Max Weber and the Economic Sciences. En (Karl-Ludwig Ay y Knut Borchardt, comp.) *Das Faszinosum Max Weber. Die Geschichte seiner Geltung*. Konstanz. UVK Verlagsgesellschaft. 313-330.
- Villacañas, José Luis. (1998). Max Weber y el Ethos del presente. En Max Weber (autor) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid: ISTMO, pp. 7-74.
- Vernik, Esteban. (2011) “La cuestión polaca”. Acerca del nacionalismo imperialista de Max Weber, *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de sociología*, Vol. 1, N°1 enero-junio. 165-180.
  - (2016) Con y contra Darwin. La nación según Max Weber, en (Esteban Vernik, ed.) *La idea de nación. Ensayos sobre Max Weber, Hannah Arendt, Carlos Astrada, Frantz Fanon, José Aricó, Niklas Luhmann y Rodolfo Stavenhagen*, Buenos Aires: Bilblos, pp. 17-39.
- Weber, Marianne. (1995). *Max Weber. Una biografía*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Weber, Max. [1892] (1984). Gesamtausgabe, Band I/3,1: Die Lage der Landarbeiter im ostelbischen Deutschland 1892. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck). Hay traducción al español del último apartado de las conclusiones: (1990). “La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del este del Elba. Visión general”, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N°49, pp. 233-255.
  - [1893] (1993). Die ländliche Arbeitverfassung [Referat und Diskussionsbeiträge auf der Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik am 20. und 21. März 1893], *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und*

*Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1882-1899* / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 1. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 157-207.

- [1894 A] (1993) Argentinische Kolonistenwirthschaften, *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1882-1899* / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 1. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 282-303. Traducción al español: (2010) Empresas rurales de colonos argentinos. *Trabajo y Sociedad*, N° 14, Vol. XIII, pp. 6-15.
- [1894 B] (1993). Die deutschen Landarbeiter [Korreferat and Diskussionbeitrag auf dem fünften Evangelisch-sozialen Kongress am 16. Mai 1894], *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1882-1899* / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 1. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 309-345.
- [1894 C] (1988). Entwicklungstendenzen in der Lage der ostelbischen Landarbeiter. *Gesammelte Aufsätze zur Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*. Hrsg. von Marianne Weber. 2. Auflage, Tübingen: J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 469-507. Hay traducción al español desde el inglés: (1981). “Tendencias evolutivas en la situación de los agricultores del este del Elba”, *Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Costa Rica*, N°43, pp. 21-58.
- [1894-1898] (2009). *Gesamtausgabe, Abteilung 3, Vorlesungen und Vorlesungsnachschriften, Band III/1: Allgemeine (“theoretische”) Nationalökonomie. Vorlesungen 1894–1898*, Hrsg. v. Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit m. Cristof Judenau, Heino H. Nau, Klaus Scharfen u. Marcus Tiefel. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).

- [1895] (1993). Der Nationalstaat und die Volkswirtschaftspolitik en *Gesamtausgabe, Abteilung I: Schriften und Reden, Band 4, Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik, 1892-1899, 2. Halbband*. Tübingen, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck). Traducción al español: (1991) El Estado nacional y la política económica. Discurso de toma de posesión de la cátedra. En: *Escritos políticos*. Madrid: Alianza, pp. 63-101.
- [1895-1899] (2020). *Gesamtausgabe, Abteilung , Abteilung III: Vorlesungen und Vorlesungsnachschriften, Band 2: Praktische Nationalökonomie. Vorlesungen 1895-1899, Hrsg. V. Hauke Janssen in Zusammenarbeit m. Cornelia Meyer-Stoll u. Ulrich Rummel*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).
- [1896 A] (1993). Diskussionsbeitrag zum Vortrag von Hans Delbrück: “Die Arbeitslosigkeit und das Recht auf Arbeit”. *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1892-1899 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 2*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp.606-611.
- [1896 B] (1993). ‘Diskussionsbeitrag in der Debatte über das allgemeine Programm des Nationalsoziales Vereins’”, *Gemtausgabe, Abt 1, Shriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1892-1899 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 2*.Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 619-622.
- [1897 A] (1993). Diskussionsbeiträge zum Vortrag von Karl Oldenberg: „Über Deutschland als Industriestaat“. En *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1892-1899 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 2*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 623-640.

- [1897 B] (1993). Stellungnahme zu der von der Allgemeinen Zeitung im Dezember 1897 veranstalteten Flottenumfrage. *Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 4. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik: Schriften und Reden 1892-1899 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Rita Aldenhoff, Halbbd. 2.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 667-673.
- [1903]. (1985) Roschers »historische Methode«. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 3-42. Traducción al español: (1985). El “método histórico” de Roscher. En *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos, pp. 4-46.
- [1904 A] 1998. The Relations of the Rural Community to Other Branches of Social Science. En *Gesamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 212-243.
- [1904 B] 1998. Agrarstatistische und sozialpolitische Betrachtungen zur Fideikomißfrage in Preußen. En *Gesamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 92-188.
- [1904 C]. Preámbulo a la nueva época de la revista *Archiv für Soziale Gesetzgebung und Statistik*. En *Crítica a Stammler y otros textos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 217-224.
- [1904 D]. Die »Objektivität« sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 146-214. Traducción al español: (2009). *La “objetividad” del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza.

- [1904 E] (1988) “Die ‘Bedrohung’ der Reichsverfassung”. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 73-80.
- [1904/1905] (2016). *Die protestantische Ethik und der „Geist“ des Kapitalismus.* Neuausgabe der ersten Fassung von 1904-05 mit einem Verzeichnis der wichtigsten Zusätze und Veränderungen aus der zweiten Fassung von 1920. Herausgegeben und eingeleitet von Klaus Lichtblau und Johannes Weiß. Wiesbaden: Springer VS. Traducción al español: (2012). *La ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo.* Madrid: Alianza Editorial.
- [1905 A] (1985). Knies und das Irrationalitätsproblem I. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre.* Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 42-105. Traducción al español: (1985). Knies y el problema de la irracionalidad I. En *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales.* Madrid: Tecnos, pp. 51-124.
- [1905 B] (1988). Das Arbeitsverhältnis in den privaten Riesenbetrieben. Diskussionbeitrag auf der Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik am 26. September 1905. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 249-259.
- [1905 C] (1988). Das Verhältnis der Kartelle zum Staat. Diskussionsbeitrag auf der Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik am 28. September 1905. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 266-279.

- [1906 A] (1985). Kritische Studien auf dem Gebiet der kulturwissenschaftlichen Logik. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 214-291. Hay traducción al español: (2012). Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura. En *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 110-187.
- [1906 B] (1985). Knies und das Irrationalitätsproblem II. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 105-146. Traducción al español: (1985). Knies y el problema de la irracionalidad II. En *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos, pp. 125-173.
- [1906 C] (1996). Zur Lage der bürgerlichen Demokratie in Rußland. En *Studienausgabe der Max Weber Gesamtausgabe, Abt 1, Schriften und Reden, Bd. 10. Zur Russischen Revolution von 1905. Schriften und Reden 1905-1912/ hrsg von. Wolfgang J. Mommsen in Zusammenarbeit mit Dittmar Dahmann*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 1-104. Traducción al español: (1982). La situación de la democracia burguesa en Rusia. En *Escritos políticos II*. México: Folios Ediciones, pp. 365-444.
- [1906/1907] (2006). Germany-Agriculture and Forestry. *Max Weber Studies*, 6 (2), pp. 207-218.
- [1907 A] (2011). Primera respuesta de Max Weber a Karl Fischer. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ciudad de México: F.C.E. pp.406-413.
- [1907 B] (1985). R. Stammlers »Ueberwindung« der materialistischen Geschichtsauffassung. En *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Hrsg. von Johannes Winckelmann. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 291-360. Traducción al español: (2014). *La "superación" de la concepción materialista de la historia*. Buenos Aires: Gedisa.

- [1907 C] (1988). Verfassung und Verwaltungorganisation der Städte. Diskussionsbeitrag auf der Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik am 2. Oktober 1907. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 304-315.
- [1908 A] (2011) Segunda respuesta de Max Weber a Karl Fischer. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ciudad de México: F.C.E. pp. 414-422.
- [1908 B] (1988). Methodologische Einleitung für die Erhebungen des Vereins für Sozialpolitik über Auslese und Anpassung (Berufswahlen und Berufsschicksal) der Arbeiterschaft der geschlossenen Großindustrie. En *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik. Hrsg. von Marianne Weber*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 1-60. Traducción al español: (1994). Introducción metodológica para las encuestas. En *Sociología del trabajo industrial*. Madrid: Trotta, pp. 27-66.
- [1909 A] (1988). Debatterede zu den Verhandlungen über die Produktivität der Volkswirtschaft auf der Tagung des Vereins für Sozialpolitik. En *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik*. Hrsg. von Marianne Weber. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck) 1988, pp. 416-424.
- [1909 B] (1988). Die wirtschaftlichen Unternehmungen der Gemeinden. Diskussionsbeitrag auf der Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik am 28. September 1909. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 8. Wirtschaft, Staat und Sozialpolitik. Schriften und Reden 1900-1912 / hrsg. Von Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Peter Kurth und Birgitt Morgenbrod*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 360-366.

- [1910 A] (2011). Primera respuesta de Max Weber a Felix Rachfahl. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ciudad de México: F.C.E. pp.425-453.
- [1910 B] (2011). Mi palabra final a los críticos. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ciudad de México: F.C.E. pp. 454- 501.
- [1919] (1992). Wissenschaft als Beruf. En *Geamtausgabe, Abt, 1 Schriften und Reden, Bd. 17. Wissenschaft als Beruf 1917/1919. Politik als Beruf 1919 / hrsg. Von Wolfgang J. Mommsen und Wolfgang Schluchter in Zusammenarbeit mit Birgitt Morgenbrod*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), pp. 71-112. Traducción al español: (2007). La ciencia como profesión. En *La ciencia como profesión / La política como profesión*. Madrid: Austral, pp. 51-86.
- Weikart, Richard. (1993). The Origins of Social Darwinism in Germany, 1859-1895. *Journal of the History of Ideas* Vol. 54, No. 3, pp. 469-488.
- Weisz, Eduardo. (2011). *Racionalidad y tragedia. La filosofía histórica de Max Weber*. Buenos Aires: Prometeo.
- Zmarzlik, Hans-Günter. (1989). Social Darwinism in Germany, seen as a Historical Problem. Michael Robert Marrus (ed.) *The Nazi Holocaust. Part 2: The Origins of the Holocaust*, pp. 3–42.